

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico:

Carrera/s: Licenciatura en Cine y TV – Plan 87

Asignatura: Realización Audiovisual I (RAV I)

Equipo Docente:

Profesores: Prof. Titular: Lic. **Guillermo Zaballo**

Prof. Asistente: Lic. **Ana Maria Muñiz**
Lic. **Victoria Ines Suarez**

Prof. Ayudante:

Tec. Hernan Bracamonte
Lic. Marcela Yaya
Lic. Ayelén Ferrini

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos:

Tec. Sofia Magrini
Roberto Chavez Acha
Magdalena Fernandez
Brunella Bandiera
Juan Tello
Tec. Matias Rosalía
Lautaro Marcionni Paviolo
Josefina Minolli
José Ponce

Adscriptos:

Lic. Laura Romani
Lic. Angela Baulino
Tec. Gisela Hirschfeld
Tec. Juan Gutierrez
Tec. Marquez, Constanza
Lic. Cristian Monetti

Distribución Horaria – comunicación con la cátedra a través del Aula Virtual de la Facultad de Artes

Turno mañana Prácticos: Viernes Comisión 1y 2 de 10 a 12 hs

Clase teórica: Viernes 13 a 15,30 hs

Turno tarde : Comisión 3,4y 5 de 16 a 18 hs

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Para poder entender el concepto de Realización Audiovisual, es necesario comprender que tiene como eje al proceso realizativo que conlleva la compleja operación de convertir una idea o un guión en una obra audiovisual. El programa de la materia, tanto la parte teórica como la realizativa-práctica se ocupan de introducir al estudiante en este concepto.

Desde la creación del lenguaje cinematográfico - hace aproximadamente cien años - el advenimiento de nuevos artefactos para la difusión de obras audiovisuales se fue incrementando, como así también la particularidad de los lenguajes utilizado por cada nuevo formato. Así, cada uno de ellos: cine, televisión, video y actualmente nuevas tecnologías digitales han generado nuevas formas narrativas audiovisuales que se suman a las anteriores. De esta forma se diversifica la posibilidad de realizar nuevos tipos de producción, en múltiples tamaños de formatos de pantalla. Grabación, edición y difusión han registrado en los últimos quince años un cambio en su elaboración, que no dejan de lado los métodos de producción anteriores, sino que suman a estas nuevas formas tecnológicas y narrativas.

Los cambios se producen desde las bases mismas, la posibilidad de generar imágenes con cámaras digitales, la masificación de las mismas en manos de los espectadores, que se transforman en generadores de contenidos audiovisuales y las herramientas de edición multimedial, permiten ediciones rápidas que anteriormente tenían altos costos económicos. La posibilidad de difundir estos contenidos a través de la web, ya sea en directo, como la utilización del streaming, o en diferido y con la posibilidad de "verlo cuando quiera", como las páginas de videos, pero esto no quita que, en esta etapa de transición de nuevos medios en las que nos encontramos actualmente podamos aplicar todo tipo de formas narrativas audiovisuales.

Tanto el modelo de producción audiovisual clásico, "de pocos a muchos" como en el que actualmente se empieza a gestar, de "muchos a muchos". Este nuevo modelo se maneja en forma más activa en el proceso de comunicación audiovisual y el consumidor también puede ser un productor -producer + user = prouser (producers)- . Ambas modalidades conviven en la actualidad

Este programa tiene como finalidad entender el concepto amplio de realización que comprende desde la idea, pasando por el guión, la preproducción, la puesta en escena, la puesta en cámara/cuadro, hasta la postproducción.

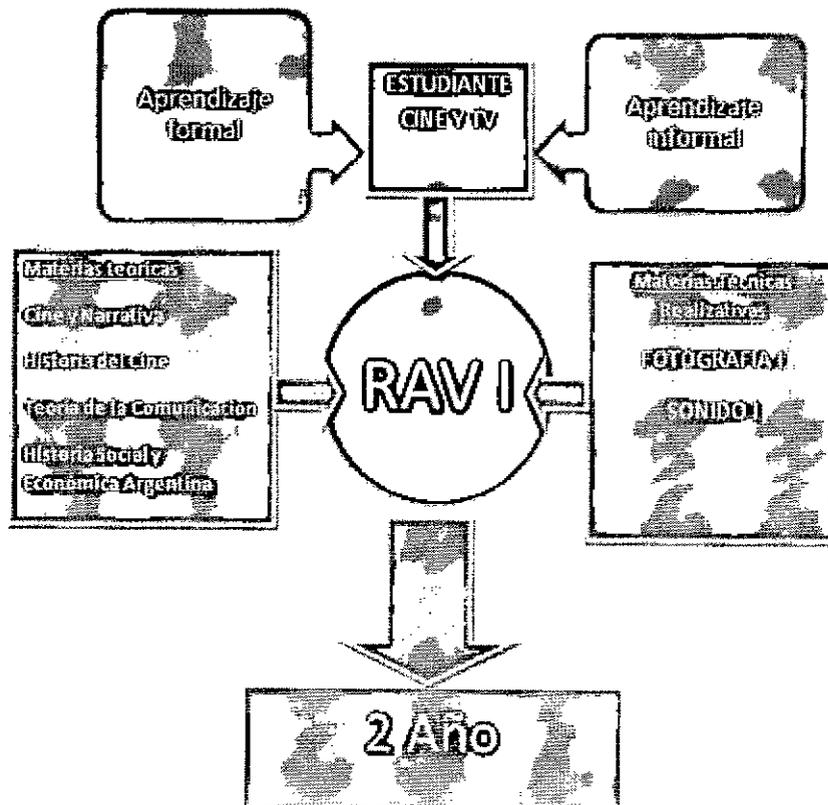


UBICACIÓN DE LA MATERIA EN LA CURRÍCULA. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La actualidad nos ubica en una etapa de transición hacia un nuevo programa de la carrera. En el programa vigente Realización Audiovisual I se encuentra ubicada en el Primer Año de la carrera. Es la primera de las tres Realizaciones Audiovisuales (Realización Av. II y Realización Av. III) correspondientes a la Tecnicatura que se continúan en la Licenciatura con una Realización Cinematográfica y una Realización Televisiva.

En el primer año es una de las tres materias anuales. Las otras dos son Fotografía I y Sonido I.

La necesidad de que el estudiante conozca los instrumentos y las técnicas de registro para la creación audiovisual hacen evidente la complementariedad y coordinación que deben existir entre esas tres asignaturas. Asimismo entre el proceso técnico-expresivo y las técnicas de elaboración narrativa explican también lo conveniente de la coordinación con las materias cuatrimestrales Cine y Narrativa. Por otra parte la importancia que el conocimiento de las obras, los autores y las tendencias estéticas cinematográficas han tenido en la formación de los grandes creadores audiovisuales explica el aporte fundamental de otra de las materias del primer año, Historia del Cine en la formación de los futuros realizadores. También de primer año es la materia Teoría de la Comunicación.



2- Objetivos

- Introducir al alumno en los conceptos básicos de la narrativa del Lenguaje Audiovisual y en las operaciones elementales para la Realización Audiovisual.
- Realizar una obra audiovisual de aproximadamente 8 minutos como cierre, para aprobar y finalizar el cursado en el que se reflejen los conocimientos adquiridos durante el cursado

3- Unidades

Primera parte

I Una introducción al Concepto de Realización Audiovisual y Narrativa de los nuevos medios

Acepción amplia y acepción restringida del término Realización Cinematográfica. El Realizador audiovisual. Funciones y roles en la Realización de Cine, Televisión y Nuevos Medios.

Introducción al concepto de lo audiovisual. Los sistemas de producción Cinematográfico y Televisivo: Los roles en la Puesta en Cámara y la Puesta en Escena. Aproximación a el formato y el tipo de narración : "nuevos formatos, viejas formas de narrar".

II La narrativa audiovisual: las propiedades compositivas de la imagen

La problematización del espacio. Intervención en la imagen

Función narrativa de La Puesta en Cámara: El Encuadre. Espacio, Tamaño y Formato. El campo y el fuera de campo. La cuestión de El Plano. El tamaño de lo representado (distancia de cámara). La angulación (altura, nivel de cámara y punto de vista). Dinámicas del campo y fuera de campo. La Profundidad de Campo. Las lentes. La organización del Encuadre: composición de la imagen.

La movilidad del Encuadre (movimientos de cámara).La duración del Plano.Diferentes estilos de Realización: Profundidad de campo versus montaje montaje de Planos.

III La narrativa audiovisual: la puesta en escena

Puntos de vista. Focalización: tipos de Focalización cero. Focalización interna, focalización externa. Cambio de focalización. Ocularización, auriculización. Símbolos y metáforas.

Puesta en escena .Escenarios y decorados. La utilería. El vestuario y el maquillaje. El desempeño actoral. La luz y el color. Recursos expresivos y narrativos de la Puesta en



escena. La cuestión del realismo en la representación audiovisual. Relaciones entre imágenes y sonidos

Segunda Parte

IV Recursos narrativos de lo audiovisual

Introducción al guión.

La idea, los formatos, los géneros. Documental y Ficción.

Etapas en la escritura del Guión: story line, sinopsis, estructura, tratamiento, libro. Lectura, análisis e interpretación del Guión.

La Adaptación Literaria. De las letras a la pantalla. Algunos pasos para la adaptación al cine. Distintos tipos de adaptaciones literarias. Cómo ver lo que se lee. Los diálogos Pitching, cómo presentar una idea y una propuesta audiovisual.

V. La Preproducción.

Determinación de los decorados y escenografías. Preparación del equipo de Rodaje. Presupuestos. Planillas de desglose.

VI El rodaje.

El Guión técnico y la elaboración de las tomas. Utilización de esquemas, plantillas y croquis para preparar el rodaje. Ensayo con cámara y sin cámara. La continuidad visual y el eje de acción. Plano de establecimiento o master shot(plano maestro). Técnicas de filmación

VII La Postproducción

Edición y montaje. Aspectos teóricos y cuestiones técnicas de la edición.

La edición como un paso en el proceso de producción, que no siempre es el último en realizar.

El sonido en la edición y el montaje. La relación entre imagen y sonido.

Títulos y tipografías. Formas narrativas de contar historias con títulos

Tipos de difusión de un audiovisual.



4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I

BRACAMONTE, HERNAN. "Cine Total: Reflexiones en torno a la representación digital de la realidad como recurso narrativo de inmersión" texto de cátedra 2015

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Librería. Bs As 2012

LA FERLA, JORGE. "Cine (y) digital: aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora" - 1ra.ed.- Buenos Aires: Manantial, 2009.

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". - 1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

ZABALLO, GUILLERMO.. TV2.0 –Comunicación digital. Nuevas formas de transmisión, nuevas narrativas, viejos contenidos. Desde el campo tecnológico a lo social Construcciones de nuevos relatos Audiovisuales. 2012

UNIDAD II

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Librería. Bs As 2012

MUÑIZ, ANA MARIA. Del Negro Absoluto a la Imagen Inédita. Texto de cátedra 2014

SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971

UNIDAD III

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

UNIDAD IV

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

GUTIERREZ, JUAN PABLO. Escribir es conmovir. Texto de cátedra 2015-04-10

REYNAULD "Leer y escribir un guión", 1ra. ed., la marca editora, Bs.As., 2014

ROMANI, LAURA. La palabra le dice a la imagen: Algunas aproximaciones a la adaptación. Ponencia "La literatura le dice a la imagen" 2014

ZABALLO, G, BRACAMONTE, H, ROMANI, L: Pitching: Aspectos básicos de un Pitching. Múltiples formas y situaciones de presentaciones. Apuntes de Cátedra RAV I 2015



UNIDAD V

CUADERNOS DEL PICADERO : Teatro y Cine- Cuaderno N14 Instituto Nacional del Teatro- Diciembre 2007

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". - 1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

UNIDAD VI

CUADERNOS DEL PICADERO : Teatro y Cine- Cuaderno N14 Instituto Nacional del Teatro- Diciembre 2007

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". - 1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

UNIDAD VII

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.
LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Librería. Bs As 2012

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". - 1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971

5- Propuesta metodológica:

En la actualidad, muchos estudiantes que ingresan al Departamento de Cine y TV, ya tiene un bagaje de conocimientos audiovisuales que son adquiridos a través de aprendizajes *no formales* (el simple uso de las herramientas de grabación con que cuentan en dispositivos personales de capturas de imagen). También estudiantes con aprendizajes formales adquiridos en la secundaria .No necesariamente en escuelas con orientación hacia la comunicación, sino por el simple hecho de usarlos en el aula. Coexisten con estudiantes que no tuvieron acceso a herramientas de grabación, edición y difusión de imágenes y sonidos.

Por encontrarnos en una etapa de transición hacia una nueva currícula de la carrera, es importante que la materia sea de entendimiento para todos estos tipos de alumnos.

Las clases, de carácter teórico-práctico, estarán destinadas al tratamiento de los temas que componen las distintas unidades del programa. Para ello se utilizará abundante material audiovisual que servirá para el ejercicio analítico de dichos materiales. La intención es ejercitar al alumno en el desmontaje y posterior reconstrucción de las obras analizadas, a fin de comprender cómo son sus estructuras

y cómo funcionan, aprender las reglas de su construcción y familiarizarse con sus lenguajes. Esta metodología implica la participación activa de los alumnos para lo cual será imprescindible la lectura previa del material bibliográfico y el visionado de films, videos, programas de televisión, etc.

Los trabajos prácticos estarán destinados a la ejercitación de las cuestiones tratadas en las clases teóricas, así como la preparación para la realización de una obra audiovisual. Para ello se trabajará, bajo la supervisión de los Profesores Asistente, Auxiliares y Ayudantes, en una serie de ejercicios relacionados con cuestiones fundamentales de la Realización Audiovisual, y elementos que componen técnicos y realizativos que componen a la narrativa de la misma.

Es de resaltar que la condición del cursado es de forma presencial, pero la cátedra contará con el apoyo de una página web con contenidos teóricos prácticos (ejemplos en videos) de apoyo a las clases presenciales y a los textos de la cátedra. Esto no tiene como fin el de reemplazar las clases presenciales, sino de reforzar a las mismas.

6- Evaluación:

Los parciales son de modalidad digital, a realizarse en las instalaciones de la UNC, para ello el alumno deberá presentarse en las instalaciones del DUI, en la fecha y hora previamente establecida.

El mismo consta de 20 preguntas (de un pool de 150) con 5 posibilidades de respuestas. Con sistema de múltiple opción y una pregunta con gráfico en la que se selecciona la respuesta correcta.

La duración del parcial es de 50 minutos, una vez concluido el alumno recibe en la pantalla la nota correspondiente a su examen.

La clase siguiente, luego de comunicarlo vía mail, los alumnos pueden revisar el parcial en las mismas instalaciones donde se rindió.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Los alumnos podrán aspirar a la condición de regular o promocional. Los alumnos que deseen rendir la materia en condición de libre deberán presentar, en la época de examen anterior a la que deseen rendir, los trabajos prácticos y el trabajo final según las condiciones fijadas en el año lectivo inmediato anterior a aquel en que se presentan al examen .

Para obtener la regularidad se deberá aprobar 75% de los trabajos prácticos mas la aprobación del Trabajo Final, y aprobar dos parciales.

Aquellos alumnos que hayan obtenido como mínimo un promedio de siete (7) en los ejercicios prácticos, en el trabajo final y en los dos parciales podrán aspirar a la promoción.

La nota mínima no puede ser menor a seis (6) en cada uno de los rubros mencionados.

Los alumnos libres, una vez evaluados y aprobados los trabajos prácticos y el trabajo final presentados, deberán rendir un examen escrito y oral.



CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS

TRABAJO PRÁCTICO Nº 0

TEMA: NARRATIVAS AUDIOVISUALES

OBJETIVOS

Familiarizar al alumno con algunas de las distintas formas, contenidos y metodologías que existen en el relato audiovisual.

TAREAS

Visualizar en su contexto:

Una película (visualizada en cine)

Un programa de TV (visualizado en un televisor)

Una serie de formato web (realizada para web, no una de tv vista en internet)

Analizar diferencias y similitudes entre estas, recursos de imágenes y sonoros que emplean cada una.

CARACTERÍSTICAS

Presentar en grupos de hasta 6 el análisis de las obras audiovisuales anteriores, presentando un ensayo y un cuadro sobre las mismas

CRONOGRAMA:

Presentación:

Entrega: 2 semanas después de la presentación

Recuperación: 1 semanas después de la entrega

BIBLIOGRAFÍA:

BRACAMONTE, HERNAN. "Cine Total: Reflexiones en torno a la representación digital de la realidad como recurso narrativo de inmersión" texto 2015

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Libreria. Bs As 2012

LA FERLA, JORGE. "Cine (y) digital: aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora" - 1ra.ed.- Buenos Aires: Manantial, 2009.

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". - 1ra. ed.-

ZABALLO, GUILLERMO.. TV2.0 –Comunicación digital. Nuevas formas de transmisión, nuevas narrativas, viejos contenidos. Desde el campo tecnológico a lo social
Construcciones de nuevos relatos Audiovisuales. 2012

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1

TEMA: El campo y el fuera de campo.

OBJETIVOS

Familiarizar al alumno con la noción de encuadre y límites del encuadre; con las de encuadre cerrado y encuadre abierto; y con las posibilidades narrativas de la interrelación entre el campo y el fuera de campo.

TAREAS

A partir de un encuadre fijo el alumno deberá poder hacer una breve narración utilizando los recursos de relación entre el campo y el fuera de campo (entradas y salidas de personajes, alguien o algo que está parcialmente en campo, miradas o gestos que se dirigen al fuera de campo, ruidos). En el ejercicio se evitarán los diálogos.

CARACTERÍSTICAS

La escena se hará en un solo plano con cámara fija montada en un trípode. Se prescindirá de los movimientos de cámara, salvo los necesarios para reencuadrar y los travelling ópticos – zoom in – zoom back. Extensión máxima, 3 minutos

CRONOGRAMA:

Presentación:

Entrega: 3 semanas después de la presentación

Recuperación: 2 semanas después de la entrega

BIBLIOGRAFÍA:

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.



TRABAJO PRÁCTICO Nº 2

TEMA: Recursos expresivos y narrativos de la puesta de cámara y focalización

OBJETIVOS:

Familiarizar al alumno con los recursos expresivos y narrativos de la puesta de cámara y la focalización

-Encuadre, distancia de cámara, altura, angulación, punto de vista, nivel, profundidad de campo, movimientos de cámara, etc. -, y con la continuidad y el eje de la acción.

Aplicar los conocimientos adquiridos sobre continuidad visual y raccord de movimiento.

-Tipos de Focalización cero. Focalización interna, focalización externa. Cambio de focalización. Ocularización, auricularización.

TAREAS Y CARACTERÍSTICAS

El trabajo se divide en tres partes:

- 1) Descripción de un lugar, preferentemente de un lugar que se frecuenta.
- 2) Seguimiento de un personaje
- 3) Descripción y seguimiento de un personaje, con un cambio de focalización

La descripción del lugar se harán una vez exclusivamente con planos fijos y móviles (máximo 10 planos), El ejercicio de seguimiento consistirá en seguir a un personaje que se desplaza desde un lugar hasta otro relativamente distante, intercalando panorámicas, travelling y planos fijos (por lo menos 5) . Una vez realizado, en el tercer momento se realizará la misma tarea, pero en esta ocasión con un cambio de focalización del personaje o del narrador. Se utilizará de preferencia un trípode para la realización de las tomas. El ejercicio está previsto que se realice sólo con sonido ambiente en continuidad, se puede utilizar voz en off.

CRONOGRAMA:

Presentación:

Entrega: 3 semanas después de la presentación

Recuperación: 2 semanas después de la entrega

BIBLIOGRAFÍA:

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971

TRABAJO PRÁCTICO Nº 3

TEMA: Los diálogos la adaptación literaria

OBJETIVOS:

Resolver situaciones de diálogos múltiples aplicando diversos criterios (acción, reacción, plano, contraplano, etc).
Adecuar la escala de planos, punto de vista, y uso de las ópticas en la resolución de una escena con varios personajes.
Adaptar diálogos literarios al lenguaje audiovisual

TAREAS Y CARACTERÍSTICAS

Los alumnos deberán resolver situaciones de diálogo que involucran a dos y a más personajes. Para ello los alumnos utilizarán un texto literario y adaptarán este al lenguaje audiovisual. El ejercicio consistirá en registrar un diálogo que comienza entre dos personajes al que luego se incorpora un terceroy podrá corresponder a una escena que formará parte del Guión del Trabajo Práctico Final.

Se sugiere que se incorporen a la puesta en escena elementos que la enriquezca, como por ejemplo, vestuario, maquillaje, escenografía, utilería (*atrezzo* u otros elementos escenográficos que se relacionan con la situación planteada, etc.). El registro se hará utilizando planos de conjunto, planos y contraplanos de cada uno de los personajes y movimientos de planos.

Los trabajos tendrán una duración máxima de 3 minutos. En los créditos es obligatorio colocar en que obra literaria está basado el trabajo práctico

CRONOGRAMA:

Presentación:

Entrega: 3 semanas después de la presentación

Recuperación: 2 semanas después de la entrega

Bibliografía

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995. CUADERNOS DEL PICADERO : Teatro y Cine- Cuaderno N14 Instituto Nacional del Teatro- Diciembre 2007

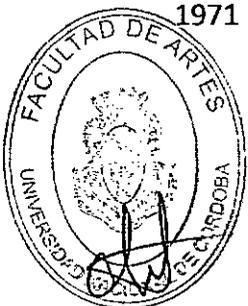
GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

ROMANI, LAURA. Ponencia "La literatura le dice a la imagen" La palabra le dice a la imagen: Algunas aproximaciones a la adaptación 2014

REYNAULD "Leer y escribir un guión", 1ra. ed., la marca editora, Bs.As., 2014

SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971



TRABAJO PRÁCTICO Nº 4

TEMA: TRABAJO INDIVIDUAL

OBJETIVOS:

Que el alumno pueda aplicar todos los recursos usados en los TP anteriores, en forma individual, en una producción que contenga los elementos narrativos audiovisuales adquiridos.

TAREAS Y CARACTERÍSTICAS

El trabajo será presentado en forma individual (recomendamos que el grupo trabaje en su conjunto en cada uno de los cortos, con la dirección de quien lo presenta).

La duración del mismo debe ser de 1 (un) minuto.

El trabajo deberá contener como mínimo uno de los recursos visto con anterioridad : (Campo y el fuera de campo. Diálogos y Recursos expresivos y narrativos de la puesta de cámara, focalización y adaptación literaria). Asimismo es obligatorio utilizar elementos que representen Metáforas y Simbolismos

La temática es libre, pudiendo ser registrada tanto en interiores como en exteriores.

Tanto el título inicial como el DVD deben contener el apellido y nombre de quien lo presenta.

CRONOGRAMA:

Presentación:

Entrega: 3 semanas después de la presentación

Recuperación: 2 semanas después de la entrega

BIBLIOGRAFÍA:

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

CUADERNOS DEL PICADERO : Teatro y Cine- Cuaderno N14 Instituto Nacional del Teatro- Diciembre 2007

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Librería. Bs As 2012

LA FERLA, JORGE. "Cine (y) digital: aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora" - 1ra.ed.- Buenos Aires: Manantial, 2009.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013



SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -
1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.
SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile
1971





TRABAJO PRÁCTICO FINAL

El trabajo final consistirá en una realización audiovisual de un máximo de 8 minutos, en la que se apliquen todos los conocimientos adquiridos durante el cursado de la materia, tanto los teóricos como los prácticos.
Los grupos serán de 6 integrantes.

1° ETAPA DEL TRABAJO FINAL

Exposición del proyecto por grupo.

Presentación del Pitching.

2° ETAPA DEL TRABAJO FINAL

Entrega de la carpeta con:

Story Line.

Argumento.

Escaleta.

Fecha de presentación: 1 semana después de la exposición del Pitching.

3° ETAPA DEL TRABAJO FINAL

Entrega de:

Guión Literario

Guión Técnico

Características de los personajes

Planillas de producción

Plantas de rodaje



Fecha de presentación: 2 semanas después de la entrega de la 2 etapa

4° ETAPA DEL TRABAJO FINAL

Presentación del corto final

Fecha de presentación: 4 semanas después de la entrega de la 3 etapa

Muestra de trabajos finales de la cátedra

Cada comisión seleccionará cuatro Trabajos Finales para la Muestra Final (dos de ellos elegidos por el voto de los estudiantes de cada comisión y dos elegidos por los docentes, adscriptos y ayudantes de cada comisión)

Los veinte Trabajos Finales seleccionados, serán proyectados en la muestra final, a realizarse en el CEPIA, en dos jornadas.

BIBLIOGRAFÍA:

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

CUADERNOS DEL PICADERO : Teatro y Cine- Cuaderno N14 Instituto Nacional del Teatro- Diciembre 2007

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

GUTIERREZ, JUAN PABLO. Escribir es conmovier. Texto de cátedra 2015-04-10

LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Librería. Bs As 2012

LA FERLA, JORGE. "Cine (y) digital: aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora" - 1ra.ed.- Buenos Aires: Manantial, 2009.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -

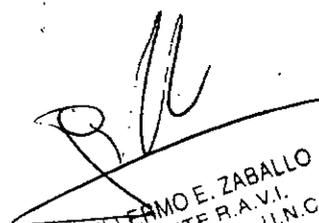
1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015

HCD Lic. Jorge G. Amuzara
Aux. Ad. Dpto. Académico
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNC



GUILLERMO E. ZABALLO
DOCENTE R.A.V.I.
FAC. DE ARTES - U.N.C.

PROGRAMA CICLO ACADÉMICO 2015

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓNCarrera/s: **PLAN 1987**Asignatura: **FOTOGRAFÍA**

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunto a Cargo de la Cátedra: Lic. ZALOSNIK LOBO, Manuel Ricardo

Prof. Asistentes: Téc. VILLENA JIMENEZ, Andrés

Téc. CAPPAGLI, Paola

Lic. GÉNERO, Pablo

Lic. SCHAFFER, David

Lic. PITTAU, Natalia

Prof. Ayudante A:

Prof. Ayudante B:

Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Vallés, María Virginia; DNI: 36.925.958 - Res. 0145/2014

Saccavino, Franco Luiz; DNI: 38.432.010 - Res. 0145/2014

Alarcón Martín, Natali Rocío; DNI: 36.320.631 - Res. 0145/2014

Adscriptos:

Distribución Horaria

Clases:

Clases teóricas (2hs.)

y teórico prácticas (1 hs clase por medio.): Lunes de 17,00 a 19,00 hs.

Clases de consultas: Miércoles y Jueves de 15,00 a 16,30 hs.

Clases prácticas: (2 hs. por comisión)

Martes: Comisión N° 1 de 11,30 a 13,30 hs.

Comisión N° 2 de 17,00 a 19,00 hs.

Comisión N° 3 de 19,00 a 21,00 hs.

Miércoles: Comisión N° 7 de 09,30 a 11,30 hs.

Comisión N° 6 de 18,00 a 20,00 hs.

Jueves: Comisión N° 4 de 09,00 a 11,00 hs.

Comisión N° 5 de 11,00 a 13,00 hs.

Viernes: Comisión N° 8 de 09,30 a 14,00 hs.

PROGRAMA**1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

La fotografía es una combinación de ciencia aplicada y arte, y ambos aspectos se deben tener en cuenta y abordarlos desde el punto de vista teórico y práctico. La fotografía es un instrumento

científico, un documento y un medio creativo y expresivo propio. La fotografía es un conjunto de técnicas y de observación visual. De aquí que la imaginación y la práctica fotográfica deben ir acompañadas y apoyadas por la teoría. El propósito general del curso consistirá en iniciar al alumno en los principios y técnicas fotográficas necesarias para la producción audio visual. Además, el presente curso deberá proveer los conocimientos teóricos básicos y las metodologías y técnicas esenciales para la comprensión y desarrollo de: Fotografía Fija, Fotografía Cinematográfica y Televisiva I y II. Como resultado se espera que el alumno adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para el manejo de la cámara fotográfica y las técnicas específicas para producir y realizar: murales, láminas, diaporamas y audiovisuales usando estrategias y metodologías apropiadas de acuerdo a los resultados buscados y la finalidad del mensaje.

2- Objetivos:

Objetivos generales

- Impartir los fundamentos tecnológicos del funcionamiento de la cámara fotográfica, ópticas y accesorios.
- Conocer los fundamentos Físico-Químicos y Electrónicos en el registro de la imagen fotográfica monocromática y de color, a través de las Teorías de la Luz y del Color, de Óptica, Emulsiones y Respaldos Fotosensibles.
- Fundamentar la tolerancia de registros de los sistemas Físico / Químicos / Electrónicos.
- Propender a las interrelaciones entre las distintas materias del mismo nivel y permitir la continuidad en los cursos siguientes en la misma área.
- Conocer y desarrollar capacidad operativa en los distintos procedimientos fotométricos.

Objetivos específicos

- Capacitar en el manejo de la Cámara Fotográfica, Ópticas, Exposímetros y Filtros.
- Desarrollar habilidades para resolver problemas que se plantean en el campo de la Fotografía, en la Iluminación y en Fotometría.
- Aplicar los principios básicos de Iluminación, Triángulo de Luces y la correcta medición de las mismas.
- Aprender los fundamentos básicos de las emulsiones monocromáticas.
- Conocer las reglas básicas de composición fotográfica.
- Incorporar los principios básicos de la fotografía digital.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Los contenidos temáticos están comprendidos en ejes vertebradores:

- a) Cámara fotográfica y Técnica de la toma,
- b) Composición fotográfica básica,
- c) Fotometría e iluminación

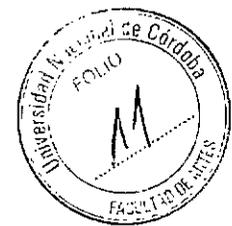
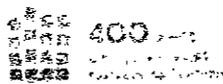
Además se incluye unidad complementaria:

- d) Introducción a la fotografía digital.





11A



Unidad Nº 1: Fotografía

- 1.1. Definiciones. Aspectos.
- 1.2. Imagen
- 1.3. Géneros fotográficos
- 1.4. Presentación de trabajos

Bibliografía obligatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000.
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2014.

Unidad Nº 2: La Cámara Fotográfica

- 2.1. Funcionamiento.
- 2.2. Estructura del Ojo Humano
- 2.3. Estructura de la Cámara Fotográfica.
- 2.4. Analogía de la cámara con el Ojo Humano
- 2.5. Clasificación de las Cámaras Fotográficas: 1) Por el Formato de acuerdo al paso de película que utiliza. 2) Por su sistema de encuadre. 3) Por su sistema de enfoque.
- 2.6. Sistema de Encuadre: Cámaras Deportivas. Cámaras de Visor Directo. Error de Paralaje. Cámaras con Pantalla Esmerilada. Cámaras con Visores Réflex. Visores Electrónicos.
- 2.7. Sistemas de Enfoque: Cámaras con Foco Fijo. Cámaras con Medición de Distancia. Pantalla Esmerilada. Telémetro. Autoenfoque.
- 2.8. Controles de Funciones: en Cámaras Réflex Básicas o Elementales. En Cámaras Réflex Electrónicas

Bibliografía obligatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000.
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2014.

Unidad Nº 3: Sistemas De Obturación. Diafragmas

- 3.1. Obturador. Principios. Función.
- 3.2. Tipos: Obturadores Primitivos, Obturador Central, Obturador de Sector; Obturador de Plano Focal.
- 3.3. Velocidad de Obturación: Escalas. Selección. Velocidad y Movimientos – Efectos de la velocidad. Sujetos en Movimiento.
- 3.4. Velocidad Aparente y Velocidad Real. Distorsión de la Imagen por la Velocidad.
- 3.5. El Objetivo y sus Partes.
- 3.6. Diafragma: Abertura de Diafragma. Función.
- 3.7. Tipos de Diafragma.
- 3.8. Control de la Luminosidad. Diámetros Real y Efectivo.
- 3.9. Luminosidad de la Imagen.
- 3.10. Números "f". Origen y Cálculo. Números "f" intermedios.
- 3.11. Control de la Nitidez: Profundidad de Campo. Profundidad de Foco. Factores que intervienen.



Círculos de Confusión.

- 3.12. Distancia Hiperfocal.
- 3.13. Relación Diafragma y Velocidad de Obturación. Valor de Exposición o Nº EV.
- 3.14. Ley de Reciprocidad.

Bibliografía obligatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000.
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2014.

Unidad Nº 4: Fotometría

- 4.1. La Luz. Teorías de la Naturaleza de la Luz. Propiedades.
- 4.2. Espectro Electromagnético. Espectro Visible. Sensibilidad Cromática del ojo. Sensibilidad Cromática de las Emulsiones.
- 4.3. Propagación y Medición de la Luz. Ley del Cuadrado Inverso. Modificación de la Propagación: Transmisión - Absorción - Reflexión - Refracción - Dispersión. Difracción - Difusión.
- 4.4. El Exposímetro: Principios Básicos. Clasificación. Funcionamiento.
- 4.5. Sistemas de Medición de la Luz: Luz Incidente. Luz Reflejada.
- 4.6. Factor de Reflexión.
- 4.7. Medición Estereométrica de la Imagen Fotográfica: El Ratio y el Radio Fotométrico.
- 4.8. Metodología Fotométrica.
- 4.9. Tolerancia de Registro: de los Sistemas Físicos - Químicos - Electrónicos.

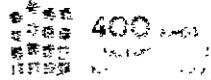
Bibliografía obligatoria

- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2014.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2013.

Unidad Nº 5: Iluminación.

- 5.1. Iluminación con luz natural.
- 5.2. Iluminación con luz Artificial. Fuentes de Iluminación Artificial.
- 5.3. Sistema Triangular de Luces. Esquema Básico.
- 5.4. Efectos de la Dirección de la Luz: Frontal. Lateral. Contraluz.
- 5.5. Luz Directa. Luz Difusa. Luz Rebotada. Luz Apantallada.
- 5.6. El Flash: Tipos. Número Guía. Flash múltiple. Flash rebotado.
- 5.7. Temperatura Color. Grados Kelvin.
- 5.8. Color. Colores acromáticos y cromáticos. Colores primarios, complementarios, secundarios, terciarios.
- 5.9. Filtros. Factor de un Filtro. Valores Mired, Filtros de Corrección. Filtros de Contraste. Filtros para Efectos Especiales (Lentillas). Filtros Especiales (Para Niebla, Polarizadores, de Densidad Neutra).





Bibliografía obligatoria

- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2014.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2013.

Unidad No 6: Sistemas Ópticos

- 6.1. Lentes. Función de una Lente. Tipos de Lentes. Formación de la Imagen.
- 6.2. Refracción: Teoría - Índice de Refracción.
- 6.3. Plano de la Lente: Eje óptico. Distancia Focal. Círculos de Confusión.
- 6.4. Los Objetivos: Características - Clasificación.
- 6.5. Objetivos y Distancia Focal: Gran Angular. Normal. Teleobjetivo. De Distancia Focal Variable. Distancia Hiperfocal.
- 6.6. Distancia Focal y Angulo Visual: Definición - Clasificación.
- 6.7. Poder Resolutivo de un Objetivo: Definición - Cálculo.
- 6.8. Aberraciones Ópticas: Cromáticas. Geométricas.

Bibliografía obligatoria

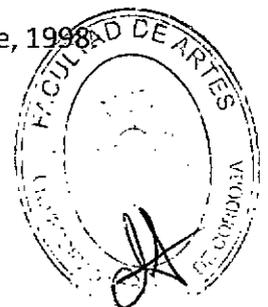
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2013.

Unidad No 7: Composición Fotográfica.

- 7.1. Uso de la cámara: sujeción correcta de la cámara, estabilización de la cámara y disparo.
- 7.2. Exploración de la escena: distancia, ángulo, ocupar el sujeto, encuadre próximo, etc.
- 7.3. Elementos básicos de composición: el punto, la recta y la forma o el contorno. Líneas dominantes
- 7.4. El encuadre. La perspectiva. Representación de la perspectiva. Perspectiva lineal, atmosférica, figurativa, elevación en el plano. Enfoque total y selectivo
- 7.5. Técnicas de comunicación visual: Equilibrio-Inestabilidad, Simplicidad-Complejidad . Proporción. Tensión . Ritmo. Centro de interés. Recorrido visual. Relación figura/ fondo
- 7.6. Regla del horizonte. La regla de la mirada, La regla de los tercios. Puntos fuertes.
- 7.7. Color, contraste y textura.
- 7.8. Representación del movimiento.

Bibliografía obligatoria

- LA ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LA FOTOGRAFÍA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983.
- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2013.



Unidad No 8: Introducción a La Fotografía Digital

- 8.1. La imagen electrónica o digital y el código binario
- 8.2. Conversión de la luz en imagen electrónica: cámara digital, el escáner.
- 8.3. Estructura de la imagen digital: píxel, tamaño de la imagen. Resolución.
- 8.4. Representación digital del color: RGB, CMYK. Bits y profundidad de color.
- 8.5. Archivo. Compresión, TIFF, Photoshop, GIF, JPEG, PICT, EPS, RAW.

Bibliografía obligatoria

- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- MEEHMAN, L.: *Fotografía Digital*. Barcelona, Cúpula, 2005.
- RODRIGUEZ, A.: *Fotografía Digital*. Buenos Aires, GYR, 2006
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2013.

4- Bibliografía Ampliatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000
- CLERC, L P.: *La Técnica Fotográfica*, Barcelona: Omega, 1975.
- DONDIS, Donis: *La sintaxis de la imagen*, Barcelona: Gili, 1992.
- ENCICLOPEDIA DE LA FOTOGRAFÍA CREATIVA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983.
- HEDGECOE, J.: *Manual de la Fotografía*, Madrid: Blume, 1992.
- JACOBSON, C.: *Revelado. La técnica del negativo*, Barcelona: Omega, 1970.
- LA ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LA FOTOGRAFÍA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983.
- LANGFORD, M.: *Tratado de Fotografía*, Barcelona: Omega, 1999.
- LOBELL, L. – DUBOIS, M.: *Manual de la Sensitometría*, Barcelona: Omega, 1973.
- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- NEBLETTE, C.B.: *La Fotografía, sus materiales y procedimientos*, Barcelona: Omega, 1969

5- Propuesta metodológica:

Procedimientos:

Se propone el presente programa de estudios para que en forma gradual los alumnos vayan adquiriendo los conocimientos necesarios para la realización de los trabajos prácticos, los que les permitirán capacitarlos en los dominios del equipo fotográfico, accesorios y materiales.

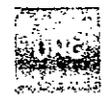
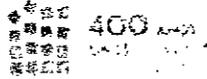
Los Trabajos Prácticos serán realizados en los tiempos y formas previstos siguiendo el orden de los contenidos teóricos donde serán dados sus fundamentos teóricos.

Los Trabajos Prácticos serán revisados y evaluados por los Profesores Asistentes, en colaboración con los Profesores Ayudantes de Cátedra, y Ayudantes Alumnos y supervisados por el Profesor Titular o Adjunto a cargo de la cátedra.

Los Trabajos Prácticos de composición y los instrumentados en clases teóricas serán supervisados y evaluados por el Profesor titular o adjunto con la colaboración con los Profesores Ayudantes de Cátedra, y Ayudantes Alumnos.

Los Trabajos Prácticos presentarán una complejidad creciente. Se comenzarán los prácticos con técnicas





fotográficas sencillas trabajando con material reversible color, negativo color y/o digital (de acuerdo a requerimientos de la cátedra, necesidades pedagógicas y/o disponibilidad comercial). Y en el segundo cuatrimestre se procederá con técnicas más complicadas como medición fotométrica y diseño de puestas de luces de distintas situaciones, y el comportamiento de los materiales bajo las distintas condiciones de iluminación. De esta manera se le posibilitará al alumno tener a su alcance los fundamentos de la fotografía cinematográfica.

La información de las distintas actividades se entregarán en clases, tanto teóricas como en las prácticas y/o podrán ser visualizadas en el aula virtual de la cátedra

Técnicas Didácticas:

Exposición Dialogada. Presentación Demostración. Proyecciones audiovisuales. Trabajo de Campo. Estudio Orientado. Investigación. Dinámica Grupal.

Actividad de los alumnos:

Realización en forma individual y/o grupal distintos tipos de Trabajos Prácticos de acuerdo con los temas de enseñanza. Siguiendo la guía que se anexa como parte integrante de este programa de estudio y otros que se instrumentarán durante el dictado del teórico y de las clases prácticas.

6- Evaluación:

Las evaluaciones se realizarán sobre los contenidos teóricos impartidos y los trabajos prácticos y de investigación efectuados.

Los Contenidos Teóricos se evaluarán:

a) en forma individual y mediante pruebas parciales. El número de pruebas parciales escritas de la asignatura será la cantidad de 2 (dos), una en cada cuatrimestre en las siguientes fechas tentativas:
1º parcial 22/06/15 – recuperatorio 1º parcial 03/08/15. El 2º parcial 19/10/15 y el recuperatorio del 2º parcial 28/10/15 pudiéndose recuperar para regularizar o promocionar una sola prueba parcial según el Régimen de Alumnos Aprobado por resolución 408/02 del HCS. Resolución Nº 363/99 del H. C. D. "Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas."

b) en forma grupal y/o individual mediante la realización de trabajos prácticos instrumentados en los teóricos.

Los Trabajos Prácticos técnica de la toma se evaluarán:

En forma individual y/o grupal con la realización de los mismos, en fechas a determinar por los Profesores Asistentes.

7- Régimen de Promoción, Regularidad y/o Para Rendir Como Libre

Promoción:

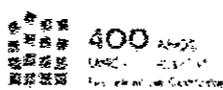
según el Régimen de Alumnos Aprobado por resolución 408/02 del HCS. Resolución Nº 363/99 del H. C. D. en sus artículos: 9º al 18º.

- 80 % de asistencia a Clases Teóricas.
- 80 % de asistencia a Clases Prácticas.
- 80 % de Trabajos Prácticos del Programa aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).





FA



- 2 Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiéndose recuperar un solo parcial para promocionar de acuerdo a la reglamentación vigente Art.16 de la Resolución N° 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS).
- Coloquio o Trabajo final (El T.P. final se detalla en la guía de trabajos prácticos)
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas por separado y no se promediarán a los fines de la Promoción (Art. 10 de la Resolución N° 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS).

Regularidad:

según el Régimen de Alumnos Aprobado por resolución 408/02 del HCS. Resolución N° 363/99 del H. C. D. en sus artículos: 20° al 23°.

- 80 % de asistencia a Clases Prácticas.
- 80 % Trabajos Prácticos del Programa aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- 2 Evaluaciones Parciales aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiéndose recuperar un solo parcial para regularizar. (Art. 22 de la Resolución N° 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS).
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas por separado y no se promediarán a los fines de la condición de alumno Regular (Art. 20 de la Resolución N° 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS).
- Los alumnos deberán tener aprobado un mínimo de 80 % del total de los trabajos prácticos, pero los Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma deberán ser aprobados en su totalidad ya que éstos constituyen los mínimos necesarios de aplicación práctica de cada tema-
- Los alumnos que no aprobaran el 80 % de los trabajos prácticos o alguno de los parciales o su recuperación quedarán en condición de libres
- Cada Trabajo Práctico y cada Toma Fotográfica deberán ser acompañados con la ficha técnica con todos los datos allí solicitados.
- **Importante:** Podrían realizarse clases Teórico-Prácticas en algunos temas, como iluminación, filtro, flash y charlas a cargo de profesionales de la fotografía.

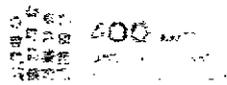
Alumnos que Rinden como Libres:

según el Régimen de Alumnos Aprobado por resolución 408/02 del HCS. Resolución N° 363/99 del H. C. D. en sus artículos: 24° y 25°.

Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, ya sean alumnos que hayan quedado libres por inasistencias a trabajos prácticos y/o teóricos; alumnos que quedaron libres por aplazo en exámenes parciales y/o prácticos, alumnos que perdieran su condición de regular por el tiempo transcurrido (3 años) o alumnos que no asistieron nunca, accederán a un examen de dos instancias, detallada más adelante (Art. 24 de la Resolución N° 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS).

Por la complejidad de la materia, por la necesidad de un seguimiento permanente en la realización de los trabajos prácticos, por la "metodología de taller" en el dictado de la asignatura, por ser una materia eminentemente práctica, es que se advierte la necesidad de diferenciar el examen para alumnos libres y para ello se exigirán la presentación de todos los trabajos prácticos en un tiempo prudencial, para poder calificarlos y dar una devolución en la que quedará asentado la aprobación o reprobación del/los





mismo/s, que se deberán corregir y presentar nuevamente en una fecha a convenir con el tribunal evaluador. En consecuencia los mismos deben ser presentados, en una fecha de examen para poder rendir, si están dadas las condiciones, en la próxima fecha de examen.

Se evaluará de la siguiente manera:

- Un examen escrito de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, correspondiendo estos al programa completo del año de cursado, (Art. 24 Régimen de alumnos) que deberá aprobarse con una calificación igual o superior a cuatro (4) (Art. 46 Régimen de Alumnos).
- Un examen oral donde, con contenidos teóricos, defenderá los trabajos prácticos realizados y deberá resolver temas prácticos que se propongan. (Art. 24 Régimen de alumnos)
- El alumno deberá presentar para su aprobación, la totalidad de los trabajos prácticos que constan en el programa, en el turno de examen anterior a la fecha de realización del examen libre, que es un tiempo prudencial para poder calificarlos y dar una devolución en la que quedará asentado la aprobación o el rechazo del/los mismo/s que deberá corregir y presentar en una fecha a convenir con el tribunal evaluador.
- Al alumno se le pedirá la realización "in situ" de un trabajo práctico, que consistirá en una puesta de luces y medición fotométrica de las mismas.

Por información, aclaración o duda el alumno inscripto con la condición de libre o el interesado en rendir la asignatura en esa condición, podrá solicitarla en los horarios de consulta dispuestos por la cátedra.

8- Programa de Trabajos Prácticos

Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma

Fotografía es una asignatura eminentemente técnica que debería realizar sus clases prácticas en grupos reducidos de alumnos, pero dada la gran cantidad de ingresantes, que cada año registra un mayor número de aspirantes, esto no puede lograrse. Por esta causa y por las experiencias de años anteriores es que se decidió realizar los trabajos prácticos presentándolos de dos maneras diferentes (de acuerdo a la cantidad de alumnos en cada comisión y a criterio del docente a cargo) pero llegando a un mismo resultado.

Trabajo Práctico No 1:

Técnica de la Toma (Exposición – Valor de Apertura – Valor de Tiempo)

Objetivos:

- Aplicar los conocimientos sobre sensibilidad, diafragma, tiempo de obturación y valor de exposición.
- Reconocer la exposición correcta de una imagen fotográfica.
- Manejar los valores de tolerancia (latitud de exposición) de las distintas películas para mantener la exposición correcta.
- Usar adecuadamente las variables que condicionan la profundidad de campo.
- Lograr imágenes nítidas, delimitando detalles o extendiendo la escena.
- Aplicar la escala de profundidad de campo en la delimitación de zonas nítidas
- Trabajar adecuadamente con el mando de enfoque
- Registrar los distintos tipos de representación de movimientos.
- Realizar tomas precisas con escasa iluminación.

Actividades y presentación del trabajo:

Forma 1:



- Realizar tres series de tomas fotográficas por cada ítem (Exp. - V.A. - V.T.), correspondiendo a dos escenas cinematográficas utilizando todos los recursos técnicos-realizativos, sobre un tema en particular a elección por los alumnos o elegida por el docente a cargo, con personajes en acción siguiendo una secuencia que debe tener continuidad narrativa o una anécdota, un reportaje, un relevamiento, etc.
- Las escenas se realizarán en exterior día, con luz natural y en todos los casos deberán tener continuidad lumínica. Las escenas podrán o no tener relación entre ellas y por lo menos una de ellas se conformará con una *imagen nocturna*.
- Los alumnos podrán presentar varias propuestas (una por cada integrante) con una justificación escrita (breve) y de las cuales el grupo deberán elegir una que será la que realizarán y presentarán o serán indicadas por el docente a cargo según su criterio.
- Cantidad de Fotografías: entre 3 (tres) y 5 (cinco) cada una de las series.
- El Trabajo Práctico podrá ser presentado en película reversible color (Diapositivas); en soporte digital o en digital escaneado de película negativa color, según criterio del Profesor Asistente.
- El trabajo podrá ser grupal de 2 a 4 integrantes según criterio del Profesor Asistente.
- Fecha de presentación: 1º semana del mes de junio (*)
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una a dos semanas posteriores a la 1º presentación, según criterio del docente a cargo (*)

(*) La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece.

Forma 2:

- A)
- Realizar 3 tomas fotográficas del mismo tema y encuadre: Una expuesta correctamente, otra Sobreexpuesta 1 punto, otra Subexpuesta 1 punto.
 - Realizar 3 tomas fotográficas del mismo tema y encuadre: Una expuesta correctamente, otra Sobreexpuesta 2 puntos, otra Subexpuesta 2 puntos.
 - Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 6 (seis)

Importante: Variar la exposición mediante la velocidad de obturación manteniendo sin variar la abertura del diafragma que se utilizó en la toma normal.

- B)
- Realizar 1 series de 3 Tomas Fotográficas del Mismo Tema y Encuadre siguiendo una secuencia narrativa y no meramente descriptiva:
 - Realizar 3 Tomas en el cual se encuentren por lo menos 3 elementos en distintos planos respecto a la distancia a cámara. En cada una de las tomas se deberá poner en foco un elemento distinto (poca profundidad de campo)
 - Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 6 (seis)

Importante: Aplicar la ley de reciprocidad para mantener la exposición correcta. Al cambiar el diafragma se debe variar proporcionalmente la velocidad de obturación.

- C)
- Realizar una secuencia fotográfica narrativa con sujetos en movimiento en el que se observe cada uno de los siguientes efectos:
 - 1 con efecto de Imagen Congelada (Detención del Movimiento.),



400



- 1 con efecto de Barrido (o Desplazada).
- 1 con Sensación de Movimiento (o Borrosa).
- Realizar una secuencia fotográfica de
- 4 tomas nocturnas con más de 10 segundos de exposición (bulbo), y donde quede representado el movimiento.
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 7 (siete)

Trabajo Práctico No 2:

Fotometría e Iluminación

Objetivos:

- Reconocer los diferentes métodos de medición de luz.
- Medir en forma adecuada con cada uno de los métodos.
- Resolver problemas de lectura fotométrica en condiciones no promediables.
- Reconocer las distintas fuentes de iluminación y aplicarlas adecuadamente.
- Resolver situaciones que se presentan en iluminación aplicando el triángulo básico de luces

Actividades y presentación del trabajo:

Forma 1:

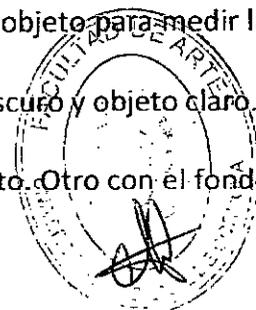
- Realizar dos serie de tomas fotográficas correspondiendo a dos escenas cinematográficas utilizando todos los recursos técnicos-realizativos, sobre un tema en particular a elección de los alumnos o del docente a cargo en donde queden de manifiesto distintos "climas" fotográficos.
- Las escenas corresponderán a una misma acción, en una misma locación, pero distinta iluminación (efectos: brillante y penumbra).
- Cada una de las puesta será dirigida por un alumno distinto del grupo.
- Cantidad de Fotografías: 5 (cinco) cada una ó 10 (diez) en total.
- El Trabajo Práctico podrá ser presentado en película reversible color (Diapositivas); en soporte digital o en digital escaneado de película negativa color, según criterio del Profesor Asistente.
- El trabajo podrá ser grupal de 2 (dos) a 4 (cuatro) integrantes según criterio del Profesor Asistente.
- Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - fines de setiembre (*)
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación, según criterio del docente a cargo(*)

* La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece.

Forma 2:

A)

- Realizar 4 (cuatro) tomas fotográficas del mismo Tema y Encuadre, con Fondo Claro y Objeto Oscuro. Una utilizando el sistema de medición de Luz Incidente. Otra utilizando el sistema de medición de Luz Refleja Promedio tomando la lectura desde el lugar donde se encuentra la cámara Otra utilizando el sistema de medición de Luz Refleja Puntual o Zonal. empleando un exposímetro "Spot meter" o el exposímetro incorporado en cámara acercándose al sujeto u objeto para medir la luz que éste refleja. Otra utilizando la medición Puntual, pero del fondo.
- Realizar 4 (cuatro) tomas fotográficas del mismo Tema y Encuadre, con fondo oscuro y objeto claro. Ídem anterior.
- Realizar 2 (dos) tomas fotográficas en Contraluz. Una con el sujeto bien expuesto. Otro con el fondo



bien expuesto.

- Realizar 1 (una) toma fotográfica fondo claro con sujeto de cualquier reflectancia bien expuesto el sujeto aplicando el sistema fotométrico más adecuado.
- Realizar 1 (una) toma fotográfica fondo oscuro actuando de igual modo.
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Iluminación-y-Color (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 12 (doce)

Importante: Por ser un Práctico para demostrar como actúa cada Sistema Fotométrico en condiciones extremas de Contrastes y/o Factores de Reflexión, se tomarán los objetos o sujetos principales de la toma (claros y oscuros), ocupando hasta un máximo de un 1/4 del Fotograma, reservándose las otras 3/4 parte al fondo (oscuro/claro) según corresponda.

B)

- Realizar dos serie de tomas fotográficas con personajes en situación, utilizando todos los recursos técnicos-realizativos, sobre un tema en particular a elección de los alumnos o del docente a cargo en donde queden reflejados distintos "climas" fotográficos. Las mismas deberán realizarse con las consignas dadas por el Profesor Asistente.

Trabajo Práctico No 3:

Trabajo de Integración

Objetivos:

- Integrar todos los conceptos de fotografía, fotometría, iluminación y composición vistos a lo largo del año.
- Resolver situaciones que se presentan con distintas fuentes de iluminación, diferentes emulsiones color o diferentes balances de blanco.
- Resolver diferentes situaciones de iluminación aplicando el triángulo básico de luces.
- Transferir los conocimientos adquiridos de fotometría e iluminación en imagen fija a la realización de un video teniendo en cuenta todos los recursos técnicos-realizativos.

Actividades:

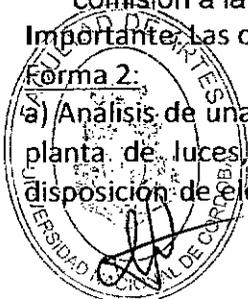
Forma 1:

- Análisis y selección de una escena cinematográfica ambientada totalmente con luz artificial.
 - Puesta en escena del análisis anterior y realización en video del tema seleccionado.
 - El video deberá ser acompañado por una plantilla donde conste: la planta de luces, punto de vista de cámara, altura y dirección de las luces, efectos de iluminación, disposición de elementos dentro del cuadro, calidad cromática de la luz, sensaciones o climas y elementos compositivos.
 - Realizar un storyboard fotográfico (entre 5 y 10 fotografías) de la producción y el mismo deberá adjuntarse a la presentación.
 - Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - fines del mes de octubre (*)
 - Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación, según criterio del docente a cargo(*)
- * La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece.

Importante: Las consignas y el tema serán determinados por los Profesores Asistentes

Forma 2:

- a) Análisis de una escena, cuadro, "motivo", etc., dados en clase por el Profesor Asistente, en el que conste planta de luces, punto de vista de cámara, altura y dirección de las luces, efectos de iluminación, disposición de elementos dentro del cuadro, calidad cromática de la luz, sensaciones o climas y elementos



compositivos.

b) Puesta en escena del análisis anterior.

Importante: Las consignas y el tema serán determinados por los Profesores Asistentes Cantidad de fotografías: 1 (una)

Trabajos Prácticos de Implementación en Teóricos (Composición)

Trabajo Práctico No 1:

Relevamiento Fotográfico

Objetivos:

- Reconocer y aplicar los elementos básicos de composición en toda imagen fotográfica.
- El desarrollo creativo fotográfico a través de temas de aplicación
- Apreciar la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo.
- Transferir convenciones estéticas y conceptuales que el alumno conozca y experiencias anteriores al estudio emprendido.

Actividades:

1.- Elegir uno de los siguientes temas o géneros fotográficos:

- a) Figura humana: a1) Retrato
a2) Desnudo
- b) Bodegones: b1) Naturaleza muerta
b2) Publicitario
- c) Documental: c1) Vida cotidiana
c2) Costumbres

2.- Realizar tomas fotográficas en cantidad suficiente que permitan presentar entre 12 y 18 fotografías correctamente realizadas en color o B/N

3.- Aspectos y/o condiciones técnicas:

- las fotografías serán realizadas en digital o negativo color o B/N y copiadas en papel de tamaño mínimo 13x18
- Deberán colocar al pie de cada fotografía el nombre del autor.
- Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)
- Entregar las fotografías tomadas copiadas en papel y en CD.

Importante:

Debe adjuntarse con una justificación escrita del trabajo realizado: la elección del tema, la forma de encararlo, y la realización fotográfica

- Fecha de presentación: 13 de abril 2015.
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1ª presentación.

Trabajo Práctico No 2:

Análisis Cinematográfico

Objetivos:

- Preparar a los alumnos para observar con mirada crítica el material cinematográfico (largometrajes o

cortometrajes)

- Reconozcan los elementos que componen la imagen cinematográfica y puedan realizar una descripción técnica de la misma (denotación)
- Reconozcan los recursos técnicos y narrativos y realicen una interpretación del film.

Actividades:

Utilizando la guía suministrada por la cátedra.

- 1.- Observación del film
- 2.- Realizar una breve sinopsis
- 3.- Realizar una descripción objetiva (denotativa) de los recursos técnicos empleados
- 4.- Realizar un análisis e interpretación breve del film en cuestión
- 5.- Realizar una conclusión personal del film

Fecha de presentación: 27 de Abril de 2015

Trabajo Práctico No 3:

Elementos de la Imagen Fotográfica

Objetivos:

- Reconocer los elementos básicos de la composición en toda imagen fotográfica y sus posibilidades expresivas.
- Aprender la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo
- Reconocer las diferentes clases de composición

Actividades:

- 1.- Presentación del proyecto.

Presentación escrita muy sintética de cada uno de los elementos que componen la imagen (punto, recta, contorno) y cómo interactúan entre ellos (línea de horizonte, equilibrio, simetría, perspectiva, etc.) y de la exposición.

- 2.- Aplicación.

Realizar las siguientes tomas fotográficas:

2 fotografías donde esté representado el Equilibrio.

2 fotografías donde esté representada la Simetría.

2 fotografías donde esté representada la Asimetría.

2 fotografías donde esté representada la Perspectiva Lineal.

2 fotografías donde esté representada la Perspectiva o Efecto Figurativa.

2 fotografías donde esté representada la Perspectiva Atmosférica o Efecto Calima.

2 fotografías donde esté representado Puntos Fuertes Inferior Izquierdo.

2 fotografías donde esté representado Puntos Fuertes Superior Derecho.

2 fotografías donde esté representada la línea del horizonte baja.

2 fotografías donde esté representada la línea del horizonte alta.

2 fotografías donde esté representada la exposición correcta.

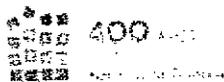
2 fotografías donde esté representada la sub exposición.

2 fotografías donde esté representada la sobre exposición.

- 3.- Aspectos y/o condiciones técnicas.

las fotografías serán realizadas en negativo color y copiadas en papel de tamaño mínimo 13 x 18





- Deberán colocar al pie de cada fotografía el nombre del autor.
 - Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)
 - Fecha de presentación: en el mes de Junio de 2015
 - Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación.
- Cantidad de fotografías: 26 (veintiséis)

Trabajo Práctico No 4:
Movimientos Artísticos

Objetivos:

- Transferir convenciones estilísticas y conceptuales de diferentes instancias históricas de las artes visuales al medio fotográfico, reconociendo e interpretando sus recursos compositivos.

Actividades:

Este trabajo es el cuarto correspondiente al eje temático de Composición, que se realiza con el profesor titular en las clases teóricas. El trabajo práctico es grupal.

- En primer término se deberá investigar bibliográficamente, para su reconocimiento visual, los siguientes movimientos artísticos:
 - Renacimiento.
 - Barroco.
 - Impresionismo.
 - Expresionismo
 - Cubismo.
 - Surrealismo.
 - Arte Pop.
- De acuerdo a la información obtenida realizar 2 (dos) fotografías por cada movimiento, para lo cual se deberá utilizar las diferentes técnicas fotográficas (de la toma, fotometría e iluminación) estudiadas durante el curso como así también deducir y utilizar los recursos compositivos adecuados.

Además se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:

- Utilización de película negativa B/N o color o soporte digital.
 - Copias fotográficas: formato a elección (13x18 min.)
 - Analizar las fotografías con la Ficha Exposición, la Ficha Iluminación y Color, y la Ficha Composición.
 - Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - Setiembre 2015.
 - Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación.
- Cantidad de fotografías: 14 (catorce)

Trabajo Práctico No 5:
Análisis Cinematográfico

Objetivos:

- Preparar a los alumnos para observar con mirada crítica el material cinematográfico (largometrajes o cortometrajes)
- Reconozcan los elementos que componen la imagen cinematográfica y puedan realizar una descripción técnica de la misma (denotación)
- Reconozcan los recursos técnicos y narrativos y realicen una interpretación del film.



Actividades:

Utilizando la guía suministrada por la cátedra.

- 1.- Observación del film
- 2.- Realizar una breve sinopsis
- 3.- Realizar una descripción objetiva (denotativa) de los recursos técnicos empleados
- 4.- Realizar un análisis e interpretación breve del film en cuestión
- 5.- Realizar una conclusión personal del film

Fecha de presentación: *octubre de 2015*

Trabajo Práctico No 6:

Storyboard Fotográfico

Objetivo:

- Desarrollo creativo fotográfico a través de temas de aplicación.
- Análisis integrativo de las categorías formales de la fotografía.

Actividades:

Este trabajo es el cuarto correspondiente al eje temático de Composición, que se realiza con el profesor titular en las clases teóricas. El trabajo es de carácter grupal y consiste en la elaboración de un storyboard fotográfico a partir del trabajo que deben realizar para la cátedra de Realización Audiovisual. Se trata de representar dicho trabajo en una secuencia de fotografías fijas, en las cuales se apliquen los recursos fotográficos estudiados en Técnica de la Toma.

Además se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:

- Utilización de película negativa (opcional Color o B&N) o de soporte digital
 - Copias fotográficas: formato a elección (tamaño mínimo 10x15 cm.)
 - Analizar las fotografías con la Ficha Composición, la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma.
 - Se deberá elaborar una presentación escrita muy sintética, en la que se explique la idea central que moviliza la producción del trabajo, como así también, las significaciones que se intentan expresar.
 - El Storyboard se deberá presentar en hojas de formato A4. Las fotografías deben tener un ordenamiento similar a la lectura de textos: de izquierda hacia derecha y de arriba hacia abajo. Además deben estar numeradas. No pegar las fotografías con pegamentos líquidos a base de agua, ya que sufren un importante deterioro, hacerlo con pegamento solido.
 - Fecha de presentación: 2º cuatrimestre luego de terminar la producción para RAV I
 - Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación
- Cantidad de fotografías: entre 12 (doce) y 18 (diez y ocho).

Trabajo Práctico No 7:

Trabajo Final: Muestra Fotográfica

Objetivos:

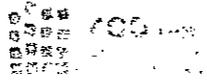
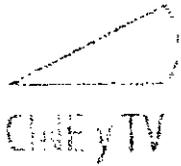
Aplicar conocimientos elementales de presentación para participar en una muestra fotográfica.

Actividades:

Selección de una (1) fotografía efectuada durante el año académico dentro de los trabajos prácticos, para su posterior ampliación a 20 X 30 cm. o 30 X 40 cm.

Fecha de presentación: Al finalizar el 2º cuatrimestre (*)





- **Plazo para recuperar el Trabajo Práctico:** una o dos semanas posteriores a la 1º presentación. **Importante:** este práctico será realizado en forma individual. La selección de fotografías estará a cargo de los docentes. Con las ampliaciones enmarcadas se efectuará una muestra a fin de año.

Trabajo Práctico para Alumnos Promocionales

Aquellos alumnos que hayan cumplido con las condiciones para obtener la promoción en la asignatura deberán de realizar uno de los dos Trabajo Práctico (A o B) que a continuación se detallan: (Art.12 de la Resolución N° 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS - "Las cátedras deberán incluir para los alumnos promocionales exigencias extras, tales como: o coloquio final, o monografías, o prácticas especializadas, o trabajos de campo, u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición de promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas y aprobación de Parciales y Prácticos. En tales casos se deberán prever y poner en vigencia instancias que permitan al alumno recuperar dichas exigencias incluyendo opciones sustitutivas para las exigencias que no puedan recuperarse en condiciones similares a las originalmente planteadas".)

Trabajos Prácticos para alumnos promocionales:

A.- Reportaje Fotográfico

Objetivos:

Realizar un trabajo fotográfico documental contando una historia usando todas las cualidades técnicas, compositivas y expresivas (uso creativo de los objetivos, la luz, los espacios y las formas).

Este trabajo práctico será realizado por los alumnos que estén en condiciones de obtener la promoción de la asignatura. Tiene por objetivo la búsqueda, el planeamiento y la resolución de problemas formales específicos.

De esta manera el trabajo que se plantea consiste en la realización de un reportaje fotográfico completo con una serie de fotografías en las cuales serán transferidas convenciones estéticas y conceptuales del foto reportaje.

Actividades:

a) Informarse del aspecto teórico-realizativo

Para ello deberán leer las fotocopias que se adjuntan.

Investigar con todos los medios al alcance (diarios, revistas, libros, entrevistas, etc.) el objeto o historia a documentar.

b) Elección del tema

Este tema deberá estar al alcance del realizador y cuyo tratamiento no ocasione excesivas dificultades. Pueden ser sobre personas, cosas o situaciones que les resulten familiares como para tener un mínimo margen de previsibilidad. Pueden ser de acontecimientos relevantes, de denuncia social, etc. Es recomendable realizar un breve escrito que describa el hecho o tema sobre el que se va a trabajar, reflexionar sobre lo que queremos decir al respecto y luego pensar qué conjunto de imágenes se corresponden con el texto.

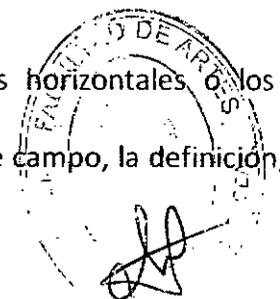
c) Presentación del proyecto

Presentación escrita muy sintética del tema elegido. Se deben establecer claramente los criterios con los que se trabajará la serie de fotografías del tema elegido.

Criterios:

Formato: ¿Qué tipo de formato son convenientes para lo quieran decir; los horizontales o los verticales? ¿Utilizaremos los dos tipos de formatos? ¿Por qué?

Técnica: Cada elección en este punto condiciona la perspectiva, la profundidad de campo, la definición,



etc. ¿Qué distancias focales son convenientes para el tema? ¿Qué velocidades de obturación y aberturas de diafragmas utilizarán? ¿Qué tipo de película se usará? ¿por qué?

Punto de vista: ¿Qué tipo de angulaciones favorecen sus interpretaciones? ¿Qué planos utilizarán?

Calidad de la luz: Prever tipo de luces, direccionalidades y tonalidades de las mismas, como así también los contrastes.

Color: ¿Qué dominantes y variedades cromáticas se encontrarán y cómo las incorporarán como elemento de la composición?

Textura, líneas, ritmo, formas: ¿Cómo utilizarán estos elementos?

El todo y sus partes: ¿Cómo compondrán la serie de fotografías? ¿Qué orden les darán a las distintas fotografías? ¿Cómo lograrán la unidad en la variedad?

d) Aspectos y/o condiciones técnicas

- Realizar suficientes tomas fotográficas que permitan elegir las mejores
- Seleccionar y presentar 8 (ocho) a 12 (doce) tomas fotográficas que representen la historia sin necesidad de usar un texto
- Las fotografías serán realizadas en negativo color y copiadas en papel de tamaño mínimo 13 x 18 cm..
- Deberán colocar al final del trabajo los datos técnicos de cada fotografía (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizada).

Presentación del trabajo:

Deberán presentarlo con las fotografías pegadas, con pegamento sólido, en hojas tamaño A4, en carpeta del mismo formato, colocando las hojas en los espirales o gancho de la misma **(no colocar las hojas con las fotos en folios ni en sobres de papel o plástico)**.

El texto en lo posible deberá realizarse con computadora y sin errores ortográficos.

En la primera hoja de la carpeta deberán poner el nombre del trabajo práctico y la asignatura, apellido, nombre y documento de identidad. Deberán colocar también el nombre del Jefe de Trabajos Prácticos con el que trabajaron en técnica de la toma y del profesor de la materia.

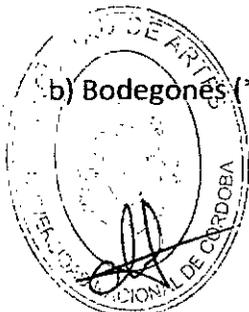
B.- Profundidad de Campo

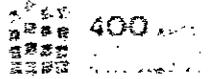
Este trabajo tiene por objetivo el desarrollo creativo fotográfico a través de temas de aplicación y la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo. De esta manera el trabajo que se plantea consiste en la realización de una serie de fotografías en las cuales serán transferidas convenciones estéticas y conceptuales que el alumno debería haber aprendido durante el presente año académico como así también experiencias anteriores al estudio emprendido.

Actividades:

1.- Deberá realizar tomas fotográficas de cada uno de los siguientes temas (no es electivo), de acuerdo a los distintos aspectos de la Profundidad de Campo:

- a) Figura humana: a1) Retrato
a2) Desnudo (Franco o Clásico, no puede ser parcializado - ver Power Point)
- b) Bodegonés (*): b1) Naturaleza muerta
b2) Publicitario





- c) Paisaje: c1) Natural
 c2) Urbano
- d) Documental: d1) Vida cotidiana
 d2) Costumbres

(*) Un bodegón, es también conocido como naturaleza muerta, es una obra de arte que generalmente representa objetos inanimados, de la vida cotidiana, que pueden ser naturales (animales, plantas, arboles, frutas, flores, comida, rocas, etc.) o realizados por la mano del hombre (antigüedades, libros, joyas, monedas, etc.) armado expresamente de manera concreta en un espacio determinado con un fin específico.

El bodegón es muy usado para realizar fotografías de carácter publicitario

2.- La cantidad de tomas fotográficas a realizar en cada ítem será de 4 (cuatro), lo que hacen un total de 32 fotografías.

3.- Aspectos y/o condiciones técnicas:

- Las fotografías serán realizadas en negativo color o B/N y copiadas en papel de tamaño mínimo 13x18

- Las tomas fotográficas se realizarán de la siguiente manera:

2 series de tomas (por cada ítem) del mismo tema y con el mismo encuadre. Una deberá tener mucha profundidad de campo y la otra, poca profundidad de campo. Ej. En el ítem retrato, deberá realizar 2 series de 2 tomas: una serie de 2 tomas a un niño, una con mucha profundidad de campo y otra (con el mismo tema -niño- con poca profundidad de campo). Y en el mismo ítem (retrato) realizo una nueva serie de 2 tomas (con poca y mucha profundidad de campo), a un anciano, manteniendo el mismo encuadre.

- Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)

- Entregar las fotografías tomadas también en CD

Presentación del Trabajo

Deberán presentarlo con las fotografías pegadas con "pegamento sólido" en hojas tamaño A4 en carpeta del mismo formato colocando las hojas en los espirales o gancho de la misma (no colocar las hojas con las fotos en sobres de papel o plástico ni folios porque dificultan la corrección de las mismas).

El texto, en lo posible deberá realizarse con computadora y sin errores ortográficos

En la primera hoja de la presentación deberán poner:

- Nombre del trabajo práctico que está presentando y asignatura a que corresponde.
- Apellido, nombre y documento de identidad.
- Apellido y nombre del Profesor de la asignatura.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene.

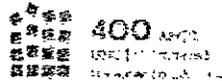
Durante el cursado de la asignatura Fotografía, se realizarán determinados Trabajos Prácticos en los cuales se usa iluminación artificial, es decir que intervienen artefactos eléctricos, lo que presupone un riesgo al que se le debe prestar atención. Se deberán tener en cuenta las recomendaciones contempladas en la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Ley 19.587 y su Decreto Reglamentario 351/79 especialmente en el Título V Capítulo XIV. (Art. 95 al 102) y Anexo VI que habla de instalaciones eléctricas y su manejo seguro.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)





F/A



1º Cuatrimestre

Teóricos

Unidades: 1 Fotografía; 2 La cámara fotográfica; 3 Sistemas de obturación y diafragmas; 4 Fotometría y 7 Composición Fotográfica (parte).

Trabajos Prácticos de instrumentación en teórico

TP Nº 1 Relevamiento Fotográfico; TP Nº 2 Elementos de la Imagen; TP Nº 5 Análisis Cinematográfico.

Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma

TP Nº 1 Exposición, Valor de Apertura, Valor de Tiempo; TP Nº 2 Fotometría e Iluminación

Parciales

1º parcial 30/06/14.

2º Cuatrimestre

Unidades: 5 Iluminación; 6 Sistemas Ópticos; 7 Composición Fotográfica (parte); 8 Introducción a la Fotografía Digital.

Trabajos Prácticos de instrumentación en teórico.

TP Nº 3 Movimientos Artísticos; TP Nº 4 Movimientos Artísticos; TP Nº 6 Trabajo Final.

Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma.

TP Nº 3 Trabajo de Integración.

Parciales

Recuperatorio 1º parcial 03/08/15.

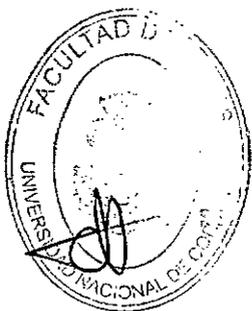
2º parcial 19/10/15.

Recuperatorio del 2º parcial 26/10/15.


Lic. Manuel Zalmit

APROBADO POR
RESOLUCIÓN Nº 176/2015

HCD Lic. Jorge G. Almuzara
Aux. Académico Académicos
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico: DPTO. DE CINE Y TV

Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Cine y TV. Plan 1986

Asignatura: SONIDO I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: -----

Prof. Adjunto (a cargo desde el año 2005) **Gustavo Alcaraz**

Prof. Asistente: Lic. Magali Vaca – Lic. Paula Asís – Lic. Hernán Bracamonte

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Valentina Pasetti

Adscriptos: Martín Alaluf

Distribución Horaria

Turno mañana: Miércoles de 9 a 13 hs (incluye comisiones de tp, teóricos y horarios de consulta)

Turno tarde: Martes de 14 a 16 (horarios de consulta) Miércoles de 14 a 20 hs. (incluye comisiones de tp, teóricos y horarios de consulta)

Todas las consultas se canalizan por el Aula virtual de la Facultad

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

"La propia materia audiovisual es heteróclita: para representar los objetos y los seres vivos, el cine utiliza la luz (cambio de materia), mientras que para representar los sonidos recurre a sonidos (no hay cambio). La tecnología tampoco brinda los mismos servicios: para analizar tranquilamente la secuencia de un filme podemos detener la imagen en un lector de DVD, pero no «detener el sonido»... Para coronar el asunto, con nuestro oído somos mucho menos competentes que con la visión. Todo el mundo sabe diferenciar a simple vista entre dos perros o dos coches, pero cuando se trata de hacerlo entre dos ladridos o el rugido de dos motores... Manifiestamente, no sabemos sacarle partido a las informaciones sonoras, en todo caso no tanto como a las visuales..."

Laurent Jullier /El sonido en el Cine (2006)

Es indudable que la dimensión sonora dentro del lenguaje audiovisual, a pesar de sus más de ochenta años de desarrollo, no siempre se la ubica en el justo lugar que debería tener. Buscado posibles soluciones y avances para esta realidad, que por suerte vine cambiado su tendencia en los últimos años, es necesario concientizar sobre los desafíos que su estudio y práctica significan.

Considerando el sonido como parte fundamental del discurso audiovisual, se propone abordar su problemática partiendo de la comprensión del fenómeno sonoro dentro del ámbito de la acústica y la psicoacústica, haciendo hincapié en las diferentes técnicas para el manejo de la materia sonora de la mano de las herramientas existentes para su manipulación y control para llegar, por último, a indagar acerca de los pasos necesarios para la reflexión sobre su diseño

463



dentro de los diversos medios o estéticas audiovisuales. No dejando de lado el análisis de los problemas específicos para su producción.

Este camino se plantea como una alternativa concreta para jerarquizar lo relacionado al "sonido audiovisual" más allá de la simple "excusa" imagen-sonido.

El desarrollo de la materia se fundamenta sobre la interacción de cuatro puntos que son considerados fundamentales en la articulación de una estrategia para la formación de los alumnos.

2- Objetivos

Capacitar al alumno en la comprensión de la "realidad sonora" de la imagen a registrar como camino para lograr, mediante la correcta utilización de las herramientas tecnológicas disponibles, una óptima grabación de sonido.

EXPECTATIVAS DE LOGRO (objetivos específicos)

En esta primera etapa se busca capacitar al alumno de Sonido I en:

- a- Los conceptos básicos de acústica y psicoacústica del sonido.
- b- El dominio de las herramientas específicas para la manipulación y control del sonido
- c- El manejo del sonido en el ámbito audiovisual, con espíritu creativo, crítico e investigativo
- d- La audición como hábito para el análisis del fenómeno sonoro en general y productos audiovisuales en particular.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Se considera necesario aclarar que, si bien a continuación se detallan seis unidades temáticas con un determinado orden, a lo largo del año este ordenamiento podrá ser alterado (su orden cronológico) con motivo de responder más eficientemente a la necesidades pedagógicas y/o realizativas, tanto de Sonido I como de las cátedras que lo requirieran

>Unidad N° 1:

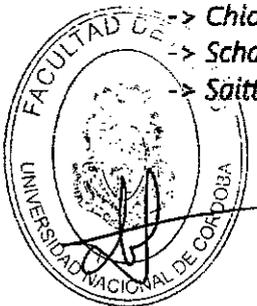
El sonido y sus características

... del fenómeno físico al perceptivo

bibliografía

- > Goldstein E. Bruce, *Sensación y Percepción*, I. Thomsom, 1999 – capítulo 12.-
- > Rumsey-McCormick, *Intr. al Sonido y la Grabación*, IORTV, 2004 – capítulo 1, 2.-
- > Alcaraz – Vaca, *Manual de Cátedra "antes de presionar REC"* - Ed. Brujas, 2010 – capítulos 1, 2, 3.-
- > Chion Michel, *El Sonido* - Paidós, 1994 - capítulos 2 y 3.-
- > Schaeffer Pierre, *Tratado de os objetos Musicales* – Allansa, 1988 – libro IV.-
- > Saitta Carmelo, *La banda Sonora* – del autor – 2002

1.1. Fuente vibratoria



- 1.1.1. Características de la onda sonora - Frecuencia, Amplitud, Estructura Armónica, Fase, Longitud de onda.
- 1.1.2. Propagación, comportamientos de la onda sonora en medios elásticos.
- 1.1.3. Magnitudes, usos y denominaciones frecuentes.
- 1.2. Diferentes Fuentes sonoras
 - 1.2.1. Sonidos simples, complejos, armónicos, inarmónicos, ruidos (estructura) voz humana, instrumentos musicales.
- 1.3. Psicoacústica
 - 1.3.1 Tono, sonoridad, timbre, espacialidad
 - 1.3.2. Umbrales de audición, curvas isofónicas, ponderación
 - 1.3.3. Clasificación de los sonidos, algunos criterios (Chion, Schaeffer, Saitta)
- 1.4. Introducción a una escucha especializada
 - 1.4.1 Mecanismos de la escucha claves binaurales.

>Unidad N° 2

Recintos acústicos

...perspectiva del sonido

bibliografía

-> *Acústica y sistemas de sonido Federico Miyara*

http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/moodle/artes/file.php/73/ACUSTICA_ARQUITECTONICA.pdf

-> *Des Lyver, Principios básicos del sonido para vídeo. Gedisa, 2000 capítulo 5*

2.1 Reflexión y reverberación

2.1.1 Comportamiento del sonido en espacios cerrados = Campo sonoro, *ambiencia.*

2.1.2. Sonido seco, sonido reverberado, Mezcia, Tiempo de reverberación.

2.2. Acondicionamiento de ambientes

2.2.1. Materiales acústicos.

2.2.2. Técnicas sencillas para el tratamiento de recintos, materiales, absorbentes, resonantes.

2.3. Análisis sonoro

2.3.1. Relación imagen-sonido en el espacio, relación imagen-sonido en los planos.

2.3.2. Planos sonoros, Fuente sonora en movimiento.

2.3.2. El sonido en diferentes ambientes: Exteriores / Interiores – Ciudad / Campo – Día /

Noche.

>Unidad N° 3

Cadena electroacústica

... la interfaz necesaria

bibliografía

-> *Rumsey-McCormick, Intr. al Sonido y la Grabación, IORTV, 2004 – capítulo, 3, 4*

-> *Alcaraz – Vaca, Manual de Cátedra "antes de presionar REC" - Ed. Brujas, 2010 – capítulos 4, 5, 6*

3.1. Procesos perceptivos del ser humano y los medios técnicos para su manipulación que escucho/que se registra.

3.2. Resumen de los distintos sistemas de registro sonoro en la historia en general y los utilizados en el cine en particular.

3.3. Conceptos y características generales de la cadena electroacústica



- 3.3.1. Micrófonos, concepto
 - 3.3.1.1. Estructura, funcionamiento, características, principio de transducción señal analógica.
- 3.3.2. Clasificación
 - 3.3.2.1. Según su principio transductor: condensador y dinámico – otros posibles.
 - 3.3.2.2. Según su direccionalidad; omnidireccional – bidireccional – unidireccional.
 - 3.3.2.3. Según su estructura (cuerpo); de mano, de solapa, de estudio, de cañon, etc.
 - 3.3.2.4. Según su conectividad: alámbricos / inalámbricos.
- 3.3.3. Otras Características
 - 3.3.3. Análisis de diferentes diagramas: polares, de respuesta frecuencia, sensibilidad, etc.
- 3.4. Sistemas para el registro sonoro
 - 3.4.1. Principales herramientas de configuración de sistemas de grabación.
- 3.5. Sistema de monitoreo
 - 3.5.1. Campo cercano, medio, lejano
 - 3.5.2. Sistema de altavoces generales y específicos
 - 3.5.3. Auriculares.
 - 3.5.4. Importancia del correcto monitoreo en la toma de sonido, relación sonido escuchado sonido registrado: sistemas de medición y control.

>Unidad N° 4
Sonido digital

... nuestra realidad

bibliografía

- > Rumsey-McCormick, *Intr. al Sonido y la Grabación, IORTV, 2004 – capítulo, 10*
- > Alcaraz – Vaca, *Manual de Cátedra "antes de presionar REC" - Ed. Brujas, 2010 – capítulos 6, 7*

- 4.1. Conceptos generales
 - 4.1.1. Frecuencia de muestreo, Resolución en bits.
 - 4.1.2. Extensiones: "wav", "aiff", "mp3", etc.
- 4.2. Introducción a la Edición de sonido en entornos informáticos (Soft editores: Sound Forge – Nuendo, etc)
- 4.3. Herramientas de Edición: Copiar, cortar, pegar, borrar, deshacer, etc.
- 4.4. Trabajo con soft multipistas ejemplos: Audition - Pro Tools – Nuendo – Vegas.

>Unidad N° 5 (de posible desarrollo paralelo con otras unidades)
Introducción al la práctica del registro sonoro

...de lo conceptual a lo realizativo

Bibliografía

De carácter 100% práctico, sin bibliografía específica. Se realiza en forma prescencial y con dinámica de taller

- 5.1. Equipo básico y avanzado para la toma de sonido.
 - 5.1.1 Equipos portátiles: cañas, pantallas, protectores, zeppelin, boom, etc.
 - 5.1.2 Técnicas para la toma de sonido- Usos básicos: micrófono fijo, travelling, micrófonos incorporados (corbateros).
- 5.2. Distancias entre micrófono y fuente sonora: El principal desafío del sonidista durante la toma. Búsqueda e investigación de soluciones técnicas y realizativas.



>Unidad Nº 6 (de posible desarrollo paralelo con otras unidades)
La escena sonora en un trabajo audiovisual.

... la puesta en escena de sonido en el cine

bibliografía

- > Chion, M., *la Audiovisión*, Paidós, 1993 – capítulos 3, 4
- > Copland Aaron- *Como escuchar la música*, Fondo de Cultura Económica, 1989 - capítulos 4 al 7, 10.-
- > Aguilar, María de Carmen - *Aprender a Escuchar*, Edición de autor, 2009 – capítulos 1 al 8

- 6.1 Breve historia del sonido en el cine - De donde venimos y hacia donde vamos.
- 6.2. La escena sonora actual - ¿Quién escucha qué en el relato?
 - 6.2.1. Campo/Fuera de campo
 - 6.2.2. Sonido Diegético/Extra diegético
- 6.3 Apreciación musical
 - 6.3.1. Medición musical del tiempo, pulso, ritmo.
 - 6.3.2. Fundamentos básicos de armonía, superposición, consonancia.
 - 6.3.3. Discurso musical: motivo/célula, frase, oración, formas, estructuras musicales – organización temática y forma del discurso musical.

4- **Bibliografía obligatoria**

- > Alcaraz – Vaca, Manual de Cátedra "antes de presionar REC" - Ed. Brujas, 2010
- > Material didáctico sistematizado Electrónico publicado en:
[http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1GP41S74T-1MQP4LF-MJ6/sonido%20en %20entornos %20audiovisuales](http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1GP41S74T-1MQP4LF-MJ6/sonido%20en%20entornos%20audiovisuales)
- > Apunte de Cátedra: El apunte de cátedra es confeccionado en base las exposiciones realizadas durante el dictado de la materia más artículos, resúmenes y notas de complemento y material disponible que se actualizará anualmente.

5- **Bibliografía Ampliatoria**

Libros

- > Aguilar, María de Carmen - *Aprender a Escuchar*, Edición de autor, 2009
- > Basso Gustavo y otros - *Música y Espacio (ciencia, tecnología y estética)*, UNQE, Bernal 2009
- > Carmelo Saitta, *La Banda Sonora*, UBA, 2002
- > Chion, M., *El sonido*, Paidós, 1994
- > Chion, M., *la Audiovisión*, Paidós, 1993
- > Copland Aaron- *Como escuchar la música*, Fondo de Cultura Económica, 1989
- > Fkhne, *Micrófonos monofónicos, estereofónicos*, Marcombo, 1999
- > Des Lyver, *Principios básicos del sonido para vídeo*. Gedisa, 2000
- > Goldstein E. Bruce, *Sensación y Percepción*, I Thomsom, 1999
- > Haye Ricardo, *El arte radiofónico*, La Crujea, 2004
- > Lewis Y, David - *Uso Práctico del Sonido en el Cine*, Elsevier Inc., 2007
- > M. Elsa Bettendorft R. Perstigiacomio, *El Relato Audiovisual*, Longseller, 2002
- > Machado A., *El Paisaje Mediático*, Libros del Rojas, 2000
- > Robert Lefranc, *Las Técnicas Audiovisuales*. El Ateneo
- > Rodríguez A., *La dimensión sonora en el lenguaje audiovisual*, Paidós, 1998



- > Rumsey-McCormick, Intr. al Sonido y la Grabación, IORTV, 2004
- > Tribaldos, C., Sonido Profesional, Paraninfo, 1995

Manuales/catálogos

- > Catálogo Micrófonos Shure
- > Catálogo Micrófonos Audiotécnica
- > Manual de ProTools
- > Manual de Audition
- > Manual de Nuendo
- > Manual de Sound Forge

6- Propuesta metodológica:

- Clases Teóricas y teórico/prácticas, distribuidas en 90 minutos semanales, y aula virtual en plataforma Moodle como apoyo de desarrollos conceptuales y como herramienta de consulta y en los requerimientos administrativos.

- Clases Prácticas, de 90 minutos semanales distribuidas en comisiones, con modalidades de trabajo a definir según las actividades a realizar y la población estudiantil del año lectivo.

Instancias de consulta:

- Presencial: en días y horarios diferentes al de los reservados para el dictado de clases, las mismas se llevarán adelante los días martes de 14 a 16hs.
- Virtual: A través del EVEA (Espacio Virtual de Enseñanza-Aprendizaje/Moodle), de la FA – UNC. Espacio para información de Cátedra, intercambio de material, foros, mail de consulta, etc.

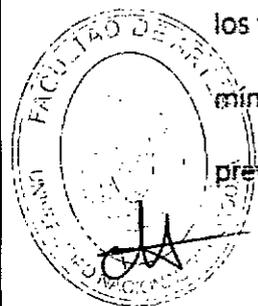
TRABAJOS PRÁCTICOS

Objetivo:

- Ofrecer al alumno instancias concretas de trabajo para la creación y realización de obras audiovisuales, cuyas exigencias, pautadas previamente, le permitan ensayar diferentes estrategias de solución; partiendo de los conceptos teóricos aportados y de su propia iniciativa.
- Ofrecer al alumno la posibilidad de un contacto directo y guiado, con los diferentes equipamientos utilizados en la elaboración de obras audiovisuales

Requerimientos para los Alumnos:

- Para aspirar a la regularidad de la materia los alumnos deben tener aprobados el 80% de los trabajos prácticos y el Trabajo Final con nota de 4 o más.
- Los trabajos prácticos tendrán el carácter de obligatorio.
- Para aspirar a la promoción de la materia los alumnos deben tener aprobados el 100% de los trabajos prácticos y el Trabajo Final con nota de 7 o más.
- Los trabajos prácticos realizativos se llevarán a cabo en grupos de cinco alumnos como mínimo y siete como máximo.
- Lo mismos se presentarán para su evaluación en comisiones de acuerdo a la fecha prevista por la cátedra.



f. Todos los trabajos prácticos tendrán opción a recuperatorio **con excepción del Trabajo Final**

g. Los trabajos deberán ser presentados en formato DVD video, en caja correctamente caratulada con:

|Nombres de los integrantes

|Cátedra

|Numero de trabajo práctico

|Al comienzo de cada trabajo práctico deberá figurar una placa conteniendo los mismos datos arriba enunciados.

El número de trabajos prácticos será establecido dinámicamente, teniendo en cuenta el avance de los temas dados y las diferentes dificultades presentadas.

Se prevén un mínimo de tres (3) sobre los contenidos de las unidades 2, 3, 5 y 6, y un máximo de cinco (5)

Propuesta Tentativa de Trabajos Prácticos:

La definición de detalles de contenido y realización para cada uno de los trabajos prácticos propuestos, será definida con los Profesores Asistentes para cada caso y en función de los inconvenientes y evoluciones que se manifiesten en los encuentros presenciales.

Trabajo Práctico Nº 1 Sobre la percepción sonora, estudio del sonido en diferentes espacios.

Trabajo Práctico Nº 2 Sobre la toma de sonido. Equipamiento básico, conexionado, técnicas de manejo de elementos.

Trabajo Práctico Nº 3 Sobre "planos sonoros". Diálogo

Trabajo Práctico Nº 4 Sobre Ambiencia. Fuentes sonoras en movimiento

Trabajo Práctico Nº 5 (trabajo final) Trabajo integrador pensando en la "escena sonora" de manera integral.

ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS

Análisis y crítica de materiales sonoros en general y audiovisuales en particular -

Realización de relatos sonoros - Operaciones directas con equipos y materiales - Investigación sobre temas propuestos.

7- **Evaluación:** Las evaluaciones estarán determinada por:

1. Rendimiento alcanzado en la realización de Trabajos Prácticos específicos.

2. Mínimo de dos (2) parciales de carácter teórico presenciales con fechas anunciadas oportunamente durante el del año académico. Un (1) parcial desde el aula virtual (on line) para los temas directamente relacionados con música en cine.

3. Todos los parciales tendrán su instancia de recuperación pudiendo el alumno acceder a ellas, ya sea para revertir un aplazo o intentar la promoción, en solo una (1) ocasión (**solo podrá recuperar un parcial de la totalidad prevista para el año**) El parcial "on line" no tiene recuperatorio por el dinámica del mismo.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:**

El régimen de regularidades y promociones se ajustara a las normas vigentes detalladas en <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles>



En función de las modificaciones al régimen de cursado modificado en el año 2010, se detalla a continuación la reglamentación para aquellos alumnos que deseen rendir la materia como alumnos libres.

El alumno que aspire a rendir en condición de libre deberá presentar, con una anticipación de 10 (diez) días hábiles a la fecha de examen, un trabajo realizativo cuyas pautas le serán entregadas/publicadas en el aula virtual 5 (cinco) días previos a la fecha de entrega antes mencionada. Estas pautas serán acordes a lo trabajado durante el año lectivo vigente y los temas que se incluyan en el programa publicado para el mismo año y correspondiente al turno de examen en el que se presente.

La aprobación del trabajo realizativo exigido para esta presentación lo habilita a pasar a la instancia teórica, con etapas escrita y oral (el mismo día de examen) que comprenderá el 100 % del programa propuesto para el año académico.

Los resultados de los exámenes libres podrán no ser entregados el mismo día, dependiendo del número de alumnos de rindan.

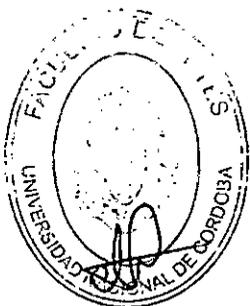
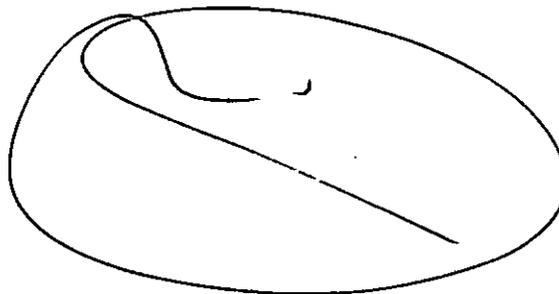
9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

teniendo en cuenta que un gran porcentaje de las actividades se realizan con poca luz (proyecciones varias) es imprescindible que las aulas cuenten con las salidas de emergencia claramente indicadas (luminosas) y que los espacios de circulación/evacuación en caso de emergencias no se vean afectados por sobre población del aula.

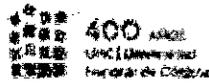
Cronograma tentativo

marzo	abril	mayo	junio	agosto	septiembre	octubre	noviembre
presentación materia	Lo físico y lo perceptivo del sonido	Acústica arquitectónica	Planos sonoros escena audiovisual	Bandas sonoras en el cine	Principios de música	Trabajos de recuperación	coloquios
s/tp	micrófonos	Planos sonoros	Sonido digital - soportes y formatos	2do parcial	Análisis de películas parcial "en línea"	Trabajos específicos sobre manejo de sonido	Cierre de regularidades y promociones
	Taller: toma de sonido	1° TP - 1er parcial	2° TP	3er TP	Trabajo final de la materia	Correcciones y recuperación	Cierre de trabajos prácticos

Y Dios dijo: hágase la luz... pero claro, antes tuvo que "decirlo"



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015
HCD Jc. Jorge G. Almirante
Aux. Ad. N.º 1 Académico
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera: Licenciatura en Cine y TV - PLAN 1987

Asignatura: HISTORIA DEL CINE

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgtr.: Pedro A. Klimovsky

Prof. Asistente: Licda. Consuelo Moisset de Espanés.

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Distribución Horaria

Turno único: Jueves de 15 a 19 hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La asignatura ofrece a los alumnos un visión general introductoria de la Historia del Cine, desde sus orígenes a la actualidad. Comenzando por el cine mudo y pasando por los principales periodos, tomando de referencia el canon clásico Europeo/Americano fundamentalmente, ya que existe una materia específica de cine y TV latinoamericanos y argentinos.

La perspectiva de la cátedra es fundamentalmente Socio-Histórica, con lo cual se pretende que los alumnos adquieran los elementos mínimos para comprender que las



464

características estilísticas y las condiciones de producción de las cinematografías más reconocida en la historia están fuertemente relacionadas con las situaciones y los conflictos sociales, políticos y estéticos que caracterizaron las diversas etapas.

1- Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la adquisición de los conocimientos básicos de la historia y del desarrollo de la cinematografía y de su lenguaje.
- Proponer una mirada de la historia del cine en un marco más general del desarrollo sociocultural y político que acompañaron la aparición y desarrollo de la industria cinematográfica y del cine como arte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la investigación de las diversas concepciones teóricas desarrolladas alrededor del cine como nuevo arte y de los estilos y producciones a que éstas dieron lugar.
- Fomentar el desarrollo de criterios realizativos a partir del conocimiento de los estilos y corrientes de las distintas épocas y nacionalidades.
- Promover la búsqueda del conocimiento histórico, en este caso del cine en particular, tras la hipótesis de que este conocimiento acrecienta las posibilidades de comprensión y disfrute de las obras y además es herramienta clave para tratar de elucidar las complejidades del mundo en el que vivimos

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad 1: Orígenes del cine.

La imagen, el movimiento y la mirada en el siglo IXX - La revolución Industrial y el cine. El mito - Inventos previos: Entre la ciencia, la magia y el juego.

El Salon Indien: Los Lumière - Méliès - Orígenes en USA: Edison - Las Empresas: Pathe; Gaumont - La Guerra de los Trust y el Nacimiento de Hollywood - Desarrollo de un lenguaje y modo de expresión "Primitivo": Méliès, la Escuela de Brighton; Ferdinand Zecca, Louis Feuillade, Alice Guy, Edwin Porter. - Del entretenimiento al arte: El film d'art - La épica italiana, las luces (y sombras) danesas. -

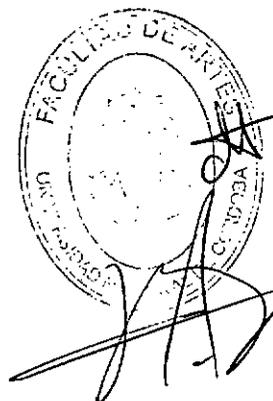
El slapstick: Max Linder, Mack Sennett, el "primer" Chaplin.

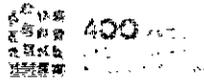
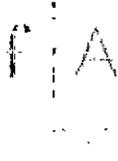
Griffith.: La constitución de un nuevo "Lenguaje". El Modo de Representación

Institucional (MRI) - La búsqueda de la legitimidad y la consolidación del cine Narrativo

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.
Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.





Unidad 2: Una era de revoluciones

Las vanguardias: La revolución en la calle y la revolución en el arte.

El expresionismo, el cubismo, el futurismo, el surrealismo.

El Expresionismo alemán (O el cine que nunca fue expresionista): Wiene, Murnau, Lang, Pabs.

Realismo soviético (El cine militante, no el realismo socialista): Vertov, Eisenstein, Pudovkin, Dovjenko.

Impresionismo francés: Delluc, Dulac, Epstein.

El preciosismo danés: Carl T. Dreyer

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

Unidad 3: Nace un gigante

El Cine Norteamericano: Hollywood y el desarrollo de las grandes empresas.

El establecimiento de un modo de producción. El Star System. La Constitución y consolidación de los géneros - Charles Chaplin. Buster Keaton.

Otra revolución: El nacimiento del sonoro. La re-configuración de un lenguaje

La guerra y la decadencia del cine europeo - El cine del Fascio y del Reich

El cine clásico: Capra, Hawks, Cukor, Vidor, Ford, etc.

La Guerra y la posguerra en USA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

Unidad 4: La pos-guerra en Europa

Antes de la Guerra: Realismo poético: Renoir, Vigo, Carné, Clair, Dreyer.

El Neorrealismo italiano: Rossellini, De Sica, Visconti.

Renoir y Rosellini: Antecedentes del cine moderno

Fisuras del clasicismo: Kane - Welles

El Mc Carthyismo y la Casa de Brujas en Hollywood (Una película Macabra)

Rupturas con el clasicismo (Manierismo) - La generación perdida.

Los nuevos cines: Free cinema, Nuevo cine Aleman.

La Nouvelle vague: Godart, Truffaut, Chabrol, Rohmer.

Bergman, Antonioni, Pasolini, Visconti, Fellini.

Free cinema. Nuevo cine alemán.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.





3- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.
Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

4- Bibliografía Ampliatoria

- El Cine Clásico de Hollywood; Bordwell, D.; Thompsom, K. y Staiger, J.; Ed. Paidós; 1997.
- El Tragaluz del Infinito; Burch, Noel; Ed. Cátedra; 1995.
- Historia del Cine Mundial; Sadoul, George; Ed. Siglo XXI, 1985.
- Historia General del Cine; VV.AA., tomos I al XII, Ed. Cátedra, 1995.
- Hollywood: El Sistema de Estudios; Gomery, Douglas; Ed. Verdoux; 1991.
- La Cultura del Cine; Benet, Vicente J.; Paidós Comunicación, 2004.
- Teoría y Práctica de la Historia del Cine, Allen, Robert y Gomery, Douglas; Paidós Comunicación, 1995.

5- Propuesta metodológica:

Las clases incluyen clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas se desarrollan los conceptos y las caracterizaciones de distintas épocas y/o corrientes o movimientos cinematográficos. Se explican los temas claves y las terminologías básicas para la comprensión de la materia.

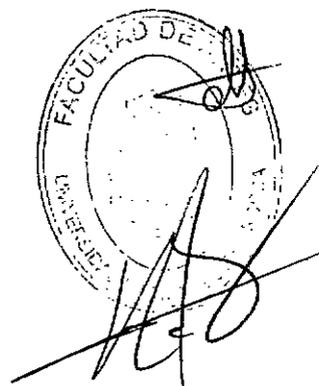
En las clases prácticas se analiza material proyectado en clase o que se solicito su previo visionado. Allí se explica la implementación y modos de ejecución de prácticos que realizan los alumnos.

Se utiliza como apoyo administrativo, pero también como modo de enviar información y datos de cómo y dónde conseguir los materiales para ver el aula virtual de la materia.

6- Evaluación: Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Se realizan dos evaluaciones escritas en el cuatrimestre, una práctica y otra teórica, con sus correspondientes instancias de recuperación.





7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente).

La cátedra considerará ALUMNOS REGULARES a aquellos que, al finalizar el cuatrimestre haya asistido al **80% de las clases prácticas**; realizado el **80% de los prácticos** y **aprobado las evaluaciones** prácticas y teóricas con **cuatro (4) como mínimo**.

La cátedra considerará ALUMNOS PROMOCIONALES a aquellos que, al finalizar el cuatrimestre, hayan asistido al **80% de las clases prácticas**; realizado el **80% de los prácticos**, y **aprobado las evaluaciones** prácticas y teóricas con **promedio de 7 o mayor**, sacando **6 como mínimo** en alguna de las evaluaciones.

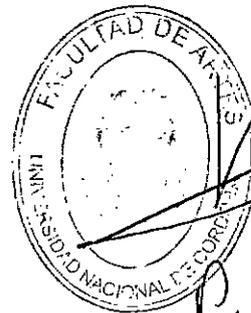
Los alumnos regulares se examinarán rindiendo **3 (tres) temas** desarrollados en las clases teóricas durante el cursado regular de la materia.

Los alumnos libres se examinarán rindiendo un examen escrito **primero en donde analizarán, contextualizando en época y condiciones de producción, tres películas clásicas**, referentes insoslayables de los periodos u movimientos trabajados en clase. Aprobada esta etapa rendirán el **examen teórico donde desarrollarán 5 (cinco) de los temas** desarrollados en clase.

8- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene: NO CORRESPONDE

Cronograma tentativo

SE AJUSTA ANUALMENTE SEGÚN LAS CLASES EFECTIVAMENTE DICTADAS SEGÚN CRONOGRAMA ACADÉMICO Y SE FIJA LA FECHA DE PARCIAL COORDINANDO CON LAS DEMÁS CÁTEDRAS DE 1ER AÑO.



APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 176/2015.

HCD

Lic. Jorge G. Amúzara
Aux. Ad. Dpto. Académicos
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico: Cine y Tv

Carrera/s: Lic. en cine y Tv

Asignatura: CINE Y NARRATIVA

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular (SE): Lic. Luis Eduardo Schoenemann (interino).

Prof. Asistente (SE): Lic. Cecilia Dell'Aringa (interino)

Prof. Asistente (SI): Lic. Celina Lopez Secco (interino)

Prof. Asistente (B): cargo a selección de antecedentes

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Natalí Alarcón Martín- Pablo weber

Adscriptos: Lic. Daniela Goldes

Distribución Horaria

Turno mañana: Martes 13 a 15 hs.(teóricos)

Turno tarde: Martes 18 a 20 hs.(teóricos)

Turno consulta: Martes 16 a 18 hs.

T.Prácticos: Lunes 11 a 13 hs y Martes 18 a 20 hs. Martes: 20 a 22 hs y Miércoles: 8-10 hs. (esta última comisión estará a cargo del titular hasta cubrir el cargo).

PROGRAMA

1- Fundamentación

Una propuesta de desarrollo de contenidos de Cine y Narrativa debe dar cuenta de las nociones provenientes de las teorías de referencia, la literatura y el cine involucradas en el campo de la narratología. En consecuencia, resulta central en el desarrollo de contenidos la articulación entre las teorías de referencia para orientar la práctica de análisis sobre textos concretos y de esta manera redimensionar las nociones provenientes del campo teórico. El trabajo académico devendrá en una práctica que otorgue nuevos sentidos y horizontes a la lectura de textos fílmicos; por lo tanto, se expondrán clases teórico-prácticas (visionado y puesta en común).

El desarrollo del programa responde a una complejidad ascendente a largo de las unidades previstas desde lo particular (nociones básicas) hasta la relación del cine con otras expresiones (adaptación y géneros). Esta secuencialidad de nociones tiene en cuenta también la ubicación de la materia en el entramado curricular y el cursado posterior de los alumnos en el recorrido de la carrera.

Considerando que la adquisición de conocimientos nuevos (lo que se enseña) y su vinculación con conocimientos previos del alumno (lo que ya sabe) debe cumplir etapas sucesivas; luego de realizado un diagnóstico del grupo-clase, se priorizarán:

a) Las instancias de lectura del material de cátedra para evaluar el proceso de incorporación de contenidos sucesivos y la producción escrita del alumno (autonomía para trabajar sobre el error).

b) La discusión de nociones en el grupo-clase y el trabajo cooperativo grupal en los trabajos prácticos. Para ello se tendrá en consideración:

a) La vinculación entre cátedras a fin de profundizar temas en común como Guión, Análisis y Crítica, Realización Audiovisual I, Historia del Cine, entre otras.

b) La ubicación de la asignatura dentro del plan de estudios de la carrera, a fin de dar respuesta a:

1- Un recorrido teórico-práctico que posibilite el trabajo de futuros realizadores, por ello, se realizará el visionado y análisis de cortos realizados por alumnos y distintos textos audiovisuales en circulación.

2- La re-escritura de story line y/o argumentos luego del visionado mediante pautas de análisis proporcionadas por la cátedra.

3- La producción oral y/o escrita para acreditar la incorporación de las categorías desarrolladas en clase.

2- Objetivos

- Reconocer e identificar los conceptos básicos de la asignatura en la diversidad de textos audiovisuales en circulación.
- Relacionar la adquisición de contenidos nuevos con conocimientos previos.
- Aplicar las nociones de narratología en ejercicios de escritura para que la producción escrita involucre los nuevos contenidos en situaciones problemáticas nuevas.
- Proporcionar una metodología de análisis como puesta en práctica (modelo de práctica analítica) a fin de promover la actitud crítica y participativa.

3- Contenidos

UNIDAD 1: LAS INSTANCIAS NARRATIVAS

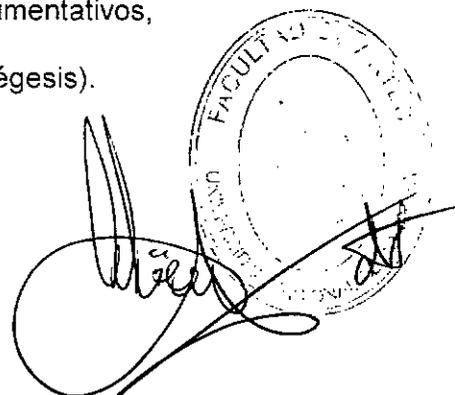
Tipos de textos de circulación social: narrativos, descriptivos, argumentativos, instructivos.

Cine narrativo y No-narrativo. El Mostrar y el narrar (Mímesis y Diégesis).

El relato. La Historia. La Diégesis (verosímil diegético).

Narraciones de ficción y de no ficción.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:



FACULTAD DE ARTES

UNC



Triquell X, Schönemann, E. y Dell Aringa, C. (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa filmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 1 (La narratividad del filme) y 2 (El relato cinematográfico).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

GAUDREULT, André y François JOST (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CÁP. 1: "Cine y relato".
BORDWELL, D. y C. THOMPSON (1995) *El arte cinematográfico*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: Sistemas formales no narrativos.
CAMPO, JAVIER (2012): *Cine documental Argentino. Entre el arte, la cultura y la política*. Imago Mundi, Buenos Aires, capítulo 13: La persistencia de lo real en el cine documental
ILARDO, CORINA (2010) *Modalidades Documentales: Nuevos Sujetos* en Ximena Triquell y otros: *Nuevos Tiempos. Nuevos Géneros. Formas del Lenguaje en la Contemporaneidad*. Ferreyra Editor, Córdoba. Argentina.

UNIDAD 2: EL PERSONAJE: EL TIEMPO Y EL ESPACIO

EL ESPACIO LITERARIO Y EL ESPACIO EN EL CINE. ESPACIO Y TIEMPO DIEGETICO.
LA TEORIA DEL PERSONAJE: ROLES Y RASGOS. CLASIFICACIÓN.
EL PERSONAJE Y EL ESPACIO DRAMÁTICO. FUNCIONES DEL ESPACIO.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Triquell X. Schönemann, E. y Dell Aringa C. (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa filmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 3 (La construcción de la diégesis) y Capítulo 4 (El personaje).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

AUMONT, Jacques et al (2005) *Estética del Cine*, Paidós, Buenos Aires. Cap. 1: "El film como representación visual y sonora".
BECERRA SUÁREZ, Carmen (2002), "Aproximación al estudio del espacio: el espacio literario y el espacio filmico", en *Boletín gallego de Literatura*, nº 27.
DIEZ PUERTAS, Emeterio (2006), *Narrativa filmica. Escribir la pantalla, pensar la imagen*, Editorial Fundamentos, Madrid. Pp. 169-209. Tema 5. El proceso narrativo II: el personaje.
SANCHEZ NORIEGA, José Luis (2000). *De La Literatura al Cine*. Paidos, Barcelona. Cap5: Componentes del Relato.

UNIDAD 3: LA ESTRUCTURA NARRATIVA. ACCIONES Y TRANSFORMACIONES

La noción de actante (Propp y Greimas).
Diversos modelos de estructuras narrativas.
Acciones y transformaciones.
Propuesta de análisis. Modelo de Práctica Analítica.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Triquell X. Schönemann, E. y Dell Aringa C(2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa filmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 5 (La estructura narrativa).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: El análisis del film como relato.
GARCIA JIMENEZ, Jesús (1993). *La Imagen Narrativa. La Narratología Audiovisual* (cap.19). Madrid, Cátedra.

UNIDAD 4: LA ENUNCIACIÓN CINEMATOGRAFICA

Enunciación y enunciado.

La enunciación literaria y la enunciación audiovisual.

Enunciación y Focalización.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Triquell X. Schönemann, E. y Dell Aringa C (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa filmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 6 (La problemática de la enunciación audiovisual).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: El análisis del film como relato.

STAM, Robert et al (1999). *Nuevos Conceptos de la Teoría del Cine*. Paidós, Barcelona, Cap.3: La narratología Filmica.

SCHONEMANN Eduardo (2013). *Sobre Mercedes (Focalización y Enunciación) en Mirando 25 Miradas. Análisis Sociosemiótico de los Cortos del Bicentenario*. Edit. Universidad Nacional de Córdoba.

UNIDAD 5: LA CONSTRUCCIÓN CINEMATOGRAFICA DEL ESPACIO

El espacio en el cine: Espacio representado y espacio no mostrado.

Tipología de relaciones espaciales.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Triquell X. Schönemann, E. y Dell Aringa C (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa filmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 7 (La construcción cinematográfica del espacio).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

GAUDREULT, André y François JOST [1990] (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CAP. 4: "El espacio del relato cinematográfico".

CASETTI, F. y F. DI CHIO (1994) *¿Cómo analizar un filme?*, Paidós, Buenos Aires.

UNIDAD 6: EL TRATAMIENTO DEL TIEMPO EN EL CINE

La organización del tiempo en el relato: Orden, Duración y Frecuencia.

La imagen y la puesta en escena: valor de referencia temporal.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Triquell X. Schönemann, E. y Dell Aringa C (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa filmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 8 (El tratamiento del tiempo en el cine).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

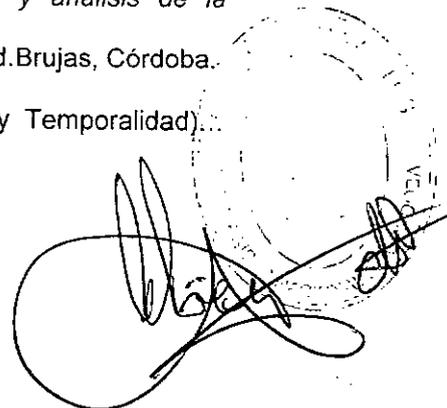
GAUDREULT, André y François JOST [1990] (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CÁP. 5: "Temporalidad narrativa y cine".

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (Ed.) *De la literatura al cine: Teoría y análisis de la adaptación*, Paidós, Buenos Aires.

PERONA, ALBERTO M. (2010); *Ensayos sobre Video, documental y cine*, Ed. Brujas, Córdoba. Cap. 2: Algunos Conceptos de Puesta en Escena Filmica y el tiempo filmico.

GARCIA GIMENEZ, Jesus (1994) *La Imagen Narrativa (cap.42:Imagen y Temporalidad)*. Paraninfo, Madrid.

UNIDAD 7: FOCALIZACIÓN Y PUNTO DE VISTA



Enunciación, narración, focalización.

Clasificación de la focalización y clases de Narradores .

El punto de vista óptico y auricular: ocularización y auricularización.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Triquell X. Schönemann, E. y Dell Aringa C (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 9 (Focalización y punto de vista).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

GAUDREULT, André y François JOST (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CAP. 6: "El punto de vista".

CASSETTI, Francesco (1996) *El filme y su espectador cap 3: Las cuatro miradas*. Cátedra, Madrid.

JOST, FRANCOIS (2002): *EL OJO-CÁMARA. ENTRE FILM Y NOVELA (CAP III Y CAP VI)* ED. CATALOGOS BS.AS.

UNIDAD 8: LA ESTRUCTURA DEL RELATO

La forma clásica del cine: la estructura de tres actos

El Paradigma de Syd Field

Estructuras alternativas y diferentes: los posibles narrativos.

La estructura del corto.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Triquell X. Schönemann, E. y Dell Aringa C (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 10 (La estructura del relato).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

FIELD, Syd (2000), *El libro del guión: Fundamentos de la escritura de guiones*, Plot Ediciones, Madrid.

ICKOWICZ, Luisa Irene (2008), *En tiempos breves. Apuntes para la escritura de cortos y largometrajes*, Paidós, Buenos Aires.

RAMOS, Jesús y MARIMÓN, Joan (2003) *Diccionario incompleto del guión audiovisual*, Editorial Océano, Madrid.

UNIDAD 9: LOS GÉNEROS CINEMATOGRAFICOS

Los géneros cinematográficos y las convenciones de la narrativa.

La Teoría del Género y la Clasificación de los géneros.

Los géneros en el cine contemporáneo.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Triquell X. Schönemann, E. y Dell Aringa C (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 11 (Los géneros cinematográficos).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

ALTMAN, Rick (2000): *Los Géneros Cinematográficos*. Paidós. Barcelona, España.

TRIQUELL XIMENA (et.al) (2010): *Nuevos Tiempos. Nuevos Géneros. Formas del lenguaje audiovisual en la contemporaneidad*. Ferreyra editor. Córdoba.
MOORE, María José (2007). *Cines al Margen, Nuevos Modos de Representación en el Cine Argentino Contemporáneo*. Librería, Bs.As.

UNIDAD 10: ADAPTACIÓN- TRANSPOSICIÓN-INTERTEXTUALIDAD

Discurso literario y discurso cinematográfico.

Modalidades y formas de la adaptación cinematográfica.

La intertextualidad Fílmica,

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Triquell X. Schönemann, E. y Dell Aringa C (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 12 (Discurso Literario. Discurso cinematográfico).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (2001), "Las adaptaciones literarias al cine. Un debate permanente", en *Comunicar*, número 17, octubre 2001. Pp. 65 a 69.
WOLF, SERGIO (2001), *Cine/Literatura. Ritos de Pasaje*. Paidós, Buenos Aires. CAP2: La Transposición, problemas generales y Problemas Específicos.
LA FERLA, Jorge (2006): *Cine y Digital. Aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora (Introducción)*. Manantiales, Bs. As.

Evaluación

Se propone como instancia evaluativa dos evaluaciones parciales de carácter individual presencial sobre los contenidos desarrollados en clases teórico-prácticas. La evaluación formará parte de todo el proceso académico y tendrá principalmente un valor formativo para los alumnos. Además de las formas tradicionales de evaluación se propondrá el desarrollo de estrategias autoevaluativas durante el desarrollo de las clases.

El sistema de clasificación atenderá a los aspectos del proceso de aprendizaje desarrollado por los alumnos; serán criterios de evaluación:

- 1-La pertinencia de las lecturas realizadas.
- 2-El compromiso con el trabajo propuesto por la cátedra.
- 3-El funcionamiento cooperativo de la dinámica de los grupos de trabajo.
- 4-Las posibilidades de transferencia de la teoría a la práctica interpretativa.
- 5-Las estrategias de reformulación y revisión del propio proceso productivo de los alumnos.

La instancia práctica será evaluada en un total de nueve trabajos prácticos de los cuales cuatro trabajos prácticos serán evaluables, con posibilidad de recuperación de uno de ellos, mediante un práctico integrador.

Condiciones para Regularizar y Promocionar la Asignatura

Para acceder a la condición de *alumno promocional* se deberá cumplir con las siguientes condiciones de acuerdo al Régimen de Alumnos Vigente:

- Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar los parciales teóricos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas y prácticas.

Para acceder a la condición de *alumno regular* se deberá tener aprobado el 70 % de los trabajos prácticos dictados y las dos evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Los alumnos que rindan en condición de libres, deberán aprobar un examen escrito previo de índole práctica que habilitará el acceso a la instancia oral en la que se evaluarán los contenidos teóricos de la materia.

Los siguientes largometrajes serán analizados en clase y son de visionado obligatorio para los alumnos promocionales, regulares y libres: De Caravana (Rosendo Ruiz), Plan B (Marco Berger) y "7 Cajas" (Maneglia-Schémbori).

La cátedra utiliza el aula virtual, blogs o grupos virtuales a fin de comunicarse permanentemente con los alumnos. También se realizará un cronograma tentativo de clases y trabajos prácticos.

BIBLIOGRAFÍA

La Cátedra ha elaborado un manual (*Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa filmica*, Editorial Brujas, Córdoba, 1ra edición 2011, 2da edición 2012, Reimpresión 2013) que desarrolla la base teórica del presente programa. La bibliografía que se reseña abajo está compuesta por textos complementarios.

AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona.

BARTHES, R. et al. (1982) *Análisis estructural del relato*, Premia Editora, Puebla.

BECERRA SUÁREZ, Carmen (2002), "Aproximación al estudio del espacio: el espacio literario y el espacio filmico", en *Boletín gallego de Literatura*, nº 27.

BORDWELL, D. y C. THOMPSON (1995) *El arte cinematográfico*, Paidós, Barcelona. [1979] *Film Art. An Introduction*, McGraw-Hill, Londres.

BORDWELL, D. (1995) *La narración en el cine de ficción*, Paidós, Barcelona. [1985] *Narration in the fiction film*, Routledge, Londres.

BORDWELL, David (1995) *El Significado del Filme. Inferencia y Retórica en la Interpretación Cinematográfica*. Paidós, Barcelona.

BETTETINI, Gianfranco (1984). *La Conversación Audiovisual. Problemas de la Enunciación Filmica y Televisiva*. Madrid, Cátedra.

CASSETTI, F. y F. DI CHIO (1994) *¿Cómo analizar un filme?*, Paidós, Buenos Aires. [1990] *Analisi del Film*, Bompiani, Milán.

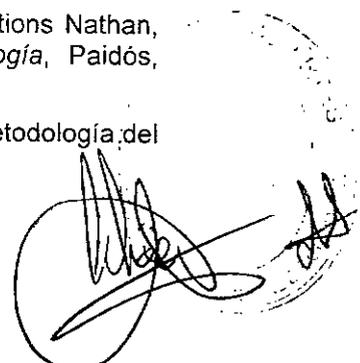
CASSETTI, Francesco (1994) *Teorías del cine*, Cátedra, Madrid. [1993] Bompiani, Milán.

DIEZ PUERTAS, Emeterio (2006), *Narrativa filmica. Escribir la pantalla, pensar la imagen*, Editorial Fundamentos, Madrid.

FRAGO PEREZ, Marta (2005), "Reflexiones sobre la adaptación cinematográfica desde una perspectiva iconológica" en *Comunicación y Sociedad*, Vol. XVIII, Núm. 2, 2005. Pp. 49-82.

GAUDREULT, André y François JOST [1990], *Le récit cinématographique*, Éditions Nathan, París. Hay traducción castellana: *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona, 1995.

GENETTE, Gerard (1972), *Figures III*, Seuil, París. (Traducción de la cátedra de Metodología del Estudio Literario II), mimeo, Universidad Nacional de Córdoba.



HAMON, P. "Para un estatuto semiológico del personaje" ("Pour un statut sémiologique du personnage") in BARTHES, R. al. *Poétique du récit*. Paris, Seuil, 1977. Traducción de Danuta Teresa Mozejko de Costa. Mimeo.

ISMAIL XAVIER (2008) El discurso cinematográfico, La opacidad y la transparencia. Manantial, Bs.As.

METZ, Christian (1972), *Ensayos sobre la significación en el cine*, Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.

METZ, Christian (1973). *Lenguaje y Cine*, Planeta, Barcelona.

MITRY, Jean (1989) *Estética y Psicología del cine. 2: las formas*, Siglo XXI. España..

PROPP, V (1972) *Morfología del Cuento*, Juan Goyanarte Editor, Buenos Aires.

RODRÍGUEZ MARTÍN, María Elena, "Teorías sobre adaptación cinematográfica", en *El Cuento en red: Estudios sobre la Ficción Breve*, Revista Digital, año: 2005, Número: 12 Dedicado a: El Cuento y el Cine.

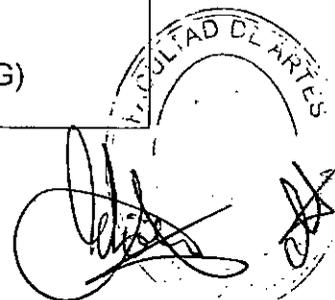
SANCHEZ NORIEGA, José Luis (Ed.) *De la literatura al cine: Teoría y análisis de la adaptación*, Paidós, Buenos Aires.

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (2001), "Las adaptaciones literarias al cine. Un debate permanente", en *Comunicar*, número 17, octubre 2001. Pp. 65 a 69.



CINE Y NARRATIVA- CRONOGRAMA TENTATIVO-CICLO LECTIVO 2015

SEMANA 1	
31/3: TEORICO-PRACTICO	PRESENTACION DE LA MATERIA Cine narrativo y No Narrativo- Mimesis y Diégesis Historia-relato y diégesis. Documental y ficcional. Visionado: Hilda (DGoldes) Marcelo Mercado: el borde de la lluvia y otros.
31/3 y 1/4 SIN PRACTICOS	Distribución de alumnos en comisiones de TP.
SEMANA 2	
7/4: TEORICO-PRACTICO	El Personaje: tiempo y espacio diegético. Roles y Rasgos. Espacio y puesta en escena. El espacio dramático. Funciones. Visionado: "Raro" J Arrieta-E Grosso(TFG (trabajo final)
6-7-8/4 PRACTICOS	PRACTICO 1 (no evaluable): Historia, relato y diégesis. Observación en textos audiovisuales narrativos y no narrativos. Textos propuestos: publicidades y secuencias a elección de cada comisión.
SEMANA 3	
14/4: TEORICO-PRACTICO	Estructura narrativa. Acciones y transformaciones. La noción de actante (Propp-Greimas) Modelo de Estructura Narrativa. Visionado: El Florista (Juan Herrera)(TFG)



13-14-15/4 PRACTICOS	PRÁCTICO 2. Evaluable Historia, relato y diégesis. Estructura narrativa. Cortos a elección en cada comisión
----------------------	--

SEMANA 4	
21/4: TEORICO-PRACTICO	La Enunciación Cinematográfica Enunciación y Focalización. Enunciación y Narración Enunciación y narración. Las Cuatro Miradas (Casetti) Visionado: "Mercedes" de L. Carnevale (25 Miradas) o Ken Loach en "9/11".
20-21-22/4: PRACTICO	Practico 3 (evaluable) Enunciación y Focalización: Diferencias Cortos de "25 Miradas" a elección de cada comisión.

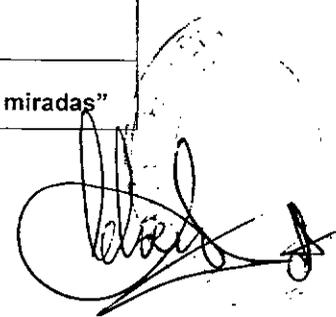
SEMANA 5	
28/4: TEORICO-PRACTICO	La Construcción cinematográfica del Espacio. Tipología de las relaciones espaciales.
27-28-29/4: PRACTICO	PRACTICO4 (no evaluable): clases de Relaciones espaciales Corto propuesto: "Los cuervos/el túnel" en Sueños de Akira Kurosawa

SEMANA 6	
5/5: TEORICO-PRACTICO	Representación del Tiempo en el relato: Orden, duración y frecuencia. Visionado: Jaime S. Moreno/J. Bustos (TFG)
4-5-6/5 PRACTICOS	Práctico 5 (evaluable) El tratamiento del tiempo en varios cortos a elección de cada comisión de "25 Miradas".

SEMANA 7	
12 de mayo PARCIAL 1	En horarios de teóricos, individual-escrito con visionado. Unidades 1 a 5
11-12-13/5 PRACTICOS No evaluables	Recapitulacion sobre las unidades 1 a 5-(enfazar: Historia, relato y diégesis. Enunciación) Trabajar autoevaluación (error) en el parcial.

SEMANA 8 SEMANA DE MAYO 18 al 22 Docentes afectados a tribunal exámenes	
26/5: TEORICO-PRACTICO	Focalización y punto de vista (diferencias con la Enunciación). Clases de Narradores según Focalización. Ocularización / auricularización Visionado: Ken Loach en 9/11/01 y tesis sobre Enunciación de Jazmin Saraik y Rodrigo Guerrero
26 y 27/5 Practicos 25/5 feriado	Práctico 6 evaluable: Ejemplificación de diferentes clases de focalización y narradores. ("25 Miradas")

SEMANA 9	
2/6 TEORICO-PRACTICO	La estructura del relato. La forma clásica del cine: la estructura de tres actos: El Paradigma de Syd Field. La Estructuras alternativas y diferentes: los posibles narrativos. La estructura del corto. Visionado: Rey Muerto-Lucrecia Martel
1-2 y 3/6: PRACTICO	PRACTICO 7 (no evaluable): Identificación de las estructuras narrativas en diferentes cortos de "25 miradas"



SEMANA 10	
9/6: TEORICO-PRACTICO	Los Géneros Cinematográficos y la adaptación-intertextualidad Clase a cargo de Adscriptos y Ayudantes sobre géneros en el Nuevo cine argentino con asistencia del titular.
8-9 y 10 /6 PRACTICO	Práctico 8 evaluable: identificar y reconocer clases de géneros en distintos cortos en adaptaciones fílmicas (corto animación Casa Tomada: Julio Cortázar).

SEMANA 11	
16/6: PARCIAL 2	Unidades 6 a 10: Individual –escrito. Con visionado
15-16 y 17/6 PRACTICOS	Recuperatorio de prácticos y puesta en común sobre parcial II

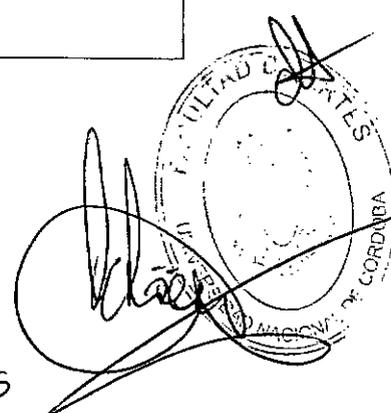
SEMANA 12	
23/6: TEORICO-PRACTICO	RECUPERATORIO DE PARCIALES
22-23-24/ 6: RECUPERACION	

SEMANA 13	
30/6 DEVOLUCION	DEVOLUCION NOTAS. Puesta en común sobre conceptos básicos de la asignatura
29-30/ 6 y 1/3DEVOLUCION	Firma De libretas en cada comisión

3 DE JULIO FINALIZACION DEL CUATRIMESTRE	

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015

HCD.
Lic. Jorge G. Amuzara
Aux. de Práct. Académicos
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN 50

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Marcela Valeria Sgammini

Prof. Asistente: Lic. Fernanda Manavella

Prof. Asistente: Mgter. Claudia Ortiz

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Victoria Sabatini- Laura Palmieri

Adscriptos: Lic. Victoria Farina- Lic. Danilo Tonti

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

(Dejar lo que corresponda)

Turno mañana: Lunes, de 11 hs a 12.30 hs (comisión de trabajos práctico N°1)

Lunes, de 13 hs a 14.30 hs (clases teóricas)

Turno tarde: Lunes, de 15 hs a 16.30 hs (comisión de trabajos prácticos N°2)

Horarios de atención de alumnos: Miércoles, de 14.00 hs a 15.00 hs (Prof. Marcela Sgammini: marce.sgammini@gmail.com); martes, de 11.00hs a 12.00 hs (Prof. Claudia Ortiz: claudiaisabel.ortiz@gmail.com); miércoles, de 11:15 hs a 12:15 hs (Prof. Fernanda Manavella: fermanavella@hotmail.com)

406

PROGRAMA

- 1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**
- 2- **Objetivos**
- 3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades**
- 4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades.
- 5- **Bibliografía Ampliatoria**
- 6- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)
- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>
- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente)
- 9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

I. FUNDAMENTACIÓN

En tanto dimensión constitutiva de lo social, la comunicación se presenta para el análisis como un objeto de estudio complejo, de límites difusos, pasible de múltiples abordajes y recortado desde diversas perspectivas disciplinares. El surgimiento y expansión de los medios masivos de comunicación y las transformaciones políticas, económicas y socioculturales que esto produce se convierten en tema de análisis para distintas corrientes teóricas, las cuales configuran un campo de reflexiones fragmentado y pluriparadigmático donde se entrecruzan y coexisten fundamentos epistemológicos, conceptos y metodologías provenientes de cada disciplina (sociología, psicología social, filosofía, ciencia política, entre otras) y donde se definen, en estrecha vinculación con cada momento histórico y la preeminencia de determinados enfoques en las ciencias sociales, aspectos, temas y problemas de estudio diversos (efectos, funciones y usos de los medios, conformación de la opinión pública, ideología, audiencias, etc.)

Esos procesos van constituyendo una “cultura mediática”, fenómeno inherente a nuestra época y que no puede comprenderse sino a partir de las transformaciones globales operadas en las últimas décadas. Este término alude a la manifiesta y significativa presencia de los medios masivos de comunicación en la vida cotidiana y a la capacidad que ellos poseen de articular y modelar las prácticas culturales de los sujetos. Hablar de “cultura mediatizada” implica reconocer la capacidad de transformación de las prácticas que poseen los medios de comunicación. En efecto, los más diversos aspectos de las actividades humanas –de orden social e individual- encuentran en la comunicación masiva no sólo un canal de difusión sino una manera de existencia. La realidad tiende a ser construida y no solamente reflejada por los medios y ninguna de sus dimensiones parece poder hoy sustraerse a ellos.

Y en esa cultura mediática es innegable la centralidad de los medios audiovisuales, tanto de los ya tradicionales (cine y televisión), como de los surgidos a la luz de los últimos avances tecnológicos en el campo de la informática y la electrónica. La proliferación de imágenes y la convergencia de las ramas de las industrias culturales vinculadas a lo audiovisual, con las telecomunicaciones y la informática están produciendo profundos procesos de reordenamiento de lo social, lo económico y lo cultural cuyo impacto se experimenta en la esfera pública y privada de la vida de los sujetos. Los modos de producción, circulación, acceso y consumo de contenidos audiovisuales presentan sustantivas transformaciones como consecuencia de ello.

En ese marco, resulta de fundamental importancia que los profesionales que se formen en el área de la realización audiovisual estén capacitados para comprender, analizar y reflexionar críticamente sobre las implicancias políticas, sociales y culturales de su hacer en el campo de la producción audiovisual. De allí que la asignatura “Teoría de la Comunicación Social” se proponga como un espacio curricular destinado a “desnaturalizar” la presencia de los medios masivos en la vida cotidiana, dotando a los estudiantes de conocimientos acerca de las condiciones de emergencia de los medios de comunicación y de cómo ha sido abordada la particular interacción entre estos dispositivos y el contexto sociocultural en cada época, identificando asimismo cuáles han sido los principales enfoques teóricos provenientes de diversas perspectivas disciplinares que han focalizado su interés en esta relación y las consecuentes explicaciones respecto de ella que han proporcionado.

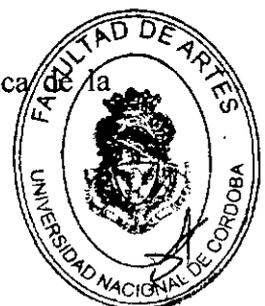
La asignatura postula una revisión de las principales corrientes que han desarrollado estudios de la cultura masiva y sus características, de manera tal que los estudiantes identifiquen las categorías teóricas que permiten análisis diferenciados sobre los procesos de comunicación y su relación con la sociedad y la cultura, y reflexionen acerca de ello. La materia se presenta así como un módulo orientado a sentar las bases de las principales teorías, horizonte que luego puede complementarse con otros espacios curriculares que profundicen en problemáticas más específicas.

II. OBJETIVOS

Objetivos Generales

Al finalizar el dictado de la asignatura, se espera que los alumnos sean capaces de:

- 1) Reconocer el lugar clave que ocupa la comunicación audiovisual en la dinámica cultura y la sociedad contemporáneas.



- 2) Aproximarse a la diversidad de abordajes posibles en el estudio del funcionamiento de los medios, y los rasgos específicos de cada enfoque.
- 3) Contar con herramientas teóricas y metodológicas de análisis que les permitan comprender las dimensiones involucradas en la relación entre el mensaje audiovisual y el público destinatario.
- 4) Integrar de manera crítica los instrumentos de análisis aprendidos a los procesos de diseño, producción, e investigación audiovisual.

Objetivos Específicos

- 1) Desarrollar las principales perspectivas de estudio sobre los medios de comunicación y analizar el impacto que han tenido en la producción de conocimiento sobre la cultura masiva.
- 2) Reconocer el aporte específico de textos fundacionales, autores relevantes e investigaciones significativas, y su incidencia en el contexto intelectual de latinoamericano.
- 3) Distinguir los diversos modos en que se asume y se estudia la relación entre los medios de comunicación audiovisual y las audiencias, y la consecuente concepción del proceso comunicacional que deriva de ellos.
- 4) Identificar los supuestos generales subyacentes en los estudios e investigaciones actuales sobre productos culturales audiovisuales.

III. CONTENIDOS

UNIDAD 1: La comunicación como dimensión constitutiva de lo social. Mediatización y medios masivos de comunicación.

Hacia la construcción de un concepto de comunicación social. Lo cultural, lo social y lo comunicacional como dimensiones presentes en las prácticas sociales. Las redes discursivas y las condiciones de producción de los discursos. Los medios de comunicación como agentes sociales y su rol en la producción de sentido. Niveles de análisis de lo comunicacional: macro, meso y micro. El lugar de la comunicación masiva. La mediatización. Surgimiento y desarrollo de los medios de comunicación.

UNIDAD 2: Los estudios sobre la comunicación de masas: la corriente empirista norteamericana

Primeros planteos sobre los medios de comunicación: contexto de aparición; enfoques; temas y métodos de análisis. La teoría de la Aguja Hipodérmica.

Hacia una superación de los efectos "fuertes": la corriente empírico-experimental de la persuasión y las investigaciones sociológicas. Los factores intervinientes entre la emisión y la recepción del mensaje. Comunicación mediática y comunicación interpersonal. Líderes de opinión y doble flujo de la comunicación.

Los medios masivos en la Teoría Funcionalista. Presupuestos generales; funciones y disfunciones de los medios. Hacia una concepción del público activo: los usos y gratificaciones. Las necesidades individuales/sociales y el rol de los medios.

La Mass Communication Research y los efectos "a largo plazo". Hipótesis de la "agenda setting". La televisión como objeto de análisis: el retorno de los "efectos fuertes". El

“newsmaking” y la construcción de la noticia en TV. Los efectos del consumo de ficción televisiva: la Teoría de los Indicadores Culturales.

El enfoque empirista norteamericano en América Latina: repercusiones, tendencias en la investigación sobre los medios.

UNIDAD 3: La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt

Crítica a la cultura y sociedad de masas. Fundamentos filosóficos generales. Irracionalidad, autoritarismo y cultura afirmativa como contexto. Principales referentes de la “primera generación”: T. Adorno, M. Horkheimer y H. Marcuse. La racionalidad instrumental y la concepción negativa de la técnica. El concepto de industria cultural. La visión de Adorno sobre la televisión.

Influencias de la Escuela de Frankfurt en el trabajo de los intelectuales latinoamericanos: A. Pasquali, A. Mattelart, H. Schmucler.

UNIDAD 4: La comunicación en el marco de la cultura: los Cultural Studies

La cultura como matriz signifiante: los Estudios Culturales de la Escuela de Birmingham. Contexto de surgimiento, debates con el marxismo, nuevas categorías para la comprensión de la cultura. Rupturas teóricas y metodológicas.

El materialismo cultural de Raymond Williams. La cultura como dinámica: producciones dominantes, residuales y emergentes. La autoridad del texto: el espectador como sujeto construido.

Del texto al contexto en la producción del significado: Stuart Hall y David Morley. De la codificación/decodificación del mensaje a la importancia de lo doméstico en la producción de sentido. Género y poder en la resignificación de los mensajes. El nuevo rol de las audiencias.

El impacto de los Estudios Culturales en la perspectiva latinoamericana sobre Comunicación y Cultura. Jesús Martín-Barbero, Néstor García Canclini: cultura popular, mediaciones e identidad. El estudio de los medios de comunicación en la trama de la cultura. Los estudios de audiencia, recepción y consumo televisivo en América Latina. El enfoque de la Educación para la Recepción de la TV.

UNIDAD 5: Tecnologías, nuevos medios y procesos de comunicación en la actualidad

Nuevas tecnologías de la comunicación y la información: condiciones de emergencia y características principales. Convergencia, digitalización, portabilidad y multiplicidad de soportes. La sociedad móvil. Cine, televisión, y nuevos medios. Nuevas modalidades de producción, circulación y consumo de contenidos. El rol de los destinatarios.

IV. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Unidad 1

VON SPRECHER, R. (1999). *La red comunicacional. Introducción a la comunicación social*. Córdoba: JCV Editorial. Págs. 16-90

DE FLEUR, M.L. y BALL-ROKEACH, S. (1993): *Teorías de la comunicación de masas* (Nueva edición revisada y ampliada). Barcelona: Paidós. Págs. 73-92 y 121-165

SANDOVAL, L. *Después de todo ¿qué cosa son los medios de comunicación de masas?* En Papeles de Nombre Falso. Comunicación y sociología de la cultura

[En línea: <http://www.nombrefalso.com.ar>]

SILVERSTONE, R. (2004) "La textura de la experiencia" y "Mediatización", en *¿Por qué estudiar los medios?*, Buenos Aires, Amorrortu editores. Págs.13-40

Unidad 2

ENTEL, A. (1994): *Teorías de la comunicación. Cuadros de época y pasiones de sujeto*. Buenos Aires: Editorial Docencia y Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias". Págs.146-159

GALINDO CÁCERES, J. (2007) "Sociología funcionalista y comunicología. El diálogo imposible en América Latina", en *Revista Anagramas*, volumen 6, N°11, Julio-diciembre 2007, Medellín, Colombia. Págs.161-182

GERBNER, G., MORGAN, M. y SIGNORELLI, N. (1996): "Crecer con la televisión: perspectiva de aculturación", en BRYANT, J. y ZILLMANN, D., *Los efectos de los Medios de Comunicación*, Barcelona, Paidós. Págs.35-66.

LÁZARFELD, P. y MERTON, R. (1948) "Comunicación de masas, gustos populares y acción social organizada", en DE MORAGAS SPA, M.(ed.) (1982), *Sociología de la comunicación de masas*, segunda edición ampliada y revisada, Barcelona, Gustavo Gili. Págs. 22-50

LULL, J. (1997) "La audiencia activa", en *Medios, comunicación, cultura. Aproximación global*, Buenos Aires, Amorrortu. Págs.119-141
----- (1980) "Los usos sociales de la televisión", en línea www.jameslull.com/losusos.html. Traducción de Claudio Avendaño. Págs.1-13

MURARO, H. (1997) "La ruptura del modelo 'lazarsfeldiano'", en *Políticos, periodistas y ciudadanos*, Buenos Aires, FCE. Págs.112-119
----- "La novedad. El marketing y el advertising político", en *Poder y comunicación. La irrupción del marketing y de la publicidad en la política*, Ediciones letra Buena, Buenos Aires. Págs.17-20

WOLF, M. (2004) "Contextos y paradigmas en la investigación sobre los media", "El estudio de los efectos a largo plazo" y "De la sociología de los emisores al 'newsmaking'", en *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*, Barcelona, Paidós. Págs.21-64; 157-192 y 201-290
----- (1994) "Las causas de la vuelta", en *Los efectos sociales de los media*, Barcelona, Paidós. Págs.51-56

WRIGHT, Ch. (1964) "Análisis funcional y comunicación de masas", en DE MORAGAS SPA, M.(ed.) (1982), *Sociología de la comunicación de masas*, segunda edición ampliada y revisada, Barcelona, Gustavo Gili. Págs.207-223.

Unidad 3

ADORNO, Th.(1996): *Televisión y cultura de masas*, Córdoba, Eudecor.

ENTEL, A. (1994): "Escuela de Frankfurt", en *Teorías de la comunicación. Cuadros de época y pasiones de sujeto*, Buenos Aires, Editorial Docencia y Fundación Universidad a distancia "Hernandarias". Págs.105-119.

ENTEL, A. et al. (2000): "Los '40. El exilio. Dialéctica del Iluminismo", en *Escuela de Frankfurt. Razón, arte y libertad*, Buenos Aires, Eudeba. Págs. 114-129.

HORKHEIMER, M. y ADORNO, T. (1998): "Prólogo" y "La Industria Cultural. Ilustración como engaño de masas", en *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, Valladolid, Trotta. Págs. 51-58; 165-212

PASQUALI, A.(1976): "Prefacio a la primera edición", "Prefacio a la segunda edición", "Teoría de la comunicación: las implicaciones sociológicas entre información y cultura de masas. Definiciones"; en *Comunicación y cultura de masas*, Caracas, Monte Ávila editores. Págs.11-38; 39-44; y 47-104

SCHMUCLER. H.(1997) "Comunicación, cultura y desarrollo", "Sobre los efectos de la comunicación", "Spielberg y el escándalo de estetizar el horror", en *Memoria de la comunicación*, Buenos Aires, Biblios. Págs.109-114; 115-130; y 241-244

Unidad 4

ENTEL, A. (1994): "Aproximaciones a los estudios culturales", en *Teorías de la comunicación. Cuadros de época y pasiones de sujeto*, Buenos Aires, Editorial Docencia y Fundación Universidad a distancia "Hernandarias". Págs.161-173.

HALL, S. (1993): "Codificar/Decodificar", en DELFINO, S. (comp.), *La mirada oblicua*, Buenos Aires, La Marca.

MORLEY, D. (1996): "Tercera Parte. Género, ocio doméstico y prácticas de ver televisión", en *Televisión, audiencias y estudios culturales*, Buenos Aires, Amorrortu. Págs. 191-229.

TASKER, Y. (1998) "Aproximación al nuevo Hollywood", en CURRAN, J. et al. (comps.) *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo de las políticas de identidad y el posmodernismo*. Barcelona, Paidós. Págs.323-346

SILVERSTONE, R.: "De la Sociología de la televisión a la sociología de la pantalla", en revista *Telos* N°22, junio-agosto de 1990. Págs.82-87. Madrid, Fundesco.

WILLIAMS, R. (2000): "Cultura", y "Dominante, residual y emergente" en *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península. Págs.21-31 y págs.143-158.

Unidad 5

KATZ, J.E. (2008) "Cuestiones teóricas en torno a medios móviles y comunicación" en AGUADO, J.M y MARTÍNEZ, I.J. (coords.) (2008) *Sociedad móvil. Tecnología, identidad, cultura*. Madrid, Biblioteca nueva. Págs.21-34

MORLEY, D. (2008) Retórica de lo sublime tecnológico. Las paradojas de la racionalidad técnica, en *Medios, modernidad y tecnología. Hacia una teoría interdisciplinaria de la cultura*, Barcelona, Gedisa. Págs.171-222

PINEDA, M. "Nuevas aproximaciones teóricas de la comunicación en un entorno Posmoderno", en Portal de la Comunicación InCom-UAB.

QUEVEDO, L. (2009) "Portabilidad y cuerpo. Las nuevas prácticas culturales en la sociedad del conocimiento", en *Buscando señal*, Córdoba, Ediciones Centro Cultural España-Córdoba, Págs.20-42

RUSSO, E. (2009) "Las tres muertes del cine: algunas hipótesis sobre un discurso recurrente", en CARLÓN, M. y SCOLARI, C.(editores) *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*, Buenos Aires, La Crujía.Págs.138-228

SCOLARI, C (2009a) "This is the end. Las interminables discusiones sobre el fin de la televisión", en CARLÓN, M. y SCOLARI, C.(editores) *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*, Buenos Aires, La Crujía. Págs.189-208

----- (2009b) "Alrededor de la(s) convergencia(s). Conversaciones teóricas, divergencias conceptuales y transformaciones en el ecosistema de medios", en revista *Signo y Pensamiento* 54, volumen XXVIII, enero - junio 2009, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. Págs.45-55

V. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Unidad 1

FERRÉ PAVIA, C. *Historia de la comunicación: una reflexión historiográfica*. Portal Comunicación.Com InCom-UAB: El portal de los estudios de comunicación, Instituto de la Comunicación (InCom-UAB) [En línea: InCom-UAB: El portal de los estudios de comunicación, Instituto de la Comunicación (InCom-UAB) [En línea: http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/42_cat.pdf]

VARELA, Mirta (2009) Los comienzos de la televisión argentina en el contexto latinoamericano. Ponencia (mimeo)

----- Medios de comunicación e historia: apuntes para una historiografía en construcción. En *Tram(p)as de la Comunicación*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Año 2, febrero, N° 22. Págs. 8-17.

VASSALLO DE LOPES, Ma. I. y FUENTES NAVARRO, R. (comps.) (2001) *Comunicación: campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas*, México, ITESO, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara.

VON SPRECHER, R. (comp.) (1996): *Panoclip*. Universidad Nacional de Córdoba; Córdoba.

Unidad 2

BELTRÁN, R. (1982) "Premisas, objetos y métodos foráneos en la investigación sobre comunicación en América Latina", en DE MORAGAS SPA, M.(ed.), *Sociología de la comunicación de masas*. Segunda edición ampliada y revisada, Barcelona, Gustavo Gili.

D'ADAMO, O. (2000) *Medios de comunicación, efectos políticos y opinión pública. Una imagen ¿vale más que mil palabras?*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano. Págs.124-137

DE FLEUR, M. y BALL-ROKEACH, S. (1993) "La sociedad de masas y la teoría de la bala mágica", en *Teorías de la comunicación de masas*, nueva edición revisada y ampliada; Barcelona, Paidós. Págs.193-219.

MURARO, H. (1991) "La novedad: el marketing y el advertising político", en *Poder y comunicación. La irrupción del marketing y la publicidad en la política*, Buenos Aires, Letra Buena. Págs.17-20

BRETONES, M.T. (2008) *Funciones y Efectos de los medios de comunicación de masas: los modelos de análisis*. Universitat de Barcelona [En línea: <http://hdl.handle.net/2445/6201>]

DEMIRDJIAN, L. (2011) "Una mirada a los clásicos. La Escuela de Columbia, los efectos de los medios y su impacto en los actuales estudios de opinión", en *Nueva época*, núm.16,julio-diciembre,pp.185-200.

[En http://www.comunicacionsociedad.cucsh.udg.mx/pdf/cys16_11/7demirdjian.pdf]

MARTINI, S.(2000) "Las fuentes periodísticas" y "El estudio de la noticiabilidad", en *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Buenos Aires, Norma.Págs.45-72 y 73-102

McQUAIL, D. (1997) *Introducción a la teoría de la comunicación de masas (2ª.edición revisada y ampliada)*, México, Paidós.

NOELLE-NEUMANN, E. (1992): "La espiral del silencio. Una teoría de la opinión pública", en FERRY, et al. *El nuevo espacio público*, Barcelona, Gedisa.

JANIS, I. (1982) "La personalidad como factor de susceptibilidad a la persuasión", en SCHRAMM, W., *La ciencia de la comunicación humana*, México, Grijalbo. Págs.65-77

WEAVER, D. (1998) "Elecciones y agenda de los medios en Estados Unidos", en *Revista Comunicación y sociedad* N°32, enero-abril de 1998, México, Dpto. de Estudios de Comunicación Social, Universidad de Guadalajara, págs.11-28

Unidad 3

BENJAMIN, W. (1989): "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica", en *Discursos interrumpidos I*. Buenos Aires, Taurus. Pgs.15-60

GRANDI, T. (1995) *Texto y contexto de los medios de comunicación. Análisis de la información, publicidad, entretenimiento y su consumo*. Barcelona,Bosch.

MARAFIOTI, R. (2005) *Sentidos de la comunicación. Teorías y perspectivas sobre cultura y comunicación* Buenos Aires, Biblos. Págs.181-191

MATTELART, A. y MATTELART, M. (1997): "Industria cultural, ideología y poder", en *Historia de las teorías de la comunicación*, Barcelona, Paidós. Págs. 52-59.

WOLF, M. (1991) *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*. Barcelona, Paidós.

Unidad 4

MATTELART, A. y NEVEU, E.(2002): "Prefacio", "Los Cultural Studies antes de los Cultural Studies" y "Años Birmingham", en *Los Cultural Studies. Hacia una domesticación del pensamiento salvaje*, La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. Págs. 33-50.

SARLO, B.: "Raymond Williams y Richard Hoggart: sobre cultura y sociedad", en revista *Punto de Vista* II, N°6, julio de 1979. Págs 6-18

GRANDI, R. (1995): "Los Estudios Culturales: entre texto y contexto, culturas e identidad", en *Texto y contexto en los medios de comunicación*, Barcelona, Bosch.

FISKE, J.(1987): "Los estudios culturales británicos y la televisión", en ALLEN, R. (ed) *Channel of discourse. Televisión and contemporary criticism*. North Carolina, University of North Carolina Press.

Unidad 5

APREA, G. (2009) "Las muertes del cine", en CARLÓN, M. y SCOLARI, C.(editores) *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*. Buenos Aires, La Crujía. Págs.115-136

GARCÍA AVILÉS, J.A. (2009) "La comunicación ante la convergencia digital: algunas fortalezas y debilidades", en revista *Signo y Pensamiento* 54, volumen XXVIII, enero - junio 2009. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. Págs.103-113

MORLEY, D. (2008) *Tecnologías mágicas. Lo nuevo, lo brillante y lo simbólico*, en *Medios, modernidad y tecnología. Hacia una teoría interdisciplinaria de la cultura*, Barcelona, Gedisa. Págs.249-271

SCOLARI, C. (2008) "Hacia la hipertelevisión. Los primeros síntomas de una nueva configuración del dispositivo televisivo", en Revista *Dia-logos de la Comunicación*, N°77, julio-diciembre de 2008, Felafacs.

SGAMMINI, M. y MARTÍNEZ, F. (2013) *Jóvenes y nuevas tecnologías: portabilidad y nuevas modalidades de consumo*. Ponencia presentada en el VI Encuentro Panamericano de Comunicación: "Industrias culturales, medios y públicos: de la recepción a la apropiación en los contextos socio-políticos contemporáneos". En: <http://www.publicacioncompanam2013.eci.unc.edu.ar>, eje temático Recepción y apropiación mediática. ECI-UNC junio de 2013.ISBN 978-950-33-1050-2

VI. PROPUESTA METODOLÓGICA Y MODALIDAD DE EVALUACIÓN

El desarrollo de la asignatura prevé el dictado de clases teóricas y clases prácticas que suponen, en cada encuentro, la exposición de contenidos de las unidades del programa por parte de la docente titular y la realización de trabajos prácticos –guiados por las profesoras asistentes- vinculados a las temáticas desarrolladas, que apuntan a profundizar dichos contenidos y articular esos conocimientos con actividades de análisis y reflexión. Esta dinámica implica, por parte de los alumnos, la lectura previa de los textos asignados y el visionado del material audiovisual (cuando corresponda) necesarios para la discusión y debate.

de las temáticas planteadas y la realización de los trabajos prácticos a partir de consignas específicas.

Las clases y la instancia de atención de alumnos se desarrollarán de manera presencial en los horarios establecidos a tal efecto (ver punto VIII) y en su transcurso se proporcionará a los estudiantes los materiales bibliográficos, y guías de trabajos prácticos, así como se evacuarán dudas y se responderán consultas. Complementariamente se habilitará el uso del aula virtual para: publicar notas y evaluaciones; poner a disposición textos que estén digitalizados, grillas y consignas de prácticos así como materiales audiovisuales que puedan incorporarse a la plataforma; y para recordar fechas de parciales y evaluaciones. En ningún caso el empleo de esta herramienta reemplaza a las instancias presenciales de atención de alumnos y presentación de trabajos.

La evaluación de los contenidos de la asignatura se realizará a través de **dos (2) exámenes parciales**, escritos, individuales, desarrollados de manera presencial, cada uno de los cuales tendrá su correspondiente instancia de recuperación; y de **dos (2) trabajos prácticos evaluables**, escritos, de elaboración grupal (de realización áulica o con entrega posterior, según se indique), de los cuales podrá recuperarse uno (1) solamente.

Siguiendo la reglamentación vigente, la evaluación final de la materia, en las fechas de llamados y turnos convocados por la Facultad, consiste para el caso de los **alumnos regulares** en un examen oral sobre los contenidos incluidos en el programa y desarrollados durante el semestre; para los **alumnos en condición de libres**, el examen se realizará sobre la totalidad de los contenidos del programa, y constará de dos instancias: la primera de carácter escrito, de aprobación indispensable para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. No se requerirá, para el caso de los alumnos libres, la presentación previa al examen de ningún tipo de trabajo. La condición de **alumno promocional** implica una modalidad de examen final diferenciada: la elaboración de un trabajo monográfico individual que aborde una temática-a elección del estudiante- vinculada a los contenidos desarrollados durante el dictado de la asignatura. La monografía puede referirse a un tema teórico, a una problemática actual relacionada con los medios de comunicación, o bien el análisis de una producción audiovisual (cinematográfica o televisiva) desde el punto de vista de alguna de las perspectivas estudiadas. En todos los casos, el alumno deberá aplicar los conceptos y nociones aprendidos, seleccionar la bibliografía pertinente según el abordaje teórico y dar cuenta de su capacidad para reflexionar críticamente sobre la temática elegida. Este trabajo deberá aprobarse con una nota mínima de 7 (siete).

En el caso de los alumnos que se acogen al régimen de alumno trabajador, la cátedra acordará días y horarios especiales para la realización de exámenes parciales, y de entrega de trabajos prácticos evaluables, cuando corresponda.

Tanto para Exámenes Finales o Parciales, como para Trabajos Prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.

VII. REQUISITOS DE APROBACIÓN

Para alcanzar la **condición de regular** el alumno deberá contar con una asistencia del 60% a las clases prácticas, **aprobar dos trabajos prácticos** con una calificación mínima de 4 (cuatro) y **dos evaluaciones parciales** también con esa nota mínima cada una de ellas. Se podrá recuperar un (1) trabajo práctico y cada uno de los dos parciales. Las calificaciones

parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición final de alumno regular.

Para los **promocionales**, se exigirá un 80% de asistencia a las clases prácticas, **aprobar las dos evaluaciones parciales** con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), y la **aprobación de los dos trabajos prácticos** también con nota igual o mayor a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Para el caso de la condición de promocional, las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán asimismo consideradas separadamente y no serán promediadas entre ambos tipos de evaluaciones a los fines de la promoción.

VIII. DÍAS Y HORARIOS DE CLASES Y ATENCIÓN DE ALUMNOS

Según el Plan de Estudios vigente, la asignatura cuenta con una carga semanal de 3 (tres) horas. Las clases teóricas y prácticas se dictarán los días lunes: los teóricos de 13.00 hs a 14.30 hs, y los prácticos distribuidos en dos comisiones, la primera (Comisión 1) de 11.00 hs a 12.30 hs, y la segunda (Comisión 2) y de 15.00 hs a 16.30 hs. La atención de alumnos se realizará en los siguientes horarios:

Prof. Marcela Sgammini: Miércoles, de 14.00 hs a 15.00 hs

Prof. Claudia Ortiz: Martes, de 11.00hs a 12.00 hs

Prof. Fernanda Manavella: Miércoles, de 11:15 hs a 12:15 hs

XI. CRONOGRAMA TENTATIVO

Mes de julio

Lunes 27: Clase de Presentación de la asignatura; explicación de condiciones de cursado y evaluación. Organización de las comisiones. Clase teórica: desarrollo de Unidad 1

Mes de agosto

Lunes 4: Clase teórica sobre contenidos de Unidad 2 (primera parte)

Clase Práctica: sobre contenidos de Unidad 1

Lunes 10: Clase teórica de desarrollo Unidad 2 (segunda parte)

Clase Práctica: sobre contenidos y textos de la primera parte de la Unidad II

Lunes 17: FERIADO NACIONAL

Lunes 24: Clase teórica desarrollo Unidad 2 (última parte)

Clase Práctica: **Trabajo Práctico Evaluable N° 1**

Lunes 31: PRIMER EXAMEN PARCIAL

Mes de septiembre

Lunes 7: Clase teórica, introducción contenidos Unidad 3 (primera parte)

Clase práctica: sobre contenidos Unidad 2

Lunes 14: RECUPERATORIO DE PRIMER PARCIAL.

Clase práctica sobre contenidos Unidad 3.

Lunes 21: Semana de Exámenes (suspensión de clases)

Lunes 28: Clase teórica, temas Unidad 3 (última parte). Introducción a contenidos de la Unidad 4. Clase práctica sobre contenidos Unidad 3

Mes de octubre

Lunes 5: Clase teórica sobre Unidad 4 (última parte)



Clase Práctica: Trabajo Práctico Evaluable N°2

Lunes 12: FERIADO NACIONAL

Lunes 19: SEGUNDO EXAMEN PARCIAL

Lunes 26: Clase teórica, introducción Unidad 5

Clase práctica sobre contenidos Unidad 4

Mes de noviembre

Lunes 2: RECUPERATORIO DE SEGUNDO PARCIAL

Clase práctica: Recuperatorio de trabajos prácticos evaluables 1 y/o 2, según corresponda.

Lunes 9: Clase teórica, contenidos de Unidad 5

Lunes 16: Firma de libretas alumnos regulares; actas de promocionales

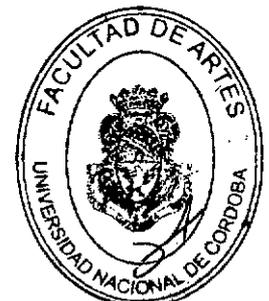


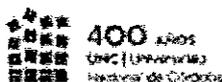
Mgter. Marcela Sgammini
Profesora Titular
Julio de 2015

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 373/2015
HCD.



Lic. Valentín Ciaro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC





Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE ARTES



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA ARGENTINA

Equipo Docente:

Profesora Titular: Dra. Silvia ROMANO

Profesora Adjunta: Lic. Ana Sofía MAIZÓN

Profesora Asistente: Lic. Agostina GENTILI

Profesoras Adscriptas:

Prof. Marta O. PALACIOS

Lic. M. Verónica BASILE

Lic. M. Victoria LÓPEZ

Ayudante Alumno: Lautaro MARCIONNI

Distribución Horaria:

Turno único teóricos y teórico prácticos: Jueves de 14 hs a 18 hs.

Atención alumnos: Lunes y viernes de 10 a 11 hs y jueves de 12 a 14 horas

Correo electrónico: silviaoromano@gmail.com – asofi72@hotmail.com

407

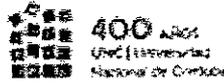
PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El programa de la asignatura se inscribe en el marco de los objetivos de la carrera y del lugar que ocupa en la currícula, sin descuidar la especificidad de los contenidos disciplinares. Ha sido concebido como una herramienta adecuada para la comprensión de las grandes líneas de desarrollo de la historia argentina contemporánea planteando un conjunto de temas y problemas relevantes para la formación de los alumnos de Cine y TV.

El programa cubre los siglos XIX y XX, un período prolongado cuyo estudio no se agota ni pretende agotarse en un curso cuatrimestral. Como se podrá apreciar en los objetivos y en el plan de trabajo se trata de abordar los principales procesos de cambio ocurridos en Argentina en las dimensiones socioeconómica, política y cultural, poniendo el énfasis y jerarquizando desde el punto de vista analítico aquellos aspectos y momentos de ruptura que, en sus articulaciones e interacciones, produjeron transformaciones duraderas en distintas esferas y espacios de la realidad social, atendiendo a las condiciones históricas y mecanismos que los hicieron posible, con sus matices, conflictos y resistencias. En ese entramado se consideran asimismo las continuidades y pervivencias de lo anterior, que dan cuenta del cruce o la superposición de distintas temporalidades en los procesos históricos. Esta perspectiva, que orienta la organización y el desarrollo de los contenidos, pretende poner en evidencia el carácter complejo, multidimensional y a la vez ambiguo –opuesto a una concepción lineal y determinista- de los procesos históricos específicos.





3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD I:

CINE E HISTORIA (Introducción teórico metodológica a la propuesta de trabajo)

Relaciones entre Cine e Historia. La historia; el cine. Aspectos metodológicos. Objetividad, conciencia histórica y saber histórico.

La historicidad del cine: el filme como producto cultural-social, testimonio histórico y documento para la historia. Imaginarios y representaciones sociales.

El filme como discurso sobre la historia: la representación de la Historia en el cine. El llamado "filme histórico". Tipologías.

UNIDAD II:

a) REVOLUCIÓN, INDEPENDENCIA Y ORGANIZACION NACIONAL

El desarrollo económico, social, político e institucional del espacio rioplatense entre la revolución de independencia y mediados del siglo XIX.

La organización constitucional y los problemas de la unidad "nacional" (1852/1860). Bases para la formación del Estado argentino. Los atributos del Estado (1860/1880)

b) MODERNIZACIÓN Y RÉGIMEN OLIGARQUICO (1870/1916)

La integración argentina en el mercado mundial, condiciones internacionales y regionales.

La conformación del mercado nacional, el Estado y la nación. La elite del ochenta y el proyecto liberal. Inversiones extranjeras. Expansión ferroviaria. Inmigración, colonización y crecimiento urbano. La crisis de 1890. Cambios en la fisonomía social, económica y cultural de la Argentina en el período 1880-1916. El régimen oligárquico conservador, prácticas políticas y reforma del sistema electoral de 1912. La cuestión de la ciudadanía.

El contexto cultural y la llegada del cine a la Argentina.

UNIDAD III:

ENTRE LA DEMOCRACIA AMPLIADA Y LA DEMOCRACIA RESTRINGIDA (1916-1943)

Los gobiernos radicales (1916-1930). Los conflictos sociales y el papel del Estado. Sectores populares, movimiento obrero y sindicalismo. La Reforma Universitaria. Las ideas nacionalistas y su difusión.

La continuidad del modelo de desarrollo económico y sus cambios entre la Primera Guerra Mundial y la Crisis de 1929/30. La Gran Depresión y su repercusión en Argentina.

El golpe de Estado de 1930: ruptura del orden institucional, restauración conservadora y cambios en el papel del Estado. El desarrollo económico posterior a la crisis; sustitución de importaciones, migraciones y transformaciones sociales (1930-1943/46).

La producción cinematográfica argentina durante el período. La intervención del Estado.

UNIDAD IV:

POPULISMO Y DEMOCRACIA DE MASAS (1943/46-1955)

El golpe de Estado de 1943 y los orígenes del peronismo. Interpretaciones. El peronismo en el gobierno (1946-1955), las bases sociales de sustentación. Sindicalismo y poder político.



ampliación de la ciudadanía. Cultura política y funcionamiento del sistema republicano. Continuidades y cambios en la relación estado/sociedad. La política económica y social en el contexto de la postguerra y las relaciones internacionales. El desarrollo del mercado interno y la continuación del proceso de industrialización por sustitución de importaciones; características. Cine y cultura. El cine argentino durante el peronismo. Políticas de promoción.

UNIDAD V:

AUTORITARISMO, DICTADURAS Y DEMOCRACIA (1955-1989)

a) GOLPES DE ESTADO Y DICTADURAS (1955, 1966, 1976)

Los golpes de Estado en el contexto latinoamericano. La inestabilidad institucional y la alternancia de regímenes constitucionales y de facto: la configuración de un sistema político autoritario y sus efectos en la cultura política argentina. Interpretaciones.

El desarrollo socioeconómico posterior a 1955. La proscripción del peronismo y el papel de los sindicatos. El funcionamiento del sistema político entre 1955 y 1966: los gobiernos constitucionales y la "semidemocracia" entre la "Revolución Libertadora" (1955-1958) y la "Revolución Argentina" (1966-73) Protesta social y radicalización política entre fines de los 60 y principios de los 70. Nuevos actores y prácticas.

b) TERRORISMO DE ESTADO Y RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA (1973-1989)

El tercer gobierno peronista. Cultura política, alianzas y conflicto social (1973-76).

El golpe de Estado de 1976. El "Proceso de Reorganización Nacional": terrorismo de Estado y política económica (1976-83).

El retorno a la democracia y sus problemas. El gobierno radical y la cuestión de los Derechos Humanos. El Juicio a las Juntas y las leyes de impunidad (1983-1989).

Autoritarismo, democracia y cultura: el problema de la censura. La actividad cinematográfica entre 1955 y 1989.

4- Bibliografía obligatoria¹

UNIDAD I:

MONTERDE, José E: *Cine, historia y enseñanza*, Barcelona, 1986 cap. 1/3 y/o *Apunte de Cátedra I*.

ROMANO, Silvia "Cine y trabajo histórico. Apuntes para una tipología del filme histórico argentino". Cátedra Historia Social y Económica Argentina. (multicopiado). Córdoba 1996.

ROMERO, Luis A.: *Volver a la Historia*, Aique, Buenos Aires 1998, pp 30/38

UNIDAD II

a) FRADKIN, Raúl "¿Qué tuvo de revolucionaria la revolución de Independencia?" en *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico* N° 5, Buenos Aires, 2008

OSZLAK, Oscar: "Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina" en *Desarrollo Económico* N°84, enero/marzo 1982

TERNAVASIO, Marcela, *Historia de la Argentina, 1806-1852*. Siglo XXI, Buenos Aires 2009, Introducción, capítulos 4,5 y Epílogo.

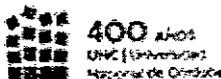
WASSERMAN, Fabio "La nación y sus orígenes" en *Dos Siglos Después. Los caminos de la Revolución. Textos para el debate*. prohistoria, Buenos Aires 2010. pp. 73-77

b) BERTONI, Lilia "La elite del 80 y la construcción de la nacionalidad", en *Ciencia, hoy*, N°22, 1993

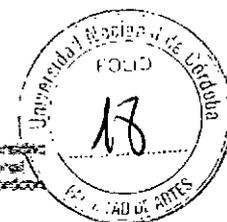
¹ Textos de lectura obligatoria para los exámenes libres. Incluye material de Teóricos, Teóricos Prácticos y Trabajos Prácticos. En las evaluaciones parciales de la cursada se indicarán los textos de repaso.



f | A
FACULTAD DE ARTES



Universidad Nacional de Córdoba



- BOIXADÓS, Cristina *La integración de Argentina al mercado mundial*. Apunte de Cátedra.
- BONAUDO, Marta (dir) *Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)* Nueva Historia Argentina, T. IV, Sudamericana, 1999. Prólogo
- BOTANA, Natalio *El orden conservador*, Sudamericana, Buenos Aires, 1977. Introducción, cap. I y III
- BOTANA, Natalio "La reforma política de 1912" en M. Giménez Zapiola (comp.) *El régimen oligárquico*, Amorrortu, Bs.As. 1975
- DEVOTO, Fernando "Migraciones europeas a la Argentina" en *Ciencia Hoy*, N°15, 1991
- ROMERO, Luis A. *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1994, cap. 1
- SABATO, Hilda *La política en las calles. Entre el voto y la movilización popular*, Sudamericana, Buenos Aires, 1998, pp 9-29 y 283-290
- SABATO, Hilda – CIBOTTI, Ema "Inmigrantes y política: un problema pendiente" *Historia em cadernos*, Vol. IV, N°2 y Vol. V, N°1, 1985, Brasil, pp. 48-52
- SCOBIE, James: "El impacto de las migraciones en la estructura urbana" en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas* N°14, UCV, Caracas, 1972, pp. 75-89
- ZIMMERMANN, Eduardo A. "La sociedad entre 1870 y 1914". En Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, T. IV, Planeta, Buenos Aires, 2000, pp. 133-159.

UNIDAD III

- ANSALDI, W. "La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático" en Ricardo Falcón (dir) *Nueva Historia Argentina*, T. VI, Sudamericana, Buenos Aires, 2000, pp. 17-57
- KOROL, J. C. "La economía" en Alejandro Cattaruzza (dir) *Crisis Económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1946)*, Nueva Historia Argentina T. VII, Sudamericana, Buenos Aires, 2001
- ROMERO, Luis A. *Breve historia contemporánea de la Argentina*, FCE, Buenos Aires, 1994, cap. III
- LOBATO, Mirta "El cine en la narrativa nacional: 'En pos de la tierra' y la movilización chacarera de 1921" en *Entrepasados*, Revista de Historia, N° 18/19, fines del 2000

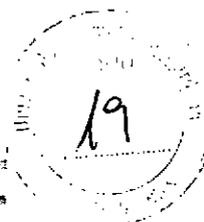
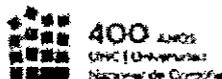
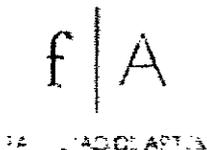
UNIDAD IV

- JAMES, Daniel: *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990. Capítulo 1
- KARUSH, Matthew *Cultura de clase. Radio y cine en la creación de una Argentina dividida (1920-1946)*, Ariel, Buenos Aires, 2013. Prólogo, Introducción y cap. 5
- LLACH, Juan José "El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo" en *Desarrollo Económico* N° 92, enero-marzo 1984
- TORRE, Juan Carlos: "Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo", *Desarrollo Económico*, Vol.28, N°112, 1989
- TORRE J. C. y PASTORIZA, E. "La democratización del bienestar" en Torre, Juan Carlos (dir) *Los años peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, T. VIII, Sudamericana, Buenos Aires, 2002
- ROMERO, L.A.: *Breve historia contemporánea de la Argentina*, FCE, Buenos Aires, 1994, cap. IV
- KRIGER, Clara *Cine y Peronismo, el estado en escena*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2009, Cap. 1 y conclusiones.

UNIDAD V

- BRENNAN, J-GORDILLO, M. "Protesta obrera, rebelión popular e insurrección urbana en la Argentina: el Cordobazo". *Estudios del CEA* N° 4, julio/dic. 1994 UNC, pp. 51-74
- CAVAROZZI, Marcelo: *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*, CEAL, Biblioteca Política N°21, Buenos Aires, 1983
- LONGONI, Ana "Vanguardia y Revolución: ideas-fuerza en el arte argentino de los 60/70" en *Arte Nuevo* el 08/07/2007, <http://arte-nuevo.blogspot.com.ar/2007/07/vanguardia-y-revolucion-ideas-fuerza-en.html>
- MANZANO, Valeria "Juventud y modernización sociocultural en la Argentina de los sesenta" *Desarrollo Económico* vol. 50, N° 199, octubre – diciembre 2010.
- NOVARO, Marcos *Historia de la Argentina, 1955-2010*, Siglo XXI Editores, Bs. As., 2010. Capítulos 3, 5 y 8
- QUIROGA, Hugo *El tiempo del Proceso*, Fundación Ross, Rosario, 1994. (cap. 1, 2 y Conclusiones)
- ROMERO, Luis Alberto: *Breve historia contemporánea de la Argentina*, FCE, Buenos Aires, 1994, cap. V, VI y VII
- ROUQUIE, Alain: "Hegemonía militar, estado y dominación social" en A. Rouquié (comp) *Argentina, hoy*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1986, pp. 11-43.
- TCACH, César "Un final heterodoxo: 126 consignas y 5 hipótesis sobre la violencia" en C. Tcach (coord.) *La política en consignas. Memoria de los 70*. Homo Sapiens, Santa Fe, 2003, pp. 69-77
- TORTTI, María Cristina "Protesta social y 'Nueva Izquierda' en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional" en *primacía de la política*, Alfredo Pucciarelli (Ed.), Eudeba, Buenos Aires, 1999, pp. 205-230
- GOCJOL, Judith – INVERNIZZI, Hernán *Cine y Dictadura. La censura al desnudo*. Capital Intelectual, Bs. As. 2006





5- Bibliografía Ampliatoria

UNIDAD I:

FERRO, Marc: *Cine e Historia*, Barcelona, 1980 pp.11/27

ROMANO, Silvia "Cine e Historia. Notas sobre la aplicación del cine en la didáctica de la historia." *Revista Estudios del CEA*, N°6, 1995, pp. 131-141

----- "Los documentos audiovisuales como fuentes de la historia. Un estudio preliminar", *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral, N° 15. Santa Fe, segundo semestre 1998

ROSENSTONE, Robert. "El cine histórico. Una visión del pasado desde una época posliteraria" en *El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de la historia*. Ariel, España, 1997. Cap. 2, pp. 43-64

UNIDAD II:

a) GOLDMAN, Noemí "La Revolución y la crisis imperial" en *Dos Siglos Después. Los caminos de la Revolución. Textos para el debate*. prohistoria, Buenos Aires 2010. pp. 19-23

CHIARAMONTE, José C.: "La cuestión regional en el proceso de gestación del estado nacional argentino." En *Mercaderes del Litoral FCE*, México-Bs.As. 1991

----- "Formas de identidad política en el Río de la Plata luego de 1810" en *Boletín del Instituto "Dr. E. Ravignani"*, N°1, 1989

GIL MONTERO, Raquel, "Los historiadores, el bicentenario y el mundo indígena" en *Dos Siglos Después. Los caminos de la Revolución. Textos para el debate*. prohistoria ediciones, Buenos Aires 2010, pp. 97-102

ROMANO, Silvia: "Ciudadanía y representación política de la campaña cordobesa en la primera mitad del siglo XIX" *Pensares Revista del CIFYH*, N° V, 2008, UNC, pp 135-158

TERNAVASIO, Marcela La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires. 1810-1852, Siglo XXI 2002 Cap. 2 y 3.

b) BERTONI, Lilia *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. FCE, Bs. As. 2001; cap. V (pp. 163-172)

ROCCHI, Fernando "El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916" en Lobato, Mirta (dir) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Nueva Historia Argentina, T. V, Sudamericana, Buenos Aires, 2000

SABATO, Hilda (coord) Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina. FCE-CM, México 1999 (Introducción y capítulos de varios autores)

UNIDAD III

BONAUDO, Marta – BANDIERI, Susana "La cuestión social agraria en los espacios regionales" en Ricardo Falcón (dir) *Nueva Historia Argentina*, T. VI, Edit. Sudamericana, Bs. As. 2000

DEL CAMPO, Hugo: "Sindicatos, partidos 'obreros' y Estado en la Argentina pre-peronista" en Ansaldo, W.- Moreno, J.L. (comp.) *Estado y Sociedad en el pensamiento nacional*. Ed. Cántaro, Bs.As. 1989.

FIORITO, Susana: "Un drama olvidado: las huelgas patagónicas de 1920-21" en *Historia Integral*, N° 6, Centro Ed. de América Latina, Buenos Aires, 1976

LIERNUR, Jorge F. "La construcción de un país urbano" en Mirta Lobato (dir) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Nueva Historia Argentina, T. V, Sudamericana, Bs. As. 2000; pp.411-463

COUSELO, Jorge "El período mudo (1897-1931)" en *Historia del cine argentino*, CEAL, Buenos Aires, 1984

UNIDAD IV

ANDRENACCI, Luciano – FALAPPA, Fernando – LVOVICH, Daniel "Acerca del Estado de Bienestar en el Peronismo Clásico (1943-1955)" en Julián Bertranou, Juan Manuel Palacio y Gerardo M. Serrano (comp.) *En el país del no me acuerdo. (Des) memoria institucional e historia de la política social en la Argentina*. Prometeo, Buenos Aires, 2004, pp. 83-114

DOYON, Luise: "El crecimiento sindical bajo el peronismo" en *Desarrollo Económico* N°57, abril-jun. 1975

JAMES, Daniel "17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina", *Desarrollo Económico* vol. 27, N°107, oct.-dic.1987, pp. 445-461

MURMIS, M-PORTANTIERO, J.C. *Estudios sobre los orígenes del peronismo Siglo XXI*, Bs. As. 1972 (2da. parte)

SCWHARZER, J. *La industria que supimos conseguir. Historia política social de la industria argentina*. Planeta.

VILLARRUEL, José C. "El Estado, las clases sociales y la política de ingresos en los gobiernos peronistas, 1946-1955" en M. Rapoport, M. (comp) *Economía e Historia* Ed. Tesis, Bs.As. 1988.

MARANGHELLO, César: "La pantalla y el Estado, (1947-1956)" en *Historia del cine argentino*, CEAL, Buenos Aires, 1984

UNIDAD V



APUNTES de Cátedra (IV y V) Disponibles en aula virtual.

AVELLANEDA, Andrés: *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983*, CEAL, Bibl. Política Vol. N°156, 1986

BRENNAN, James *El Cordobazo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1996

CONADEP *Nunca Más*, Eudeba, Buenos Aires, 2006 (7ª edición)

DE RIZ, Liliana: *Retomo y derrumbe: el último gobierno peronista*. Folios, México 1981.

OLLIER, M. Matilde: *El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969-1973)*, CEAL, N°145, Buenos Aires, 1986

PALERMO, V. "Entre la memoria y el olvido: represión, guerra y democracia en la Argentina" en Novaro, M. y

Palemo, V (comp) *La historia reciente. Argentina en democracia.*, Edhasa, Argentina 2004.

PUJOL, S. "Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes" en Daniel James (director) *Violencia, proscripción y autontarismo (1955-1976)* coleccion. Nueva Historia Argentina, T. IX, Sudamericana, Buenos Aires, 2003.

ROMANO, Silvia "Detrás de la pantalla: autoritarismo, censura y represión en los medios. Un estudio de caso, Córdoba 1973-1983" *prohistoria* Año XI, N° 11 Rosario, diciembre de 2007, pp. 61/90

ROMANO, Silvia (Compiladora) *Historias recientes de Córdoba. Política y derechos humanos en la segunda mitad del siglo XX*. Editorial de Filosofía – UNC, 2013

ROMANO, Silvia - SAN NICOLÁS, Norma - PALACIOS, Marta O. - GONZALEZ LANFIR, Malvina *Vidas y ausencias. Destinatarios de la represión, Córdoba 1969-1983*, Editorial de la UNC – Archivo Nacional de la Memoria, Córdoba 2010

SERVETTO, A. *De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada, 1973-1976*, Córdoba, Ferreyra, 1998

GETINO, Octavio: "El cine argentino en la encrucijada" en *Notas sobre cine argentino y latinoamericano*, México, 1984

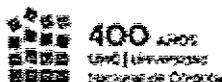
GUASTAMACCHIA, Carla y PEREZ ALVAREZ, Sabrina "Cine ficcional histórico (1984-1994): la memoria de la herida" en Emilio Crenzel (coord) *Los Desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*, Biblos, Buenos Aires, 2010, pp. 85-97

OUBIÑA, David "Vanguardia y ruptura en el cine alternativo de los años 70", *Cuadernos de Cine Argentino. Innovaciones estéticas y narrativas en los textos audiovisuales*, Cuaderno 3, INCAA, 2005, pp.11-29

6- Propuesta metodológica:

Acorde con los objetivos propuestos, el plan de trabajo ha sido diseñado con el objeto de incluir los discursos del cine sobre la historia y el análisis de la filmografía argentina en su contexto de producción, de manera articulada con las distintas instancias de enseñanza aprendizaje. Estas instancias, que se exponen a continuación, articulan a su vez diferentes niveles de análisis y profundización de los contenidos. En su desarrollo se prevé el empleo de técnicas y recursos didácticos que favorezcan la participación activa y la resolución de problemas por parte de los alumnos. Para contribuir a la comunicación con los estudiantes y la accesibilidad a los recursos empleados en clase (esquemas, PPS, fichas, guías de estudio, textos, videos, etc) y otros (vínculos con bases bibliográficas y materiales audiovisuales, calificaciones, avisos, etc) se utilizará el aula virtual de la plataforma *moodle*.

Los contenidos del Programa serán abordados en clases teóricas, teórico-prácticas (colectivas) y trabajos prácticos (grupales). En las clases teóricas el docente expondrá una síntesis de los problemas y las especificidades que permiten caracterizar los períodos y procesos incluidos en cada unidad, como así también enfoques e interpretaciones actuales y/o controvertidas sobre los mismos. Este abordaje introduce y opera como marco para el desarrollo de los teórico-prácticos y los trabajos prácticos, o bien como integración de los temas analizados. Los teórico-prácticos complementan las clases teóricas para posibilitar el intercambio de ideas y el debate sobre aspectos presentados, a cuyos efectos se brindará el material adecuado escrito y audiovisual, para ser trabajado en clase. La actividad puede preceder o suceder a la clase teórica. Los trabajos prácticos se articulan con los teóricos y constituyen espacios para abordar en profundidad algunos de los temas o núcleos problemáticos de la historia argentina, mediante el análisis crítico y la puesta en relación de bibliografía específica y material audiovisual. Los mismos se realizarán de manera presencial o semi presencial, según el caso, en comisiones coordinadas por docentes de la cátedra, orientados por guías, con los objetivos, consignas y referencias pertinentes. La metodología de trabajo comprende el visionado de películas o fragmentos, la lectura previa o a posteriori de los textos seleccionados, la resolución



grupales de cuestionarios-guía, la producción de un informe escrito para su evaluación y plenarios de puesta en común e integración. Los materiales audiovisuales pueden tratar el tema histórico en cuestión o bien ser contemporáneos al mismo. La bibliografía y la filmografía se anuncian con anticipación en clase y en el aula virtual.

7- Evaluación:

- a. Trabajos Prácticos: Total 2 (dos) con resolución de guías realizados en grupos de hasta cinco alumnos (escrito y oral -en plenario o en grupos según corresponda)
- b. Exámenes Parciales: Total 2 (escritos)

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (ver Régimen de alumnos y alumno trabajador en <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>)

- Para acceder a la **PROMOCIÓN** directa los alumnos deben realizar y aprobar dos Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 puntos y un promedio mínimo de 7 (siete) puntos. Asimismo deberán aprobar los exámenes Parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) puntos y un promedio mínimo de 7 (siete) puntos.
- Para obtener la **REGULARIDAD** los alumnos deben aprobar dos Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) puntos. Deberán aprobar los exámenes parciales con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Todos los alumnos podrán recuperar uno de los dos exámenes parciales. Asimismo, podrán recuperar uno de los dos Trabajos Prácticos. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada. Los alumnos que se acojan al régimen del alumno trabajador y/o con familiares tendrán una instancia adicional para recuperar prácticos y/o parciales.

- Se considerará alumno **LIBRE** aquél que no reúna los requisitos para obtener la regularidad. El examen libre consistirá en: a) una evaluación escrita donde deberá desarrollar al menos cuatro puntos propuestos por el tribunal sobre los contenidos del programa completo de la materia y vigente a la fecha del examen; b) una evaluación oral, salvo que la calificación del escrito supere los 8 (ocho) puntos y el alumno opte por no realizarla.





f | A
FACULTAD DE ARTES



9-Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo

HORARIO Y LUGAR DE CLASES: jueves de 14 a 18 hs. Aula "2", Pabellón Haití.

- Las clases teóricas (y teórico prácticas) se dictarán semanalmente todos los jueves, salvo en las fechas de Trabajos Prácticos y Parciales indicadas en el cronograma.
- Los Trabajos Prácticos se realizarán los días jueves en dos turnos: mañana (horario y aula a confirmar) y tarde, en el mismo horario y aula asignada.
- Los parciales se tomarán en cuatro turnos en el mismo día y horarios de clase. Oportunamente se indicará la distribución por apellidos.

HORARIOS Y LUGARES DE CONSULTA: jueves de 12 a 14 hs y de 17 a 18 hs (excepto los días de Prácticos o Parciales, que serán de 18 a 19 hs) en Pabellón Haití (Sala de Profesores); lunes y viernes de 10 hs a 11 hs. en el CDA, Pabellón Argentina cara sur, 1º piso. Se recomienda concertar previamente con los docentes de la cátedra vía correo electrónico (ver direcciones en aula virtual).

ACTIVIDADES Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA 2015 HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA ARGENTINA (CINE Y TV)				
		Teórico-prácticos	Trabajos Prácticos	Parciales
Agosto	6	Teórico- práctico N°1 Tema: Cine histórico, documental y ficción		
	27		Trabajo Práctico N°1 Tema: Inmigración y transformaciones de la estructura social argentina (1870-1914)	
Septiembre	10			Parcial I
Octubre	15		Trabajo Práctico N°2 Tema: Juventud, modernización cultural y radicalización política	
	22	Teórico- práctico N°2 Tema: Derechos Humanos, debates y disputas		
	29			Parcial II
Noviembre	5	Recuperatorio de prácticos y/o parciales		
	12	Firma de libretas y recuperatorio adicional de prácticos y/o parciales para alumnos trabajadores		

[Signature]

Dra. Silvia Romano



Lic. Valentina Vera
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 373/2015
HCD

[Signature]



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. MARIO GÓMEZ MORENO

Prof. Adjunto:

Prof. Asistente: Lic. SERGIO KOGAN

Prof. Ayudante A: Tco. DANIEL TORTOSA

Prof. Ayudante B:

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos:

Adscriptos: Lic. MATÍAS DEON

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

Turno mañana:

Turno tarde: Miércoles de 16 a 18 hs (Asesoramiento y atención de alumnos)

Turno único: Miércoles de 18 a 20 hs Téorico

Miércoles de 20 a 22 hs Trabajos Prácticos en 3 (tres) Comisiones.

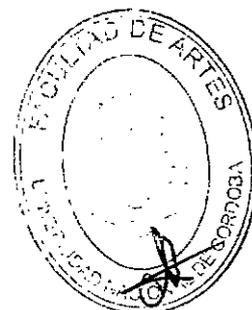
PROGRAMA

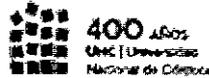
1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Como su nombre lo indica lo audiovisual implica la estructuración de relatos a partir de elementos visuales y sonoros. Por lo tanto este espacio abarcará tanto la producción Cinematográfica como Televisiva, multimedia, ciberespacio y otras alternativas que pudieran surgir.

El desarrollo de esta capacidad de adaptación es la que en definitiva permitirá al egresado poder adecuarse a las diversas demandas audiovisuales y así ampliar sus posibilidades laborales futuras.

Si bien el proceso de **Realización Audiovisual** tiene su origen en el guión, asignatura con la cual guarda una relación horizontal, es precisamente en ésta, "**Realización Audiovisual II**" (Dirección, Realización), donde la idea audiovisual cobra forma y estructura, convirtiéndose en el producto propiamente dicho.





Es por lo tanto a partir de este proceso donde el mensaje se corporiza a través de las diversas **herramientas visuales, sonoras y discursivas (lenguaje audiovisual propiamente dicho)** en función de ideas u objetivos, sujetos a la creatividad del individuo.

"Debe considerarse al Realizador como un individuo múltiple, creativo, de espíritu interdisciplinario, capaz de asociar conocimientos, coordinar actividades y grupos, además de servir de sostén del proceso de Creación".

De lo expuesto anteriormente se deduce que: **"Esta materia apuntará esencialmente a desarrollar la capacidad Reflexivo-Teórica del alumno en la Elaboración, Interpretación y Realización de productos audiovisuales; donde el centro de aprendizaje se concentrará en el desarrollo de las competencias de la realización fundamentalmente en el género ficcional; focalización y manejo narrativo de los elementos de la Puesta en Escena, Puesta de Cámara, del Sonido y de la Pos-Producción.**

"Se pretenderá también desarrollar un sentido crítico para la evaluación de las distintas etapas que involucra el proceso de Realización".

Por las razones expuestas anteriormente se considera pedagógicamente que:

"Por medio de la práctica y experimentación intensiva en la realización se potenciarán las posibilidades Creativo-Comunicativas de los alumnos"...

De allí que la propuesta de funcionamiento sea la de un **Taller de Realización**. Donde la Práctica es el campo de aplicación de los conocimientos teóricos al servicio de la misma.

2- **Objetivos:**

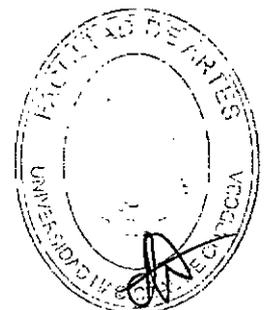
Al igual que los contenidos los Objetivos ponen énfasis en lo procedimental. Como ocurre con el resto de las asignaturas que la acompañan en el año lectivo se privilegian los resultados pero también se tiene en cuenta el proceso. Se plantean tres tipos de objetivos a lograr con el dictado de la materia:

- **Objetivos Procedimentales:**

**Que el alumno sea capaz de manejar las diversas herramientas audiovisuales en función del mensaje a producir.*

** Que alumno aplique los conocimientos adquiridos en Fotografía, Sonido, Cámara, Edición y Producción para la resolución de esquemas de Realización Audiovisual.*

**Que el alumno esté en condiciones de resolver la Puesta de Cámara para una Puesta en Escena propuesta y en función de un estilo determinado, conforme a las necesidades propias del producto audiovisual a producir.*



- **Objetivos Conceptuales:**

- *Que el alumno conozca las técnicas básicas de realización audiovisual.
- *Que el alumno conozca y diferencie el valor narrativo de las distintas componentes del Relato Audiovisual.
- *Conozca y diferencie los diversos formatos audiovisuales y domine sus especificidades.
- *Que el alumno adquiera un conocimiento acabado sobre estructura de relato Audiovisual.

- **Objetivos Actitudinales:**

- *Desarrollo de una actitud creativa en el manejo de las diferentes herramientas narrativas audiovisuales.
- *Incentivar la actitud de experimentación de nuevas formas narrativas y técnicas de abordar la realización Audiovisual.
- *Desarrollo de un rigor crítico en la evaluación de la calidad final de los materiales producidos.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

En la elaboración de los contenidos se puso especial énfasis en lo **Procedimental**, dado que se trata de una asignatura cuya mecánica principal es la de selección y aplicación de procedimientos en función de objetivos comunicacionales, de una puesta en escena determinada. El escalonamiento de los temas tiene como motivación principal introducir al alumno en el mundo de los estilos de realización audiovisual, haciéndole conocer su problemática y estar en condiciones de utilizar sus herramientas para la estructuración de relatos audiovisuales con manejo de las variables Espacio, Tiempo y Sonido.

El desarrollo de los contenidos del programa se irá dosificando en forma gradual y tendrá su correlato en la práctica. Es por ello que cada unidad presenta un visionado (análisis de un filme determinado) y trabajo práctico que es la conclusión y aplicación directa de lo desarrollado en la parte teórica.

Así visionado y práctica serán las herramientas utilizadas tanto para el desarrollo de los contenidos como para la fijación de los mismos. Según el esquema que puede visualizarse a continuación.

DESARROLLO TEÓRICO DEL CONTENIDO



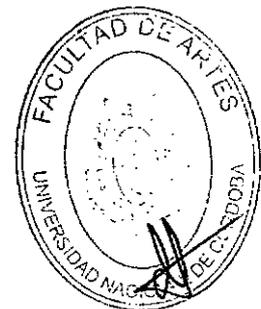
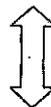
Cada 15 días

TRABAJOS PRÁCTICOS
EN CLASE

Cada 15 días

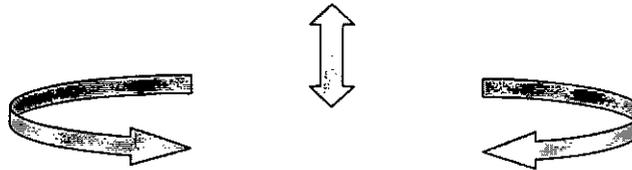


VISIONADO ANALITICO TRABAJO PRÁCTICO EN CLASE



TRABAJO PRÁCTICO INDIVIDUAL O GRUPAL

Cada 15 días



CONCLUSIONES

Elaboración de informe escrito

PROGRAMA DE ESTUDIO: CONTENIDOS

UNIDAD 1: LENGUAJE y RELATO

- El lenguaje: la estructuración del Plano. Las Propiedades del Plano según Bordwell, Tarkovsky y Ruiz.
- El Plano Montaje en la concepción del Realizador..
- El movimiento interno y externo del cuadro. Uso dramático. El Campo y Fuera de Campo. Perspectiva y Concepción Espacial. El espacio sonoro. Su estructuración.
- Procesos de simbolización y creación de metáforas en función de la narración. Análisis de las variables en relación al género.
- El Relato. Construcción estructuración.
- Lo Narrativo-Lo No Narrativo
- Las Estructuras híbridas. La no estructura.

Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados. Discusión en plenario.

Trabajo Práctico N° 1- Carácter: Teórico: Realizar el análisis del filme de cortometraje que será proporcionado por la Cátedra. Elaborar informe escrito donde se analicen los elementos narrativos que componen dicho filme. Estructura, temporalidad, realismo etc.

Trabajo Práctico N°2 – Carácter: Teórico/ Práctico: "REALIZACIÓN DE UN VÍDEO MINUTO"

• A) REALIZACIÓN

Los alumnos deberán Realizar 1 video Minuto, género ficción, de 1(un) minuto de duración; con una tolerancia máxima de 10 segundos; sobre temáticas sugeridas por la cátedra. Tendrán amplia libertad para el tratamiento visual y sonoro, siempre y cuando se ajusten además a lo requerido por las cátedras de Montaje y Sonido II, con quienes se realiza el práctico en forma conjunta.

• B) ANALISIS REALIZATIVO

Los alumnos deberán efectuar el análisis en profundidad de las herramientas narrativas presentes en su video minuto por medio de un trabajo escrito que acompañará al video presentado, tomando como referencia la

bibliografía y los contenidos expresados durante las clases teóricas. Tendrá carácter de individual y para su evaluación se tendrá en cuenta la pertinencia de lo expresado en función de la bibliografía y la profundidad del análisis de los elementos narrativos y recursos de lenguaje presentes en el video minuto de su autoría.

UNIDAD N° 2: LA PUESTA EN ESCENA

- La Puesta en Escena. Elementos Constitutivos. Sus articulaciones con otras puestas.
- La Puesta de Cámara. Sus componentes. Uso dramático de las mismas.
- La puesta en escena actoral y el modo de construcción de los personajes.
- El valor del Plano. Sus elementos dinámicos: el movimiento, la tensión, el ritmo. Angulación y Emotividad. Sus vinculaciones con la Acción Dramática.
- El Diseño de Arte como partícipe de la Puesta en Escena.
- El Diseño sonoro. Sus variables.
- El montaje como forma de articulación de las variables Espacio/Tiempo/Sonido.

Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados. Discusión en plenario.

Trabajo Práctico N°3: Tema "La Puesta en Escena". Género Ficción.

Los alumnos deberán Realizar 1 video ficcional, de 7 a 15 minutos de duración, con una tolerancia máxima de 1 (un) minuto, sobre la base de Cuentos cortos, que serán seleccionados por la Cátedra. Adaptados y Guionados en conjunto con la Cátedra de Guion, Sonido II y Montaje.

UNIDAD 3: FOCALIZACIÓN y ESTILO

- El sistema Narrativo Audiovisual. Factores y principios.
- Historia, Argumento y Estilo.
- Estilos - Géneros: Enfatización de los elementos de la Puesta en Escena.
- Ética-Estética, Forma-Contenido: Interrelación e interdependencia
- Vínculo entre las condiciones de producción, la Puesta en Escena y la Narración.
- Análisis Estilístico.
- Modos históricos de Narración.
- El Punto de Vista y la Focalización en el relato. Tipos de Focalización. Saber ver y ver: Focalización y Ocularización.
- La escucha: auricularización. La creación de imágenes mentales.

Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados. Discusión en plenario.

UNIDAD 4: POSTPRODUCCIÓN, EXHIBICIÓN Y DISTRIBUCIÓN

- Articulación entre el proyecto audiovisual de ficción y su posterior desarrollo, con la postproducción (Pensar a futuro).
- La postproducción en función de la Narración.
- Montaje como proceso de Postproducción.
- La concepción del filme a partir del montaje.
- Corrección de color (Mastering).
- Concepto de composición Global del filme.
- Formatos de entrada y salida (variables y recursos).

- Exhibición, distribución y comercialización de un producto audiovisual (Circuitos comerciales, festivales, concursos...)

Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados. Discusión en plenario.

TP N°4 Final de la Asignatura: "La Realización y el Estilo"

Realizar un (1) vídeo ficcional de 5(cinco) a 10 (diez) minutos de duración final, sobre un guión, temática libre, planteado por los alumnos preferentemente desarrollado durante el dictado de la asignatura Guión; previéndose una tolerancia máxima de 1 (un) minuto sin los títulos.

La elaboración y desarrollo del mismo consta de 5 etapas:

- **Trabajo Práctico N° 4: 1° Etapa: Presentación del Tema, Idea y Story Line, Sinopsis y Argumento del mismo. 2° Etapa: Presentación Libro Cinematográfico o Guión Literario. Y Tratamiento Visual Sonoro.**
- **Trabajo Práctico N° 5: 3° Etapa: Diseño y Elaboración del Work in Progress. Realización del mismo. De 3 a 4 minutos de duración.**
- **Trabajo Práctico N° 6: 4° Etapa: Rodaje y primera edición OFF LINE del trabajo final.**
- **Trabajo Práctico N° 7: 5° Etapa: Ajuste y Edición Final en ON LINE.**

Evaluación Final del Trabajo Práctico en ON LINE.

1) Diseño de proyecto y Avance (Work in Progres)

En esta Etapa los integrantes del grupo seleccionarán uno de los guiones finales desarrollados durante el dictado de la Cátedra Guión y comenzarán el desarrollo del mismo en los plazos que fije la Cátedra Realización RAV 2 para tales fines.

Luego, una vez aprobada esta Etapa los alumnos deberán el guión técnico de una de las escenas que componen dicho guión y realizarla (rodar, editar y sonorizar) a los fines de dar cuenta de la Puesta en Escena elegida para la totalidad del corto propuesto y también del estilo y estética escogida.

2) Producción, Rodaje y Posproducción del Trabajo Final (Instancias Off Line y On Line)

Una vez aprobada la etapa anterior los alumnos procederán a terminar de desarrollar la totalidad del proyecto, en función de los aciertos y desaciertos observados durante el Avance y planificarán: a) Ajuste de Guión. B) Planteo de la Focalización. C) Construcción de Guión Técnico final de Rodaje. D) Desglose de producción para el rodaje. E) Rodaje. Edición Off Line y edición Final On Line del mismo.

* El presente trabajo práctico reviste carácter de obligatorio y es condición su aprobación tanto para regularizar o promocionar la materia y es de carácter grupal .

UNIDAD 5: LA PRÁCTICA REALIZATIVA

- Memorias de la Realización. Anecdotario de distintos Directores. Locales y Nacionales
- Modalidades de trabajo.
- Experiencias destacadas. Diarios de rodaje.
- Visita de directores de la producción local y nacional. Charlas debate y realización de monografías sobre los mismos que darán como resultados notas de concepto.

4- Bibliografía

Obligatoria

UNIDADES 1 Y 2:

- Raul Ruiz. "Poética del Cine". Ed Sudamericana Chilena. Chile año 2000.
- Bordwell David. La Narración en el Cine de Ficción. Ed Paidós. Barcelona 1996.
- André Bazin. ¿Que es el Cine? Ed RIALP "Libros de Cine". Madrid. España 2006.
- Alberto Mario Perona. "Ensayos sobre video, documental y cine". Ed Brujas. Córdoba 2010.
- Altman Rick. "Los Géneros Cinematográficos". Editorial paidos, Barcelona. Año 2000.
- Andrei Trakovski "Esculpir en el Tiempo"
- Jean Mitry. "Psicología y Estética del Cine".
- Valeria de los Ríos e Iván Pinto. "El cine de Raúl Ruiz". Ed UQBAR. Santiago de Chile 2010.
- Adrian Martín. "Que es el Cine Moderno". Ed UQBAR. Santiago de Chile 2010.
- Marcos Rosenzvaig "Técnicas Actorales Contemporaneas". Ci Capital Intelectual. Buenos Aires 2011.

UNIDAD 3

- Graudeault Abdré y Jost Francois. "El relato Cinematografico". Editorial Paidós. Barcelona. Año 1995.

UNIDAD 4

- Materiales proporcionados por la Cátedra.

UNIDAD 5

- Laurent Tirard. Clases Magistrales. "Mas Lecciones de cine". Paidós Comunicación. Argentina 2008.

Bibliografía Ampliatoria

(Complementaria)

- Steven D. Katz "Plano a Plano de la idea a la pantalla". De editorial Plot ediciones. Madrid 2000.
- Robert Edgar – Hunt; John Marland; James Richards. Editorial Parramón Arquitectura y Diseño. Barcelona España. 2010.
- Francois Truffaut. "El cine de Hitchcock. Ed Cine y Comunicación. Alianza Editorial. Madrid 2005.
- Antonio Megs. "Stalker, de Andrei Tarkovski". Libros de Cine. Rialp. Madrid 2004.
- García Gimenez Jesús. "Narrativa Audiovisual. Editorial cátedra. Madrid. Año 1993.
- Miralles Alberto. "La dirección de actores en cine". Editorial Cátedra. Madrid. Año 2000.
- Serna Apsunta. "El trabajo del actor en el cine". Editorial Cátedra. Madrid. Año 1999.
- Villain Dominique. "El encuadre Cinematográfico". Editorial Paidos. Barcelona. Año 1997.
- James F. Scott "El Cine un Arte Compartido". Ed Universidad de Navarra S.A. Pamplona 1979.
- Chion Michel. "La Audiovisión". Editorial paidos. Barcelona 1993.
- Noel Burch. "Praxis del Cine". Editorial Fundamentos. España. Año 1998.

5- Propuesta metodológica:

• Metodología general:

El desarrollo de la asignatura tiene como eje la modalidad de taller, poniendo especial énfasis en la práctica dirigida. Se irán alternando módulos teóricos con módulos prácticos, con el resto de las asignaturas en articulación horizontal.

Los conocimientos teóricos tendrán dos orígenes fundamentales: por un lado la exposición de los mismos por parte del docente y por el otro los que se infieran a partir de la práctica concreta. Se prevé además que esta práctica específica de la materia se complete en la realización de trabajos prácticos intercátedra previstos y diseñados en conjunto con las asignaturas restantes del año en curso. Para ello debe tomarse como eje a "Realización Audiovisual II", que fijará las pautas de los trabajos prácticos a realizar.

Esta metodología de enseñanza brindará al alumno una adquisición de conocimientos más integral e interrelacionada optimizando aún más el proceso de aprendizaje. La realización Audiovisual como ya se dijo anteriormente implica una suma de saberes y conocimientos que necesariamente deben estar interrelacionados entre sí.

• La articulación Institucional Horizontal y Vertical:

Se plantea desde la dirección académica de la carrera el trabajo interdisciplinario. Es decir que el grupo docente debe operar como un equipo de trabajo. Esto supone que las asignaturas técnicas deben funcionar como verdaderas herramientas de apoyatura a las de carácter realizativo.

En lo que hace a la articulación Vertical la asignatura tiene sus antecedentes en Realización Audiovisual I, Sonido I, Fotografía, Cine y Narrativa y podría considerarse también a Historia del Cine.

En lo que hace a la articulación horizontal debe lograrse un acuerdo con las restantes de su año: Fotografía, que brindará conocimientos en lo que hace a planificación y ejecución de los proyectos. Sonido 2 que tendrá a su cargo el proceso de producción (rodaje) y posproducción de sonido (sono.musicalización). La articulación en este nivel se presenta desde los contenidos a desarrollar por cada asignatura, el cronograma de ejecución de los trabajos prácticos y la evaluación de tipo integral.

6- Evaluación:

La evaluación es tomada como una instancia de aprendizaje más.

Si bien se tienen en cuenta los resultados también resulta importante el proceso, ya que se trata de desarrollo y adquisición de metodologías de trabajo.

Cabría señalar dos aspectos a tener en cuenta en la evaluación. Uno de ellos apunta a la evaluación conjunta con el resto de las asignaturas de su año lectivo y tiene que ver con lo creativo-realizativo: nivel de innovación; pertinencia del uso de los distintos recursos narrativos audiovisuales; nivel de complejidad en los planteos comunicativos. El otro aspecto está relacionado con la materia en sí y hace a la adquisición de conocimientos: dinámica de trabajo y destreza en el uso de los recursos técnicos en función del mensaje. Calidad técnica en presentación de los trabajos.

Se proponen además una serie de evaluaciones a lo largo del desarrollo de las clases, tendientes a fomentar el sentido de evaluación constante que darán una nota final de concepto a promediar con las conjuntas. Con esta nota final se intenta plantear al alumno que también es importante su desempeño dentro de la clase, lo cual afianzará aún más su compromiso con la tarea de aprender. El docente al cabo de la clase práctica realizará una evaluación del trabajo en plenario, en donde todos podrán aportar sus puntos de vista y creatividad en caso de que se trate de un trabajo grabado. Si se tratara de conceptos teóricos el docente entregará un cuestionario, que los alumnos deberán responder en la clase siguiente.

La asignatura contempla la realización de 4 Trabajos de Visionado Analítico de filmes y de 4 Trabajos Prácticos Realizativos.

En todas las evaluaciones se tendrán en cuenta los ítems señalados anteriormente.

Se señala como importante destacar que la evaluación reviste las siguientes características:

⇒ Es Interdisciplinaria: el resultado del proceso y producto es consecuencia de la coordinación intercátedra para el dictado de los contenidos.

⇒ La nota final es el resultado del consenso intercátedra (dentro de lo posible).
En la evaluación se tiene en cuenta la opinión del grupo y del resto de los alumnos respecto al trabajo en cuestión.

⇒ Es funcional porque está determinada en función del valor comunicativo del producto en concordancia con los objetivos a lograr, propuestos por el alumno.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

CONDICIONES PARA EL CURSADO

Estar debidamente inscripto en la asignatura. Tener regularizadas o aprobadas las correlativas correspondientes del año anterior. Conforme a la resolución:
APROBADO POR RES 408/02 DEL HCS

ANEXO "A" DE LA RESOLUCION DECANAL N° 593/02

TEXTO ORDENADO

RESOLUCION N° 363/99 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

(Modificada por las Resoluciones N° 462/99 y N° 248/02 de este Cuerpo)

REGIMEN DE ALUMNOS

CONDICIONES PARA APROBAR LA ASIGNATURA

Para Promocionar:

Será considerado **PROMOCIONAL** el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- Aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION.

CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA

Regulares:

Todo alumno debidamente matriculado puede acceder a la CONDICION DE ALUMNO REGULAR, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita.

Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones:

- Aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.
- Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.
- Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.
- La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese periodo no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente.

Examen Regular:

- Con programa vigente. Examen modalidad Escrito u Oral a determinar el día del examen.

Libres:

- Con programa vigente. Examen Escrito y Oral. Una vez aprobada la parte práctica, que consiste en presentar la totalidad de los trabajos prácticos previstos para el año lectivo; por lo menos un turno antes de la fecha designada, en el calendario correspondiente, para la toma de dicho examen.

*Es condición fundamental para poder Rendir Libre que los trabajos prácticos sean evaluados antes y aprobados para poder acceder al examen teórico en el turno de examen anterior a la fecha de examen prevista.

8. CALENDARIO DE DICTADO DE LA ASIGNATURA REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II

Introducción a la Materia: 1 Clase (18 de Marzo). Lectura de programa y explicación sobre el funcionamiento de la Cátedra. Justificación de los contenidos y material bibliográfico.

Unidad 1: 2 Clases (25 de Marzo ,08 de Abril). Temas: narración, estructura narrativa, verosimilitud, lenguaje cinematográfico, realismo, ficción, no ficción, espacio y tiempo narrativo. Verosimilitud. Espacio-Tiempo

Trabajo Práctico N° 1: a) Análisis Realizativo de un Cortometraje de autor a definir. Lectura de la consigna el 01 de abril, se entrega el 15 de abril. **(Trabajo Práctico de Carácter Individual).** Recuperatorio el 22 de abril.

Trabajo Práctico N° 2: Realizar un vídeo Minuto de (1 a 1,50 minutos de duración). Tema libre. Con uno o dos protagonistas, predominio de la narrativa visual sonora, sin diálogos. Fecha de lectura 01 de abril. Entrega 06/05 de mayo. Recuperatorio 13 de mayo.

*Evaluación del Trabajo Práctico N° 2 en plenario: 06/05

*Los recuperatorios no se evalúan en plenario.

Unidad 2: 2 Clases para Puesta en Escena (15 de abril); 1 clase para Puesta de Cámara (22 de abril); Puesta en Escena Actoral 1 clase larga de 4 horas (modalidad teórico práctica en Set de filmación) 29 de abril.

Unidad N° 3: Estilo y Focalización 2 Clases (13 de mayo, 03 de junio).

Trabajo práctico N° 3: La puesta en Escena. Lectura 13 de mayo, entrega el 17 y 24 de junio, en horarios de trabajos prácticos. Fecha de recepción del recuperatorio 1 de Julio conforme haya sido evaluado en plenario. **(Trabajo práctico de Carácter Grupal). EN CONJUNTO CON SONIDO II MONTAJE.**

Unidad 4: Posproducción, Exhibición y Distribución. 2 clases (17 de Junio y 01 de julio).

1° Parcial Escrito: 29 de Julio (Unidades 1, 2 y 3)

***FIN DEL CUATRIMESTRE**

Unidad N° 5 : Puesta en Escena dramática y Estilo. Una visualización a través de los Realizadores. 2 clases (17 y 24 de Junio).

Parcial N°2: 14 de Octubre.



Trabajo Práctico Final

Lectura: 01 de julio.

La elaboración y desarrollo del mismo consta de 5 etapas:

Trabajo Práctico N° 4:

1° Etapa: Presentación del Tema, Idea y Story Line, Sinopsis y Argumento del mismo. 05 de Agosto.

2° Etapa: Presentación Libro Cinematográfico o Guión Literario. Y Tratamiento Visual Sonoro.
Recepción 02 de Septiembre.

Trabajo Práctico N° 5: 3° Etapa: Diseño y Elaboración del Working Progress. Realización del mismo.
De 3 a 4 minutos de duración. Recepción 30 de septiembre.

Trabajo Práctico N° 6: 4° Etapa: Rodaje y primera edición OFF LINE del trabajo final. Recepción 21 de Octubre

Trabajo Práctico N° 7: 5° Etapa: Ajuste y Edición Final en ON LINE. Recepción 28 de Octubre.

Evaluación Final del Trabajo Práctico en ON LINE EN MUESTRA FINAL DE LA CÁTEDRA. SALA DEL CEPIA: 04 o 11 de Noviembre.

*2° Parcial Escrito: 14 de Octubre (Unidades 4 y 5)

*Recuperatorio: Parciales 1 y 2. El 28 de Octubre de 2015.

*Coloquios para PROMOCIÓN

Firma de Libretas. Cierre de actas de Promocionales: 11 de Noviembre

MODALIDADES DE CLASE

Normales: en los horarios previstos para el teórico. Plenario

ESPECIALES EN PLENARIO (Anatomía de la Puesta en Escena: Imagen y Sonido)

En conjunto con la Cátedra de Sonido II de ser factible.

Lugar: Set de filmación.

Cantidad de clases: 2

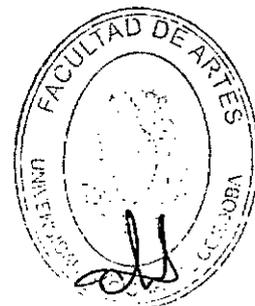
Fechas de Realización: conforme la disponibilidad de horarios del set.

Temas a desarrollar: "La Puesta en Escena/La Puesta en Actuación" Problemática y Práctica.

*Estas clases tienen carácter obligatorio tendrán lugar en el horario de Realización abarcando tanto el horario del teórico como el práctico.

Se planificará y rodará en estudio una o dos escenas de un guión o pauta propuesta por la cátedra con la conducción y auxilio de los docentes. La clase tendrá un sentido Teórico/Práctico que permitirá a los alumnos visualizar la problemática del rodaje y la importancia de los roles, el diseño y planificación del mismo.

PARCIALES TEÓRICOS



Se tomarán dos parciales Teóricos: El primero de **Contenidos** y el Segundo de carácter **analítico/investigativo** donde los alumnos elegirán uno entre los filmes propuestos por la cátedra y realizarán un análisis profundo, desde la perspectiva de alguno de los temas teóricos desarrollados durante el año, tomando como base la bibliografía proporcionada, sin perjuicio de que esa pudiera ser ampliada por los alumnos a los fines de un análisis aún más profundo.

COLOQUIO PARA LA PROMOCIÓN

Los alumnos que estén en condiciones de Promocionar deberán rendir un coloquio. De carácter individual o grupal según la cantidad de integrantes del grupo en condiciones de promocionar. Será oral y los temas a tratar serán en relación al rol que le tocó cumplir en el grupo durante la realización del trabajo práctico final. Tendrá lugar el 11 de noviembre (fecha a confirmar).

ESQUEMA FINAL POR SEPARADO DE LA PARTE TEÓRICA Y LA PRÁCTICA
TEORÍA

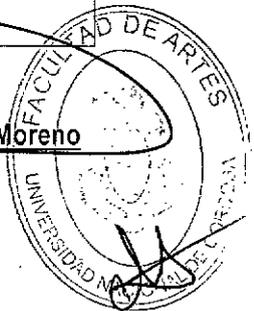
UNIDAD N°	TEMA	CANTIDAD DE CLASES Y FECHA
	Introducción	1 Clase (18 de Marzo)
1	La Narración	2 Clases (25 de Marzo ,01 de Abril).
2	La Puesta en Escena	3 Clases para Puesta en Escena (08 y 15 de abril); 2 clase para Puesta de Cámara (22 y 29 de Abril); Puesta en Escena Actoral 2 clases largas de 4 horas (modalidad teórico práctica en Set de filmación) (06 y 13 de mayo).
3	Focalización y Estilo	2 Clases (03; 10 y 17 de junio)
4	La Pos producción	2 clases (01 y 29 de Julio).
5	La problemática de la Dirección (comentarios sobre la realización y trabajo de campo)	Puesta en Escena dramática y Estilo. Una visualización a través de los Realizadores. 2 clases (12 y 26 de agosto) y 3 clases con invitados: 09 y 30 de setiembre; 07 de octubre;

PRÁCTICOS 1º y 2º Cuatrimestre

TRABAJO PRÁCTICO	DESCRIPCIÓN	LECTURA	PRESENTACIÓN	RECUPERATORIO
1	Análisis de un filme de Cortometraje	Lectura de la consigna el 01 de Abril.	se entrega el 15 de Abril	22 de abril
2	VIDEO MINUTO Intercátedra: Realización/ Sonido/Montaje:	Fecha de lectura 01 de Abril.	Entrega 06 de Mayo.	Recuperatorio 13 de Mayo.
3	Intercátedra Realización/Montaje/ Sonido La Puesta en Escena	Lectura 06 de Mayo,	Entrega el 17 y 24 de junio, en horarios de trabajos prácticos.	Fecha de recepción del recuperatorio 24 de Junio para los visionados el 17 y 01 de Julio para los visionados el 24. Conforme haya sido evaluado en plenario.
*	Fin de Cuatrimestre			
4; 5; 6 y 7	Intercátedra Realización/Sonido: Trabajo práctico Final	17 de junio	TPN° 4: 1° Etapa: 05 de Agosto. Tema Idea y Argumento 2° Etapa 02 de Septiembre. Guión Literario/Desglose de Producción TPN°5 "Work in Progress" 3° etapa: Recepción 30 de septiembre TPN°6 "Off Line": 4° Etapa: Recepción 07, 14 Y 21 de Octubre	Recuperatorio 12 de Agosto. Recuperatorio 16 de Septiembre. Recuperatorio 08 de Setiembre.

			<p>TPN° 7 "On Line": 5° Etapa: Ajuste y Edición Final Recepción 28 de Octubre.</p> <p>MUESTRA FINAL DE CÁTEDRA EN EL CEPIA</p>	<p>Recuperatorio 04 de Noviembre.</p> <p>04 de Noviembre</p>
--	--	--	--	--

Lic. Mario Gómez Moreno



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015

HCD.

Lic. Jorge G. Almaraz
Aux. del Dpto. Académico
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARTES - DEPTO. DE CINE Y T.V.

Carreras: Técnico Productor en Medios Audiovisuales
Licenciado en Cine y Televisión

Cátedra: FOTOGRAFIA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA I

Código: 410
Régimen: Anual
Año: 2015
Curso: 2do. Año

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. Hector J. FONTANELLAS

Prof. Adjunto: Lic. Rodrigo FIERRO

Prof. Asistente: Lic. Pablo DAGASSAN

Prof. Ayudante: Tec. Natalia PITTAU

- Ayudantes Alumnos:

Daniel F. ISOARDI

Marco DEMICHELIS

Distribución Horaria:

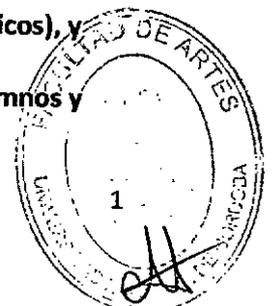
- Teóricos: Turno único, días lunes 18hs a 21hs. en Aula 1 del Pab. Haití (todo el año).
- Prácticos: 4 lunes del mes de junio en el Set del Depto. de Cine y TV sito en Pab. Cepia. El desglose de los mismos está más adelante, y en el Cronograma de la Materia.
- Horarios de consulta: Días jueves de 12hs a 17hs en Aula 11 (ex Microcine) del Pab. Haití (todo el año). Solicitar turno al correo hectorf138@gmail.com

I) FUNDAMENTACION

Es esta materia se estudian las tareas que debe realizar un director de fotografía en un proyecto audiovisual profesional (cine y video), y que están relacionadas con las tres áreas en la que participa: Preproducción, Producción y Posproducción. En cada una de ellas deberá hacer tareas que se relacionen con su equipo de trabajo, con Dirección, y con Dirección de Arte.

Los materiales con los que debe trabajar están relacionados con los artefactos de iluminación, filtros, cámara, exposímetros, grúas, carros de travelling, y todos aquellos equipos que pueden serle útil para la construcción técnica y estética de la imagen.

En el primer cuatrimestre se dan todos los conceptos teóricos (técnicos y estéticos), y prácticos referidos a la iluminación y cámara de video. Se realizan diseños de iluminación en el Set del Repto de Cine y TV, de manera conjunta entre los alumnos y los docentes.





En el segundo cuatrimestre se trabaja en forma de taller, se dividen los alumnos en grupos debiendo realizar un video que contenga todos los diseños enseñados en el 1er cuatrimestre. La evaluación de cada grupo se realiza en tres etapas: presentación del proyecto, materiales grabados en "bruto" (of line), y trabajo final (on line). Este video, si nuestras consignas coinciden con los requerimiento de otras cátedras (Realización y Sonido), se puede hacer parcial o totalmente con dichas cátedras.

II) OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

A. OBJETIVOS GENERALES

Definir el rol del Director de Fotografía y su participación en las tres etapas de todo proyecto audiovisual profesional: Pre Producción, Producción, y Post Producción.

Capacitar al alumno en las técnicas y la estética de la imagen fotográfica profesional en movimiento, para cine y televisión.

Asesoramiento y evaluación de la fotografía de todos los trabajos prácticos realizados por los alumnos: individual y grupal.

Asesoramiento y clases de apoyo como complemento de las clases teóricas y prácticas durante todo el año: individual y grupal.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Reforzar los principios estéticos de la composición y su aplicación al cuadro Cinematográfico y Televisivo.

Conocimiento y manejo del sistema de registro en Video Color y Blanco y Negro.

Capacitación en el manejo de los instrumentos fotométricos y el cartón gris de 18% de reflectancia. Ratios y Radios. Sistema triangular de luces. Diseños de iluminación para exterior día y noche, interior día y noche, e interior-exterior día y noche.

Tecnología de equipos de iluminación: Tipos de artefactos de iluminación, lámparas, pies de lámparas, parrillas de luces, pantallas reflectoras y difusoras, filtros, equipos para efectos especiales, y accesorios.

Tecnología de equipos para rodaje: Cámaras, carros de travelling, grúas, steadicam, louná, trípodes para cámara, accesorios.

Análisis de la Fotografía de filmes documentales, ficcionales y experimentales de autores nacionales e internacionales, filmes de alumnos, y todos aquellos trabajos que aporten a los objetivos de la cátedra.



Trabajos Prácticos realizados en Video Digital y Fotos de Escena en Fotos Digitales, que incluye diseños de iluminación y criterios estéticos estudiados durante el año.



Interrelación con las cátedras Producción, Realización y Sonido a través del trabajo final que consiste en un video a realizar por los alumnos de manera grupal.

III) CONTENIDOS TEMÁTICOS

UNIDAD Nº 1:

- a) El Director de Fotografía: Su rol en las tres aéreas de un proyecto audiovisual profesional: Pre Producción, Producción, y Post Producción.
Formación de su equipo de trabajo. Tareas y responsabilidades de cada integrante.
Relaciones de trabajo con los demás profesionales del proyecto.
- b) Composición del cuadro cinematográfico: El rectángulo académico.
Leyes composicionales. Principios estéticos de la composición.
- c) La planta de luces: Quien la realiza y como se realiza.
Aplicación de la planta de luces a distintos diseños de iluminación.

UNIDAD Nº2:

- a) Equipos para Rodaje: Trípodes para cámara. Carros de travelling para vías y ruedas de goma, Steadicam, Loumá, Plumas, Grúas, accesorios.
- b) Fuentes de Iluminación: Fuentes luminosas incandescentes y no incandescentes.
Cuarzo tungsteno halógeno, arco de carbón, metal halógeno.
- d) Artefactos de Iluminación: Proyectores Fresnel y de luz difusa con luz tungsteno.
Maxibrutos y Minibrutos, Fluorescentes, HMI, etc.
- e) Electricidad y Seguridad: Elementos básicos de electricidad aplicada a un rodaje.
Manejo de líneas monofásicas y trifásicas. Como se arma un tablero de luz.
Conceptos básicos de seguridad para el trabajo de rodaje.

UNIDAD Nº 3:

- a) Iluminación: Metodología del sistema triangular de luces. Aplicación del sistema a diseños de iluminación.
- b) Iluminación: Ratios y Radios. Luz plana y luz de efecto. Luz brillante y luz penumbra.
Aplicación en diseños de iluminación.
- c) Filtros y Color: Composición del color. Temperatura de color.
Filtros: conversores, equilibradores, neutros, compensadores, polarizadores, y de efecto. Equilibrio del color. Termocolorímetro.-





UNIDAD Nº 4:

- a) **Fotometría:** Sistema de medición para la luz incidente y refleja.
Tipos de exposímetros y uso.
Aplicación del sistema en ambientes de interior y exterior, día y noche.
- b) **Fotometría:** Sistema de medición de la luz con cartón gris de 18% de reflectancia.
Aplicación del sistema en ambientes de interior y exterior, día y noche.
- c) **Estrategia de la luz:** Diseños de iluminación para uno y más personajes.
Fondos. Corredores de luz.

UNIDAD Nº 5 :

- a) **Equipo de Video:** Cámaras de video. Elementos constitutivos y su funcionamiento
Formación de la señal de video. Óptica.
- b) **Equipos de Video:** Sistema CCD y CMOS. Estructura y funcionamiento de cada sistema. Virtudes y defectos de cada uno.
- c) **Equipos de Video:** El receptor de video. Recepción de la señal. Ajuste de la imagen color. Conexiones a la cadena de video.
- d) **Sistemas de Televisión:** Sistemas PAL, NTSC, y SECAM.
Funcionamiento de cada uno.

UNIDAD Nº 6 :

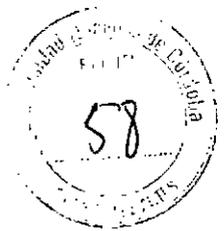
- a) Repaso de las unidades desarrolladas en el Programa.
- b) Asesoramiento y evaluación de los trabajos finales de los alumnos.
- c) Desarrollo de temas no previstos, sugeridos por la Cátedra y/o alumnos.

DESGLOSE DE PRACTICOS

Los posibles cambios de fecha serán avisados con suficiente antelación en clase, y en Aula Virtual.

Importante: Los 4 diseños de iluminación: Prácticos 1, 2, 3 y 4, lo hacen los alumnos conjuntamente con los docentes de la cátedra en el Set del Depto. de Cine y TV. Estos 4 prácticos Se aprueban con la asistencia a ellos. Habrá una tolerancia de 20 minutos para aquellos alumnos que no lleguen al horario pautado para cada TP, luego de dicha tolerancia el alumno podrá participar en la realización de ese diseño pero tendrá "ausente" en el mismo.





PRACTICO Nº 1:

Diseño de Iluminación LUZ CENITAL EN INTERIOR

Se realiza en el Set del Cepia, los docentes conjuntamente con los alumnos.

Los alumnos deberán llevar cámaras de fotos (sin rollo) o digitales, y cartón gris 18% de reflectancia. El que posea exposímetro lo puede llevar.

Se establecen 4 comisiones con horario de 9,30 hs a 17,30 hs. (ver con la cátedra).

Aclaración: La asistencia a este Práctico es Obligatoria. (Tanto para Regular o Promoción)

No es necesario que los integrantes de los grupos concurren en el mismo horario.

Se utiliza: Equipos de iluminación, fotometría, carro de travelling, accesorios, grabación en video digital.

Fecha estimada de realización: 8 de Junio/15

PRACTICO Nº 2:

Diseño de Iluminación DORMITORIO CON LUZ DE VELADOR/RES COMO LUZ PRINCIPAL Y LUZ DE EFECTO VENTANA.

Se realiza en el Set del Cepia, los docentes conjuntamente con los alumnos.

Los alumnos deberán llevar cámaras de fotos (sin rollo) o digitales, y cartón gris 18% de reflectancia. El que posea exposímetro lo puede llevar.

Se establecen 4 comisiones con horario de 9,30 hs a 17,30 hs. (ver con la cátedra).

Aclaración: La asistencia a este Práctico es Obligatoria. (Tanto para Regular o Promoción)

No es necesario que los integrantes de los grupos concurren en el mismo horario.

Se utiliza: Equipos de iluminación, fotometría, carro de travelling, accesorios, grabación en digital.

Fecha estimada de realización: 15 de Junio/15

PRACTICO Nº 3:

Diseño de Iluminación LUZ DE VELA Y/O FAROL DE NOCHE-INTERIOR NOCHE.

Se realiza en el Set del Cepia, los docentes conjuntamente con los alumnos.

Los alumnos deberán llevar cámaras de fotos (sin rollo) o digitales, y cartón gris 18% de reflectancia. El que posea exposímetro lo puede llevar.

Se establecen 4 comisiones con horario de 9,30 hs a 17,30 hs. (ver con la cátedra).

Aclaración: La asistencia a este Práctico es Obligatoria. (Tanto para Regular o Promoción)

No es necesario que los integrantes de los grupos concurren en el mismo horario.

Se utiliza: Equipos de iluminación, fotometría, carro de travelling, accesorios, grabación en digital.

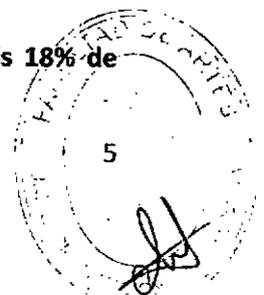
Fecha estimada de realización: 22 de Junio/15

PRACTICO Nº 4:

Diseño de Iluminación INTERIOR CON EFECTO DE LUZ DÍA TRABAJANDO CON LUZ TUNGSTENO

Se realiza en el Set del Cepia, los docentes conjuntamente con los alumnos.

Los alumnos deberán llevar cámaras de fotos (sin rollo) o digitales, y cartón gris 18% de reflectancia. El que posea exposímetro lo puede llevar.





Se establecen 4 comisiones con horario de 9,30 hs a 17,30 hs. (ver con la cátedra).

Aclaración: La asistencia a este Práctico es Obligatoria. (Tanto para Regular o Promoción)

No es necesario que los integrantes de los grupos concurren en el mismo horario.

Se utiliza: Equipos de iluminación, fotometría, carro de travelling, accesorios, grabación en digital.

Fecha estimada de realización: 29 de Junio/15

PRACTICO Nº 5:

Directores de Fotografía: Análisis de Escenas. Trabajo Escrito.

Practico Grupal - Número de alumnos por grupo: Mínimo 2 alumno – máximo 4 alumnos. (Sin excepción).

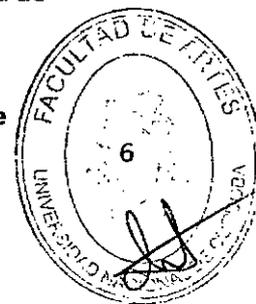
Aclaración: Este práctico es de aprobación obligatoria tanto para regularizar o promocionar la materia. Tiene 1 Recuperatorio en donde se deberá rehacer parte o todo el trabajo.

Fecha Estimada de la entrega: 3 de agosto/15

A cada grupo se le asignará una "película". El Grupo deberá hacer lo siguiente:

- A) **Seleccionar 2 (dos) escenas de la película asignada: Una escena debe ser de luz penumbra, y la otra de luz brillante (ambas de interior).**
Entregar a la cátedra un DVD VIDEO con ambas escenas copiadas, o de la película completa, indicando en este último caso el lugar en donde se encuentran dichas escenas: código de tiempo y explicación temática breve de cada escena. La copia deberá ser de buena calidad para poder evaluar la correctamente la imagen.
Duración de cada escena seleccionada: Mínimo 2 minutos.
- B) Entregar, por escrito, **análisis objetivo y análisis subjetivo** de las dos escenas seleccionadas:
Análisis Objetivo:
- a) Presentar **plantas de luces de las dos escenas**, (debe ser de acuerdo al diseño de planta de luces enseñado en clase, y que figura en el apunte de la cátedra), indicando lo siguiente:
 - * Principales elementos de la locación: aberturas, mobiliario, ambientación, etc.
 - * Movimiento de los personajes.
 - * Desglose de tomas. Posiciones, angulaciones y movimientos de cámara.
 - * Ubicación de luces principales: Key, Filling, Depegue, luces de relleno, filtros, accesorios, etc.
 - * Estimar el **Ratio y Radio** de ambas escenas.
 - * Estimar el **Diafragma** utilizado para cada escena.
 - b) Presentar –por escrito- desgloses del "Área Arte": Escenografía, vestuario, utilería, maquillaje y peinados (como se enseña en la cátedra de Producción), incluyendo una apreciación estética de dicha área.

Análisis Subjetivo: Es un análisis con respecto al *clima Fotográfico* de



cada escena, y de la película en general. En dicho análisis debe figurar la opinión de los alumnos (como grupo) con respecto al acierto o no, tanto estético como técnico, de la imagen lograda por el Director de Fotografía con relación a la historia que se cuenta.



- C) Filmografía y otros datos del Director, y del Director de Fotografía de la película asignada.

PRACTICO Nº 6:

Diseños de Iluminación- Video Color y Fotos de Escena Digitales.

No se aceptan escenas en Blanco y Negro.

Práctico Grupal a realizarse en locaciones fuera del SET del Depto. Cine y TV.

Cada grupo podrá estar conformado por 3 alumnos como mínimo, y 6 alumnos como máximo (sin excepción). Esto se ha acordado con las demás cátedras de 2do. año.

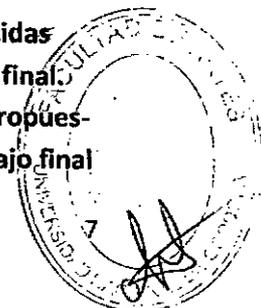
Este práctico es de Aprobación Obligatoria tanto para regularizar o promocionar la materia, y tiene 1 Recuperatorio en las etapas Nº 1 y Nº 2 de las cuales tal vez deban rehacer parte o todo el trabajo.

Condiciones del Práctico:

- Los grupos deberán contener 3 alumnos como mínimo y 6 alumnos como máximo (Sin excepción).
- Entregar el trabajo terminado en 1 DVD VIDEO COLOR con las escenas. (No se evaluará si se entrega en otro formato), y 1 DVD de Datos con las fotos de escena.
- Utilizar trípode para la cámara, salvo las tomas y/o escenas que justifiquen la cámara en mano en cuyo caso se evaluara la calidad de esas tomas y/o escena.
- Puesta a foco y diafragma en forma "manual". No se acepta en "automático".
- Fotometría con fotómetro manual y/o cartón gris 18% de reflectancia y cámara de fotos.
- Las "Plantas de Iluminación" deben ser prolijas y realizarse de acuerdo al modelo enseñado en clase. Deben contener: mobiliario, aberturas y accesorios dibujados en planta. Ubicación de los artefactos de luz indicando el Key/s, Filling/s, Despegues, Rellenos, etc.; temperatura de color, vatios, filtros, accesorios. Movimientos de Cámara. Movimiento de los personajes.
Se reitera: Las plantas de iluminación que no se hagan de acuerdo al modelo enseñado no serán evaluadas.
- Las "Fotos de Escena" serán en sistema Digital, y deberán ser entregadas en un DVD de Datos.

Importante:

- 1) La entrega fuera de fecha de los trabajos de las distintas etapas establecidas determinará menor nota, pudiendo llegarse a la reprobación del trabajo final.
- 2) La ausencia (no justificada) de los alumnos en las etapas de evaluación propuestas, determinará menor nota pudiendo llegarse a la reprobación del trabajo final.





Cada integrante del grupo deberá responsabilizarse de la iluminación y cámara de uno de los 7 ejercicios. Debido a que el máximo de alumnos es 6, si ese fuera el número de alumnos del grupo, la escena restante la realizarán de manera grupal. Aplicar este mismo criterio de acuerdo a los integrantes del grupo.

- 3) Los ejercicios podrán formar parte de un mismo tema, o ser de distintos temas cada uno. También pueden agruparse de distintas maneras.
- 4) Se debe superar (aprobar) cada etapa para pasar a la siguiente.
- 5) Una o más escenas (pueden ser todas), si las consignas coinciden, pueden formar parte del trabajo final de RAV II. Las que no coincidan deberán hacerse aparte de manera que cada grupo realice las 7 escenas solicitadas.
- 6) La cátedra considera a este *Práctico* un resumen de los contenidos técnicos y estéticos enseñados en el año, por lo tanto su aprobación es **OBLIGATORIA**, tanto para "regularizar" como para "promocionar" la materia.

Evaluación del Práctico:

- a) Iluminación: Se evaluará Ratio y Radio. Exposición. Continuidad de luz y color de las tomas y escenas. Verosimilitud y continuidad del tono piel. Clima fotográfico.
- b) Cámara: Movimientos, encuadres, composición en el plano, angulaciones, fijeza y definición de la imagen. Diafragma. Cantidad y calidad de las mismas.
- c) La evaluación del trabajo terminado "editado" determinará una nota por cada uno de los ejercicios más las fotos de escena, y el promedio de todas estas notas será la nota final para todos los integrantes del grupo.

Etapas de Evaluación:

- 1ra. ETAPA- Presentar: *Guión Literario y Técnico de cada escena.
*Planta de luces de cada escena.
*Desglose Área Arte con criterios estéticos.

Cada integrante deberá colocar el nombre y apellido en la escena en que realizará "iluminación" y "cámara", los demás integrantes del grupo ayudarán en las otras áreas.

Tiene 1 Recuperatorio parcial o total, en donde se podrá rehacer una parte o todo el trabajo correspondiente a esta etapa.

Superada (aprobada) esta etapa los alumnos pasan a la etapa siguiente.

Fechas estimadas de Evaluación: 7 y 14 de Setiembre/15

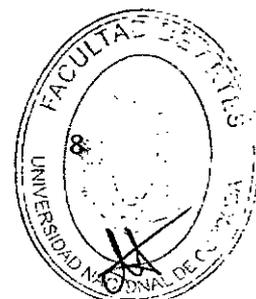
2da. ETAPA: Evaluación del material en "off-line" con la presencia de los integrantes del grupo y la cátedra. Deben traer el material en DVD VIDEO. La evaluación será de la cátedra con cada grupo.

Tiene 1 Recuperatorio parcial o total, en donde se podrá rehacer una parte o todo el trabajo correspondiente a esta etapa.

La cátedra establecerá el día y hora para cada grupo.

Superada (aprobada) esta etapa los alumnos pasan a la etapa siguiente.

Fechas estimadas de evaluación: 5 y 19 de octubre 2015





3er. ETAPA:

Entrega del material "*Editado*" (on line) en **DVD VIDEO** con sonido y títulos en donde se indique el nº de grupo, nombres de los Integrantes, a que practico corresponde (T.P.6), nombre de la Cátedra (Fotografía Cinematográfica y Televisiva I), Facultad de Artes, Depto. de Cine y TV, y año en que se realizó.

Las Fotos de escena deben estar separadas por escena y entregadas en un video aparte con el sistema **DVD de Datos**. Ambos DVD deben estar rotulados con el nº de grupo y nombre de los integrantes. *Esta etapa no tiene Recuperatorio*- La Cátedra evaluará el trabajo final tomando en cuenta la evaluación de las 3 etapas de realización establecida.

La evaluación del trabajo editado será de manera cuantitativa, colocando una nota para cada una de las escenas (7 en total) más una nota a las fotos de escena. La nota final será el promedio de todas esas notas y será para todos los Integrantes del grupo realizativo.

Fechas estimadas de entrega del material terminado, y evaluación final por parte de la Cátedra: 2 y 9 de noviembre/15

ACLARACION IMPORTANTE: Todos el ejercicios se deben registrar con cámara y trípode. Se puede utilizar cámara en mano siempre que se justifique narrativamente, y es ese caso debe realizarse con prolijidad. Muchas veces deben recuperar el trabajo debido a las imperfecciones de cámara tanto en lo referido a encuadres como a los movimientos.

Detalle de Ejercicios:

EJERCICIO 1: INTERIOR PASILLO CON LUZ EXTERIOR DIA

LUGAR: Debe ser un lugar cerrado (no galería abierta), con dos o más ventanas, siendo éstas la **luz principal**. Se puede rellenar adentro con pantallas reflectoras blancas (u otro color si fuese necesario), lámparas tungsteno halógeno con filtro CTB Full (azul), etc.

No es necesario ver el exterior por lo tanto las ventanas pueden tener cortinas claras, filtros difusores, tamizadores, etc.

ACCION: Dos o más personajes se trasladan por el pasillo.

Tener en cuenta el vestuario, la ambientación y la escenografía para lograr el clima fotográfico.

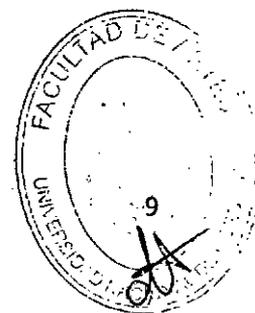
Utilizar: Variedad de planos y angulaciones.

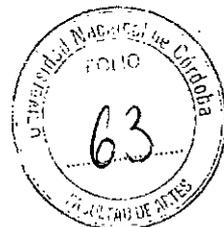
Mínimo de tomas: 10. Pueden ser tomas fijas, y/o en movimiento (panorámicas, travellings), o también un plano secuencia solo o combinado con tomas fijas o en movimiento.

Duración MÍNIMA de la escena editada: 2 minutos finales.

Fotos de Escena: 3 a 5 fotos digitales.

RATIO 1 : 1 a 3 : 1 RADIO +1 a + 2





EJERCICIO 2: INTERIOR CON EFECTO DE LUZ DÍA TRABAJANDO CON LUZ TUNGSTENO

Realizar de noche, con efecto de luz día (como se hizo en el Práctico del Set).

LUGAR: Bar, comedor, biblioteca, etc.

ACCION: Dos personajes sentados junto a una ventana luz principal. Un tercer personaje entra en cuadro-puede sentarse junto a ellos.

Puede ser otro tipo de puesta que respete la cantidad de personajes y el diseño solicitado. Tener en cuenta el vestuario, la ambientación y la escenografía para lograr el clima fotográfico.

Utilizar: variedad de planos, angulaciones y movimientos de cámara.

Colocar una cortina traslúcida de color natural en la ventana.

La ventana, con referencia visual de los personajes, debe verse en un mínimo de 4 tomas.

Mínimo de tomas: 10. Pueden ser tomas fijas, y/o en movimiento (panorámicas, travellings), o también un plano secuencia solo o combinado con tomas fijas o en movimiento:

Duración MÍNIMA de la escena editada: 2 minutos finales.

Fotos de Escena: 3 a 5 fotos digitales.

RATIO 2 : 1 a 4 : 1 RADIO +1 a +2

Referencia pictórica: Johannes Vermeer.

EJERCICIO 3: INTERIOR. NOCHE CON LUZ CENITAL

La luz principal es cenital y proviene de un artefacto sobre los personajes-

Puede utilizarse también el diseño de 1 key para cada personaje para crear la luz cenital, relleno con Fillings para cada uno de los personajes. Puede haber una ventana como efecto (día, atardecer o noche).

LUGAR: Cocina, comedor, etc.

ACCION: Dos o más personajes sentados alrededor de una mesa, un sillón, etc. Alguno puede entrar o salir del plano. Describir el ambiente conjuntamente con la acción de los personajes.

Puede ser otro tipo de puesta que respete la cantidad de personajes y el diseño de luz solicitado.

Tener en cuenta el vestuario, la ambientación y la escenografía para lograr el clima fotográfico.

Utilizar pantallas, difusores y todos aquellos accesorios que fuesen necesarios para la puesta.

Utilizar: variedad de planos, angulaciones y movimientos de cámara.

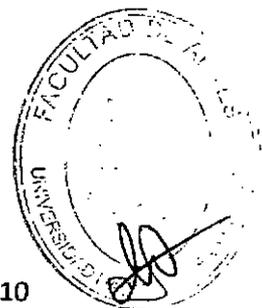
Mínimo de tomas: 10. Pueden ser tomas fijas, y/o en movimiento (panorámicas, travellings), o también un plano secuencia solo o combinado con tomas fijas o en movimiento.

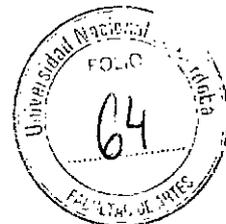
Duración MÍNIMA de la escena editada: 2 minutos finales.

Fotos de Escena: 3 a 5 fotos digitales.

RATIO 2 : 1 a 8 : 1 RADIO - 1 a - 3

Referencia Pictórica: Caravaggio, Rembrandt, Velásquez, Goya.





EJERCICIO 4: INTERIOR CON VELADOR COMO LUZ PRINCIPAL Y VENTANA COMO EFECTO DE LUZ (noche, día, amanecer o atardecer).

Diseño de key exterior para la fuente de luz principal.

LUGAR: Dormitorio o lugar similar. Uno o más veladores como **luz principal.**

Deben verse el/los veladores encendidos, con referencia visual de los personajes, en 4 tomas-como mínimo.

ACCION: Dos o más personas recostadas o sentadas en la cama. Puede entrar o salir algún personaje. Tener en cuenta el vestuario, la ambientación y la escenografía para lograr el clima fotográfico.

Utilizar: Variedad de planos, angulaciones, movimientos de cámara.

Mínimo de tomas: 10. Pueden ser tomas fijas, y/o en movimiento (panorámicas, travellings), o también un plano secuencia solo o combinado con tomas fijas o en movimiento.

Duración MÍNIMA de la escena editada: 2 minutos finales.

Fotos de Escena : 3 a 5 fotos digitales

RATIO 2 : 1 a 6 : 1 RADIO - 1 a - 2

Referencia Pictórica: Caravaggio, Rembrandt, Velásquez, Goya.

EJERCICIO 5: INTERIOR NOCHE CON LUZ DE VELA O FAROL DE NOCHE

Diseño de key exterior para la fuente de luz principal.

LUGAR: Cualquier lugar que se adapte a la historia a contar. Tener en cuenta el vestuario, la ambientación y la escenografía para lograr el clima fotográfico.

La vela o farol de noche debe verse en el plano en 4 tomas como mínimo.

ACCION: Dos o más personajes, según el tema.

Utilizar: variedad de planos, encuadres y angulaciones.

Mínimo de tomas: 10. Pueden ser tomas fijas, y/o en movimiento (panorámicas, travellings), o también un plano secuencia-solo o combinado con tomas fijas o en movimiento.

Duración MÍNIMA de la escena editada: 2 minutos finales.

Fotos de Escena : 3 a 5 fotos digitales.

RATIO 4 : 1 a 8 : 1 RADIO - 1 a - 3

Referencia Pictórica: George La Tour, Rembrandt.

EJERCICIO 6: EXTERIOR DÍA

LUGAR: Buscar un lugar en donde la luz pueda ser controlada fotométricamente. Los fondos no deben estar quemados (sobreexpuestos).

ACCION: Dos o más personajes que caminan.

Tener en cuenta el vestuario, la ambientación y la escenografía para lograr el clima fotográfico.

Utilizar: Diversidad de planos, angulaciones y movimientos de cámara.

Para rellenar se puede utilizar pantallas reflectoras, difusores, luz tungsteno halógena con filtro CTB FULL (azul), etc.

Mínimo de tomas: 10. Pueden ser tomas fijas, y/o en movimiento (panorámicas, travellings), o también un plano secuencia solo o combinado con tomas fijas o en



movimiento.

Duración MÍNIMA de la escena editada: 2 minutos finales.

Fotos de Escena: 3 a 5 fotos digitales.

RATIO 1 : 1 a 3 : 1 RADIO - Evitar fondos sobreexpuestos.

Referencia Pictórica: Pintores Impresionistas tales como Monet, Renoir, Sisley, Manet, etc.

EJERCICIO 7: AUTO EN EXTERIOR DIA

LUGAR: Buscar un lugar en donde la luz pueda ser controlada fotométricamente
Se debe **evitar la sobreexposición** de los fondos que se ven desde las ventanillas, parabrisas y luneta trasera del auto.

ACCION: En un vehículo, (con techo), viajan **dos o más personas**. Dialogan entre ellas. Los personajes pueden subir y /o bajar del vehiculo de acuerdo a la historia planificada. El auto debe movilizarse por una calle, parque, camino, etc. Lo más importante de esta locación es la luz que ilumina a los personajes, dentro y fuera del auto, y los fondos que se divisan.

Utilizar: Diversidad de planos, angulaciones y movimientos de cámara.
Para rellenar las sombras dentro del vehículo se sugiere utilizar pantallas reflectoras blancas, luz tungsteno halógena con filtro CTB Full (azul), filtros difusores, tamizadores, etc.

Duración mínima de la escena editada: 2 minutos finales.

Total mínimo de tomas finales: 10.

Fotos de Escena: 3 a 5 fotos digitales.

RATIO dentro del vehículo: 1 : 1 a 6 : 1

RADIO: Evitar fondos sobreexpuestos.

Referencia pictórica: Pintores Impresionistas tales como Monet, Renoir, etc.

IV) BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD TEMÁTICA

- UNIDAD 1:**
- Gerald Millerson: Técnicas de Realización y Producción en Televisión-Edición del IORTV - 1993.
 - La Cámara de Cine y los Equipos de Iluminación – David W. Samuelson - Edición 1988.
 - Montaje Cinematográfico - Arte del movimiento. Rafael Sánchez - Barcelona-Pomare 1970.
 - La luz en el cine - Fabrice Revault D'Allones- Ediciones Cátedra- Madrid 2003.
 - Directores de Fotografía: Reflexiones para la elaboración de una imagen cinematográfica- Hector Fontanellas – Edición Imprenta Fac. Filos. y Human.- UNC - 2009
 - **Blog:** blogs.ffyh.unc.edu.ar/fotografiacinematografica/

UNIDADES

- 2, 3 y 4:
- “Apunte de la cátedra”
 - “Manual de iluminación para cine y video” – Hector J. Fontanellas Editorial Bruja. Año 2014
 - Iluminación para Televisión y Cine” - Gerald Millerson- IORTV 1993



- Apuntes del Prof. Adelqui Camusso - Traducciones del American Cinematographer.
- Folletos de Fotómetros y Equipos de Iluminación.
- "Diseño escenográfico para televisión"- Gerald Millerson - IORTV 1990.

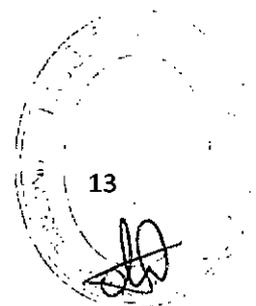
- UNIDAD 5:**
- Cinematografía: Teoría y Práctica - Blain Brown - Ed. Omega SA 2008.
 - Teoría y Práctica de la Cámara de Video- Emilio Pareja Ixia Films 1993.-
 - Manual de Equipos de Video - Peter Utz - México 1996.
 - Folletos de Equipos de Video.

V) BIBLIOGRAFÍA AMPLIADA:

- Exponer una historia - Ricardo Aronovich - Gedisa Editorial 1997.
- Días de una cámara- Néstor Almendros - Editorial Seix Barral Barcelona 1983.
- Maestros de la luz - Dennis Schaefer y Larry Salvato. Plot Ediciones SA- Madrid 1998.
- Directores de Fotografía-Peter Ettedgui- Cine"-Edic. Océano 1999
- Culto a la luz- Sven Nikvist - Ediciones del Imán 1997
- El almacén de las luces Consiglio y Ferzetti. SICA 1985 -
- Manual Básico de Producción en Televisión- Miguel Sainz . IORTV 1994.-
- Diseño de producción y Dirección Artística - Peter Ettedgui Edic. Océano 2001
- Escenografía Cinematográfica de M. Gentile, R. Diaz y P. Ferrari Edición La Crujia 2011

VI) PROPUESTA METODOLOGICA

- . Clases teóricas: en aula del Pabellón Tahiti
- . Clases prácticas: Set del Depto de Cine y TV. Se enseña a desarrollar distintos diseños de iluminación.
- . Apunte de la cátedra que contiene la totalidad de los temas del Programa.
- . Libro de la cátedra: "Manual de Iluminación para Cine y Video". Edit. Brujas 2014.
- . Libro de la cátedra: "Directores de Fotografía - Reflexiones para la elaboración de una imagen Cinematográfica". Ediciones 2006 y 2009.
- . Libro de la cátedra: "la estética expresionista en el cine", Edición 2013.
- . Blog de la cátedra: blogs.ffyh.unc.edu.ar/fotografiacinematografica
- . Material de proyección: Videos, filminas, Power Point, diapositivas color 35mm. fotos digitales. Se agregará todo aquel material gráfico y/ó audiovisual que la cátedra considere necesario.
- . Asesoramiento presencial: clases de consulta (ver horarios).
- . Asesoramiento virtual: a través del Aula Virtual cuyo código es: Foto 2.



VII) EVALUACIONES

- Se tomarán 2 (dos) Exámenes Parciales -escritos- y 1 Parcial Recuperatorio también escrito. Se podrá tomar en forma oral si algún alumno/a lo solicita.
- Se podrá recuperar un solo Parcial, y los motivos son: nota menor a 4 (cuatro), o ausencia a uno de los dos parciales (Nº 1 ó Nº 2). Además, se puede promocionar la materia recuperando uno de los parciales siempre y cuando las notas tanto de los Parciales como de los Prácticos lo permitan. Recordar que la nota del Recuperatorio reemplaza, en todos los casos, a la del parcial que se recupera.

Fechas estimadas para los Parciales Escritos:

- Parcial Nº 1: 11 de Mayo/15
- Parcial Nº 2: 24 de Agosto/15
- Parcial Recuperatorio: Nº 1 ó Nº 2 (se recupera uno solo): 28 de Setiembre/15

Aclaración: Cualquier cambio en estas fechas se anunciará con suficiente antelación por los medios establecidos por esta Cátedra para comunicarse con los alumnos: clases teóricas, y aula virtual con el código "Foto 2".

Se tomara en cuenta lo dispuesto por el HCD de la Facultad de Artes respecto al Régimen de Estudiantes Trabajadores y/o con Familiares a Cargo.
<http://artes.unc.edu.ar/sae/secretariadeasuntosdeestudiantiles>

VIII) CONDICIONES DE ALUMNOS PROMOCIONALES Y REGULARES

De acuerdo a las siguientes resoluciones: RESOLUCIÓN Nº 363/99 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO (Modificada por las Resoluciones Nº 462/99 y Nº 248/02 de este Cuerpo) del Honorable Consejo Directivo, se establecen las condiciones para los Alumnos Regulares y Promocionales:

ALUMNOS PROMOCIONALES:

1. Art. 10: "Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). En el 80% de trabajos prácticos aprobados deben estar los prácticos TP 5 y TP 6 que son de aprobación obligatoria.
En el caso de los prácticos 1 al 4 inclusive ya se explicó que se aprueban con la asistencia a los mismos (en el Set del Depto. de Cine y TV) y pueden faltar a 1 de ellos.
Resumen: el 80% de prácticos aprobados se compone de la siguiente manera: TP 5 y TP 6 que son de aprobación obligatoria, y asistencia a 3 de los TP 1 al 4 inclusive.
- Aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales a 6 (seis) y un promedio de 7 (siete).

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION".



2. De acuerdo al Art. 16 los alumnos podrán recuperar 1 Evaluación Parcial y la calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y se promediara con las previamente obtenidas.

3. *Tener asistencia al 80% de las clases teóricas y teórico-prácticas.*

4. Coloquio final (puede ser oral o escrito).

5. La Promoción dura 6 (seis) meses a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno ha accedido a esa condición.

ALUMNOS REGULARES:

1. Art. 20: "Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones:

- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). En el 80% de trabajos prácticos aprobados deben estar los prácticos TP 5 y TP 6 que son de aprobación obligatoria. En el caso de los prácticos 1 al 4 inclusive ya se explicó que se aprueban con la asistencia a los mismos (en el Set del Depto. de Cine y TV) y pueden faltar a 1 de ellos.

Resumen: el 80% de prácticos aprobados se compone de la siguiente manera, TP 5 y TP 6 que son de aprobación obligatoria, y asistencia a 3 de los TP 1 al 4 inclusive.

- Aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR".

2. De acuerdo al Art. 16 los alumnos podrán recuperar 1 Evaluación Parcial y la calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y se promediara con las previamente obtenidas.

3. Tener una asistencia del 80% a las clases prácticas.-

4. La Regularidad dura 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno ha accedido a esa condición.

Examen: Incluye la totalidad de los contenidos del último Programa publicado, clases teóricas, teóricas práctica, y prácticas.

PARA ALUMNOS REGULARES Y PROMOCIONALES:

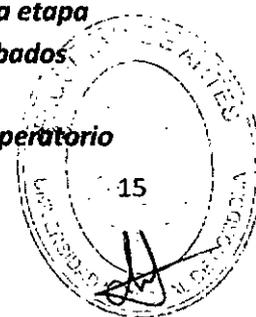
ARTICULO 32°) "Es condición para cursar una asignatura el tener regularizada o regularizadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera respectiva".

ARTICULO 33°) "Es condición para aprobar por promoción y/o rendir el examen de una Asignatura el tener aprobadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera respectiva".

ALUMNOS LIBRES:

Importante: El alumno que no participe de las Evaluaciones Parciales hasta la etapa del Recuperatorio inclusive, perderá los Trabajos Prácticos realizados y aprobados durante el cursado de la materia.

El alumno que participe de las Evaluaciones Escritas, hasta la etapa del Recuperatorio





Inclusive, pero sin aprobar ambos Exámenes Parciales quedaran en condición de alumnos "libres" y se reconocerán los prácticos aprobados los cuales tendrán una validez de 1 año a partir de la fecha en que han sido aprobados. Podrán presentarse a rendir como alumnos "libres" o recursar la materia en cuyo caso se reconocerán los prácticos aprobados teniendo en cuenta que tendrán 1 año de validez a partir de la fecha de su aprobación.

Los alumnos que se presenten a rendir como "libres" deberán cumplir con 2 (dos) Instancias:

Instancia 1:

- a) Deberán presentar, 15 días antes de la fecha de examen prevista, los T.P. 5 y T.P. 6 para su evaluación, en base al último Programa publicado. El material debe ser dejado en la oficina del Depto. de Cine y TV en donde se dejara constancia de dicha entrega.

La Cátedra evaluara los prácticos. Si aprueban ambos prácticos con nota mínima de 4 (cuatro), pasan a la Instancia 2. Se avisara con tiempo para que pueden inscribirse para rendir en la fecha de examen más próxima.

Si hay algún problema deberán rehacer parte o todo el trabajo, ya sea el T.P. 5, el T.P. 6, o ambos.

- b) Si los alumnos han aprobado ambos prácticos (Nº 5 y Nº 6) durante el cursado correspondiente al año anterior, y participado de los exámenes parciales hasta la instancia del Recuperatorio inclusive, han quedado en condición de alumnos "libres" y pasan a la Instancia 2:

Si en esta misma condición, los alumnos tienen aprobado solo uno de los prácticos, deberán hacer el restante y entregarlo en la misma manera que lo expresado en (a).

La Cátedra evaluara el práctico y avisara si ha sido aprobado (con nota mínima de 4) o debe rehacerse una parte o todo el trabajo

Importante: Tanto para (a) y (b) los prácticos mencionados TP 5 y TP 6, tienen una duración de 1 año luego de su aprobación.

Condiciones para los prácticos:

TP 5: Es de realización individual. El alumno deberá comunicarse con la cátedra mediante Aula Virtual: Código "Foto 2", y se le asignara la película que deberá analizar. La entrega comprende una carpeta y un video de acuerdo a las condiciones establecidas más arriba para el TP5.

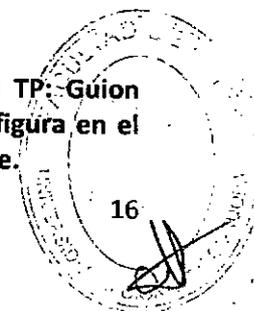
TP 6: Se puede realizar individualmente o en grupo, siendo de 6 alumnos el máximo de integrantes (sin excepción).

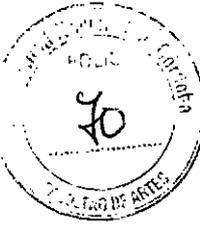
Importante: No pueden formarse grupos con alumnos que estén cursando la Materia, solo con alumnos que estén libres.

Las condiciones son las establecidas más arriba para este Práctico.

Deberán entregar lo siguiente:

- a) Carpeta que contenga lo siguiente de cada una de las 7 escenas del TP: Guion Literario y Guion Técnico, Planta de Luces (de acuerdo al modelo que figura en el apunte y se enseña en clase), Propuesta Estética, y Desglose del Área Arte.





Todas las escenas deben ser en Color (no se aceptan en Blanco y Negro).

- b) DVD Video Color conteniendo los materiales en "Bruto" de las 7 escenas grabadas.
- c) DVD Video Color con el material "Editado" conteniendo las 7 escenas del práctico.
- d) DVD de Datos con las "fotos de escena" de cada una de las 7 escenas.

La evaluación de ambos TP será sobre el trabajo terminado y presentado.

Nota: La cátedra ofrece asesoramiento en todo lo referente a la forma en que deben hacerse y entregarse los prácticos. Se hará en las clases de consulta, que son anuales y cuya fecha se indicara al comienzo del ciclo lectivo.

Los interesados deberán solicitar un turno mediante el Aula Virtual (código "Foto 2") : hectorf138@gmail.com

Instancia 2:

Deberán cumplir con lo siguiente:

a) Examen Escrito

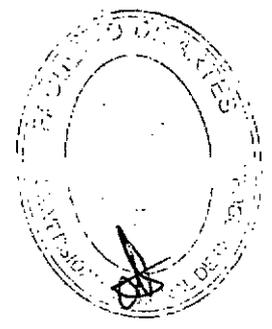
Temas del Examen escrito: incluye la totalidad de los contenidos del último Programa publicado, clases teóricas, teóricas práctica, y prácticas.

El examen lo realizaran conjuntamente con los alumnos que están en condición de regulares. Si el alumno aprueba el examen escrito, con nota mínima de 4 (cuatro), pasará al examen oral.

b) Examen Oral

Ante el tribunal, los alumnos deberán responder las preguntas que serán tomadas del último Programa publicado, de las clases teóricas, teóricas practicas, y prácticas. La aprobación final por parte del Tribunal de esta instancia resultará de la ponderación de los conocimientos que el alumno examinado haya demostrado. El alumno deberá aprobar esta última instancia con nota mínima de 4 (cuatro).


LIC. HÉCTOR J. FONTANELLAS





Cátedra: FOTOGRAFIA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA I

Cronograma de clases Teóricas, Teórico-Prácticas, y Prácticas Año 2015

Aclaración:

- Las clases Teóricas y Teórico-Prácticas se desarrollaran en el Aula 1 del Pabellón Haití, los días lunes de 18hs a 21hs.
- Los Prácticos 1, 2, 3 y 4 se desarrollara en el Set del Depto. de Cine y TV- Lo realizan los estudiantes conjuntamente con la cátedra. Se establecen 4 comisiones que cubren el horario de 9,30 hs a 17,30 hs. Esos días también hay teórico de 18 hs a 21 hs. en el aula de los teóricos.
- Las consignas de todos los Prácticos están en el Programa de la materia.
- Los posibles cambios en este Cronograma serán anunciados por la Cátedra con suficiente antelación, en: horarios de clase, y en el Aula Virtual siendo la contraseña "Foto 2".
- La Cátedra establecerá días y horarios de consulta, tanto presencial como virtual.
- Se prevé el dictado de seminarios, y exhibición de películas. Se anunciaran oportunamente.
- La cátedra posee un blog: blogs.ffyh.unc.edu.ar/fotografiacinematografica, en el que encontraran artículos relacionados con la materia.
- Libros de la cátedra que podrán consultar en la Biblioteca de Artes: "Directores de Fotografía – Reflexiones para la elaboración de una imagen cinematográfica", "La estética expresionista en el cine", y "Manual de iluminación para cine y video". Este último libro forma parte de los textos de cátedra, junto al apunte.

1er Cuatrimestre

Clase 1- 16 de Marzo – COMIENZO DE CLASES

Teórico (18 hs a 21 hs);

Presentación del programa de la materia

Evaluación diagnóstica (escrita)

Visionado de cortometrajes realizados en años anteriores.

Clase 2- 23 de Marzo – FERIADO NACIONAL (no hay clase)

Clase 3- 30 de Marzo – Teórico (18 hs a 21 hs) :

Rol del Director de Fotografía en un proyecto audiovisual

Visionado de escenas de película y fotos color

Relación Plástica/Fotografía (visionado de material audiovisual)

Clase 4- 06 de Abril – Teórico –Práctico (18 hs a 21 hs) :

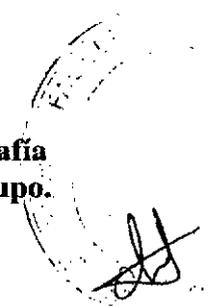
Artefactos y Accesorios de Iluminación - 1ra parte

Clase 5- 13 de Abril - Teórico –Práctico (18 hs a 21 hs) :

Cámara de Video: sus partes y funcionamiento aplicado al rodaje -



- Clase 6- 20 de Abril - Teórico-Práctico (18 hs a 21 hs):**
Repaso de Filtros, Ratios y Radios.
- Clase 7- 27 de Abril - Teórico (18 hs a 21 hs):**
Planta de luces: Ejercicio práctico en aula
Clase de repaso para Parcial N° 1
- Clase 8- 04 de Mayo- Teórico (18 hs a 21 hs):**
Leyes de composición de la imagen
Composición con la cámara de video
Visionado de imágenes
- Clase 9- 11 de Mayo - PARCIAL N° 1 - de 18 hs a 21,30 hs en 2 Comisiones.**
1ra. Comisión: Letra "A" a "G" (Inclusive). Horario: 18 hs a 19,30
2da. Comisión: Letra "H" a "Z" - Horario: 20 hs. a 21,30 hs.
- Clase 10 -18 de Mayo - EXAMANES DE MAYO (no hay clase)**
- Clase 11- 25 de Mayo - FERIADO NACIONAL (no hay clase)**
- Clase 12 - 01 de Junio - Teórico-Práctico (18 hs a 21 hs):**
Consignas PRÁCTICOS N° 1 al 4
Explicación Diseño de iluminación del TP 1
Explicación de las escenas - Videos y Fotos
- Clase 13- 08 de Junio - PRÁCTICO N° 1**
Diseño de Iluminación (Cenital)
Lugar: Set del Depto. Cine - De 9,30 hs a 17,30 hs. en 4 comisiones.
Teórico Aula 1 de 18 hs a 21 hs:
Explicación Diseño de iluminación del TP 2
Presentar Grupos para TP 2
- Clase 14 - 15 de Junio - PRÁCTICO N° 2**
Diseño de Iluminación (Velador)
Lugar: Set del Depto Cine - De 9,30 hs a 17,30 hs. en 4 comisiones.
Teórico Aula 1 de 18 hs a 21 hs:
Explicación Diseño de iluminación del TP 3
- Clase 15- 22 de Junio - PRÁCTICO N° 3**
Diseño de Iluminación (Vela y Farol de Noche)
Lugar: Set del Depto Cine - De 9,30 hs a 17,30 hs. en 4 comisiones.
Teórico Aula 1 de 18 hs a 21 hs:
Explicación Diseño de iluminación del TP 4
- Clase 16- 29 de Junio - PRÁCTICO N° 4**
Diseño de Iluminación (Noche c/efecto luz día)
Lugar: Set del Depto Cine - De 9,30 hs a 17,30 hs. en 4 Comisiones.
Teórico Aula 1 de 18 hs a 21 hs:
Repaso de los PRACTICOS 1 al 4
CONSIGNAS PRÁCTICO N° 5: Directores de Fotografía
Análisis de imágenes y designación película a cada grupo.





2do. Cuatrimestre

- Clase 17- 27 de Julio- Teórico – Práctico (18 hs a 21 hs):
DISEÑO: “Exterior Día” para TP 6
DISEÑO: “Auto Exterior Día” para TP 6
Visionado de fotos y Videos relacionados con el tema
Visionado de imágenes sobre el tema propuesto
- Clase 18- 03 de Agosto- Teórico de 18 hs a 21 hs:
DISEÑO: “Como iluminar un pasillo” para TP 6
Consignas Generales TP 3
ENTREGA T.P. 5 terminado.
- Clase 19- 10 de Agosto – Teórico de 18 hs a 21 hs
Electricidad aplicada al rodaje, tableros de luces, etc.
Seguridad en el manejo de los equipos
Repaso temas Parcial 2
- Clase 20- 17 de Agosto – FERIADO NACIONAL (no hay clase)
- Clase 21- 24 de Agosto - PARCIAL N° 2 (de 18 hs a 21,30 hs en 2 comisiones).
1er. Comisión: Letra “A” a “G” (inclusive) – Horario: 18 hs.
a 19,30 hs
2da. Comisión: Letra “H” a “Z” - Horario: 20 hs. a 21.30 hs
- Clase 22- 31 de Agosto- Aula de teóricos: de 18 hs. a 21 hs.
EVALUACION DE GUIONES Y PLANTAS DE LUCES T.P.6
Se determinara un horario para cada grupo.
- Clase 23- 07 de Setiembre - Aula de teóricos: 18 hs. a 21 hs.
EVALUACION DE GUIONES Y PLANTAS DE LUCES T.P.6
Se determinara un horario para cada grupo.
- Clase 24- 14 de Setiembre - PARCIAL RECUPERATORIO
Se recupera Parcial N° 1 o N° 2
Una sola comisión: de 18,30 a 20 hs.-Aula 1
- Clase 25 – 21 de Setiembre – EXAMANES DE SETIEMBRE (no hay clase)
- Clase 26 – 28 de Setiembre - Aula de teóricos: 18 hs. a 21hs.
EVALUACION OF LINE DEL T.P.6
- Clase 27 - 05 de Octubre – Aula de teóricos: 18 hs. a 21hs.
EVALUACION OF LINE DEL T.P.
- Clase 28- 12 de Octubre - FERIADO NACIONAL (no hay clase)
- Clase 29- 19 de Octubre- Aula de teóricos: 18 hs. a 21 hs.
ENTREGA ON LINE (editado) DEL T.P. 6



Clase 30- 26 de Octubre - Aula de teóricos: 18 hs. a 21 hs.
ENTREGA ON LINE (editado) DEL T.P. 6

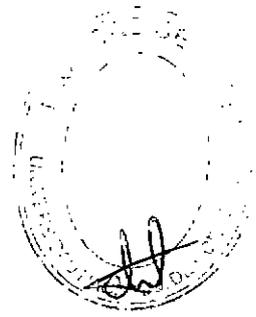
Clase 31- 02 de Noviembre- Aula de teóricos: 18 hs. a 21 hs.
Clase de consulta

Clase 32 -09 de noviembre -Aula de teóricos: 18hs. a 21 hs.
Consulta: ultima clase del ciclo 2015 – Consulta

Clase 33 – 23 de Noviembre - FIRMA DE LIBRETAS (horario a confirmar)

LIC. HECTOR J. FONTANELLAS

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015
HCD. Lic. Jorge G. Amuzara
Aux. Ad. Dpto. Académicos
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Adbs - UNC





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Artes
Departamento de Cine y Televisión

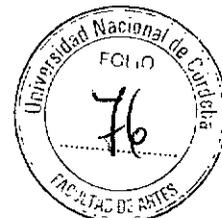
PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

SONIDO II

Año de aplicación: 2015

Profesora titular: Lic. Magali Vaca





IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Asignatura: SONIDO II

EQUIPO DOCENTE

Profesora Titular: Lic. Magali Vaca
Profesor Asistente: Lic. Carlos Cáceres
Profesores Adscriptos: Lic. Juan Manuel Fernández Torres
Prof. Vera Menicheti
Téc. Gustavo Palacios
Ayudantes Alumnos: Mariela Díaz
Facundo Corsini
Valentina Passetti
Julia Montich
Rodrigo Díaz
María Pía Acosta
Malena Chabrol
Camila González Burón

Código de Especialidad: 841-87

Código de Materia: 411

Carreras: > Tecnicatura en Medios Audiovisuales
> Licenciatura en Cine y Televisión

Régimen de la Materia: Anual

Días y Horarios de Clases:

> Clases teóricas/prácticas: Martes de 9 a 14hs

Días y Horarios de Consultas:

> Martes de 14 a 18hs

> Jueves de 18 a 20hs

> Permanente a través del Aula Virtual



FUNDAMENTACIÓN



Si nos detenemos en el análisis de esa película que nos encanta y que llegó a movilizarnos de alguna manera; descubriremos que está, en algún sentido, casi viva. Si nos damos la posibilidad de examinar qué es lo que realmente pasa y hace que esa película sea especial; nos encontraremos con una red de elementos que están interconectados como tejidos vivos que conforman un todo íntegro y coherente que logra atraparnos y conmovernos.

Parafraseando esta idea propuesta por Randy Thom con intención de aplicarla a la actividad que nos toca, creo se puede deducir rápidamente que considero es en vano detenerse a pensar "qué lugar ocupará el sonido" en un proyecto audiovisual. Es imprescindible se considere al diseño de sonido como actividad esencial en la ideación y creación de un discurso audiovisual.

Luego del paso por Sonido I, nos proponemos profundizar en aquellos aspectos técnicos necesarios para entender las herramientas y procesos disponibles para el logro de nuestro objetivo. Pero también, y sobre todo, trabajaremos en la discusión y ampliación de conceptos que permitan el abordaje del análisis y la reflexión en torno a la problemática del diseño de sonido en proyectos audiovisuales. La intención es descubrir las posibilidades expresivas y narrativas de diferentes recursos sonoros, para luego aplicar resoluciones creativas en propuestas discursivas donde el diseño de sonido cumpla un rol activo y creativo.

OBJETIVOS

- > Proporcionar al alumno las competencias teóricas y técnicas necesarias para el abordaje de un diseño integral de la banda de sonido en proyectos audiovisuales.
- > Otorgar herramientas teóricas y operativas para que el alumno sea capaz de realizar un análisis crítico de obras audiovisuales.
- > Fomentar el análisis y reconocimiento de los recursos propios del discurso sonoro que colaboran como elementos fundamentales dentro de un relato audiovisual.
- > Incentivar la experimentación en la realización de proyectos audiovisuales comprometidos con un diseño de sonido creativo.
- > Promover la investigación y experimentación sobre los recursos tecnológicos disponibles en nuestro medio aplicables al manejo del sonido en las diferentes etapas del proceso realizativo.
- > Promover el trabajo interdisciplinario con otras Áreas de la Licenciatura en Cine y TV y con Áreas afines de otras carreras.



CONTENIDOS TEMÁTICOS

:: UNIDAD 1: DISEÑO DE SONIDO Y CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO*

1.1 **Proyecto Audio-Visual.** Concepto de diseño. Pre concepción del diseño sonoro. Integración de lenguajes. Unidad de sentido.

1.2 **Imagen y sonido.** Interrelación e interdependencia.

1.3 **Bandas de sonido.** Funciones. Recursos expresivos. Recursos narrativos.

1.4 **Montaje sonoro.** Consideraciones y particularidades.

(*) *Ésta unidad puede ser de desarrollo paralelo y conjunto con otras unidades*

:: UNIDAD 2: EL SONIDO Y LA FORMA EXPRESIVA*

2.1 **El signo sonoro.** Materialidad y expresión. Convenciones.

2.2 **¿Punto de escucha?** Auricularización. Las imágenes del sonido.

2.3 **El sonido en la construcción del tiempo en el relato cinematográfico.** El tiempo físico. El tiempo vivencial. El tiempo virtual. Recursos propios.

2.4 **El sonido en la construcción del espacio en el relato cinematográfico.** Claves espaciales. Ejes posibles. Espacio virtual. Espacio psicológico. Topofonía.

(*) *Ésta unidad puede ser de desarrollo paralelo y conjunto con otras unidades*

:: UNIDAD 3: ÁREA DE SONIDO – ETAPAS DE TRABAJO

3.1 **Conformación del Área de Sonido.**

3.2 **Guión Audio-Visual.** Escribiendo para el sonido. Descripción del sonido en el guión. Lectura y desglose del guión.

3.3 **Producción.** Área de producción-Área de sonido: un lenguaje común. Pre-producción. Organización del Área.

3.3 **Rodaje.** El trabajo en el set de filmación. Toma multimicrófono. Toma por pares estereofónicos.

3.4 **Post-producción.** Conceptos básicos. Organización de las tareas. Etapas y tareas fundamentales. Algunas herramientas de post-producción.

:: UNIDAD 4: PROCESAMIENTO DE LA SEÑAL SONORA

4.1 **Procesadores de audio.** Parámetros de la señal sonora. Clasificación. Tipos de procesadores. Usos y aplicaciones.

4.2 **Filtros.** Parámetros de los filtros. Tipos de filtros. Usos y aplicaciones.

4.3 **Ecuadores.** Tipos: gráficos, paramétricos, semi-paramétricos. Parámetros sobre los que trabajan. Variables. Usos y aplicaciones. Consejos de uso.



:: UNIDAD 5: DOBLAJE DE SONIDO: ADR Y FOLEY

5.1 ADR. Concepto. Breve historia. Criterios. El registro en estudio. Operaciones básicas. Acondicionamiento de espacios: escenario ADR. Equipamiento necesario.

5.2 Foley. Concepto. Breve historia. Técnicas básicas. Planificación. Sala de atrezzo. Fosos. Trabajo de campo.

5.3 Banda internacional. Preparación del material para entrega internacional - Delivery.

5.4 Audiodescripción. Accesibilidad a los medios.

:: UNIDAD 6: SONIDO EN Y PARA CINE

6.1 Sonido en cine. Historia. Evolución. Sistemas de sonido para cine.

6.2 Sonido estéreo. Historia. Evolución. Conceptos generales. Criterios. Técnicas básicas. Usos y aplicaciones.

6.3 Sistemas de sonido multicanal - Introducción. Dolby. Aportes a la producción cinematográfica. Historia. Evolución. Otros sistemas de sonido multicanal: DTS (Digital Theater System). SDDS (Sony Dynamic Digital Sound)

6.4 Estándares de calidad. Preparación y certificación de salas. THX

:: UNIDAD 7: INTRODUCCIÓN A LA MUSICALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

7.1 Musicalización de audiovisuales. Composición musical al servicio del diseño general del proyecto.

7.2 Categorías y funciones. Funciones de la música según los autores propuestos.

7.3 Legales. Legislación vigente.

———— BIBLIOGRAFÍA ————

:: OBLIGATORIA

. Apunte de cátedra que presenta un compendio (como resumen) de los autores propuestos.

. Material en formato electrónico que consta de artículos y páginas web que estarán disponibles en el Aula Virtual.

ABBATE, Eduardo (2010): "La banda sonora en los productos audiovisuales", Buenos Aires, Ed. de la UNLa

CHION, Michel (1993): "La audiovisión", Barcelona, Ed. Paidós.

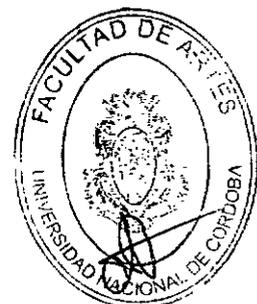
COMPAIRED, Pablo (1992): "Ecos de Hollywood" publicada en el dossier de Música y Cine en la Revista Lulú Nº 4, noviembre de 1992

GOMES, Alcides Tadeu y NEVES, Adinaldo (1994): "Tecnología aplicada a la música", Buenos Aires, Ed. Métodos.

KAPLÚN, Mario (1978) "Producción de programas de radio", Quito, CIESPAL

LABRADA, Jerónimo (2009): "El sentido del sonido" 1º Edic., Barcelona, Ed. Alba

LEWIS YEWDALL, David (2007): "Uso práctico del sonido en el cine". Elsevier Inc. 2007 – USA



- OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005): *"La música en los medios audiovisuales"* 1° Ed. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones
- PAULS, Cristian (1992) *"Notas sobre la música en el cine"* publicada en el dossier de música y cine en la Revista Lulú N° 4, noviembre de 1992.
- RUMSEY, Francis y McCORMICK, Tim (2008) *"Sonido y grabación. Introducción a las técnicas sonoras"* 2° Ed. Madrid, IORTV
- SAITTA, Carmelo (2002): *"La banda sonora"*, Buenos Aires, Ed.FADU-UBA.
- SAITTA, Carmelo (2008): *"La banda sonora en las artes cinéticas"*, Buenos Aires, Ed.FADU-UBA.
- SAITTA, Carmelo (2012): *"La banda sonora, su unidad de sentido"*, Buenos Aires, Ed.FADU-UBA.
- TARKOVSKY, Andrei (1984) *"Esculpir en el tiempo"*, Buenos Aires, Ed. Rialp
- TELLEZ, Enrique (1996) *"La composición musical al servicio de la imagen cinematográfica"* publicada originalmente en EUFONIA. Didáctica de la música, n° 4, pp. 47-58, julio 1996

:: AMPLIATORIA

- ALCARAZ, Gustavo y VACA, Magali (2010): *"Antes de presionar REC"*, Córdoba, Ed. Brujas
- BETTETINI, Gianfranco (1984): *"La conversación audiovisual"* 2° Edic., Madrid, Ed. Cátedra
- BIRLIS, Adrián (2007): *"Sonido para Audiovisuales: Manual de Sonido"* 1ª Edic., Buenos Aires, Ed. Ugerman
- CHION, Michel (1997): *"La música en el cine"*, Barcelona, Ed. Paidós.
- GENTILE, Héctor (2001): *"Del otro lado de la TV"*, Córdoba, Ed. Brujas.
- HAYE, Ricardo. (2004): *"El arte radiofónico"*, Ed. La Crujía
- LAURENT, Jullier (2006) *"El sonido en el cine"*, Ed. Paidós España
- LYVER, Des (2000): *"Principios básicos del sonido para video"*, Barcelona, Ed. Gedisa
- VALE, Eugene (1986): *"Técnicas del guión para cine y televisión"*, Barcelona, Ed. Gedisa.

———— PROPUESTA METODOLÓGICA ————

Clases Teóricas y Teórico/Prácticas, distribuidas en cuatro horas semanales de acuerdo a la actividad.

Al ser una asignatura de carácter teórico-práctico se trabaja fundamentalmente con la "modalidad taller" donde ambas instancias (teóricas y prácticas) se entrecruzan constantemente durante el dictado de la materia.

>> Se cuenta con un Aula Virtual en plataforma moodle como apoyo de desarrollos conceptuales y como medio de comunicación.

———— TRABAJOS PRÁCTICOS ————

:: Objetivo:

> Ofrecer al alumno instancias guiadas donde puedan experimentar en el diseño y realización de proyectos audiovisuales con particular atención al diseño sonoro, aplicando conceptos teóricos trabajados y adquiriendo las destrezas técnicas necesarias.

:: Conformación de grupos de trabajo:

> Los Trabajos Prácticos realizativos serán grupales. Los alumnos trabajarán en grupos conformados con 5 (cinco) alumnos que estén cursando la materia como regulares.

:: Detalle de trabajos prácticos:

Trabajo Práctico Nº 1: Toma multimicrófono y por pares estereofónicos aplicada al registro de diálogos.

Trabajo presencial

Trabajo Práctico Nº 2: Videominuto – Diseño de sonido

Trabajo Práctico Nº 3: Diseño de sonido – El sonido y la forma expresiva. Espacio sonoro.

Trabajo Práctico Nº4: Doblaje y Foley – Procesamiento del sonido

Trabajo Práctico Final: trabajo integrador – OBLIGATORIO

———— EVALUACIONES ————

Se evaluará a los alumnos en las siguientes instancias:

> Dos exámenes parciales de carácter teórico con fechas aproximadas en junio y octubre del año académico.

> Rendimiento alcanzado en la realización de Trabajos Prácticos específicos (según lo especificado en el punto "Condiciones de cursado")

———— CONDICIONES DE CURSADO ————

Todos aquellos alumnos que cumplan con las directivas emanadas de la Universidad, en cuanto al régimen de correlatividades referidas a las materias que deban tener regularizadas, podrán cursar la materia.

El régimen de REGULARIDAD y PROMOCIÓN se ajustará a las normas vigentes detalladas en:
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles>

En función de las modificaciones al régimen de cursado realizadas en el año 2010, se detalla a continuación la reglamentación para aquellos alumnos que deseen rendir la materia como alumnos LIBRES.

El alumno que aspire a rendir en condición de libre deberá presentar en la mesa de examen anterior a la fecha que elija para rendir la materia, un trabajo realizativo cuyas pautas serán publicadas en el aula virtual 10 (diez) días previos a la fecha de entrega antes mencionada.

Estas pautas serán acordes a lo trabajado durante el año lectivo vigente y los temas que se incluyan en el programa publicado para el mismo año y correspondiente al turno de examen en el que se presente. La aprobación del trabajo realizativo exigido para esta presentación lo habilita a pasar a la instancia teórica con etapas escrita y oral (el mismo día de examen) que comprenderá el 100 % del programa propuesto para



el año académico.

Los resultados de los exámenes libres podrán no ser entregados el mismo día, dependiendo del número de alumnos de rindan.

Es fundamental que los alumnos que aspiren a rendir la materia en condición de ALUMNO LIBRE se pongan en contacto con la cátedra con la anticipación necesaria.

———— CRONOGRAMA TENTATIVO ————

MARZO

- > Presentación de la materia
- > Unidad 1
- > Unidad 3
- :: Trabajo Práctico Nº 1 - presencial

ABRIL

- > Unidad 1
- > Unidad 4
- :: Elaboración, presentación y evaluación del TP Nº2

MAYO

- > Unidad 1
- > Unidad 2
- :: Elaboración, presentación y evaluación del TP Nº3

JUNIO

- > Unidad 5
- :: Pautas para realización del TP Nº4
- >> PARCIAL 1

AGOSTO

- > Unidad 5
- :: Presentación y evaluación del TP Nº 4
- :: Inicio de primer etapa de elaboración del TP Final

SEPTIEMBRE

- > Unidad 6
- :: Seguimiento y Tutorías para la elaboración del TP Final

OCTUBRE

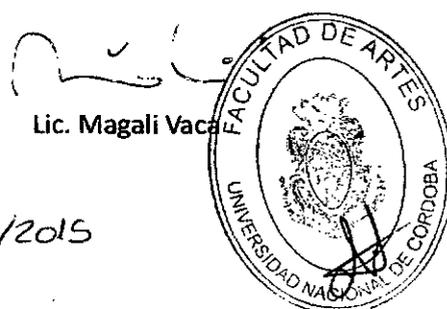
- > Unidad 7
- :: Presentación y evaluación del TP Final
- >> PARCIAL 2

NOVIEMBRE

- >> Recuperatorio de PARCIAL 1 y 2

Lic. Jorge G. Almúza
Aux. Ad. Dpto. Académico...
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNQ

APROBADO POR
RESOLUCIÓN Nº 176/2015
HCD.





CINE y TV



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento de Cine y TV
Carrera de Técnico Productor en Medios Audiovisuales

GUIÓN

Cátedra: GUIÓN
Curso: Segundo
Régimen: Cuatrimestral

Equipo docente:

Prof. Titular DSE
Mgter. ALFREDO CAMINOS

Prof. Adjunto DSE
Téc. Daniel Tortosa

Cantidad de Horas dedicación Semanales: 4 (cuatro)
Día de clases Teóricas y Prácticas: Viernes
Teórico: Viernes 16 a 18 hs., Aula C500.
Comisión de TP 1: Viernes 12 a 14 hs., Aula 2, Pab. Haití
Comisión de TP 2: Viernes 14 a 16 hs., Aula 2, Pab. Haití

Sitio de comunicación online:
En Facebook buscar GUIÓN UNC 2015



PROGRAMA

•1. FUNDAMENTACIÓN:

La asignatura Guión es una propuesta de enseñanza-aprendizaje destinado a abordar las temáticas relacionadas con la escritura audiovisual y que forma parte del comienzo de un proyecto destinado a la pantalla.

Para que el alumno pueda generar su proceso de aprendizaje de forma coherente y sistemática, es necesario que comprenda que el basamento de un guión anida en los siguientes factores: el manejo de estrategias de creatividad, el dominio de los principios de dramaturgia en su construcción, la resolución creativa en la elaboración de la focalización narrativa de la historia y, finalmente, sólidas técnicas de redacción que permitan concretar la propuesta realizada.

Los contenidos temáticos se han ordenado para la comprensión de la disciplina y para poder articular las prácticas concretas que conduzcan a dominar la redacción de proyectos guionados.

•2. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo General

•Desarrollo de estrategias, técnicas de estructuración narrativa, fundamentos de la dramaturgia aplicada a la invención y modelos de redacción del guión audiovisual.

2.2 Objetivos Específicos

- a) Conocer y aplicar estrategias de creatividad para el diseño audiovisual de las historias.
- b) Conocer los principios de construcción dramática (dramaturgia) y aplicarlos en la elaboración del guión.
- c) Conocer las formas de focalización narrativa para aplicarlas en la construcción del guión.
- d) Desarrollar en el alumno una metodología para la elaboración de guiones ficcionales.
- e) Aplicar las técnicas básicas de redacción para el guionado en los distintos formatos del Cine y la Televisión.

•3. CONTENIDOS: Unidades temáticas

Unidad 1: El guión y el guionista

La labor del escritor, el guionista, el director y el productor. El autor. El grupo creativo. La puesta en cuadro y la puesta en escena. La herramienta guión en el rodaje, en la producción y en el montaje. De la idea al guión, proceso de escritura. El guión como herramienta. Guión según género y según medio de exhibición.

Unidad 2: La búsqueda de la idea audiovisual.

El Génesis de las ideas. Nacimiento de la idea. Fuentes y tipos de ideas. Ideas temáticas, argumentales y audiovisuales. La premisa

básica. La formulación del proyecto.

Unidad 3: Recursos narrativos aplicados al guión.

Lenguaje audiovisual. El tiempo y el espacio cinematográfico. Lugar, tiempo, acciones y personajes.

Los recursos narrativos. La imagen y el sonido. Los planos. Las herramientas básicas y los recursos expresivos. Argumento e historia. La escritura en forma de lenguaje audiovisual.

Unidad 4: Personajes y diálogos

Personajes, Tipos de personajes, clasificaciones. Diálogos, monólogos y soliloquios. Protagonista, antagonista. Defectos de los diálogos.

Unidad 5: Conflicto.

Nacimiento del conflicto, tipos de conflictos. El nudo y la resolución del conflicto. Características del conflicto, El conflicto en la estructura. Surgimiento del conflicto entre personajes.

Conflicto según los géneros audiovisuales. Géneros Realistas: Drama, Comedia, Tragedia. Géneros Irrealistas: Melodrama, Tragicomedia, Farsa. Principios de Construcción. Géneros comerciales: western, policial, bélico, etc.

Unidad 6: La estructura aristotélica.

Estructura aristotélica básica: Presentación, Nudo y Desenlace. Principio, Medio y Final. Los tres actos.

Estructura con tramas y subtramas, protagonista y antagonista. Etapas de la redacción de un guión.

Unidad 7: La estructura narrativa audiovisual

Nociones sobre el paradigma de Syd Field. El viaje del héroe: Los pasos de Vogler. La herencia de J. Campbell. La adecuación y comparación con los tres actos.

Unidad 8: La escritura audiovisual.

Etapas de la redacción de un guión. Formatos de Guión, normas universales: Redacción del Tratamiento y la Escaleta. Guion literario y técnico, Story line Story board.. Nuevos Formatos: Guion de multimedia, guion de videojuegos, transmedia storytelling. Concepto. Finalidad y Utilidad. Extensión y Modos de Redacción.

Redacción de ficción, de documental y televisión no ficción. Los bloques televisuales como parte de una estructura narrativa. Caso particular: transmisión de deportes y otros espectáculos

4. BIBLIOGRAFÍA obligatoria:

Bibliografía Unidad 1:

FIELD, Syd. (1984) *"El manual del guionista"*. Editorial Plot, Madrid.

PERONA, Alberto Mario. (2010) *"El Aprendizaje del Guión Audiovisual: Fundamentos, Técnicas y Metodología"*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 2:

FIELD, Syd. (1984) *"El manual del guionista"*. Editorial Plot, Madrid.





PERONA, Alberto Mario. (2010) *"El Aprendizaje del Guión Audiovisual: Fundamentos, Técnicas y Metodología"*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 3:

PERONA, Alberto Mario. (2010) *"El Aprendizaje del Guión Audiovisual: Fundamentos, Técnicas y Metodología"*. Editorial Brujas, Córdoba.
Capítulo 2.

Bibliografía Unidad 4:

FIELD, Syd. (1984) *"El manual del guionista"*. Editorial Plot, Madrid.
PERONA, Alberto Mario. (2010) *"El Aprendizaje del Guión Audiovisual: Fundamentos, Técnicas y Metodología"*. Editorial Brujas, Córdoba.
Capítulo 2.

Bibliografía Unidad 5:

PERONA, Alberto Mario. (2010) *"El Aprendizaje del Guión Audiovisual: Fundamentos, Técnicas y Metodología"*. Editorial Brujas, Córdoba.
Capítulo 2.

Bibliografía Unidad 6:

FIELD, Syd. (1984) *"El manual del guionista"*. Editorial Plot, Madrid.
PERONA, Alberto Mario. (2010) *"El Aprendizaje del Guión Audiovisual: Fundamentos, Técnicas y Metodología"*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 7:

FIELD, Syd. (1984) *"El manual del guionista"*. Editorial Plot, Madrid.
PERONA, Alberto Mario. (2010) *"El Aprendizaje del Guión Audiovisual: Fundamentos, Técnicas y Metodología"*. Editorial Brujas, Córdoba.

Bibliografía Unidad 8:

FIELD, Syd. (1984) *"El manual del guionista"*. Editorial Plot, Madrid.
PERONA, Alberto Mario. (2010) *"El Aprendizaje del Guión Audiovisual: Fundamentos, Técnicas y Metodología"*. Editorial Brujas, Córdoba.
Capítulo 3.

Guía de trabajos prácticos.

5. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- CAMINOS, Alfredo. (2007) *La Construcción de personajes. Perspectiva General*. En *El personaje en el Cine*. Pedro Sangro Colón y Miguel A. Huerta Floriano (eds.), Calamar Ediciones, Madrid.
- CHION, Michel. (1998) *"Cómo se escribe un Guión"*. Editorial Cátedra, Madrid, España.
- COMPARATO, Doc. (1992) *"De la Creación Al Guión"*. Editorial IORTV, Madrid.
- SÁNCHEZ-ESCALONILA, Antonio. (2002) *"Estrategias de Guión Cinematográfico"*. Editorial Ariel, Barcelona.
- SEGER, Linda. (1991) *"Cómo convertir un buen Guión en un Guión excelente"*. Editorial Rialp, Madrid.



6. PROPUESTA METODOLOGICA:

El Docente de clases teóricas dictará los conceptos teóricos fundamentales citados en el programa, utilizando las técnicas de exposición, demostración, diálogo e incentivación grupal, complementándose con artículos y temas expuestos en sitios Web sugeridos por la cátedra.

Por otra parte, el profesor de trabajos prácticos aplicará todas las técnicas de enseñanzas destinadas a conducir al alumno en el camino hacia la redacción.

Actividades de los alumnos

Deberán realizar, a lo largo del cuatrimestre, las siguientes tareas prácticas:

- a) Analizar filmes y guiones en función de la problemática del Guión: Construcción Dramática, Personajes, Diálogos, etc.
- b) Pesquisa Bibliográfica sobre los temas del Programa.
- c) Práctica de Creación y Redacción de Ideas, Temas, Story Line, Síntesis, Escaletas, Argumentos e Historias, Tratamientos, Caracterizaciones de Personajes, Elaboración de Diálogos, etc.
- d) Diseñar y Redactar guiones literarios y técnicos en modelos universales como Práctica Final de la materia.

Además, el alumno deberá aplicar en todos los trabajos que realiza en materias afines, de segundo año y años siguientes, todos los conocimientos adquiridos en la asignatura Guión

6.1 LISTADO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

Durante el cuatrimestre el alumno realizará los siguientes Trabajos Prácticos:

T.P. N° 1: Visualizar cortometraje y redactar una Idea y un Story line, completar con el tema.

T.P. N° 2: Confeccionar una Escaleta de 10 ítems relevantes para hacer un Cortometraje.

T.P. N° 3: Confeccionar un *Perfil o una Caracterización de Personaje*, protagonista o antagonista.

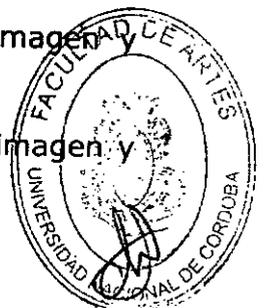
T.P. N° 4: Redactar un *Argumento* (de una Historia) trabajando el Conflicto y el Clímax dentro de la estructura de una historia, utilizando el modelo en Tres Actos.

T.P. N° 5: Redactar un Tratamiento como continuidad de un argumento y paso previo a un guión literario.

T.P. N° 6: Redactar diálogo en formato guión literario a partir de varias escenas ya editadas.

T.P. N° 7: Redactar Guión Literario diferenciando claramente imagen y sonido y la titulación de la escena.

T.P. N° 8: Redactar Guión Literario con descripción completa de imagen y sonido.





T.P. N° 9: Práctica de concreción de carpeta para guión final, con reescritura de Argumento, Guión Final por escenas y registro de la propiedad intelectual.

T.P. N° 10: Recuperatorio del TP. 9

7.- EVALUACIÓN:

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:)

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>.

Los conceptos teóricos-prácticos desarrollados en el programa, serán evaluados mediante Dos Parciales Escritos: el primero de Opción Múltiple y el segundo mediante elaboración de un trabajo teórico práctico (individual).

8. - REQUISITOS PARA PROMOCION, REGULARIDAD y EXAMEN LIBE:

8.1 ALUMNO PROMOCIONAL

Para obtener la condición de Alumno Promocional, se deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) 80 % de los prácticos aprobados, con nota igual o mayor de 6 (seis) y promedio igual o mayor de 7 (siete).
- b) 100 % de las Evaluaciones Parciales aprobadas. Con nota igual o mayor de 6 (seis) y promedio mayor de 7 (siete).
- c) Los alumnos Promocionales sólo podrán recuperar una sola de las evaluaciones parciales y el 33 % de las prácticas.

8.2 ALUMNO REGULAR

Para obtener la condición de Alumno Regular, se deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) 80 % de los prácticas aprobadas. Con nota igual o mayor de 4 (cuatro).
- b) 100 % de las evaluaciones parciales aprobadas. Con nota igual o mayor de Cuatro (4).
- c) Los alumnos regulares podrán recuperar una sola de las evaluaciones parciales y el 33 % de las prácticas.

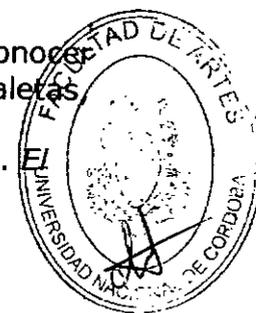
8.3 ALUMNO LIBRE

Los Alumnos pueden Rendir la Materia en Condición de LIBRE.

Los alumnos libres deberán demostrar suficiente capacidad para la Ejercitación Práctica y también un Nivel Teórico, igual a los Alumnos Regulares.

El alumno libre rendirá dos exámenes:

- 1) ESCRITO Y PRACTICO, en lo cual se evaluará la capacidad de reconocer etapas de escritura y demostrar capacidad de redactar guiones, escaletas, argumentos, síntesis, etc.
- 2) TEORICO, escrito u oral según la cantidad de alumnos que rindan. *El programa vigente será el último.*





9. CALENDARIO Tentativo de EVALUACIONES:

Parcial Teórico Escrito: 24 de abril de 2015

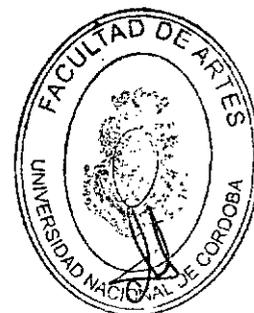
Parcial Teórico -Práctico Escrito: 12 de Junio de 2015

Recuperatorio Parciales 1 y 2: 26 de junio de 2015

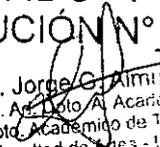
Firma de libretas: 3 de julio de 2015


Mgter. Alfredo Caminos
Profesor Titular


Téc. Daniel Tortosa
Profesor Adjunto
Leg 49368



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015


H.C.D. Lic. Jorge G. Almiza
Aux. Adjunto Al Académico
Dpto. Académico de Trabajo
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico:

Carrera/s: Técnicatura en Producción en Medios Audiovisuales/Licenciatura en Cine y Televisión

Plan/es 841/87 – 842/87

Asignatura: PRODUCCIÓN

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. Roberto Caturegli

Prof. Asistente: Lic. Silvina Canalis

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Valeria Tolaba, Leandro Sosa Villarroel, Linda Marioly Díaz Pernia, Marcos Eric Garay, María Filippi.

Adscriptos: Lic. Maximiliano Pinela, Tec. Santiago Sarnago, Tec. Lucía Martínez Randazzo.

Distribución Horaria A confirmar por falta de aulas

PROGRAMA

1-- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

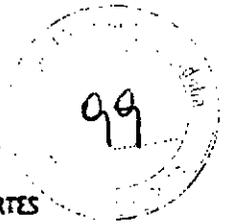
Esta materia se ubica en el segundo año de la Licenciatura en Cine y Televisión. Tiene una duración cuatrimestral y es la única cátedra del área de Producción en el plan de estudios vigente de la carrera de Cine y Televisión.

Se articula con las cátedras de Realización Audiovisual II, Fotografía Cinematográfica y Televisiva II, Guión, Montaje y Sonido II, en la realización de los Trabajos Prácticos del segundo nivel de la carrera.

Los contenidos mínimos exigidos por el plan de estudio vigente enuncian:

“Se articulan aquí todos los elementos que hacen a la planificación y operatividad básica para la realización de un producto audiovisual. Los pasos que van desde un proyecto hasta la concreción del mismo. Conocimiento y elección de equipos, instrumentos, materiales sensibles, roles del personal, manejo de presupuestos, determinación de plazos, emergencias posibles, etc. Todo aquello que hace a la formulación de un trabajo de equipo, con estrecha vinculación humana y tecnológica, creador de una industria propia, singular, unida a la capacidad general de desarrollo de su comunidad”.

Este enunciado supone un doble trayecto pedagógico: por un lado el estudio de los contenidos referidos a la tarea operativa de la producción audiovisual en tanto proceso de producción. En segundo término: *“Todo aquello que hace a la formulación de un trabajo de equipo, con estrecha vinculación humana y tecnológica, creador de*



una industria propia, singular, unida a la capacidad general de desarrollo de su comunidad", es decir el aprendizaje de los contenidos vinculados a la interacción social y con la comunidad que la tarea de la producción audiovisual supone.

Para el primer grupo de contenidos contamos con procesos mas o menos estandarizados y normados, ampliamente desarrollados en bibliografía específica sobre la producción disponible. Para segundo grupo de contenidos, en cambio, resulta imprescindible que el alumno se involucre en la realidad y en un contexto histórico del ámbito de la producción, incluyendo el conocimiento del contexto legal, económico y tecnológico en que se desarrolla la actividad en la actualidad.

Es por ello que en los contenidos incluimos los fundamentos teóricos y la aplicación práctica de las políticas del audiovisual en nuestro país, la legislación vigente tanto en cine como en televisión, las normativas que rigen las relaciones laborales, el derecho de autor y los principios del libre contrato entre partes.

Todo esto se articula además con el contexto económico, las estrategias corporativas en el intento de obtención de hegemonía en los mercados y las estrategias alternativas de posicionamiento en el campo, todo ello en el marco del sistema financiero y del desarrollo de la división del trabajo.

En la construcción histórica de este contexto legal, político y económico, sin duda influyen además los cambios que el avance de las tecnologías y el proceso de convergencia producen continuamente cambiando los escenarios sobre los que va a desarrollarse todo proyecto de producción audiovisual.

2- Objetivos

- Desarrollar en el alumno las capacidades y habilidades para planificar y gestionar los recursos económicos, técnicos y humanos en la producción cinematográfica.
- Desarrollar las capacidades para aplicar las técnicas y procedimientos de la producción en el nivel operativo.
- Contribuir al desarrollo de las capacidades para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- Desarrollar la capacidad de elaborar y gestionar un proyecto audiovisual con miras a la búsqueda de financiamiento y realización del mismo.
- Introducir al alumno en el conocimiento de los fundamentos económicos de la organización del comercio de obras audiovisuales en tanto industria cultural a nivel mundial.
- Introducir al marco jurídico general y particular de la producción audiovisual.
- Acercar al conocimiento de las políticas audiovisuales a nivel regional y Nacional, en especial los sistemas de fomento y de financiamiento de la producción cinematográfica y televisiva.
- Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico del alumno respecto de la actividad audiovisual en sus esferas económicas y políticas.
- Estimular y brindar las herramientas para la actualización permanente en relación al avance futuro del ámbito y las prácticas de la producción audiovisual.



3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD I

- **Introducción a la producción.**
 - El proyecto audiovisual desde la idea hasta la comercialización. Etapas:
 - Niveles de la producción:
 - Roles específicos en cada nivel y sus funciones.

UNIDAD II

- **La etapa del desarrollo del proyecto:**
 - El equipo de desarrollo. Los roles.
 - Análisis de factibilidad
 - Búsqueda de financiamiento
 - Desgloses
 - Presupuesto preliminar
 - Recuperación de costos
 - Cálculo del punto de equilibrio
 - Contratos en el desarrollo
 - Presentación del proyecto (Pitching)

UNIDAD III

- **El derecho de Autor en la Obra Audiovisual**
 - El autor en la obra cinematográfica y en la obra audiovisual.
 - La coautoría.
 - Derecho Moral
 - Derechos patrimoniales.
 - Inclusión de obras de terceros en una obra audiovisual.
 - La imagen personal.
 - Contratos de explotación de obras.
 - Organizaciones de gestión colectiva.

UNIDAD IV

- **El trabajo en la producción audiovisual**
 - Ley de contrato de trabajo y convenios colectivos.
 - Regulación del trabajo: técnicos, actores, extras, etc.
 - Sindicatos que intervienen en la producción audiovisual.
 - Diferencia entre el régimen laboral en cine y en televisión.
 - Organización de los equipos de trabajo: cine de ficción, cine documental, cortometrajes, cine publicitario, televisión, otro tipo de producciones audiovisuales.
 - Impacto del trabajo en los presupuestos.

UNIDAD V

- **Lógica económica del cine y fomento estatal**
 - La lógica económica de las industrias culturales
 - Sectores económicos en cine: Producción, distribución y exhibición.

- Los mercados cinematográficos.
- Definiciones de la ley de cine.
- Organización y funcionamiento del INCAA
- Principales políticas de fomento y su aplicación.
- Ley de medios y fomento a la TV.
- Otras políticas de fomento: Provinciales, municipales, internacionales, privadas, etc.
- Resultados de las políticas de fomento estatal

UNIDAD VI

- **La Preproducción**
 - Organización del equipo en la preproducción.
 - Pasos y tareas en la preproducción.
 - Casting de actores
 - Scouting de locaciones.
 - Contratos en la preproducción.
 - Notas y cartas.

UNIDAD VII

- **El Rodaje**
 - El plan de rodaje.
 - Plan de logística
 - Llamado diario
 - Control presupuestario durante el rodaje.
 - Rendición de costos.
 - Responsabilidades del equipo de producción en el post-rodaje

UNIDAD VIII

- **La postproducción**
 - Procesos técnicos en la postproducción
 - Equipo técnico en la postproducción.
- Plan de postproducción

UNIDAD IX

- **Organización económico financiera de la producción**
 - Estructura de un presupuesto
 - El cálculo de presupuesto
 - Fuentes del presupuesto.
 - El plan financiero
 - El plan económico
 - Estimación del flujo de caja o cash flow.
 - Control y ajuste del presupuesto.

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades.

UNIDAD I

CLARAMONTE, Raquel: *"El inestimable oficio del productor"* Manual de Producción. FFy H. UNC, Córdoba, 2008. Capítulos 1 y 2

KAMIN, Bebe: *"Introducción a la producción cinematográfica"*. CIC Buenos aires, 1999. Cap 3 y 4.

UNIDAD II

DEL TESO, Pablo: *"Desarrollo de proyectos audiovisuales"*. Nobuko, Buenos Aires, 2011. Cap 3, 5 y 6.

MÓNACO, ANA MARÍA: *El ABC de la producción audiovisual"*. INCAA y ed. Ciccus. Buenos Aires, 2013. Primera parte.

UNIDAD III

DEL TESO, Pablo: *"Desarrollo de proyectos audiovisuales"*, Nobuko, Buenos Aires, 2011. Cap 1.

VILLALBA, Carlos A., LIPSZYC, Delia: *"El derecho de autor en la argentina"*. La ley, Buenos Aires, 2009. Cap. 3, 4 y 6.

UNIDAD IV

CATUREGLI, Roberto: Apuntes de cátedra

UNIDAD V

CLARAMONTE, Raquel: *"El inestimable oficio del productor"* Manual de Producción. FFy H. UNC, Córdoba, 2008. Cap. 6.

UNIDAD VI

MÓNACO, ANA MARÍA: *El ABC de la producción audiovisual"*. INCAA y ed. Ciccus. Buenos Aires, 2013. Segunda parte.

CLARAMONTE, Raquel: *"El inestimable oficio del productor"* Manual de Producción. FFy H. UNC, Córdoba, 2008. Cap. 3.

DOSSIER DE PRODUCCIÓN DE LA CATEDRA DE PRODUCCIÓN: Formularios y Planillas. Listas de materiales y equipos. Costos de Servicios. Sindicatos y Asociaciones Profesionales. En el aula virtual de la cátedra.

UNIDAD VII

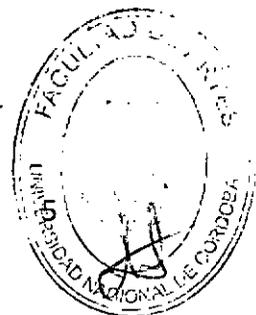
MÓNACO, ANA MARÍA: *El ABC de la producción audiovisual"*. INCAA y ed. Ciccus. Buenos Aires, 2013. Segunda parte.

CLARAMONTE, Raquel: *"El inestimable oficio del productor"* Manual de Producción. FFy H. UNC, Córdoba, 2008. Cap. 3.

DOSSIER DE PRODUCCIÓN DE LA CATEDRA DE PRODUCCIÓN: Formularios y Planillas. Listas de materiales y equipos. Costos de Servicios. Sindicatos y Asociaciones Profesionales. En el aula virtual de la cátedra.

UNIDAD VIII

MÓNACO, ANA MARÍA: *El ABC de la producción audiovisual"*. INCAA y ed. Ciccus. Buenos Aires, 2013. Segunda parte.



CLARAMONTE, Raquel: *"El inestimable oficio del productor"* Manual de Producción. FFy H. UNC, Córdoba, 2008. Cap. 3.

DOSSIER DE PRODUCCIÓN DE LA CATEDRA DE PRODUCCIÓN: Formularios y Planillas. Listas de materiales y equipos. Costos de Servicios. Sindicatos y Asociaciones Profesionales. En el aula virtual de la cátedra.

UNIDAD IX

KAMIN, Bebe: *"Introducción a la producción cinematográfica"*. CIC Buenos aires, 1999. Cap 5, 6, 7 y 8.

CLARAMONTE, Raquel: *"El inestimable oficio del productor"* Manual de Producción. FFy H. UNC, Córdoba, 2008. Cap. 3.

5- Bibliografía Ampliatoria

Caturegli, Roberto: Políticas en la industria del cine argentino. Tesis de Licenciatura. UNC. Córdoba. 2001.

Fernandez Díez y Martinez Abadía: La Dirección de Producción para Cine y Televisión. Paidós. Barcelona 1993.

Getino, Octavio: Cine Iberoamericano: los desafíos del nuevo siglo. 1a ed. Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2007.

Guido, Gustavo: El asistente de producción de cine publicitario en Buenos Aires. Editorial Dunken. Bs. As. 2008

INCAA: "PLAN DE FOMENTO". Bs. As.

Jacoste Quesada, José G. El productor cinematográfico. 2a ed. Madrid. Síntesis, 2004

Katz, Steven D: Plano a plano: de la idea a la pantalla. 3a ed. Madrid. Ediciones Plot, 2005 .

Luchetti, Maria Florencia y otros. Gestión estatal e industria cinematográfica. 1a ed. Buenos Aires. Cuadernos de Cine Argentino. Cuaderno N°2 INCAA, 2005.

LEY N° 26.522/2010 de Servicios de Comunicación Audiovisual.

PRODUIRE AU SUD. Documento del taller para jóvenes productores del Sur. Lab 2004. Buenos Aires.

Raffo, Julio: "LEY DE CINE : NOTAS E INDICE ANALITICO". 1ra. ed. Buenos Aires. Julio Raffo. 1995. 44 p. (Contiene el Convenio Iberoamericano de coproducción)

Raffo, Julio: "El proyecto de realización audiovisual. su naturaleza, sus partes, su respaldo jurídico, su financiación" 3a ed. [Buenos Aires] : Centro de Estudios y Producción Audiovisual, 2000.

Raffo, Julio: LA PELICULA CINEMATOGRAFICA Y EL VIDEOREGIMEN LEGAL". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires .2000.

Rowlands, Avril: El guión en el rodaje y la producción". 1ª edic. IORTV. Madrid. 1987. Capítulo: "El trabajo del ayudante de producción". Pags. 92 a 143.

Zurita, Pedro: Cómo distribuir su filme y no morir en el intento.. Videoteca del Sur INC. Nueva York. 1999.

6- Propuesta metodológica:

Los encuentros semanales de clase se desarrollarán subdivididos en teóricos y teórico-prácticos. Se controlará la asistencia en ambas instancias.

Las clases teóricas se centrarán cada una en una unidad del programa. Consistirán en clases expositivas apoyadas en la utilización de presentaciones en pantalla gigante y el uso de material audiovisual (fragmentos de películas, videos tutoriales, etc.)

Las instancias prácticas alternarán entre clases prácticas, explicación de las consignas de los trabajos prácticos, devoluciones de los trabajos prácticos y tutorías personalizadas para asesoramiento de los mismos en las que participarán activamente los ayudantes alumnos y los adscriptos.

La guía de trabajos prácticos incluye 8 trabajos prácticos y un trabajo final. Para la realización de los trabajos prácticos los alumnos se organizarán en grupos de entre 5 y 7 miembros, respetando en lo posible la composición de los grupos de RAV II. Algunos trabajos serán de elaboración fuera del horario de clases y otros consistirán en ejercitaciones durante el horario de clase.

El trabajo final consiste en la presentación de una carpeta de proyecto de producción de una obra audiovisual inédita con miras a la búsqueda de financiamiento.

Se utilizará un aula virtual en la plataforma Moodle de la facultad para poner a disposición de los alumnos material de lectura obligatorio, material complementario y materiales audiovisuales varios y para comunicaciones de la cátedra. Los alumnos deberán registrarse en el aula virtual de la cátedra y visitarla periódicamente.

7- Evaluación:

Los contenidos teóricos serán evaluados a través de dos exámenes parciales, que deberán ser aprobados ambos. En el caso de no aprobación sólo uno de los exámenes podrá ser recuperado, cualquiera de ambos, según corresponda.

Los trabajos prácticos serán evaluados con nota y deberán ser aprobados al menos 7 de estos, incluido el trabajo final que es de presentación y aprobación obligatoria.

Podrán recuperarse hasta 3 trabajos prácticos, incluido el trabajo final.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumnos Promocionales:

80% de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.

Aprobar los parciales con nota 6 o superior, alcanzando un promedio mínimo de 7 entre ambos parciales, incluyendo en el promedio la nota de no aprobación en el caso de recuperatorio.

Aprobar el 80% de los trabajos prácticos nota 6 o superior, alcanzando un promedio mínimo de 7 entre los trabajos prácticos presentados.

Presentar y aprobar el trabajo práctico final.

Rendir un coloquio.

Alumnos Regulares:

80% de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.

Aprobar los parciales con nota 4 o superior.

Aprobar el 80% de los trabajos prácticos nota 4 o superior.

Presentar y aprobar el trabajo práctico final

Alumnos Libres:

Aquellos que deseen rendir examen en esta condición deberán presentar de manera individual con al menos 15 días de anticipación a la fecha de examen una carpeta de proyecto de producción de una obra audiovisual inédita con miras a la búsqueda de financiamiento de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la cátedra.

Una vez acreditada la aprobación de este trabajo podrán presentarse a rendir examen, el que constará de una instancia escrita y una vez aprobada la misma, una instancia oral.

Cronograma tentativo

20 de marzo: Clase 1.

Teórico: Introducción a la Producción. Niveles, Roles, funciones, Tareas, Etapas.

Teórico-práctico: Organización de grupos de trabajo, consignas TP1 en base al filme "Upa! Una película argentina"

27 de marzo: Clase 2.

Teórico: Etapa del desarrollo de proyecto.

Teórico-práctico: Redacción de notas y cartas de producción.

10 de abril: Clase 3.

Teórico: Derechos de autor y copyright.

Teórico Práctico: consigna del TP2, relevamiento de convocatorias a financiamiento y sus requisitos.

17 de abril: Clase 4.

Teórico: El trabajo en Cine y TV. Convenios Colectivos: técnicos, Cine, TV, Actores, Extras, Músicos.

Teórico Práctico: Ejemplos de contratos de la preproducción. Consigna del TP 3, redacción de motivaciones, biofilmografías, etc. en base a una premisa.

24 de abril: Clase 5.

Teórico: La Preproducción, Organización del Rodaje.

Teórico Práctico: *Pitching*. Actividad áulica TP4 realización y evaluación del *Pitching*

8 de mayo: 1^{er} parcial.

Teórico Práctico: Los desgloses

15 de mayo: Clase 6.

Teórico: Plan General de Trabajo, Diagrama de Gantt y Planificación del rodaje.

Teórico Práctico: Casting de actores y scouting de locaciones. Consignas del TP 5, casting, scouting y plan de rodaje.

22 de mayo: Clase 7

Teórico: el presupuesto.

Teórico-Práctico: Consignas del TP 6, presupuesto desglosado por rubros.

5 de junio: Clase 8

Teórico: Mercado cinematográfico y políticas de fomento. Ley de medios y fomento a la producción en TV

Teórico-Práctico: Plan de logística. Consigna del TP 7, realizar el plan diario de rodaje y plan de logística para cada jornada de filmación.

12 de junio: Clase 9

Teórico: Reconocimiento de costos y plan económico-financiero.

Teórico. Práctico: Consigna del TP 8, plan económico-financiero y flujo de caja.

19 de junio: Clase 10

Teórico: Postproducción y comercialización.

Teórico-Práctico: Consignas del TP Final y tutorías por grupo.

26 de junio: 2º parcial

Teórico-Práctico: Tutorías por grupo.

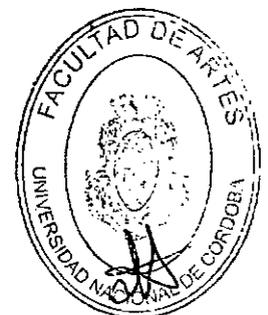
3 de julio: Recuperatorio de parcial

Teórico-práctico: Entrega de TP final.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015

HCD

Lic. Jorge G. Almuzar -
Aux. Ad. Dpto. Académico
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Régimen: Cuatrimestral

Asignatura: MONTAJE

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. Arturo Borio

Prof. Asistente: Lic. M. Alicia Cáceres

Prof. Ayudante B: Téc. Prod. Pablo Checchi, Lic. M. Marcela Yaya

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Facundo Alcalde, Renzo Blanc, Marco Buontempo, Paula

Compagnucci, Roberto Chávez Acha, Luz Dive, Gabriel Elettore, Magdalena

Fernández, Facundo Gastaldi, Hugo E. Gómez, Julieta La Rocca, Itatí Romero.

Adscriptos: Téc. Prod. Juan Pablo Gutiérrez, Lic. Carlos Trioni Bellone.

Distribución Horaria

Turno único: Jueves

Clase teórica: 14 a 16.30 hs.

Comisiones de Trabajos Prácticos: 16.30 a 20 hs.

Horarios de atención de alumnos:

Asesoramiento personal: Miércoles de 14 a 16 hs.

Asesoramiento a distancia: De lunes a sábado, vía correo electrónico
(catedrademontaje@gmail.com).

Em Aula Virtual: La información se actualiza semanalmente.

PROGRAMA

1- Fundamentación:

El director Vsevolod Pudovkin, uno de los máximos exponentes de la escuela rusa, en la década de 1920 escribió: *"El montaje es la fuerza creadora de la realidad filmica. La materia del realizador no se compone de desarrollos reales sino de trozos de película en los que se reproduce un Espacio y un Tiempo. Esta película está a entera disposición del Director que puede construir la forma filmica en el Montaje. Puede ser hecho de distintas maneras, pues el Montaje es el punto culminante del trabajo del creador"*.

A su vez, el director estadounidense Orson Welles, autor de "EL ciudadano", una de las obras paradigmáticas de la historia del cine expresó: *"No puedo creer que el montaje no sea lo*

fundamental para el director, único momento en que supervisa de un modo integral la forma de su película. El único lugar donde ejerzo un control absoluto es en la sala de montaje, allí se fabrica toda la elocuencia del cine”.

Dentro de la bibliografía obligatoria incluyo el libro “Montaje cinematográfico, arte de movimiento” del montajista y docente chileno Rafael Sánchez, quien afirma “*Montaje es un término destinado a indicar la naturaleza específica de la obra cinematográfica. Es, por lo tanto, un término estético que lejos de referirse a una etapa del proceso creativo, las abarca a todas por igual*”.

Finalmente, rescato esta definición del cineasta ruso Andrei Tarkovski: “*El montaje expresa la relación del director con su idea y a través del montaje se da forma definitiva al modo de ver el mundo que tiene el director*”.

2- Objetivos:

- Profundizar el estudio acerca de los fundamentos del montaje cinematográfico.
- Afianzar un concepto amplio de montaje que relacione las tres instancias principales del proceso de creación audiovisual con el concepto de diseño de imagen y sonido.
- Reconocer las categorías propuestas por distintos autores para aplicarlas al análisis de obras audiovisuales y, paulatinamente, incorporarlas como herramientas de creación.
- Reflexionar acerca de la metodología de trabajo según los diferentes soportes y tecnologías para orientar hacia una práctica que aporte a un nuevo perfil del editor en la posproducción digital.
- Promover el desarrollo de la capacidad crítica y autocrítica de los estudiantes durante el visionado de sus propios trabajos mediante debates dirigidos y puestas en común.

3- Contenidos

UNIDAD 1: HISTORIA Y EVOLUCION DEL MONTAJE

El montaje en el cine mudo. Narración dramática y montaje.

Cine y revolución. El montaje “soberano”.

Teoría cinematográfica y compromiso político y social.

Las vanguardias artísticas y el montaje. Artistas, búsquedas y experimentos.

El cine sonoro y el montaje clásico.

Neorrealismo y Nouvelle Vague. Montaje, reflexión crítica y “cine de autor”

El montaje en el cine argentino y latinoamericano

Los sistemas de producción y el derecho al “corte final”.

UNIDAD 2: LA CONTINUIDAD Y SUS FACTORES

El montaje y sus categorías. Montaje y significación.

Montaje narrativo y expresivo. Diferencias y confluencias.

El plano: composición, yuxtaposición y la construcción de sentido.

Enlaces y elipsis, creación y perfeccionamiento del estilo.

La fluidez narrativa. Divisiones del discurso filmico.

UNIDAD 3: TEORIA DEL MONTAJE

Un concepto amplio de montaje: La relación Guión-Rodaje-Posproducción.

Espacio y tiempo cinematográficos.

Montaje "transparente" y cine clásico.

La progresión dramática. El orden y la duración.

Planificación y ritmo. El plano secuencia y el montaje interno.

UNIDAD 4: TECNOLOGIA

La relación Guión – Rodaje – Posproducción: Diseño de Imagen y Sonido.

Compaginación-Posproducción digital.

Sistematización del registro durante el rodaje y las etapas de la compaginación.

Métodos de trabajo: El montajista, sus instrumentos y el soporte fílmico.

El editor, equipos y programas en la posproducción digital.

La relación Director-Editor en la posproducción digital: un proceso de creación determinado por una nueva concepción del tiempo.

4- Bibliografía obligatoria

AMIEL, Vincent "Estética del montaje"

AUMONT, Jacques y otros "Estética del cine"

BURCH, Noel "Praxis del cine"

EISENSTEIN, Sergio "El sentido del cine"

MARTIN, Marcel "El lenguaje del cine"

MC GRATH, Declan "Montaje y Posproducción"

REISZ, Karel "Técnica del Montaje Cinematográfico"

SANCHEZ, Rafael "Montaje cinematográfico, arte de movimiento"

SIETY, Emmanuel "El Plano en el origen del cine"

TARKOVSKY, Andrei "Esculpir en el tiempo"

4 bis- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidades 1 y 2:

AUMONT, Jacques y otros "Estética del cine" Cap. 2.

MARTIN, Marcel "El lenguaje del cine" Caps. 4, 5, 6 y 8.

REISZ, Karel "Técnica del Montaje Cinematográfico" Cap. 1.

SANCHEZ, Rafael "Montaje cinematográfico, arte de movimiento"

Unidades 1 y 3:

AMIEL, Vincet "Estética del montaje" Cap. 1.

BURCH, Noel "Praxis del cine" Cap. 1.

EISENSTEIN, Serguei "El sentido del cine" – Story board de "Alexander Nievsky"

IZKOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves". Introducción.

MARTIN, Marcel "El lenguaje del cine" Cap. 13.

Unidades 1 y 4:

MC GRATH, Declan "Montaje y Posproducción"
SIETY, Emmanuel "El Plano en el origen del cine"
TARKOVSKY, Andrei "Esculpir en el tiempo"

5- Bibliografía Ampliatoria

BAZIN, André "Qué es el cine?"
BORDWELL, David "El arte cinematográfico"
BRESSION, Robert "Notas sobre cinematografía"
DELEUZE, Gilles "La imagen-movimiento"
DELEUZE, Gilles "La imagen-tiempo"
KULECHOV, León "Tratado de la realización cinematográfica"
MANOVICH, Lev "El lenguaje de los nuevos medios de comunicación"
MASCELLI, Joseph "Las cinco claves del cine"
PINEL, Vincent "El Montaje. El espacio y el tiempo en el film"
PUDOVKIN, Vsevolod "Lecciones de cinematografía"
RUIZ, Raúl "Poética del cine"
SANCHEZ-BIOSCA, Vicente "Teoría del Montaje Cinematográfico"
VILLAIN, Dominique "El montaje"

6- Propuesta metodológica:

Los Profesores Asistentes y Ayudantes, los Adscriptos y los Ayudantes Alumnos, que en buen número integran la cátedra, facilitan la conformación de comisiones relativamente pequeñas dentro de la masividad, hecho que asegura un seguimiento efectivo durante el desarrollo de los trabajos prácticos y facilita el crecimiento de la capacidad crítica y autocrítica de los alumnos y, a su vez, de todos los integrantes de la cátedra.

En las clases teóricas se desarrollarán las unidades del programa y la Unidad 1 se establece como eje que articula las restantes. El tratamiento de los distintos temas se abordará de modo que el alumno pueda reconocer las características de filmes importantes de distintas épocas y latitudes mediante su apreciación y el análisis de los criterios de aplicación de los distintos procedimientos y recursos de montaje en su estructura narrativa.

Las actividades previstas exigen el conocimiento de la bibliografía básica, para ello se promoverá la lectura motivando al alumno mediante la proyección de fragmentos de diferentes filmes seleccionados por los autores de los distintos textos como ejemplos de las diferentes definiciones, categorías, procedimientos y recursos de montaje.

En las Comisiones de Trabajos Prácticos se profundizarán las estrategias pedagógico-didácticas que aseguren la participación activa y continua de los estudiantes.

En el corriente año, se reitera el trabajo conjunto con otras materias del mismo nivel. Los TP N° 2 y N° 3 se realizarán en conjunto con las cátedras RAV II y SONIDO II.

La comunicación entre el equipo docente de la cátedra y los estudiantes se vehiculará de tres formas: 1) La información se actualizará cada semana en el aula virtual de la cátedra. 2) Las consultas de los estudiantes pueden efectuarse conectándose con el aula virtual e identificándose según el número de grupo otorgado por su Comisión de Trabajos Prácticos. 3) Además, para tratar algún asunto particular, puede dirigirse directamente al correo electrónico: catedrademontaje@gmail.com

7- Evaluación:

Siempre he propiciado el diálogo abierto que favorezca la libre manifestación de impresiones y sentimientos provocados por las obras proyectadas. Es la intensidad de estas vivencias la que debiera conducir el análisis de los procedimientos y recursos de montaje aplicados por los directores de los filmes analizados. Sin duda, esta es una de las vías más efectivas para la apropiación del conocimiento necesario para la creación de estructuras narrativas audiovisuales por parte del estudiante. Por otra parte, la cátedra asegura una modalidad de acompañamiento permanente, en cada una de las etapas de los procesos creativos concernientes a cada TP, caracterizado por un intercambio entre los estudiantes con sus docentes, ayudantes alumnos y adscriptos, no solo de manera presencial sino a distancia. La continuidad de esta modalidad durante el cuatrimestre se va profundizando hasta lograr una fluidez comunicacional que en muchos casos logra neutralizar los aspectos adversos de la masividad y permite alcanzar lo que considero el clima óptimo que debiera caracterizar a todo espacio educativo orientado hacia la creación artística. El carácter personalizado del seguimiento efectuado a cada grupo de estudiantes por determinados integrantes del equipo docente de la cátedra – por suerte siempre muy numeroso – permite arribar al momento de la evaluación con una plena conciencia autocrítica por parte de los integrantes de muchos de los grupos que son conscientes de los logros alcanzados y que en las instancias de evaluación pueden proponer los cambios para recuperar el trabajo, si fuera necesario. Además, la cátedra cumple con la exigencia de establecer dos evaluaciones de reflexión teórica (Parciales 1 y 2) el primero de ellos se desarrolla en grupo y a lo largo de una quincena con presentación de informes y se complementa con el TP N° 1 también en grupo, con exposiciones que se desarrollan durante cuatro reuniones de comisiones y el Parcial N° 2, individual, consiste en una prueba escrita con cuestionario para desarrollo de aspectos específicos y fundamentales del montaje y un ejercicio teórico/práctico de análisis como se ha practicado habitualmente en clases teóricas y en las comisiones de trabajos prácticos. Esta modalidad se ha perfeccionado durante la última década pero debió ser revisada por el crecimiento exponencial de la matrícula en la cátedra (de 160 alumnos a 400 en 2014) como consecuencia de los cambios efectuados en el Sistema de Correlatividades del Plan de Estudios de la carrera. Por esta razón, el Parcial N° 2 se adaptó transformándose en un ejercicio de reflexión compartido, ya que se elabora en pareja y “a libro abierto”, con el objetivo de promover el debate acerca de categorías y definiciones de diferentes autores estudiados para su correcta aplicación en el análisis de determinados fragmentos de obras cinematográficas que se proyectan durante el desarrollo del parcial. Si bien puede parecer improvisado con un objetivo puramente funcional en virtud de las circunstancias descriptas, ha resultado un procedimiento satisfactorio porque ha exigido la lectura minuciosa de la

bibliografía generando un mayor grado de compromiso personal tratándose de una labor compartida con un compañero cercano con el que generalmente existe una relación de mutua confianza. Al mismo tiempo, estimamos, que rescata y profundiza las dinámicas que se le imprimen a las instancias de estudio, reflexión y puesta en común durante el dictado de la cátedra.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

Los alumnos podrán aspirar a la condición de Promocional, Regular o Libre.

Alumno Regular: Deberá asistir al 60% de las clases prácticas. Además, realizar y aprobar dos trabajos prácticos y un Trabajo Final y aprobar dos parciales escritos.

Alumno Promocional: Asistir al 80% de las clases teóricas y de las clases prácticas. Deberá obtener, como mínimo, un promedio de 7 (siete) entre los trabajos prácticos y el Trabajo Final; y entre los dos parciales.

Observación: El Trabajo Final debe obtener como nota mínima 6 (seis) para aspirar a la promoción.

Modalidad del EXAMEN FINAL para estudiante en condición LIBRE

Etapas 1: Presentación, con 20 días de antelación a la fecha del Examen Final, de las siguientes producciones:

1.1. Un cortometraje ficcional, de producción propia e individual, realizado a los fines de rendir este examen, de entre 5 y 7 minutos de duración, que en su desarrollo combine la utilización de montaje narrativo y expresivo, utilizando además la técnica del fotomontaje para resolver un pasaje del corto que lo justifique por su interés dramático, según las consignas del programa del año anterior a la fecha del Examen Final.

1.2.1. Una carpeta que contenga:

- Sinopsis argumental del cortometraje.
- Criterios realizativos utilizados.
- Análisis de los recursos de montaje empleados en el relato.
- Referencias bibliográficas

1.2.2. Un video del backstage de 2 minutos de duración, que dé cuenta de su participación en la realización del cortometraje y de las distintas instancias de desarrollo del mismo.

1.2.3. Análisis autocrítico del Trabajo Final de Realización Audiovisual 1, con la copia en DVD de dicho cortometraje.

Etapas 2:

2.1. Examen escrito: Con la aprobación de las producciones presentadas en la Etapa 1, el alumno deberá rendir un Examen escrito, instancia de producción analítica y reflexiva en torno a los conceptos y categorías propuestas en la Bibliografía Básica correspondiente al programa del año anterior a la fecha del Examen Final.

2.2. Examen oral: Con la aprobación del Examen escrito se procede a la instancia de exposición oral, como última etapa del Examen Final.

Observación: En caso de aprobar la Etapa 1 del Examen Final y desaprobado la 2, se reservará, durante los turnos restantes del año, la nota obtenida en la Etapa 1.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Jueves 19 de marzo: 1ª clase. Presentación de la materia: equipo docente, programa de estudios y contenidos, modalidad de trabajo en comisiones, bibliografía obligatoria y complementaria y copias de películas: su disponibilidad en Biblioteca de la Facultad de Artes. Primera información acerca de los canales de comunicación (correo electrónico, aula virtual y asesoramiento presencial).

Jueves 26 de marzo: 2ª clase. Unidad 1. Formación de los grupos y explicación de la modalidad del Parcial N° 1 y el TP N° 1 sobre las obras de directores cinematográficos seleccionados por la cátedra y análisis del material bibliográfico relacionado con los mismos. Lectura de las consignas del Parcial N° 1 y presentación de ejemplos.

Jueves 9 de abril: 3ª clase. Unidades 1 y 2. Reflexión acerca de categorías de montaje y análisis de ejemplos de Cineminuto ó videominuto (TP N° 2 en conjunto c/RAV II y SONIDO II). En Comisiones: Parcial N° 1: exposición a cargo de distintos grupos de alumnos. Lectura de pautas de ejercicios del TP N° 1, complementario del Parcial N° 1.

Jueves 23 y 30 de abril: 4ª y 5ª clases. Unidades 1 y 2.
En Comisiones: Parcial N° 1: continúan y finalizan exposiciones a cargo de distintos grupos.
TP N° 2: Evaluar guiones técnicos y storyboard para autorización de rodajes.

Jueves 7 de mayo: 6ª clase: Unidades 1 y 2.
En Comisiones: TP N° 2: Proyección y evaluación. (Recuperatorios deberán presentarse en el término de una semana).

Jueves 14 y 21 de mayo: 7ª y 8ª clases: Unidades 1 y 3. Presentación de pautas del TP N° 3 (adaptación de un cuento para la realización de un cortometraje ficcional, I en conjunto con las cátedras RAV II y SONIDO II)
En Comisiones: TP N° 1: Comienzan y continúan las exposiciones de los grupos y evaluación.
TP N° 2: Finaliza evaluación de los videominutos recuperados.

Jueves 4 de junio: 9ª clase: Unidades 1 y 3.
Proyección de fragmentos de filmes analizados en Parcial N° 1 y en TP N° 1 para tomar como referentes en relación al ritmo del relato y los procedimientos de montaje aplicados por el director, para orientar las reflexiones con respecto a las pautas del TP N° 3.
En Comisiones: TP N° 1: Finalizan exposiciones con las proyecciones de cortometrajes sobre aproximación creativa a la vida y obra del director. Evaluación final

TP N° 3: Asesoramiento sobre criterios para la confección de los guiones técnicos y los storyboards por parte de cada grupo, teniendo en cuenta la división de roles.

Jueves 11 de junio: Parcial N° 2: Escrito, realizado en parejas y "a libro abierto".

En Comisiones: TP N° 3: Evaluación de guiones técnicos y storyboards para autorización de rodajes.

Selección de textos de la Unidad 4, lectura y reflexión conjunta.

Jueves 18 y 25 de junio: 10ª clase: Unidades 1 y 4.

En Comisiones: TP N° 3: Proyección y evaluación final. Excepcionalmente solicitar reajustes de montaje.

Viernes 26 de junio: Parcial N° 2: Recuperatorio.

En horario a acordar según número de alumnos que deban realizarlo y espacios y equipo de proyección disponibles.

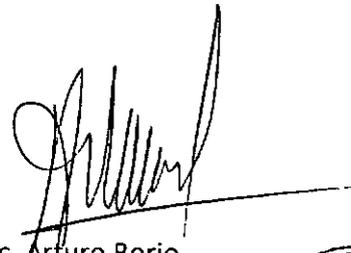
Jueves 02 de julio: 11ª clase: Unidades 1 y 4.

En Comisiones: TP N° 3: Finalización evaluaciones.

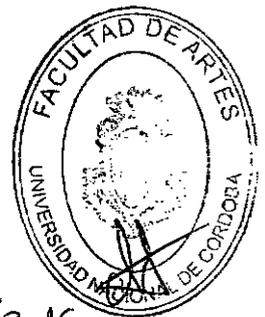
Parcial N° 2: Informe de calificaciones del Recuperatorio.

Firma de libretas.

Córdoba, 1° de abril de 2015.

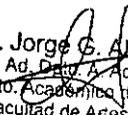


Lic. Arturo Borio
Profesor Titular



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015

HCD



Lic. Jorge G. Amuz
Aux. Ad. Dpto. A. Académico
Dpto. Académico de T
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA DE ANÁLISIS Y CRÍTICA CINEMATOGRAFICA 2015

PRESENTACIÓN/ FUNDAMENTACIÓN

En el campo de los estudios sobre el cine y las artes audiovisuales la Teoría, el Análisis y la Crítica han estado interconectadas desde los orígenes mismos del cinematógrafo. Si bien los límites pueden ser difusos, estas disciplinas conforman la base para las divisiones curriculares en la mayoría de los centros de estudios sobre el cine. La teoría cinematográfica en particular, consolidada a lo largo del siglo XX ha sentado las bases para abordar la emergencia de obras para otros soportes y lenguajes audiovisuales. Si bien cada nuevo lenguaje con entidad artística cuenta con sus especificidades, el estatuto artístico del cine ha estado establecido durante un periodo más extenso que otras artes audiovisuales lo que le permite a ésta brindar un marco de referencia sólido para los abordajes de las nuevas obras y artes. La existencia de teorías, modelos de análisis y ejercicio sostenido de la crítica sientan las bases para desarrollos específicos análogos para producciones televisivas, cortos web, obras transplataforma o videojuegos, por mencionar sólo los más salientes entre los múltiples emergentes contemporáneos, así como para repensar el estatuto del cine en y más allá de la sala oscura.

Función de la teoría y de la crítica

La Teoría y la Crítica ofrecen un conjunto de medios conceptuales y metódicos que permiten, al investigador, al crítico y al docente, abordar el hecho artístico, preguntarse por su significado y efectos, y establecer comparaciones con objetos artísticos de diferentes disciplinas así como con otros fenómenos del ámbito de la cultura en general.

Para algunos autores la Crítica implica la aplicación de diferentes perspectivas y enfoques teóricos generales al análisis y valoración de las obras particulares. Asimismo, para la crítica, la Teoría permite trascender el particularismo y enmarcarse en tendencias y corrientes para de esta manera poder ofrecer al público una explicación razonada. Esto supone un recorrido de reconocimiento que abra vías de acceso a los grandes temas y debates sobre el arte y la cultura. El juicio crítico sobre la obra audiovisual, no debería atenerse así únicamente a los códigos estereotipados del "oficio" o a la idiosincrasia del crítico particular, ni a la anécdota sobre la obra y su reseña. Por el contrario la crítica debe establecer conexiones de carácter más amplio, con vistas al desarrollo de sensibilidades autónomas, informadas por marcos teóricos pertinentes y actualizados que permitan desarrollar un criterio fundamentado más allá del gusto o disgusto personal.

Ante la consolidación del campo artístico audiovisual en Córdoba y el país, su creciente especialización y profesionalización, la actividad crítica constituye, en





Universidad
Nacional
de Córdoba

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza-aprendizaje, cuya puesta en práctica tiende a desarrollar los contenidos y a lograr los objetivos de aprendizaje propuestos, se fundamenta, por una parte, en la investigación bibliográfica y, por otra parte, en el acceso al visionado de obras audiovisuales a los efectos de ejercitar la crítica desplegando las herramientas conceptuales y metódicas provenientes de los accesos bibliográficos. Como actividades generales se proponen las siguientes tareas:

- a) Lectura y visionado críticos de la bibliografía y la filmografía seleccionadas. Extracción de juicios y opiniones fundamentados.
- b) Detección de ideas, problemas y/o núcleo central de los textos bibliofilmográficos.
- c) Síntesis conceptual.
- d) Elaboración de textos sobre aspectos discursivos y audiovisuales de los objetos tratados, tal como se requerirá en las guías de trabajos prácticos

Las actividades se dividen en tres grandes bloques: a) clases teóricas; b) clases teórico-prácticas; y c) trabajos prácticos

- a) Clases Teóricas. La clase teórica de dos horas semanales de duración consistirá en la transmisión de los contenidos correspondientes a la unidad del programa de que se trate, aclaración de cuestiones conceptuales fundamentales y guía para la lectura/visionado de la biblio y filmografía.
- b) Clases Prácticas. Las clases prácticas, también de dos horas semanales, comprenderán diversas actividades: el análisis de un film siguiendo un modelo propuesto por la cátedra, el visionado crítico de un determinado número de films y la posterior redacción de una crítica de algunos de los films vistos, ateniéndose a determinadas consignas, sin perjuicio de que los alumnos desplieguen el libre ejercicio de la escritura según recorridos propios. Se organizarán en comisiones lo más pequeñas posibles en función de los espacios y cargos docentes disponibles.
- c) Trabajo práctico. Hay dos trabajos prácticos evaluables, uno grupal y otro individual. El primero ejercita el análisis de una obra audiovisual y el segundo la escritura de la crítica.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA MATERIA

Los alumnos serán evaluados en las clases prácticas por su participación y trabajos de escritura en el aula, a partir de las lecturas previas de la bibliografía que serán planteadas con anterioridad. Se tomará dos exámenes parciales escritos.





Universidad
Nacional
de Córdoba

la crítica del documental, la crítica del video arte, la crítica de programas de televisión, etc. La Crítica en medios no gráficos: diferencias entre el medio gráfico, radial y televisivo. La crítica académica. Crítica y ensayo. La crítica cinematográfica en Córdoba.

UNIDAD 6: *El audiovisual y la crisis de la sala oscura*

Surgimiento de otros formatos audiovisuales y circuitos de consumo. Cine y digital. Qué es el cine hoy. Festivales. Cineclubes. Crítica actual. Curadores.

BIBLIOGRAFÍA

Para facilitar el acceso a los textos, se señalan qué capítulos o secciones son los más pertinentes según la unidad de que se trate.

UNIDAD 1: *Introducción a la Teoría, el Análisis y la Crítica*

Aumont, Jacques y Marie, Michel. *Diccionario teórico y crítico del cine. A-Z*. Buenos Aires: La Marca, 2006.

Andrew, Dudley. "Rudolf Arnheim". En *Las Principales Teorías Cinematográficas*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978. Pp. 37-49

Bazin, André. "Montaje prohibido" y "Ontología de la imagen fotográfica". En *¿Qué Es El Cine?* Madrid: Ediciones Rialp, 1966. Pp. 23-32; 67-80

Bomheker, Mario, "Teoría, Análisis y Crítica Cinematográficas". Mimeo.

Bomheker, Mario, *Historia de las teorías cinematográficas*. Pp. 1-19. Mimeo

Casetti, Francesco. *Teorías Del Cine: 1945-1990*. Madrid: Cátedra, 1994. Pp. 9-54

Epstein, Jean "Forma y movimiento". En *El cine del Diablo*. Buenos Aires, Cactus, 2014. Pp. 21-28

Jakobson, Román, "El realismo artístico". En AA.VV. Lukács, György, Teodora Adorno, Ernesto Fischer, Rolando Batres, y Román Jakobson. 2002. *Realismo: ¿mito, doctrina o tendencia histórica?* Buenos Aires: Ediciones Lunaria. Pp. 105-115.

Nichols, Bill *La representación de la realidad*, Paidós, Barcelona, 1987. Cap. 2. Pp. 65-110

Romaguera, i R. J, and Thevenet H. Alsina. *Textos y Manifiestos del Cine: Estética, Escuelas, Movimientos, Disciplinas, Innovaciones*. Madrid: Cátedra, 1993. Selección.

UNIDAD 2: *El Análisis de la obra audiovisual*

Casetti, Francesco, and Chio F. Di. *Cómo Analizar Un Film*. Barcelona: Paidós, 1991.

Iparraguirre, Martín. "Modelo de análisis." 2015. Mimeo

UNIDAD 3: *Teorías del cine*

Astruc, Alexander. "La camara-stylo. El nacimiento de una nueva vanguardia". Mimeo.

Benjamin, Walter, "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica". *Discursos Interrumpidos*. Buenos Aires: Taurus, 1989. Pp. 17-60

Bomheker, Mario. "El surgimiento de las Teorías del Cine en Latinoamérica". Mimeo

Daney, Serge. "El travelling de *Kapo*". *Trafic* N°4, otoño de 1992, P.O.L., Paris

Rocha, Glauber. "Estética del sueño", "Estética del hambre". Mimeo.





Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO

Fecha	Unidad Tema	Prácticos y Teórico-Prácticos
30/07/2015	1 y 2 Presentación, teoría, análisis y crítica.	
6/08/2015	1 y 2 Primeras teorizaciones sobre el cine	Teórico Practico 1: General. Introducción al esquema de análisis
13/08/2015	1 y 2 Documental	Teórico Practico 2: General. Trabajo con ejemplos de análisis.
20/08/2015	1 y 2 Realismo y expresionismo	Teórico Practico 3: General. Consignas para realización TP1
27/08/2015	Industrias culturales / Teoría 3 Crítica	Teórico Practico 4: Por comisión. Introducción a la política de autores a través de críticas de <i>Cahiers</i> .
3/09/2015	3 Autoría cinematográfica	Teórico Practico 5: Por comisión. Travelling de <i>Kapo</i> . Política e interpretación
10/09/2015	Cine y política / Teorías 3 latinoamericanas	Teórico Practico 6: Por comisión. Cine y política. Manifiesto de Rocha. Manifiesto del Cine liberación.
17/09/2015	1,2 y 3 1 Parcial	
24/09/2015	Turno de exámenes	
1/10/2015	Recuperatorio 1 Parcial / Nuevo 4 Cine Norteamericano	Teórico Practico 7: Por comisión. Crítica norteamericana. Entrega TP1.
8/10/2015	4 y 5 Otros cines.	Teórico Practico 8: Por comisión. Ejercicio de Crítica in situ.
15/10/2015	5 Cine cordobés en debate.	Teórico Practico 9: Por comisión. Mesa de críticos y programadores. Entrega TP2.
22/10/2015	6 Nuevos formatos audiovisuales	Teórico Practico 10: Por comisión. La crítica de Córdoba. Nota TP1.
29/10/2015	La crisis de la sala oscura. Cine y 6 digital.	Teórico Practico 11: Por comisión. Desafíos de la digitalización
5/11/2015	¿Qué es el cine hoy? Festivales, archivos, cineclubes, crítica y 6 curaduría	Teórico Practico 12: Por comisión. Crónicas de festivales. Buscar textos para leer en clase.
12/11/2015	4,5 y 6 2 Parcial	Nota del TP2. Lista de recuperatorio de prácticos.
19/11/2015	Recuperatorio 2 Parcial	Entrega recuperatorio prácticos.



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 373/2015
H.C.D.

Lic. Valentina Carli
Aux. Ad. Dpto. A. Académico
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

Presentamos a través de los siguientes ejes centrales, los abordajes de análisis antropológicos vinculados a problemáticas del presente:

- Un primer eje consiste en una nueva caracterización del objeto y campo de la Antropología Social.
- Un segundo eje aborda en forma sistemática, categorías, conceptos, métodos y modelos de interpretación y explicación de los fenómenos antropológico-sociales, de los procesos y organización política.
- Un tercer eje aborda los procesos y organización simbólica de la cultura.
- Procesos y organización económica (enfoques de la Antropología Económica).
- Los debates en torno a los problemas que se derivan de la dicotomía naturaleza y cultura y de la relación entre biología y cultura.

2- Objetivos

- 3- Caracterizar las particularidades del objeto de la Antropología Social en el marco de su desarrollo como ciencia social, sistematizando y comparando las vertientes teórico-metodológicas principales de la disciplina a partir de sus autores más representativos.
- 4- Actualizar enfoques teóricos, métodos y técnicas de investigación en áreas problemáticas contemporáneas de la disciplina.
- 5- Brindar herramientas de análisis e interpretación antropológica de los fenómenos sociales contemporáneos.
- 6- Introducir al estudiante en los temas y problemas relacionados con la antropología y la historia y las otras ciencias sociales en general.

7- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad N° 1: Las Ciencias Antropológicas en el campo de las Ciencias Sociales. Objeto y campo de las Ciencias Antropológicas. Métodos, problemas y nociones antropológicas

- a) Las áreas de estudio y las disciplinas antropológicas. El lugar de la Antropología en las Ciencias Sociales.
- b) El surgimiento de la disciplina como ciencia, su contexto histórico-social. Aproximaciones a las definiciones de su objeto y campo específico de conocimiento.
- c) Etnografía, Etnología y Antropología. Antropología social y Antropología cultural.
- d) El lugar del "otro" en el conocimiento antropológico.
- e) Individuo/sociedad, universalismo/particularismo, etnocentrismo/relativismo.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD N° 1

1. RAMOS, Mariano, VALVERDE, Sebastián et aliter. "Introducción. La antropología y el estudio de la cultura. Fundamentos y antecedentes" y "La antropología: algunos conceptos, ramas y escuelas", en BALAZOTE, Alejandro; Mariano RAMOS y Sebastián VALVERDE: *La antropología y el estudio de la cultura. Fundamentos y antecedentes*. Buenos Aires, Biblos, 2006; pp. 11-37.

KROTZ, Esteban. "Alteridad y pregunta antropológica", en *Alteridades*, 1994, 4 (8): Págs. 5-11.



Estructuralismo francés: Las estructuras elementales del mito, el totemismo y el parentesco. La teoría de la alianza.

- f) Teorías de la Antropología en la segunda mitad del S. XX. La Ecología cultural y otros enfoques materialistas de la cultura. Antropología cognitiva. Mary Douglas, Leach y la reorientación del estructuralismo británico. La Escuela de Manchester: Max Gluckman, Victor Turner. Antropología interpretativa: Clifford Geertz. Antropología postmoderna.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD Nº 2

1. LISÓN, Camilo. "Prólogo a la sociedad primitiva" En: *La sociedad primitiva*. pp. 10-30. MORGAN, Lewis. "Periodos étnicos". En: *La sociedad primitiva*. Madrid/Bogotá, Editorial Ayuso y Pluma, 1980, pp. 77-89.
2. BOAS, Franz. "Estudio Preliminar" y Cap. 10 "Interpretaciones de la Cultura". En: *Cuestiones Fundamentales de Antropología Cultural*. Buenos Aires, Ediciones Solar y Librería Hachette S. A. 1964; pp. 7-15, 181-200.
3. MALINOWSKI, Bronislaw. "Introducción", pp. 19-42 y "Principales características del Kula", pp. 95-115; en: *Los Argonautas del pacífico occidental*. Península. 1972.
4. RADCLIFFE-BROWN Alfred Reginald. "Los métodos de la etnología y la antropología social", en *El método de la Antropología Social*. Barcelona, Anagrama, 1975, pp. 25-59.
5. ROTMAN, Mónica. "El Estructuralismo de Claude Lévi-Strauss: lineamientos teórico metodológicos"; en BALAZOTE, Alejandro; Mariano RAMOS y Sebastián VALVERDE: *La antropología y el estudio de la cultura. Fundamentos y antecedentes*. Buenos Aires, Biblos, 2006; pp. 51-63.
6. LEVI-STRAUSS, Claude. "El análisis estructural en lingüística y Antropología". En LEVI-STRAUSS, C. *Antropología Estructural*. Eudeba; pp. 29-50. LEVI-STRAUSS, Claude. "Naturaleza y Cultura" y "El problema del incesto", pp. 35-59. En: *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós. Buenos Aires, 1980.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA UNIDAD Nº 2

- BARBANO, Filippo. "Significado y análisis de las estructuras en antropología y sociología", en *Estructuralismo y Sociología*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1969, pp.135-149 y 158-164.
- BOIVIN, Mauricio, Ana Rosato y Victoria Arribas. *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- HARRIS, Marvin. *El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura*. Madrid, Siglo XXI, 1978.
- HARRIS, Marvin. *Introducción a la Antropología General*. Madrid, Alianza, 1986.
- KROTZ, Esteban. *La otredad cultural entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*. FCE, México, 2002.
- NADER, Laura. "El factor fantasma: El impacto de la guerra fría sobre la Antropología" En: *Revista Taller*. Vol. 2. Nº 4. 1997.

RENOLD, Juan Mauricio. *Antropología Social. Relecturas y Ensayos*. Buenos Aires, Biblos, 2008.



Unidad Nº 4: Campos problemáticos contemporáneos de la Antropología Social y Cultural. Antropología Social de los procesos y la organización de los fenómenos simbólicos.

- a) La noción de cultura: Una construcción teórica y un proceso en desarrollo
- b) Funcionalidad, especificidad y relaciones de causalidad de los fenómenos simbólicos.
- c) La cultura como texto y su interpretación. La etnografía como descripción densa.
- d) Dialéctica de lo material y lo simbólico en la perspectiva antropológica de los fenómenos simbólicos.
- e) El medio ambiente y la cultura. El Materialismo y ecologismo cultural. La cultura y sus dispares definiciones. Crítica del concepto.
- f) Cultura: Universalidad y diversidad. Cultura y Globalización.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD Nº 4

1. EAGLETON, Terry. "Modelos de Cultura". En: *La idea de cultura*. Barcelona, Paidós, 2001. pp. 11-53.
2. DÍAZ, Diego. *Algunas reflexiones en torno al concepto de cultura*. 2006, Inédito.
3. DOUGLAS, Mary. *Pureza y peligro*; Cap. La impureza ritual: pp.21a 46. La profanación secular pp. 47a 62. Madrid, Siglo XXI, 1973.
4. HARRIS, Marvin. "La madre vaca", pp.15 a 36; y "Porcofilia y porcofobia", pp. ; en *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*. Alianza. Madrid. 1985.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA UNIDAD 4

- De HEUSCH, Luc. "El estructuralismo heterodoxo de Mary Douglas", en DOUGLAS, Mary. *Sobre la naturaleza de las cosas*. Barcelona, Anagrama, 1975.
- DOUGLAS, Mary. *Sobre la naturaleza de las cosas*. Barcelona, Anagrama, 1975.
- GARCIA CANCLINI, Néstor. *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992.
- SAHLINS, Marshall. *Cultura y razón práctica*. Barcelona, Gedisa; 1997.
- SAID, Edward. *Cultura e imperialismo*. Barcelona, Anagrama, 1996.
- SOKAL, Alan y BRICMONT, Jean. *Imposturas intelectuales*. Buenos Aires, 1999.
- HARRIS, Marvin. "Principios teóricos del materialismo cultural"; en HARRIS, Marvin *El materialismo cultural*. Madrid, alianza, 1994; pp. 62-93.



- PALERM, Ángel. *Modos de Producción y Formaciones Socioeconómicas*. México, Guernica, 1986.
- POLANYI, Karl. "La economía como proceso institucionalizado" En: GODELIER, *Antropología y Economía*, pp. 155-178.
- TRINCHERO, Héctor Hugo. *Antropología Económica. Ficciones y producciones del hombre económico*. Eudeba, 1998.

Unidad Nº 6: La Antropología y la cuestión de los orígenes del hombre. Biología y cultura. Límites, determinismos. Aspectos biológicos y socio-culturales de la hominización y relativismo cultural. Raza y racismo. Naturalización de la cultura. Los ejemplos de las categorías familia, género.

- a) Ciencia, poder y visión en el siglo XIX: la obra de Darwin.
- b) Naturaleza y cultura: la "naturaleza" de la naturaleza humana. La capacidad simbólica. La biologización de las representaciones de la sociedad. La sociobiología. Rastreo histórico del racismo en la sociedad. Prejuicio, discriminación, segregación y violencia.
- c) Historia de la noción de raza como concepto explicativo de las diferencias. Tendencias teóricas: a) estudio de relaciones raciales; b) dimensión subjetiva del prejuicio; c) el racismo como ideología y acción política.
- d) El sistema sexo-género. El concepto de género. Familia y reproducción humana: división sexual del trabajo, matrimonio, parentesco y familia. Derechos sexuales y reproductivos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD Nº 6

2. WIEVIORKA, Michel. "Del racismo científico al nuevo racismo", en *El racismo: una introducción*. Barcelona, Gedisa, 2009, pp. 21-50.
3. BOURDIEU, Pierre. "El racismo de la inteligencia", en *Sociología y Cultura*. Grijalbo. México. 1994.
4. BOURDIEU, Pierre. "Una imagen aumentada", en *La dominación masculina*. Anagrama, Barcelona. 1997, pp. 17-72.
5. GODELIER, Maurice, Primera Parte "La subordinación de las mujeres" y "La institucionalización y la legitimación de la superioridad masculina: las iniciaciones y la segregación entre los sexos"; pp. 21-97, en *La producción de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*, Madrid, Akal, 1986.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA UNIDAD 6

- LAMAS, Marta (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
- DURHAM, Eunice: "Familia y reproducción humana" En Neufeld, Grimberg, Tiscornia y Wallace (comp.) *Antropología Social y Política*. Eudeba, Buenos Aires, 1998, pp. 59-83.
- MENÉNDEZ, Eduardo. *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. Barcelona, Bellaterra, 2002.



- 8- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador).

El cursado de la materia obliga a los estudiantes a realizar 4 (cuatro) Trabajos Prácticos evaluados. Además se prevén dos exámenes parciales cuyos resultados, junto al promedio de los cursos prácticos, conformarán la calificación definitiva para la regularización del curso. Se evaluará, en general, el grado de asimilación y nivel de exposición de los contenidos contemplados en el programa propuesto.

Los objetivos de las lecturas de los textos obligatorios consisten en: la familiarización de la producción antropológica; alcanzar un alto grado de reflexión sobre los principios teóricos y metodológicos que se imparten en las clases o complementarlos; desarrollar una lectura analítica y crítica.

- 9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:
- 10- Promoción: Los alumnos pueden promocionar con la aprobación de:
- 11- * Dos parciales (100%) si obtienen una nota promedio de 7 (siete), pero con nota mínima de 6 (seis).
- 12- * Del 80% de los trabajos prácticos con promedio 7 (siete) y con nota mínima de 6 (seis).
- 13- * Un coloquio cuya nota final sea 7 (siete) o más, de acuerdo con los requisitos contemplados en el Régimen de Alumnos vigente. El coloquio deberá realizarse utilizándose bibliografía obligatoria.
- 14- Regularidad: Para regularizar la materia deberán aprobar
- 15- * Dos parciales (100%) con nota mínima de 4 (cuatro).
- 16- * El 80% de los trabajos prácticos con promedio 4 (cuatro).
- 17- Observación: Tanto los alumnos promocionales como los regulares podrán recuperar 1 (un) Parcial y tendrán derecho a recuperar 2 (dos) Trabajos Prácticos, cuyas fechas de recuperación están previstas en el cronograma siguiente.
- 18- Alumnos Libres. El examen libre consiste en examen con una primera parte escrita y otra oral. Los alumnos que rindan bajo esta condición deben estudiar todos los temas del programa, incluyendo los Trabajos Prácticos y Teóricos Prácticos. La parte escrita del examen libre se realizará en base a los TP. La parte oral abarcará el conjunto de la bibliografía obligatoria propuesta.
- 19- Horario de consulta. La cátedra ofrece horarios de consulta semanales el día jueves de 10 a 13 en la sala en el 2° piso del Pabellón España y otros horarios que se confirmaran a través de la cartelera. Otras informaciones se comunicaran a través del aula virtual.



Dpto de Asuntos Académicos
(22/10/2015)

Recibidos el día de la fecha -

Se verifica que se han efectuado las modificaciones
indicadas en forma oral en el momento de elaboración
de la presentación -



Esp. Silvia Scaraffia
Jefa Dpto. A. Académicos
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico: CINE Y TV

Carrera/s: Técnico Productor en Medios Audiovisuales

Licenciatura en Cine y Televisión

Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter ANA MOHADED

Prof. Adjunto: --

Prof. Asistente: Lic. SERGIO KOGAN

Prof. Ayudante: Lic. JUAN C. TORRES

Ayudantes Alumnos:

EXEQUIEL AYALA; PAULA CAMPAGNUCCI; MELINA CHAIN; DANIELA MERINO; PABLO CRUCEÑO; DÉBORA VELASCO, BELEN MADOERY; OCTAVIO BERTONE; RODRIGO CABRERA NIETO; EMILIA VICENTE; DÉBORA VELAZCO

- Adscriptos:

Lic. CARLINA BRAVO; Lic. LIHUE LILEN TABORDA

Horarios de cursado

Lunes de 15 a 18: Atención de grupos y/o individual según turnos .

Martes de 15 a 17: Teórico/práctico.

Martes de 17 a 19,30: Prácticos. Comisión Única. Y cuando se trabaja por grupo o comisiones de trabajo, con cada tutor organiza horarios para asesorías específicas, acordando con los grupos.

En el segundo cuatrimestre, durante el mes de octubre y noviembre se implementan reuniones y asesoramientos por equipo de trabajo y los horarios se acuerda en cronogramas específicos desde las 9 a las 20 hs todos los lunes y martes.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Esta propuesta concibe a RAV III como una asignatura que, en su proposición teórica y práctica, invita a los alumnos a conectar saberes específicos y generales del arte y la cultura; rescatar técnicas y estéticas del área audiovisual; articular específicas relaciones con la realidad, inventar ritmos y estilos, asumir-proponer modos de ver, reconocer los significados que asigna, y, lanzar sus obras a una circulación que abone el campo de las producciones socio culturales de sentido y de disfrute del arte.

La asignatura Audiovisual III se ubica en una línea horizontal con asignaturas de la currícula de tercer año, que son parte de una trama indiscutible sobre la que pivotea la realización. Por lo tanto, es un objetivo construir acuerdos, para que -desde la independencia y especificidad de cada cátedra- podamos enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y de afianzamiento de los vínculos interdisciplinarios, en pos de perfilar áreas de articulación. Esto se manifiesta en acciones tales como poner a consideración los prácticos con las evaluaciones y apoyos que se proponen coordinar, considerar los que las otras cátedras sugieran para acordar, marcar conceptos que confluyen horizontalmente, revisar la bibliografía para no superponer materiales, etc.

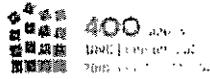
Parte de reconocer el plafón que fundan las asignaturas de los años anteriores, recuperando sus saberes, y también de ubicarse en una cadena de articulación vertical hacia delante, teniendo en cuenta los requerimientos tanto de la práctica final como de cuarto año. Estos son algunos modos de avalorar los procesos previstos en este proyecto.

Realización Audiovisual III se propone como un espacio de formación y organización de conocimiento y como un taller de producción, pensando también en el campo laboral de los estudiantes, apostando a acrecentar cuantitativa y cualitativamente el bagaje teórico conceptual, la creación artística y comunicacional, la reflexión de la intervención social de los discursos audiovisuales, el cumplimiento profesional de consignas y tiempos de las actividades prácticas, y el respeto y valoración del ser humano.

2- Objetivos

Que los alumnos:

- Identifiquen y actualicen sus conocimientos acerca de las diferentes propuestas de narraciones audiovisuales referenciadas en la realidad
- Conozcan y practiquen las lógicas de las narrativas del documental y de la no ficción, las metodologías y técnicas propias de distintas modalidades de representación de la realidad.
- Reflexionen e indaguen ética, estética y comunicacionalmente sus proyectos audiovisuales referenciados en la realidad.
- Desarrollen criterios que les permitan discernir ante diferentes posibilidades narrativas.
- Analicen y comprendan diferentes opciones de narrativas de no ficción.



-Reconozcan y vivencien la complejidad signíca y estética distintiva del lenguaje audiovisual como integrante del campo de las artes y de la comunicación masiva.

-Reflexionen y resuelvan significativamente las narrativas audiovisuales que producen, en tanto éstas se integran en el campo de la cultura y de la circulación y producción de sentidos.

-Experimenten un proceso de comunicación que facilite el desarrollo de las capacidades personales, y posibilidades comunicacionales y creativas.

**3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades/Bibliografía obligatoria/
Bibliografía Ampliatoria**

• **Unidad 1: Narrativas audiovisuales referenciadas en la realidad.**

Desde el documental a las fronteras del género. El dominio del documental. Referencias originarias, contextos y fluctuaciones. Características del cine documental contemporáneo.

Modos de relación entre el realizador, los actores sociales y el espectador.

La narrativa de no ficción. Orígenes y diversas expresiones. Principios sustentadores. Rasgos definitorios del movimiento.

La investigación en el documental. Posición del narrador investigador. Los binomios subjetividad/objetividad, realidad/representación, verdad/punto de vista. Indagación y posicionamiento.

Bibliografía Principal:

Comolli, Jean -Louis: (2007) "*Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental*" Edit. Aurelia Rivera. Bs As. - Puesta en escena documental. Manifiesto documental. Los hombres comunes.

Doelker, Christian: (1982) "*La Realidad Manipulada*". Ed. Gustavo Gili. Barcelona España. Cap. 5: realidad documental.

Nichols, Bill: (1997) "*La representación de la realidad*". Edit Paidós Buenos Aires. Primera Parte. Cap. 1: el dominio del documental.

Paulinelli, María: (2004) "*Los '60: ideas y concreción de la narrativa de no ficción. Rodolfo Walsh*." Texto de cátedra. ECI- UNC.

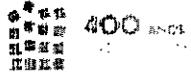
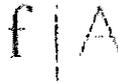
Verón, Eliseo: (1987) "*Construir el acontecimiento*." Edit. Gedisa. Argentina. Prefacio a la segunda edición.

Weinrichter, Antonio: (2004) "*El cine de no ficción. Desvíos de lo real*". TAB Editores. España. Introducción. El imposible documental.

• **Unidad 2: Modos de proceder documental y la voz autoral.**

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria - X 5000 HUA Córdoba - Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32





Realidad percibida, reflejada, medial, documentada. Concordancia interna y coherencia externa de un discurso audiovisual.

Modos de proceder documental. Sumarial. Auto-representación. Reconstrucción. Niveles del procedimiento de reconstrucción. Documentos sonoros, visuales, audiovisuales. Testigos.

Actitud ante el mundo proyectado. La voz formal. La voz abierta. La voz poética. Formas mixtas y casos liminares del documental.

Bibliografía Principal:

Doelker, Christian: (1982) *"La Realidad Manipulada"*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona España. Cap. 5: realidad documental. Cap. 7: formas mixtas y casos liminares.

Mirra, Miguel: (2000) *"Introducción a la teoría, metodología y práctica del documental"*. Conferencia publicada en el Foro del Movimiento de documentalistas. Argentina.

Rabiger, Michael: (1998) *"Desarrollando un proyecto"*. Ponencia en la segunda edición del seminario internacional de cine documental: Escenario de fin de siglo. Nuevas tendencias del cine documental.

Sellés Magdalena: (2008) *"El documental"*. Edit UOC Barcelona .

Weinrichter, Antonio: (2004) *"El cine de no ficción. Desvíos de lo real"*. TAB Editores. España. Subtítulo: Una crítica de la crítica

- **Unidad 3 Modalidades de la representación en la narrativa audiovisual documental.**

Modalidades documentales de representación. Categorías de estudio. Características. Cuestiones éticas.

Modalidad expositiva: la retórica argumentativa, la relación objetividad subjetividad, las voces del relato.

Modalidad de observación: la relación entre el tiempo y el espacio, especificidad del sonido. Modalidad Interactiva: lógica del montaje, modos de entrevistas.

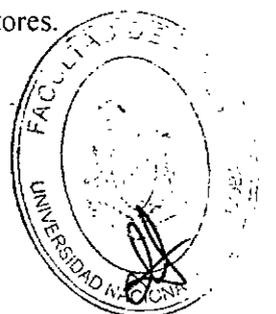
Modalidad reflexiva: mecanismos retóricos, relación con el espectador. Modalidad preformativa: la subjetividad social.

Bibliografía Principal:

Nichols, Bill: *"La representación de la realidad"*. Edit Paidós Buenos Aires, 1997. Primera Parte. Cap 2 Modalidades documentales de representación.

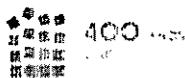
Weinrichter, Antonio: (2004) *"El cine de no ficción. Desvíos de lo real"*. TAB Editores. España. El documental preformativo. Reinención del documental

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria - X 5000 HUA Córdoba - Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32





f | A



<http://es.scribd.com/doc/7168599/Bill-Nichols-La-Representacion-de-La-Realidad>

<http://es.scribd.com/doc/70261655/Bill-Nichols-%C2%BFQue-tipo-de-documentales-existen>

• **Unidad 4: Recursos narrativos y técnico-realizativos**

Lo referencial. Interacciones. Entrevistas. Construcción dialógica Relevamiento. Descripción. Escenarios.

Planteos éticos ante las interacciones con los documentados. Imagen, otredad e identidad Creatividad e innovaciones.

La referencialidad y los bordes. Licencias, recursos y libertades de la no ficción. El documental de documentos. El ensayo como formato en y de documentales. La inclusión de lo experimental audiovisual en narrativas de realidades documentadas. La ficcionalización que incluye la no ficción.

Climas fotográficos, sonoros y rítmicos. Contextos de filmación. Elementos comunicacionales, expresivos y técnicos. La multiplicidad signíca de la imagen y del sonido.

Bibliografía Principal:

Arfuch, Leonor: "La entrevista. Una invención dialógica". Edit. Paidós Barcelona.- 1995. Cap I. Cap 2

Colombres, Adolfo (comp.) "Cine, antropología y colonialismo." Edit. Del Sol CLACSO. Bs. As. 1985. Cap. II. Entrevistas. El cine no etnológico o el testimonio social de Jorge Prelorán. Cap III. Ensayos. (...) El cine y la investigación en las ciencias sociales.

Comolli, Jean-Louis: "Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine." Edit. Simurg. Cátedra La Ferla Bs. As. 2002. 4 "No Lipping!".

Ledo Andino, Margarita: "Vanguardia y pensamiento documental como arte aplicada". En Documental y Vanguardia. (Torreiro y Cerdán compiladores). Edit. Cátedra. Málaga. 2005.

Rabiger, Michael: "Dirección de documentales". Edit. Instit. Oficial de Radio y TV. España. 1989. Cap 4: Desarrollo de un equipo.

• **Unidad 5: De la investigación al guión.**

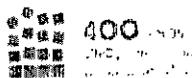
Cómo formalizar un guión según las estrategias documentales. La idea. La historia. Modos en los que el guión se apoya en la investigación previa. La investigación temática y artística como instancia que abre espacios de libertad creativa. Localización de los espacios escénicos y protagonistas.

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria - X 5000 HUA Córdoba - Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32





fia



Realizadores, narradores, protagonista, actores sociales. Discursos objetivistas y subjetivistas.

Las cuatro versiones del guión documental. Un mapa de registros. Construcción del acontecimiento. Líneas de sentido. Estructura narrativa. Requisitos del Plan Operativo de Fomento y Promoción de Contenidos Audiovisuales Digitales del Sistema Argentino de TV Digital -

Bibliografía Principal:

Comolli, Jean-Louis: (2002) *"Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine."* Edit. Simurg. Cátedra La Ferla Bs. As. 6. El hombre esencial; 7. Luz resplandeciente de un astro muerto.

Gamerro, Carlos y Salomón, Pablo (comp.): *"Antes que en el Cine. Entre la letra y la imagen: el lugar del guión."* Edit La Marca. Bs As. 1993. Fragmentos

Guzmán, Patricio: *"El guión documental"*. En Foro Latinoamericano del documental y la comunicación. www.cinelatinoamericano.org/cineasta.

Fernandez, Arturo: *"El cine y la investigación en ciencias sociales"*, en Cine Antropología y colonialismo", Adolfo Colombres (comp). Edit Del Sol - CLACSO. Argentina. 1985.

Plan Operativo de Promoción y Fomento de Contenidos;
www.incaa.gov.ar/castellano/nuevo_itvdigital.php

- **Unidad 6: Temáticas que marcan estilos. La pos producción y la exhibición.**

Criterios para el diseño de la fotografía, el sonido y el montaje. Las diversas áreas, sus estéticas y orden discursivo. La post producción en la edición digital. El espectador prefigurado. Relación entre modos de narración/realización y prácticas del espectador/perceptor.

Viejos y nuevos circuitos de circulación. La nueva explosión de los video debates y cine clubes.

Encuentro de documentalistas latinoamericanos. Carta de Río de Janeiro 2008, distribución y exhibición red latinoamericana.

El archivo de la cátedra. El patrimonio cultural audiovisual.

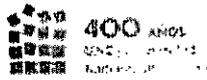
Bibliografía Principal:

Comolli, Jean -Louis: (2007) *"Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental"* Edit. Aurelia Rivera. Bs As. Subtítulos: Retrospectiva sobre el espectador; ¿Algo que decir? ¿A quién?; Montaje como metamorfosis.

Rabiger, Michael: (2005) *"Dirección de documentales"*. Edit Instit. Oficial de Radio y TV. España. 1989. 3ª edición. Sexta parte posproducción. Cap 19: Un vistazo a la

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria - X 5000 HUA Córdoba - Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32





posproducción. Cap 20: La edición sobre el papel. Cap. 21: El primer montaje. Cap. 22: El montaje: el proceso de refinamiento.

"Revista Documental, para repensar el cine hoy." Año 1. N° 1. Edit. Doca. Bs As Octubre 2008.

Memorias del Primer Encuentro de Documentalistas Latinoamericanos del Siglo XXI. "Fotogramas de Fuego". Edit. Centro Nac. Autónomo de Cinem. Caracas 2008. Carta de Río. Mesa 2. Distribución y Exhibición.

Bibliografía Complementaria General:

Ardèvol Piera, Elisenda: "Representación y Cine Etnográfico- La representación Audiovisual de las culturas". Cuadernos de I'CA, num. 10. www.documentalistas.org.ar.

Aumont, J., Bergala A. y otros: (1983) "Estética del cine. Espacio filmico, montaje, narración, lenguaje". Edit. Paidós. Bs As. Cap 2. El montaje- Cap. 4 Cine y lenguaje. Cap. 5 El cine y su espectador.

Aumont, Jaques: "La imagen". Edit. Paidós. Barcelona. Cap. 4 El papel de la imagen

Badiou, Alain: (2004) "El cine como experimentación filosófica" en "Pensar el cine- Imagen, Ética y Filosofía" Edit. Bordes Manantiales. Bs. As.

Barnouw, Erick: (1998) "El documental. Historia y estilo." Edit. Gedisa. Barcelona. Cap 2. Imágenes en acción. El documental poeta. Cap. 5 Foco definido. El documental, observador. El documental, agente catalizador. El documental, guerrillero.

Benjamín, Walter: (1973) "El arte en la era de la reproductividad técnica. Traducción de Jesús Aguirre. Edit. Taurus. Madrid.

Bustoa, Gabriela: (2007) "¿Qué ves cuando me ves? Videoinformes: nuevos lenguajes del audiovisual de intervención política." En "Cine y fotografía como intervención política" Edit. Prometeo, Bs. As.

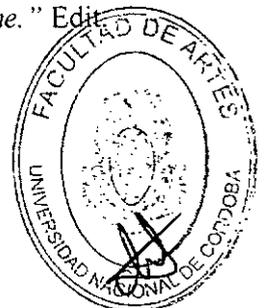
Catalá, Josép: (2005) "Film- ensayo y vanguardia." en "Documental y Vanguardia". Casimiro Torreiro y Josexo Cerdán (compiladores) Edit. Cátedra. Colección Signo e Imagen. Málaga.

Cebrián Herreros, Mariano: (1992) "Géneros informativos Audiovisuales." Edit. Ciencia. Madrid. Cuarta parte: Géneros informativos en cine. Generos informativos videográficos.

Colombres, Adolfo (comp.): (1985) "Cine, antropología y colonialismo." Edit. Del Sol CLACSO. Bs. As. Cap. II Documentos

Comolli, Jean-Louis: (2007) "Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental" Edit. Aurelia Rivera. Bs As.

Comolli, Jean-Louis (2002) "Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine." Edit. Simurg. Cátedra La Ferla Bs. As.





de la Puente, Maximiliano y Russo, Pablo M (Comp): (2007) *"La exhibición como instancia de reflexión y construcción de las memorias de las luchas de los movimientos sociales"*. En *Cine documental, memoria y derechos humanos*". Campo y Dodaro (comp.) Edit. Ediciones del Mov. Bs. As.

Dussel Inés y Gutierrez Daniela (compiladoras) (2008): *"Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen."* Edit Manantial y Flacso. Buenos Aires.

Fernandez, Arturo: (1985) *"El cine y la investigación en ciencias sociales"*, en *Cine Antropología y colonialismo*", Adolfo Clombres (comp). Edit Del Sol - CLACSO, Argentina.

Flaherty, Vigo y otros: (2008) *"Textos y manifiestos del documental."* Foro Movimiento Documentalistas Argentinos. Internet. - Primera parte.

Guber, Rosana: "La etnografía. Método, campo y reflexividad." Cap. 2: Trabajo de campo. <http://comeduc.blogspot.com/2006/04/jorge-huergo-comunicación-y-educación.html>

Labaki, Amir y Mourao María Dora (compiladores) (2011) *"El cine de lo real"* Edit. Colihue, Buenos Aires.

Magrassi, Guillermo. E Roca (comp.): (1980) *"La historia de Vida"*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Nichols, Bill: (1997) *"La representación de la realidad"*. Edit. Paidós Buenos Aires. Primera Parte. Cap 3: Axiografía: el espacio ético en el documental.

Paredes, Alberto: (1995) *"Manual de Técnicas Narrativas- Las voces del relato"*. Edit. Grijaldo Interdisciplinaria. México. Cap. II. El narrador

Piedras, Pablo: (2014) *"El cine documental en primera persona."* Edit Paidós Comunicación. Buenos Aires

Rabiger, Michael: (1989) *"Dirección de documentales"*. Edit Instit. Oficial de Radio y TV. España. Cap 2: Historia breve y funcional del doc. Cap 3: Preparación previa del rodaje. Cap 4: Desarrollo de un equipo.

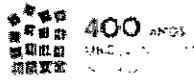
Renato Rosaldo: (1981) *"Cultura y Verdad- Nueva Propuesta de análisis social"* Edit Grimaldo. México. Artículo "Subjetividad en el Análisis Social".

Sel, Susana. (comp): (2007) *"La dimensión política de los estudios sobre cine- del realismo a las vanguardias europeas."* En "Cine y fotografía como intervención política" Edit Prometeo, Bs. As.

Selva, Marta: (2005) *"Desde una mirada feminista: los nuevos lenguajes del documental"*. En *Documental y vanguardia* Torreiro y Cardá (comp) Edit Cátedra. Málaga.

Terbeck, Erica: (2007) *"Notas sobre la circulación del documental militante en la ciudad de Bs As. Desde la década del '90"* En "Cine y fotografía como intervención política" Edit Prometeo, Bs. As.





Villalba y Lypszyc: (2001) Artículo comentados de la Ley 11723. "El derecho de autor en la Argentina", Edit La Ley. Argentina.

Weinrichter, Antonio: (2005) "Jugando en los archivos de lo real. Apropiación y remontaje en el cine de no ficción." En Documental y Vanguardia. Torreiro y Cerdán (comp.) Edit. Cátedra. Málaga.

4- Propuesta metodológica:

A) El proyecto de programa de estudio y prácticas artísticas de "Realización Audiovisual III" se propone actividades de coordinación del equipo integrado por los profesores, los egresados adscriptos y los ayudantes alumnos, para construir acuerdos en las dinámicas de trabajo y abrir espacios a las búsquedas personales y colectivas. Procuraremos alimentar lazos internos e intercátedras, que suelen perfilarse en unas prácticas que tienen más que ver más con la comunicación que con aspectos curriculares.

B) Refiriéndose particularmente a los procesos de enseñanza - aprendizaje, Ana M. Nethol dice "se tiende a olvidar que en la misma situación pedagógica se está viviendo un proceso de comunicación y que los sujetos allí implicados poseen una serie de competencias y capacidades de interacción". Es posible que esta aseveración no se cumpla siempre, pero es conveniente hacerla presente en cada proceso. Ese es el punto de partida de la metodología de esta cátedra. La relación docente - alumno como coordinadora y sustanciadora de la relación teoría - práctica y como lugar en el que se potencia las competencias comunicacionales y capacidades de interacción, y por lo tanto de realización y producción.

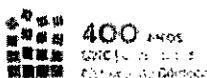
Esto implica un compromiso en el proceso desde la participación y la búsqueda de relación presencial y comunicacional con los protagonistas: los alumnos.

Una pedagogía comunicacional hacia el curso, y de construcción de equipo y formación entre los integrantes de la cátedra, en el que compartamos y aportemos en el crecimiento y la transformación de nuestros protagonistas, orientándolos sin coartar sus proyectos creativos.

Desde este marco conceptual, la cátedra trabajará con exposición teórica - discursiva, argumentativa y con esquemas de visualización- exploración bibliográfica, experimentación práctica, socialización de otras experiencias, incorporación de propuestas de debates o de exposición planteadas por los alumnos, observaciones directas e indirectas de prácticas y procesos de producción cinematográfica, videastas y televisiva, recepción y coordinación de proyectos para concretar otras prácticas.

C) En el primer cuatrimestre hay un acento en lo teórico práctico, abriendo el espectro de posibilidades para crear, debatir, interrogarse e impulsar en las búsquedas como realizadores y personas críticas y reflexivas. En lo práctico, el equipo de la cátedra estará acompañando, orientando permanentemente en la ejercitación que les permita a los estudiantes acumular los elementos y herramientas para salir al campo de producción audiovisual.





En el segundo cuatrimestre el acento estará puesto en la práctica de taller. El asesoramiento estará centrado por grupo en relación a las demandas y búsquedas que hayan iniciado en el registro documental.

Recursos:

1- se proponen la visualización en el aula de materiales audiovisuales de no ficción, a veces completos y otras fragmentos parciales, acompañando explicaciones teóricas, para su análisis o para resolver trabajos prácticos.

2- se utiliza el aula virtual de la plataforma de la universidad. Allí se ubican:

-Información general: Programa, trabajos prácticos, cronograma, fechas de parciales y de otras evaluaciones, guías de estudio, y asuntos institucionales.

-apuntes disponibles en digital y materiales de lectura.

- comunicación de situaciones extraordinarias.

3- está en elaboración un blog con información complementaria y acceso libre, con el objetivo de producir un espacio permanente con los alumnos luego de cursada la asignatura. Un lugar con información acerca de la difusión de sus trabajos, de festivales, llamados a concursos, etc

5- Evaluación:

La evaluación se constituye con las calificaciones obtenidas en actividades teóricas y prácticas, individuales y grupales.

Los parciales y coloquios son individuales, la presentación por roles en algunos trabajos práctico también designa una calificación individual cuando así se especifica, y los prácticos grupales tienen una calificación que alcanzan por igual a todos los componentes del grupo que figuran como participantes.

La participación en los prácticos de clase conforma notas individuales de concepto.

6- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

A- Para obtener la condición de **alumno promocional**, se deberán reunir los siguientes requisitos:

-Aprobación del 80% de los trabajos prácticos con evaluación numérica con nota igual o mayor a seis (6) y un promedio mínimo de siete (7), y del 100 % de los Parciales con nota igual o mayor de seis (6) y un promedio mínimo de siete (7). (art.10 del Reg de Alumnos)

-Asistencia al 80% de las clases prácticas (art. 11)





f | A



-Participación en el 60% de los trabajos prácticos de concepto y aprobación de un coloquio final con nota igual o mayor de siete (7). (art. 12)

B.- Para obtener la condición de alumno regular, se deberán reunir los siguientes requisitos:

-Aprobación del 80% de los Trabajos Prácticos con evaluación numérica con nota igual o mayor a cuatro (4) y del 800 % de los parciales con nota igual o mayor de cuatro (4). (art.20)

C- El alumno libre debe presentar los siguientes trabajos prácticos en el turno anterior al de la mesa en la que se anotará para rendir:

1- Carpeta de Proyecto: Una carpeta con todo lo equivalente al TP N° 4

2- Un registro documental del tema y su manifestación estética. Equivalente al TP N° 1, de entre 2 y 3 minutos

3- Una interacción registrada y editada según el proyecto de investigación del trabajo final. Corresponde a los TP N° 3 del presente programa

4- Una realización que pueda funcionar como nexo, introducción o cierre, que responda a las consignas de una "batalla metafórica" sobre el tema. Corresponde al TPN° 5 del programa

5- Un video de no ficción

Un trabajo audiovisual registrado en video, con una narrativa de no ficción de entre 7 y 12 minutos, según los criterios planteados en el desarrollo teórico y las líneas de TP de la materia, con los créditos correspondientes y según las pautas que rigen en la carrera, es decir que todos los ayudantes del equipo técnico sean alumnos regulares de la carrera, cursado en un nivel similar o inferior a tercer año, y que el trabajo sea inédito. Corresponde al Parcial N° 3 del presente programa. El número máximo del grupo es de tres.

Todos estas presentaciones deben tener coherencia entre si y responder al mismo tema señalado en la carpeta.

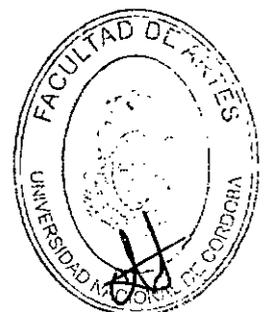
Asesoramiento a alumnos libres

Para el asesoramiento de estos prácticos la cátedra hará atención de alumnos en cuatro oportunidades en el año. Para acceder a las mismas los/as alumnos/as deben solicitar la atención para organizar los turnos. Las atenciones se realizarán en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre. Una por mes, según un cronograma dado por solicitud.

Examen final para alumnos libres: Una vez aprobado los trabajos prácticos, (art.25) el alumno puede anotarse al examen que tendrá una parte escrita y una parte oral. Para pasar al oral deben aprobar con 4 o más el escrito.

Trabajos prácticos:

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria - X 5000 HUA Córdoba - Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32



M



Todos los trabajos prácticos y parciales entregados en la fecha designada tienen instancia de recuperatorio establecido en cada caso de acuerdo a la devolución de la evaluación.

Los grupos de trabajo serán integrados por un máximo de **cinco** alumnos y no menor a **tres**. La propuesta tiene relación con las actividades que deben desarrollar y los mecanismos de evaluación planteados.

Parciales: Son tres: El 1º y 2º escritos e individuales, el 3º corresponde al trabajo Final y es grupal.

Cronograma tentativo

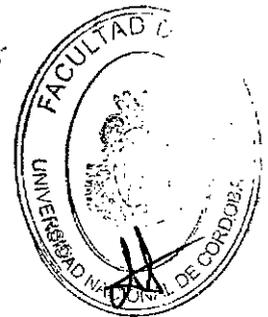
Primer cuatrimestre: unidades 1,2 3 y 4. -

Segundo cuatrimestre: unidades 5 y 6.

Cronograma de TP en adjunto

Parciales y coloquio

- **Primer parcial:** 9 de junio- Recuperatorio: 30 de junio Individual, escrito.
- **Segundo parcial:** 20 de octubre- Rec.-3 nov. Individual, escrito
- **Tercer parcial:** 3 de nov. – Rec. 10 nov. Grupal. Trabajo Final AV.
- **Coloquio promocionales:** 17 de noviembre



CRONOGRAMA PRÁCTICOS RAVIII 2015

Cuestiones Generales: el tema de este año es TRABAJADORES/AS/OFIOS. Con ese horizonte cada grupo elije focalización, temática específica, estética y narrativa.

TPNº1: Trabajo de Campo

Documentación A.V del tema y su manifestación estética

Realizar audiovisualmente una producción que debe dar cuenta de:

- El trabajo/oficio y/o profesión elegido
- Su ubicación espacio – temporal
- Una descripción visual y sonora de los principales aspectos de la actividad
- Enfoque, punto de vista y posible línea de investigación
- Posible tratamiento visual/sonoro
- El DVD deberá ser acompañado por una **Ficha del Proyecto** que brinde información sobre los siguientes ítems:
 - a) Tema elegido (El Qué)
 - b) Enfoque / Punto de Vista (Parte del tema sobre el que desean investigar)
 - c) Fundamentación (¿Por qué?)
 - d) Estrategia de abordaje (¿Cómo?)
 - e) Ubicación espacio - temporal (¿Dónde?, ¿Cuándo?)

Duración: 2 a 3 minutos

Grupal: DVD con nombre de proyecto e Integrantes del grupo en la tapa y en el disco, y los mismos datos en la ficha del proyecto.

Entrega: 28 de Abril

También evalúan: SONIDO III y FOTOGRAFÍA CINEMAT. Y TELEV. II

TPN°2 Tema

- 1) Tema expresado en una frase.
 - 2) Primera delimitación del tema: Circunscripción espacial, temporal, de protagonistas. Precisión del asunto.
 - 3) Fundamentación que argumente la importancia social, estética, comunicacional, etc.
 - 4) Ejes o enfoques posibles. Fundamentación
 - 5) ¿Qué se preguntaron al elegir el tema? ¿Qué nuevas preguntas surgieron luego del primer acercamiento al campo?
 - 6) Fuentes indagadas hasta este momento y que se proponen consultar en adelante.
 - 7) Motivaciones. Suposiciones/Posiciones (en dos o tres frases)
 - 8) Estrategias y avance de la investigación
- Grupal: carpeta con nombre de proyecto e Integrantes del grupo en la tapa

Entrega: 5 de Mayo

TP N° 3: Registro y edición de la interacción

Realizar audiovisualmente una interacción con uno o más de los actores sociales vinculados al tema elegido.

La estructura del trabajo editado debe tener: presentación, desarrollo y cierre.

La interacción puede integrar o no el trabajo final.

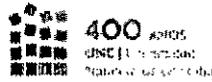
ADJUNTAR EN UNA CARPETA: Criterios para la elección del personaje, fundamentación de la modalidad de la entrevista, locación y cuestionario planteado. Criterios de cámara y sonido.

Duración: 2 a 4 minutos.

Grupal: Carpeta y DVD con nombre de proyecto e Integrantes del grupo en la tapa

Entrega: 9 de junio

También evalúan: SONIDO III, FOTOGRAFÍA CINEMAT. Y TELEV. II y Teoría y Técnicas de la Investigación



TP N° 4: Guión y Plan de Trabajo del AV Final

Los grupos deberán presentar una carpeta con el guión y los puntos más importantes que requiere el Concurso Nosotros del Plan Operativo de Fomento y Promoción de Contenidos Audiovisuales Digitales del Sistema Argentino de TV Digital. INCAA. (o algún concurso similar, el reglamento será provisto por la cátedra)

Contenido de la carpeta:

- *Tapa: Nombre del proyecto; Integrantes del grupo; Tutor
- *Biofilmografía de todo el equipo.
- *Sinopsis Argumental Desarrollo estimado entre 1 y 2 páginas.
- *Tratamiento (Fotografía, sonido y montaje): 3 páginas
- *Motivación (motivación grupal y fundamentación): entre 1 y 2 páginas.
- *Guión / Estructura narrativa: entre 3 y 5 páginas
- *Cronograma de rodaje. Con consideraciones técnicas y de producción

Trabajo Grupal. **Entrega: 4 de Agosto**

TP N° 5: Batalla Metafórica

Realización de un episodio que pueda funcionar como presentación, nexos, separador o cierre, o que complemente significativamente argumentos o hipótesis del trabajo final.

Este práctico se propone como una búsqueda estética y narrativa que se posicione y diseñe una propuesta sonora, fotográfica, de montaje e incluso puede reforzarse con actuaciones. Se para en los bordes del género, no para alejarse, sino para complementarlo. Opera como síntesis conceptual.

Duración: 2 a 5 minutos

Grupal. Formato DVD. Con nombres del grupo escritos en el disco y en la caja.

Entrega: 8 de Setiembre

También evalúan: SONIDO III Y FOTOGRAFÍA CINEMAT. Y TELEV. II





TP N°6: Off Line del AV Final

El corto de no ficción se presentará por grupo, para su visionado con los docentes y devolución del proceso.

Turnos entrega y visionad: **6, 13, 20, 27 de Octubre**

PARCIAL 3: Trabajo Final

Entrega: **3 de Noviembre**

Prácticos de Concepto

1 – Análisis s/ trabajos de años anteriores. Entrega: 14/04

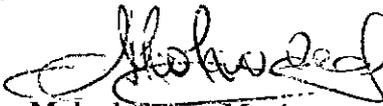
2 – Escaleta s/visionado de ejemplos.

Lectura y visionado de ejemplos: 23/06

Entrega: 30/06

3 – Exposiciones por grupos. 18 y 25/08 – 1/09

4 – Análisis s/Doc. de visionado obligatorio: Entrega: 29/09


Mg. Mohaded Ana María



**APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015**

HCD Lic. Jorge S. Almuzara
Aux. del Dpto. de Académicos
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciado en Cine y Televisión – Técnico Productor en Medios Audiovisuales.

Asignatura: FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA II

Equipo Docente:

- Profesores:

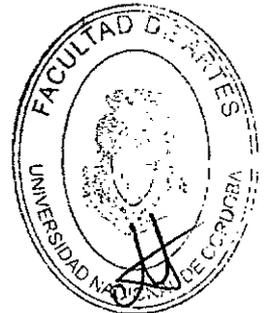
Prof. Titular: Álvarez, Hugo Eduardo

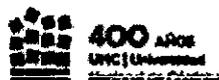
- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudante Alumno: Murúa, Rubén Martín

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

Turno mañana: Lunes (Clases teórico-prácticas) y martes (Asesoramientos y consultas grupales y/o individuales), de 10 a 13 hs.





PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La enseñanza de la fotografía aplicada al lenguaje audiovisual, conlleva la permanente referencia al discurso general que imponen el guión y la realización integral del film. En ese marco, la imagen debe concebirse como parte de una estructura totalizadora y primordial, postulando sus aportes artísticos y técnicos como soporte esencial de la narrativa propuesta.

Resulta también prioritario destacar la importancia del trabajo coordinado de un equipo tecnológico y humano de alta complejidad, que además debe conectarse con fluidez y precisión con los demás equipos de personas que integran un rodaje. En suma, el equipo de fotografía en sus diversos estamentos, debe interpretar claramente la importancia de su rol dentro de la realización, fortalecer y construir desde sus incumbencias, la solidez del discurso que se elabora. Y establecer los criterios de trabajo, no sólo en la instancia mencionada del rodaje, sino también en lo que compete a las tareas de pre y pos producción.

La propuesta de la asignatura apunta a reforzar los conocimientos técnicos que eliminen las dudas en la consideración y registro de toda escena planteada, de tal forma que la atención se dirija mayoritariamente a la propuesta estética que deba sostener la narrativa, liberando el peso de la dificultad estrictamente instrumental que suele ocupar en demasía el esmero del estudiante, exhibiendo claramente los parámetros donde funcionan los cuatro pilares del registro fotográfico: iluminación, fotometría, exposición y pos producción. Las referencias a los sistemas o soportes analógicos, resultan necesarios para la comprensión acabada de los instrumentos digitales, ya que las tecnologías actuales no son más que una evolución del desarrollo cinematográfico a lo largo de más de un siglo.

En el sentido de valorar resoluciones estéticas y técnicas, la visualización y análisis de secuencias de películas de corto y largometraje, documentales y ficcionales, profesionales o producidas en el ámbito propio del Departamento de Cine, tendrá un espacio especial y preponderante.

2- Objetivos

Generales:

Promover la adquisición de los conocimientos necesarios para el desarrollo técnico y creativo del futuro director de fotografía en los campos profesionales del video y el cine, incluyendo el discurso documental y de ficción.

Informar e instruir a los alumnos sobre el campo de aplicación de la fotografía cinética, orientada a distintos medios de expresión audiovisual. Recursos técnicos y humanos, atendiendo a formas y medios de producción.





Propender a la investigación de los diversos recursos tecnológicos que existen en esta materia en nuestro medio, sin dejar de lado la visión sobre los últimos desarrollos tecnológicos a nivel mundial.

Específicos:

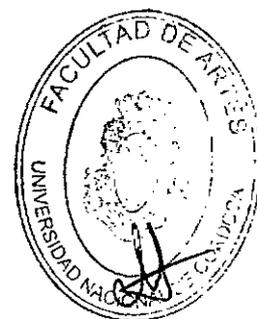
Despertar el interés de los alumnos hacia las posibilidades del lenguaje específico de la fotografía en movimiento, en sus diversos campos de aplicación.

Adiestrar al alumno en las operaciones complejas del manejo de los sistemas técnicos que intervienen en la realización de las imágenes cinéticas.

Desarrollar en los alumnos conceptos narrativos y estéticos que lo ayuden a interpretar, intelectual y fácticamente, las necesidades discursivas de las distintas realizaciones audiovisuales que pueda abordar desde su lugar, el campo de la imagen.

Profundizar en el alumno los conceptos adquiridos en los niveles anteriores, tomando como líneas principales la estructuración, construcción y lectura de la imagen y la formulación de soluciones estéticas y técnicas de sub-ejes temáticos: iluminación, fotometría y exposición.

Los trabajos programados con las asignaturas Sonido III y Realización Audiovisual III, deben servir para aplicar los postulados teóricos y prácticos de cada materia, entendidos como parte de un todo planteado como objetivo: el film; y donde paralelamente el alumno vea y comprenda la necesidad del trabajo en equipos humanos coordinados, y se acerque a prácticas de rodaje en la mayor cantidad de oportunidades que sea posible.





3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD 1: Tecnología básica de la imagen. Fotometría aplicada.

- 1.1. Matemática de los sistemas de registros fotográficos, cinematográficos y videográficos: aplicación y relaciones de los códigos numéricos en la fotografía.
- 1.2. Fotometría: Sistemas de luz refleja e incidente; utilización de cada sistema: metodología y elección de los mismos. Reflexión de la luz: ordenamiento del rango de luminancias medido y el intervalo de luminosidades obtenido en la imagen fotográfica final.
- 1.3. El gris medio como punto de partida. Sistema de Zonas: aplicación fotométrica de la teoría de Ansel Adams en la elaboración de la imagen cinematográfica. Pre visualización de la imagen y valoración fotométrica. Rango de luminancias del sujeto e intervalo de luminosidades de cada uno de los sistemas de registro fotográfico, cinematográfico y de video. Imagen digital de alta definición. Compresión del contraste. La exposición como decisión técnica y estética.
- 1.4. Relevancia de la valoración fotométrica en la calidad resultante.
- 1.5. La imagen cinematográfica y de video: soportes analógicos y digitales. Cámaras de cine y de video HD.

UNIDAD 2: Sensitometría de los materiales filmicos analógicos y digitales.

- 2.1. Sensitometría de materiales blanco y negro. Representación gráfica logarítmica; regiones y partes de la curva sensitométrica.
- 2.2. Gradiente; factor de contraste; Gamma; logaritmo de exposición. Densidad, opacidad, transparencia, latitud de exposición.
- 2.3. Amplitud; intervalo de luminosidades. Respuesta cromática. Poder resolutivo. Relación entre la granularidad analógica y el ruido electrónico digital.

UNIDAD 3: Principios básicos de la iluminación.

- 3.1. Luz disponible y luz construida. Luz dura y luz difusa; iluminación volumétrica y plana. Continuidad de la iluminación como soporte esencial de la continuidad narrativa.
- 3.2.1. Iluminación del personaje y del decorado. Luz de contorno y efectos de tridimensionalidad.
- 3.2.2. Determinación fotométrica del contraste: Ratios y Radios.



UNIDAD 4: La imagen en color.

- 4.1 Emulsiones en color: construcción, estructura y funcionamiento. Sistemas aditivo, sustractivo y partitivo de color. Emulsiones negativas, positivas y reversibles.
- 4.2 Procesos digitales del color: semejanzas y diferencias respecto de los antecesores analógicos. Equilibrio del color: sistemas sustractivos y aditivos aplicados a la toma de imágenes.
- 4.3 Soportes de la imagen. Formatos del negativo de cine: 16 mm., Súper 16 y aplicaciones del formato de 35 mm. Distintos soportes digitales: sensores de imagen de las cámaras digitales. Sensores HD y 3D. Tamaño del sensor. Sensores Full Frame. Relación con la calidad de imagen obtenida. Intermediarios y copias digitales.
- 4.4 Formatos de proyección.

UNIDAD 5: Temperatura de Color. Filtros.

- 5.1. Temperatura del color: sistema de Grados Kelvin. Tipificación de las emulsiones analógicas por su respuesta a la temperatura de color: luz diurna y luz de tungsteno. Balance de blanco de las cámaras digitales. Utilización técnica y estética del balance de cámara.
- 5.2. Filtros de conversión, de corrección y de compensación: clasificación y utilidad. Utilización narrativa de los filtros.

UNIDAD 6: Iluminación.

- 6.1 El diseño de la iluminación. La luz diegética. Referencias pictóricas de la fotografía: Realismo, naturalismo, hiper realismo, expresionismo, impresionismo. Antecedentes y valoraciones plásticas de la iluminación aplicada a la imagen en movimiento. Valoración descriptiva y narrativa de la luz. La tercera dimensión recreada: figura – fondo, perspectiva y profundidad.
- 6.2 Iluminación de ambientes. Posibilidades descriptivas y narrativas del escenario. Totalidad y particularidad. El personaje dentro del ambiente.
- 6.3 La luz disponible. Aprovechamiento de la luz solar y de luces ambientales propias de la escena.
- 6.4 La puesta cinematográfica a partir de la puesta en escena. Disposición de la iluminación y planteo de cámara.
- 6.5 Post producción de las imágenes filmicas y digitales.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad 1:

- ADAMS, ANSEL, *El Negativo – Trilogía fotográfica de Ansel Adams*, Omnicon, 2001
- ALMENDROS, NÉSTOR, *Días de una cámara*, Seix Barral, 1996
- ÁLVAREZ, HUGO – *Fotografía cinematográfica – Fundamentos Técnicos* – Imprentacor, 2013.
- ARONOVICH, RICARDO, *Exponer una historia*, Gedisa, 2002

Unidad 2:

- ADAMS, ANSEL, *El Negativo – Trilogía fotográfica de Ansel Adams*, Omnicon, 2001
- ÁLVAREZ, HUGO – *Fotografía cinematográfica – Fundamentos Técnicos* – Imprentacor, 2013.

Unidad 3:

- ALMENDROS, NÉSTOR, *Días de una cámara*, Seix Barral, 1996
- ARONOVICH, RICARDO, *Exponer una historia*, Gedisa, 2002
- GOLOVNIA ANATOLIJ, *La iluminación cinematográfica*, Ediciones Rialp, 1960
- REVAULT D'ALLONNES, FABRICE, *La luz en el cine*, Editions Cahiers du Cinéma / Ediciones Cátedra, 2003
- VILLAIN DOMINIQUE, *El encuadre Cinematográfico*, Paidós Comunicación, 1997

Unidad 4:

- ÁLVAREZ, HUGO – *Fotografía cinematográfica – Fundamentos Técnicos* – Imprentacor, 2013.
- EVANS, RALPH - HANSON W.T. JR. - LYLE BREWER W., *Principios de fotografía en color*, Omega, 1975
- GAREIS Y SCHEERER, *Manual de fotografía en color*, Omega, 1970

Unidad 5:

- ÁLVAREZ, HUGO – *Fotografía cinematográfica – Fundamentos Técnicos* – Imprentacor, 2013.

Unidad 6:

- ALMENDROS, NÉSTOR, *Días de una cámara*, Seix Barral, 1996
- ARONOVICH, RICARDO, *Exponer una historia*, Gedisa, 2002
- GOLOVNIA ANATOLIJ, *La iluminación cinematográfica*, Ediciones Rialp, 1960
- REVAULT D'ALLONNES, FABRICE, *La luz en el cine*, Editions Cahiers du Cinéma Ediciones Cátedra, 2003



- VILLAIN DOMINIQUE, *El encuadre Cinematográfico*, Paidós Comunicación, 1997

5- Bibliografía Ampliatoria

CRESPI, Irene – FERRARIO, Jorge – *Léxico técnico de las artes plásticas* – Eudeba.
DONDIS, Donis A. – *Sintaxis de la imagen* - Ed. Gustavo Gilli.

6- Propuesta metodológica:

Actividades de los alumnos:

Análisis técnico y estético de imágenes cinematográficas, de video y televisión.
Realización de Trabajos Prácticos, con exhibiciones y evaluaciones colectivas.
Investigación de temas elegidos para la realización de trabajos prácticos. Viabilidad.

Realización de proyectos de resolución individual y por equipos de trabajo.

Metodología de trabajo:

Exposición oral. Debate.

Proyección de materiales didácticos y trabajos audiovisuales confeccionados por la cátedra o producidos para cine y televisión, que resulten ilustrativos.

Trabajos individuales y grupales en clase y externos.

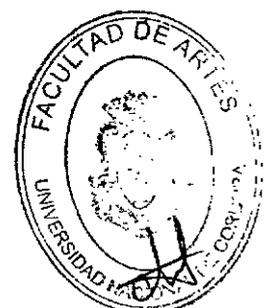
Asesoramiento permanente por parte de la cátedra.

Para el desarrollo de las actividades, se recurrirá a proyecciones audiovisuales, demostraciones con equipos en desarrollos teórico-prácticos y a la utilización del aula virtual para mantener comunicaciones constantes y fluidas y para difundir materiales teóricos actualizados.

7- Evaluación:

Se tomarán dos parciales durante el año lectivo, cada uno a la finalización del primer y segundo cuatrimestre. Ambos parciales tendrán derecho a recuperación y están referidos a los conocimientos teóricos contemplados en la asignatura.

Se evaluarán los trabajos prácticos, los que serán realizados en forma grupal. Todos los trabajos prácticos que se instrumenten tendrán derecho a recuperación. Ambas instancias tendrán fechas de presentación que serán comunicadas por la Cátedra.





8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Condición de los alumnos:

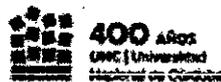
Todos aquellos alumnos que cumplan con las directivas emanadas del Plan de Estudios, y las generales de la Universidad y de la Facultad de Artes en cuanto al régimen de correlatividades, podrán cursar la presente materia. Al finalizar el ciclo lectivo, todos los alumnos quedarán encuadrados en alguna de las siguientes categorías:

1. **ALUMNOS PROMOCIONALES:** Aquellos alumnos que al finalizar el año lectivo, hayan cumplido con el 100% de los trabajos prácticos y que además, hayan aprobado los dos parciales (en su fecha original o en la fijada para el recuperatorio) con una nota de 7 (SIETE) o más; que además tengan aprobadas las asignaturas correlativas correspondientes a los niveles anteriores, serán considerados como *PROMOCIONALES*. La evaluación definitiva consistirá en un coloquio final, en fecha a determinar por la Cátedra al finalizar el cursado.
2. **ALUMNOS REGULARES:** Aquellos alumnos que al finalizar el año lectivo hayan cumplido, como mínimo, con el 75% de los trabajos prácticos, y que además, hayan aprobado los dos parciales (en su fecha original o en la fecha del recuperatorio) con una nota mínima de 4 (CUATRO) y máxima de 6 (SEIS), serán considerados como *REGULARES*. Se deja expresa constancia que el Trabajo Final de la materia Realización Audiovisual III será considerado Trabajo Final de Fotografía Cinematográfica y Televisiva II y adquiere el carácter de obligatorio. En consecuencia, los alumnos regulares deberán rendir examen final presentando el TP mencionado (si no hubiera sido evaluado antes) y rendirán un examen de contenidos teóricos de la materia, en alguno de los turnos de exámenes fijados por la Facultad de Artes y el Departamento de Cine y TV.
3. **ALUMNOS LIBRES:** Aquellos alumnos que al finalizar el año lectivo, NO hayan cumplido con el 75% de los trabajos prácticos, o que NO hayan aprobado alguno de los parciales (en su fecha original o en la fecha del recuperatorio) con una nota mínima de 4 (cuatro) serán considerados como *LIBRES*. Se consideran también en esta categoría a aquellos estudiantes que hayan desistido de cursar o que hayan abandonado el cursado, sin acreditar trabajos prácticos en el mínimo establecido y/o no hayan rendido exámenes parciales.

Los alumnos libres deberán rendir examen final, de acuerdo a las siguientes pautas:

- a) Deberán presentar el 100% de los trabajos prácticos contemplados en el año lectivo en el que rinden, manteniendo la premisa de que el Trabajo Final de la materia Realización Audiovisual III es considerado Trabajo Final de Fotografía Cinematográfica y Televisiva II y adquiere el carácter de obligatorio. En caso de que el estudiante libre no haya cursado o aprobado tal instancia en R.A.V. III, presentará un trabajo práctico equivalente ordenado por esta cátedra.
- b) Una vez evaluados y aprobados los trabajos prácticos solicitados en el punto anterior, los alumnos libres rendirán un examen teórico escrito que contemplará todos los temas detallados en los contenidos de este Programa.
- c) Aprobada la instancia del examen escrito, rendirán un examen oral que, al igual que el escrito mencionado en el punto b), contemplará todos los temas detallados en los





contenidos de este Programa.

- d) La nota final de aprobación contemplará el nivel demostrado por los alumnos en todos los requerimientos enunciados para la evaluación y no podrá ser menor a 4 (cuatro), de acuerdo a lo reglamentado para la instancia de examen final.

Hugo Eduardo Álvarez
Profesor Titular
Fotografía Cinematográfica y Televisiva II



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015

HCD

Lic. Jorge E. Almuzara
Aux. Ad. Dpto. Académicos
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico: DPTO. DE CINE Y TV

Carrera: Tecnicatura y Licenciatura en Cine y TV. Plan 1986

Asignatura: SONIDO III

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: -----

Prof. Adjunto (a cargo desde el año 2007) **Gustavo Alcaraz**

Prof. Asistente: Lic. Carlos Cáceres - Lic. Magali Vaca

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Ana Laura Badini – Francisco Fantin – Debora Velasco –
Julia Montich

Adscriptos: -----

Distribución Horaria

Turno mañana: Jueves de 9 a 13 hs (horarios de consulta)

Turno tarde: Jueves de 14 a 19 (teóricos, comisiones de trabajos prácticos)

Martes de 14 a 18 hs. (horarios de consulta)

Todas las consultas se canalizan por el Aula virtual de la Facultad

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Dentro del universo sonoro audiovisual, entendemos por banda (de voces, música, referencial, etc.) al conjunto de sonidos que por sus características acústicas, semánticas y funcionales, podemos identificar y agrupar como pertenecientes a un discurso sonoro que denota cierto grado de independencia y sentido¹.

Partiendo de estas ideas, se profundizara en los diferentes tópicos que, estando directamente involucrados en el diseño de la banda sonora en entornos audiovisuales, se han desarrollado desde los primeros años de estudio de la carrera.

2- Objetivos

- o Desarrollar criterios para el diseño sonoro en entornos audiovisuales
- o Adquirir familiaridad con los elementos técnicos relacionados con el sonido y su problemática en entornos audiovisuales.
- o Fomentar el desarrollo de la capacidad auditiva crítica.
- o Conocer y adaptarse a la realidad técnico-productiva de nuestro medio en relación al sonido y su diseño en audiovisuales.

¹ "ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL SONIDO Y SU MANEJO DENTRO DE LA CADENA ELECTROACÚSTICA Y LOS ENTORNOS AUDIOVISUALES" - Gustavo Alcaraz

420


- Incentivar la investigación en el campo audiovisual desde la perspectiva del sonido.
- Fomentar la actividad grupal, imprescindible en el cine, basada en un trabajo responsable y creativo.
- Promover el trabajo interdisciplinario con los otros Departamentos de la Escuela de Artes como practica en la compleja trama que la producción audiovisual presenta.

1- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Se considera necesario aclarar que, si bien a continuación se detallan seis unidades temáticas con un determinado orden, a lo largo del año este ordenamiento podrá ser alterado (su orden cronológico) con motivo de responder más eficientemente a la necesidades pedagógicas y/o realizativas, tanto de Sonido I como de las cátedras que lo requirieran

Unidad N° 1

SONIDO ACTUAL EN CINE

bibliografía → Basso Gustavo, *Música y espacio* -UNQ - 2009 - ARG - cap. 6 y 7

- 1.1. Sistemas sonoros para el cine actual
 - 1.1.1. Algo de historia en el sonido del cine.
 - 1.2.1. El sonido envolvente - Características - Formatos.
 - 1.2.2. Sonido para cine y tv digital
- 1.2. El diseño de sonido envolvente
 - 1.2.1. Usos tradicionales - análisis
 - 1.2.2. Alternativas no tradicionales en un diseño multicanal - análisis.
- 1.3. Problemática de la producción de bandas de sonido multicanal.
 - 1.3.1. Introducción al manejo del multipista para edición de audio digital
 - 1.3.2. Mezcla multicanal, encoders. Masterización y formatos de distribución.
 - 1.3.3. Monitoreo de la mezcla final para diferentes formatos.

Unidad N° 2

DISEÑO DE LA BANDA DE SONIDO (I)

bibliografía

→ Carmelo Saitta, *La banda Sonora*, UBA, 2002 - cap. 1 al 5.-

→ Rodríguez A., *La dimensión sonora en el lenguaje audiovisual*, Paidós, 1998 - cap 6, 7.-

- 2.1. Diseño sonoro, el rol del sonido dentro del diseño general de un trabajo audiovisual.
- 2.2. El sonido como signo
 - 2.2.1. Definiendo lo sonoro
 - 2.2.2. El sonido como ícono, el sonido como metáfora.
- 2.3. El espacio sonoro, el espacio visual



- 2.3.1. Concepto de espacio según los diferentes autores propuestos
- 2.3.2. Espacios sonoros posibles. Espacio físico, el espacio virtual, el espacio psicológico en el diseño de la banda de sonido

Unidad Nº 3

DISEÑO DE LA BANDA DE SONIDO (II)

bibliografía

- Chion, M., *El sonido*, Paidós, 1994 – cap 2, 3, 5, 6.-
- Chion, M., *la Audiovisión*, Paidós, 1993 – cap 3, 4, 6, 7.-

- 3.1. El discurso sonoro, las diferentes bandas de sonido y sus funciones.
 - 3.1.1. Interacción entre imagen – sonido/sonido – imagen.
- 3.2. Las diferentes bandas de sonido en el cine actual
 - 3.2.1. Efectos especiales de sonido
 - 3.2.2. Alternativas en la banda de voces
- 3.3. Interrelación entre bandas de sonido
 - 3.3.1. Sonomontaje – concepto – aplicación al diseño sonoro en el cine.
 - 3.3.2. Posibles criterios de análisis

Unidad Nº 4

LA MÚSICA EN EL DISEÑO DE BANDA SONORA

bibliografía

- Olearte Martínez, *La Música en los Medios Audiovisuales – Plaza Universitaria Ediciones – 2005 – Salamanca – segunda y tercera parte.*
- Aguilar María del Carmen, *Aprender a Escuchar – el autor – Buenos Aires – 2009 -cap 1 y 2*

- 4.1. Funciones de la música en trabajos audiovisuales
 - 4.1.1. La composición musical en el diseño de la banda sonora
 - 4.1.2. Los criterios estéticos y compositivos que se utilizaron, ¿por que?
 - 4.1.2. La música en un diseño de sonido envolvente
- 4.2. Hablando con el compositor de música
 - 4.2.1. La propuesta del director y la propuesta del compositor
 - 4.2.2. Relación humana y laboral entre las dos partes, conflictos, roles, modo de trabajo "spotting session"

Unidad Nº 5

LA VARIABLE TIEMPO EN LA BANDA DE SONIDO

bibliografía

- Vincent Pinel, *El montaje- el espacio y el tiempo del film-* Editorial Paidós
- Aumont Jacque, *Diccionario teórico y Crítico del Cine - Gilles Deleuze, Bergson y Las Imágenes*
- Gilbert Simondon, *La percepción - Sorlin Pierre, Estéticas del Audiovisual*

- 5.1. El tiempo en el análisis del sonido
 - 5.1.1. Concepto de tiempo
 - 5.1.2. Naturaleza temporal del fenómeno sonoro

1

- 5.2. Manejo del tiempo dentro del discurso audiovisual
5.2.1. Posibles alteraciones temporales propuesta desde el sonido
5.3. Posibilidades dentro del diseño de la banda sonora
5.3.1. Alteraciones temporales en las diferentes bandas de sonido

Unidad Nº 6

OTRAS FORMAS AUDIO-VISUALES

bibliografía

- Lev Manovich, *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación*. Ediciones Paidós – 2005 – cap 4, 5 y 6.-
→ Brisset Demetrio E., *Análisis fílmico y audiovisual* – UOC - 2011 cap 4, 5, 6.-

- 6.1. Formas ampliadas audiovisuales.
6.2. Otros lenguajes audiovisuales.
6.3. Productos audiovisuales para los nuevos medios de comunicación.

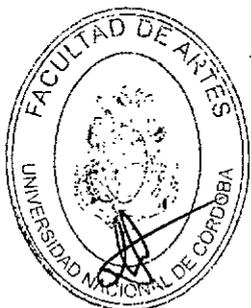
2- Bibliografía obligatoria

- > Material didáctico sistematizado Electrónico publicado en:
<http://cmappublic.ihmc.us/rid=1GP41S74T-1MQP4LF-MJ6/sonido%20en%20entornos%20audiovisuales>
-> Apunte de Cátedra: El apunte de cátedra es confeccionado en base a las exposiciones realizadas durante el dictado de la materia, más artículos, resúmenes y notas de complemento y material disponible que se actualizará anualmente.

3- Bibliografía Ampliatoria

Libros

- Aguilar Maria del Carmen, *Aprender a Escuchar* – el autor – Buenos Aires – 2009
Alejandro Sacchetti, *El párpado del oído*, Letra Viva – 2004 – ARG.
Basso Gustavo, *Percepción auditiva* -UNQ – 2006 – ARG
Basso Gustavo, *Música y espacio* -UNQ – 2009 – ARG
Brisset Demetrio E., *Análisis fílmico y audiovisual* – UOC - 2011 cap 4, 5, 6.-
Carmelo Saitta, *La banda Sonora*, UBA, 2002
Cetta Pablo y otros, *Altura – Timbre y Espacio* – UCA – Buenos Aires – 2004
Chion, M., *El sonido*, Paidós, 1994
Chion, M., *la Audiovisión*, Paidós, 1993
Copland Aaron, *Como escuchar la música*, Fondo de Cultura Económica, 1989
Gaston Bachelard, *La poética del espacio*, Fondo de Cultura Económica – 2000 – ARG.
Goldstein E. Bruce, *Sensación y Percepción*, I. Thomsom, 1999
Haye Ricardo, *El arte radiofónico*, La Crujía, 2004
Laurent Jullier, *El sonido en el cine*, Editorial Paidós – 2006 ESPAÑA
Lev Manovich, *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación*. Ediciones Paidós – 2005
Lewis Yewdall David, *Uso práctico del sonido en el cine*. Elsevier Inc. 2007 – USA



Lyver Des, *Principios básicos del sonido para video* – Gediasa – 2000 – Barcelona
M. Elsa Bettendorft R. Perstigiacomio, *El Relato Audiovisual*, Longseller, 2002
Machado A., *El Paisaje Medlátrico*, Libros del Rojas, 2000
Olearte Martínez, *La Música en los Medios Audiovisuales* – Plaza Universitaria Ediciones
2005 – Salamanca
Robert Lefranc, *Las Técnicas Audiovisuales*. El Ateneo
Rodríguez A., *La dimensión sonora en el lenguaje audiovisual*, Paidós, 1998
Rumsey-McCormick, *Intr. al Sonido y la Grabación*, IORTE, 1994
Tribaldos, C., *Sonido Profesional*, Paraninfo, 1995
Ulrich Dibelius, *La música contemporánea a partir de 1945*, Ed. Akal S.A. 2004 – España
Vale Eugene, *Técnicas de Guión para Cine y TV* – Gediasa – 1996 – Barcelona
Vincent Pinel, *El montaje- el espacio y el tiempo del film*- Editorial Paidós – 2001
-España

4- Propuesta metodológica:

Modalidad de dictado:

Clases Teóricas y teórico/prácticas, distribuidas en tres horas semanales, y un aula virtual en plataforma **moodle** como apoyo de desarrollos conceptuales y como herramienta de consulta y en los requerimientos administrativos.

Clases Prácticas, de dos horas semanales distribuidas en comisiones, con modalidades de trabajo a definir según las actividades a realizar y la población estudiantil del año lectivo.

Instancias de consulta:

- Presencial: en días y horarios diferentes al de los reservados para el dictado de clases, las mismas se llevarán adelante los días martes de 14 a 16hs.
- Virtual: A través del EVEA (*Espacio Virtual de Enseñanza-Aprendizaje/Moodle*), de la FFyH – UNC. Espacio para información de Cátedra, intercambio de material, foros, mail de consulta, etc.

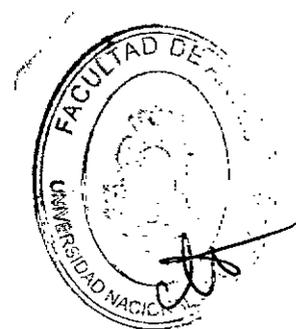
TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos práctico descriptos abajo, pueden ser motivo de modificación en función de la dinámica de dictado de la cátedra durante el año.

Los prácticos se desarrollaran con el siguiente esquema general:

TRABAJO PRÁCTICO N° 1:

Diseño de espacio sonoro



FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Objetivos:

- 1- Incentivar el análisis crítico desde lo sonoro, de una situación determinada.
- 2- Favorecer la elaboración de un diseño sonoro despojado del condicionamiento de la noción de realismo y de la toma de sonido directo.
- 3- Lograr una realización en la cual lo sonoro sea lo principal elemento discursivo.

Pautas:

- 1- Realización de un clip de video de uno (1) a tres (3) minutos de duración.
- 2- imagen: contar un sueño
- 3- sonido: La banda sonora debe acompañar que es lo que esta soñando el personaje

Formato de presentación

- DVD video, en su respectiva caja o sobre con título del trabajo y nombre de todos los integrantes del grupo
- Esta información se repetirá en la cara superior de disco
- No se aceptaran otros formatos de video

TRABAJO PRÁCTICO Nº 2

Actividad:

Documentación, diseño y realización de la banda integral de sonido, en formato envolvente, de un lugar de la ciudad con interés documental.

Objetivo:

Reconocer y resolver los diferentes problemas realizativos y técnicos que se presentan en diseño y la producción de una banda de sonido en formato envolvente desde la perspectiva de un trabajo con intenciones documentalistas.

Formato de presentación

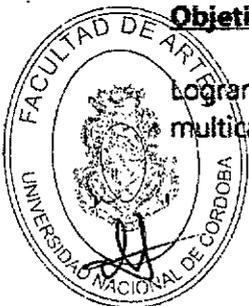
- DVD (MPG 4), SVCD o VCD en su respectiva caja o sobre con título del trabajo y nombre de todos los integrantes del grupo
- Esta información se repetirá en la cara superior de disco
- No se aceptaran otros formatos de video

TRABAJO PRÁCTICO NÚMERO 3

Diseño de banda de sonido en formato multicanal.

Objetivo:

Lograr el diseño y desarrollo de un trabajo audiovisual en el cual, la banda sonora en formato multicanal sea un elemento fundamental para su comprensión global.



Pautas:

- I- El trabajo será realizado por grupos de 5 a 6 integrantes
- II- No se aceptarán trabajos individuales
- III- Se trabajara sobre una idea original dentro del género ficcional sobre una temática dada.
- IV- El trabajo tendrá una duración de entre 5 a 7 minutos (máximo)
- V- El trabajo deberá contar con un desarrollo de todas sus bandas sonoras: voces, referenciales (ruidos), música y fx.
- VI- La música del trabajo deberá ser original
- VII- Lo musical y sonoro en general se podrá trabajar con alumnos de taller experimental de música, La cátedra de Composición Musical y La cátedra de Técnicas y materiales Electroacústicos (Dpto. de Música – Escuela de Artes)
- VIII- El trabajo se desarrollará en etapas obligatorias de entrega, los grupos tendrán horarios de atención prefijados en función del avance de los trabajos.

Formato de presentación

- DVD (de autor)

ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS

Análisis y crítica de materiales sonoros en general y audiovisuales en particular -
Realización de relatos sonoros – Operaciones directas con equipos y materiales - Investigación sobre temas propuestos.

- 5- **Evaluación:** Las evaluaciones estarán determinada por:

1. Rendimiento alcanzado en la realización de Trabajos Prácticos específicos.
2. Mínimo de dos (2) parciales de carácter teórico presenciales con fechas anunciadas oportunamente durante el del año académico. Un (1) parcial desde el aula virtual (on line) para los temas directamente relacionados con música en cine.
3. Todos los parciales tendrán su instancia de recuperación pudiendo el alumno acceder a ellas, ya sea para revertir un aplazo o intentar la promoción, en solo una (1) ocasión (**solo podrá recuperar un parcial de la totalidad prevista para el año**) El parcial "on line" no tiene recuperatorio por el dinámica del mismo.

- 6- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:**

El régimen de regularidades y promociones se ajustara a las normas vigentes detalladas en:
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles>

En función de las modificaciones al régimen de cursado modificado en el año 2010, se detalla a continuación la reglamentación para aquellos alumnos que deseen rendir la materia como alumnos libres.

El alumno que aspire a rendir en condición de libre deberá presentar, con una anticipación de 10 (diez) días hábiles a la fecha de examen, un trabajo realizativo cuyas pautas le serán entregadas/publicadas en el aula virtual 5 (cinco) días previos a la fecha de entrega antes mencionada. Estas pautas serán acordes a lo trabajado durante el año lectivo vigente y los



temas que se incluyan en el programa publicado para el mismo año y correspondiente al turno de examen en el que se presente.

La aprobación del trabajo realizativo exigido para esta presentación lo habilita a pasar a la instancia teórica, con etapas escrita y oral (el mismo día de examen) que comprenderá el 100 % del programa propuesto para el año académico.

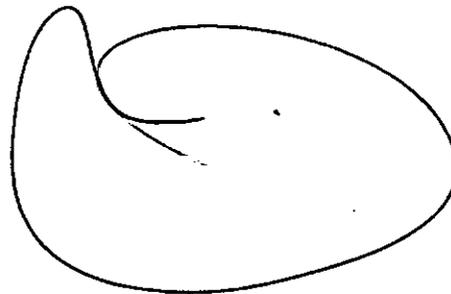
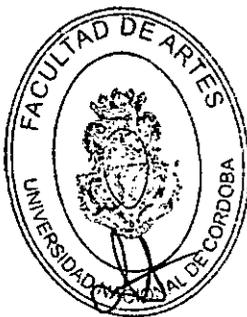
Los resultados de los exámenes libres podrán no ser entregados el mismo día, dependiendo del número de alumnos de rindan.

7- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Teniendo en cuenta que un gran porcentaje de las actividades se realizan con poca luz (proyecciones varias) es imprescindible que las aulas cuenten con las salidas de emergencia claramente indicadas (luminosas) y que los espacios de circulación/evacuación, en caso de emergencias, no se vean afectados por sobre población en el aula.

Cronograma (tentativo)

marzo	abril	mayo	junio	agosto	septiembre	octubre	noviembre
presentación materia	Edición multicanal	sonomontaje	Crear un sonido	Espacio sonoro	Música y diseño sonoro	Iconicidad y sinestesia	coloquios
	Paisaje sonoro	Diseño sonoro	1er parcial			2do parcial	Cierre de regularidades y promociones
s/tp	Taller: toma de sonido	1° TP -	2° TP - 1er parcial	Último Trabajo exclusivo de la materia	Seguimiento con RAV III	Correcciones y recuperación	Cierre de trabajos prácticos



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015

HCD

Lic. Jorge S. Amuzara
Aux. Ad. Dpto. Académicos
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Técnico Productor en Medios Audiovisuales y Licenciatura en Cine y Televisión

Asignatura: TÉCNICAS DE GRABACIÓN, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN EN VIDEO

Equipo Docente: (dejar lo que corresponda)

- Profesores:

Prof. Titular: Mgtr. Pedro Sorrentino

Prof. Asistente: Lic. Carlos Filippa

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Adscriptos: Lic. Juan P. Sgró

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

Turno único:

Teóricos: miércoles de 13 a 16 hs.

Prácticos: viernes de 9:30 a 12:30 hs.

Clases de consulta: martes de 14 a 16hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La materia "Técnicas de Grabación, Producción y Edición en Video" fue introducida en el Plan de estudio pensando en el importante desarrollo que adquirió a fines de los años 80' la producción audiovisual que utiliza tecnologías de formatos de almacenamiento por medios electrónicos y magnéticos. Este desarrollo facilitó la adquisición de "equipos rápidos, versátiles, prácticos, portátiles y de gran perfeccionamiento tecnológico (electrónico particularmente) que permitieron facilidad y rapidez en la producción"¹ incorporando nuevas concepciones en lo estético, lo realizativo y en el ámbito de la producción.

¹ Plan de Estudios de la Licenciatura en Cine y Televisión de la UNC 1987.

Habría que considerar además, el abrumador desarrollo de la tecnología digital desde la década de los 90', especialmente importante en lo que hace al tratamiento de las señales audiovisuales, donde el uso cotidiano de los ordenadores se transforma en una herramienta fundamental de trabajo.

Por otra parte se trata de pensar la realización en video, no sólo como soporte de la producción para televisión (reportajes, programas grabados, etc.) sino como una herramienta para la elaboración de productos de la más diversa índole: Documentales (etnográficos, históricos, educativos, institucionales, turísticos, etc.), Cortometrajes (fccionales, publicitarios, etc.), Trabajos Prácticos de diversas carreras, especialmente las relacionadas con la comunicación y la creación artística; que pueden ser difundidos a través de una gran pluralidad medios y ámbitos: internet, reproductores de DVD/Blue ray y televisores o proyectores; la red de televisión por aire, cable o satélite.

Entonces, la materia se plantea como una herramienta que ayude a identificar los requerimientos tecnológicos más adecuados para llevar adelante la realización de producciones audiovisuales, atendiendo a la particularidad de cada producto, haciendo hincapié en una concepción global de la producción en video que tome en cuenta posibilidades y limitaciones de cada desarrollo tecnológico, parámetros de calidad, evaluación de costos, finalidad del mensaje a elaborar, ámbito de difusión, etc.

Simultáneamente se desarrolla a partir de estos y otros elementos, la formulación de criterios eficaces para la elaboración de un "diseño integral de producción en video" que es hacia donde apunta nuestra propuesta.

2- Objetivos

Objetivos Generales

- Comprender la importancia de una adecuada evaluación y selección de los recursos tecnológicos disponibles para la realización en video.
- Conocer algunos de los modelos predominantes en el diseño y elaboración de proyectos de producción audiovisual.
- Reconocer los diferentes ámbitos de difusión de las producciones en video y sus particularidades: festivales, salas comerciales, proyecciones alternativas, canales de televisión, portales de Internet.
- Desarrollar un sentido crítico con relación al uso de la tecnología.

Objetivos Específicos

Al finalizar la materia el alumno será capaz de:

- Establecer comparaciones entre los diferentes desarrollos tecnológicos actuales para la realización audiovisual.
- Manejar operativamente los parámetros técnicos y los procedimientos de producción para aplicarlos en la práctica profesional.
- Conocer configuraciones mínimas de requerimientos técnicos de equipamiento de producción y postproducción.

- Identificar las principales prestaciones de los programas de edición y composición por ordenador.
- Relacionar los contenidos de la materia y utilizarlos como herramienta complementaria de otras asignaturas.
- Desarrollar un diseño de producción audiovisual, preferentemente para televisión o Internet, acorde a las posibilidades materiales, técnicas y humanas locales.
- Identificar los roles dentro de una realización en vídeo y dentro de un canal de televisión.

Identificar los diferentes ámbitos de difusión (local, nacional e internacional) de los productos audiovisuales elaborados en vídeo y sus características.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad N° 1: Introducción: Breve historia de tecnología de producción audiovisual y Análisis de problemas de la percepción audiovisual humana.

Evolución histórica de los sistemas tecnológicos de producción y transmisión audiovisual: cine, televisión, video analógico y video digital. Principales hitos. Comparación entre las prestaciones particulares de cada uno. Panorama de la tecnología disponible en Argentina para la producción audiovisual.

Aspectos fisiológicos y perceptivos que determinan los valores apreciables de definición, brillo, contraste y color en las imágenes; rango de frecuencias y rango dinámico de intensidad en el sonido. Parámetros principales de medición.

Unidad N° 2: Adquisición electrónica de imágenes y tratamiento de la señal.

Análisis de las etapas críticas dentro de la cadena de producción audiovisual que influyen en la calidad técnica de la imagen y el sonido final. Diferenciación entre los ámbitos de producción y transmisión-distribución. Adquisición de imágenes electrónicas y tratamiento analógico de la señal. Los sistemas PAL y NTSC. Instrumentos de análisis de la señal de imagen: el monitor de forma de onda.

La señal de video color: generación y codificación de la misma. Tipos de señales: RGB, video por componentes, S-Video, video compuesto. Instrumentos de análisis de la respuesta del sistema al color: el vectorscopio.

Digitalización de señales analógicas: muestreo, cuantificación y codificación. Flujo binario: análisis comparativo de la cantidad de información digital producida a partir de la señal de video. Principales determinantes de la misma: número de píxeles, número de líneas, tipo de codificación, valores de cuantificación, estructura de la señal.

Compresión: concepto y aplicación práctica en el campo audiovisual. Compresión sin pérdidas de calidad y con pérdidas: tasas de compresión. Tipos de compresión para producción: espacial (intra-cuadro) y temporal (inter-cuadro). Normativas de compresión 4:2:2 / 4.2.0 / 4:1:1. Evolución de formatos: JPEG, MPEG-1, MPEG-2, MPEG-4, MPEG-7, H264, RAW.

Unidad N° 3: Formatos de Grabación.

Evolución histórica de los soportes de grabación: celuloide, cintas electromagnéticas, discos duros, memorias flash,...

Formatos de grabación de la señal de video: evolución histórica de los formatos analógicos. Características principales. Comparación entre formatos.

Formatos digitales: Betacam Digital, DV, Digital S, Betacam SX, DV, DV PRO 50, HDV, XDCAM, P2, HD. Características principales. Comparación entre formatos.

Análisis en profundidad de las características del formato HDV.

Unidad N° 4: La transmisión de señales.

Transmisión de señales por cable analógicas y digitales entre equipos de producción. Tipos de cables y conectores más usuales.

Transmisión de señales para difusión: terrestre, por cable, satelital. Transmisión de televisión por internet: Web TV. Principales características. Nuevos servicios asociados a la TV. Convergencia de sistemas: radiodifusión, telecomunicación, informática.

Unidad N° 5: Postproducción

El "on line" y el "off line". Código de tiempo y EDL. Interconexiones: formatos analógicos y digitales de intercambio de información.

Configuración de islas de edición lineal y no lineal.

Perfiles de hardware y principales características de rendimiento: tipo y velocidad del procesador, memoria RAM, velocidad de discos de almacenamiento, tarjetas gráficas, tarjetas de video, otras características a tener en cuenta: puertos de entrada/salida, periféricos, tipos de conectores.

Programas de edición (software), principios de funcionamiento, características y comparación de prestaciones.

Modos de edición: edición al vuelo, edición de tres puntos, edición multicámara.

Aplicación de efectos y transiciones. Titulación. Render y exportación de medios.

Modelo de flujo de trabajo (Workflow de edición).

Unidad N° 6: Diseño de Producción.

Centros de Producción Audiovisual: organización, método de trabajo, financiación.

Equipamiento: estudios (plató), escenografías, sistemas de iluminación, tratamiento del sonido, control de transmisión. Cámaras, soportes de cámaras, micrófonos, VTRs, generadores de gráficos, generadores de efectos, tituladoras, mezcladores, controladores de cámara, instrumentos de medición y puesta a punto.

Sistemas ENG, EFP, Unidades Móviles, etc.

Fases de Producción. Roles de producción.

Diseños de presupuestos. Análisis comparativo de diversos modelos.

Diseño de plan de trabajo.

Presentación para financiación de proyectos de producción audiovisual (INCAA y otros)

Análisis de Software específico para el diseño de producción (Celtx y otros)

Unidad N° 7: Aspectos laborales de la producción audiovisual.

Ámbitos de producción audiovisual: la TV abierta, de cable, satelital, el video, el cine, la publicidad. Principales agentes económicos, cámaras empresariales y asociaciones profesionales y sindicales intervinientes en este campo.

Ventajas y desventajas comparativas de la producción en Argentina.

La situación en la provincia de Córdoba.

Convenios colectivos de trabajo y derechos laborales.

Aspectos legales y tributarios del trabajador en relación de dependencia y del trabajador autónomo en el ámbito audiovisual. Comparaciones.

Creación de micro-empresas de producción audiovisual. Diversos modelos.

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidades N° 1 y 2:

- Pareja Carrascal, Emilio. *Tecnología actual de televisión*. Editorial IORTV. Madrid, 2005.
- Ward, P. *Cámara de video digital*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoain, S.L. Andoain, 2002.

Unidades N° 3 y 4:

- Browne, Steven E. *Edición de video*. Editorial Instituto Oficial de Radio y Televisión (IORTV). Madrid, 2003.
- Case, Dominic. *Nuevas tecnologías aplicadas a la post producción cinematográfica de cine*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoain, S.L. Andoain, 2003.

Unidad N° 5:

- Austerberry, David. *La tecnología streaming de video y audio*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoain, S.L. Andoain, 2004.

Unidad N° 6:

- Fernández Diez, Federico / Martínez Abadía, José. *La dirección de producción para cine y televisión*. Ediciones Paidós Ibérica S.L. Barcelona, 1997.

Unidad N° 7:

- Gettino, Octavio. *Cine y televisión. Producción y mercado*.

5- **Bibliografía Ampliatoria**

- Clemente Mediavilla, Jorge. *Introducción al software de gestión en la producción audiovisual*. Editorial Fragua. Madrid, 2004.
- Écija Bernal, H (Director). *Libro blanco del audiovisual. Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual*. Écija & Asociados Abogados S.L. Madrid, 2005.

- Fernandez Sanchez, Manuel C. *Tecnología de los Medios Audiovisuales*. España, 2003.
- Martínez Abadía, J / Vila i Fumás, P y otros. *Manual básico de tecnología audiovisual y técnicas de creación, emisión y difusión de contenidos*. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona, 2004.
- Sáinz Sánchez, Miguel. *El productor audiovisual*. Editorial Síntesis. Madrid, 1999.
- Wheeler, Paul. *Alta definición y cinematografía 24 Fps*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoain, S.L. Andoain, 2003.
- Zúñiga, Joseba. *Realización en televisión*. Escuela de Cine y Vídeo de Andoain, S.L. Andoain, 2006.

Páginas de Internet

Grabación:

http://worldwide-studios.com/Worldwide_Studios/Resources.html
<http://www.hdinfo.es/index.php>
<http://tecnicatv.wordpress.com/>
<http://www.cinemaon.info/>
<http://www.quesabesde.com/>
<http://cinelibre.blogspot.com/2006/06/cunta-definicion-tiene-la-visin-humana.html>
<http://es.scribd.com/doc/73689983/51/La-norma-de-video-digital-CCIR-601-o-norma-4-2-2>

Edición:

<http://www.forscene.com/>
<http://www.editshare.com/products/flow>
http://www.lookat.io/?utm_source=facebook&utm_medium=Spanish
<http://www.analogway.com/en/>
<http://www.video-computer.com/>
<http://www.videoedicion.org/foro/index.php>

Producción:


<http://es.scribd.com/doc/38717574/Guia-Para-La-Presentacion-de-Contenidos-de-TV-Digital>
<http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/proyectos/index>
<http://idea.me/?gclid=COBixcLMwbECFY2b7QodGAKAHg>
http://www.tilt.es/Comun/Consejos/Consejo_tipos_y_formatos.html
<http://productiontv.pbworks.com/w/page/18735956/FrontPage>
<http://www.mediametrie.fr/television/>
<http://www.marketingdirecto.com/>
<http://www.tvfestival.com/>
<http://www.canalestematicos.es/index.php>

<http://micropsia.otroscines.com/2012/02/curso-de-cine-y-festivales-una-introduccion/>
<http://archive.org/about/>
<http://estudio3gt.com/manual-produccion-audiovisual>
<http://www.mipcom.com/mipcom-landing-page/mipcom-el-mercado-mundial-de-contenidos-de-entretenimiento/>
<http://mica.cultura.gob.ar/>
<http://www.guiacineyvideo.com.ar/>
<http://www.quientv.com/>

Herramientas pedagógicas específicas:

<http://www.neotvlab.net/institucional/>
<http://www.redsharknews.com/>
<http://nofilmschool.com/>
<http://www.bbc.co.uk/academy>
<http://www.intermediarte.org/>

6- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

Por tratarse de una materia de duración cuatrimestral, consta de un total máximo de 15 clases teóricas, a razón de un encuentro por semana. Cinco de ellas estarán destinadas a temas específicos de formatos de grabación, cuatro a aspectos de postproducción (edición) y dos a indagar problemas vinculados a la producción. Habrá una clase de síntesis general y consulta a fin de integrar los conocimientos desarrollados y subsanar dudas sobre aspectos puntuales de la temática del curso. Se prevé dos encuentros destinados a la evaluación de conocimientos adquiridos mediante una prueba escrita y otro encuentro destinado al recuperatorio de la evaluación para los alumnos que no aprueben alguno de los parciales. A continuación se presenta de manera ordenada y resumida la organización de la materia:

Tema Nº de Clases

Formatos de Grabación	5
Postproducción (Edición)	4
Producción	2
Síntesis general y consulta	1
Evaluación	2
Recuperatorio	1
Total	15



f/A



Cada encuentro teórico será de 3 horas de duración, previendo una pausa intermedia de 20'.

La modalidad de trabajo de las clases teóricas será la siguiente: se iniciará con un resumen oral de los temas vistos con anterioridad a cargo de los alumnos y/o en función de preguntas puntuales que formulará el profesor. Luego el profesor expondrá el tema particular del día, con apoyo de diapositivas, videos o material didáctico. Después de la pausa, se procederá a recabar inquietudes, subsanar dudas y poner en discusión con los alumnos el tema desarrollado. Finalmente se utilizará el tiempo final para adelantar la temática de las próximas clases, aclarar aspectos administrativos vinculados con fechas de asistencia a clases prácticas y dar explicaciones sobre la modalidad, pautas de elaboración, criterios de evaluación y plazos límites de presentación de Trabajos Prácticos (TP) o evaluaciones parciales.

A continuación de la clase teórica se desarrollará la clase práctica vinculada a la temática de la clase teórica, profundizando en aspectos relacionados con problemas concretos de producción.

Respecto a los TP, serán de dos tipos: obligatorios y no obligatorios. Respecto a las actividades obligatorias consistirán en la aprobación de tres TP:

Práctico Nº 1: Interpretación, legalización y exportación para diferentes soportes y medios.

Objetivos específicos: Interpretar diferentes materiales audiovisuales, diferenciando sus características. - Evaluar y conocer las especificaciones y estándares para diversos soportes y medios de exhibición. - Experimentar los procesos de publicación de contenido audiovisual sobre varias plataformas.

Contenido: Producir a partir de un material audiovisual diferentes salidas para diversos medios y soportes de exhibición y distribución. Desarrollo: Seleccionar un material audiovisual de producción propia, interpretar sus características técnicas, resolución, formato, aspecto de pixel, norma, fps, contenedor, códec de compresión. Realizar diferentes exportaciones y salidas del material para diversos medios, realizando operaciones de cambio de formato 4:3, 16:9, 2.35:1, normas y formatos (PAL; NTSC, progresivo y entrelazado); utilizando diversos códec de compresión de video y audio adaptados al medio de exhibición y transmisión: televisión por aire, TDA, youtube, vimeo, dispositivos móviles, Dvd, Blu-ray.

Práctico Nº 2: Análisis de un programa de televisión.

Objetivos específicos: Identificar la estructura de un programa de televisión, sus elementos estéticos y técnicos. - Desglosar y analizar un modelo de producción para la televisión. - Realizar un estudio crítico de lo observado.

Contenido: Analizar y desarrollar de manera individual una escaleta o schedule de un programa de televisión en vivo. Desarrollo: El T.P .será abordado de manera individual y grupal hasta un máximo de 2 (dos) estudiantes. Se deberá seleccionar un programa de





F | A
FACULTAD DE ARTES



televisión en vivo, justificar la elección, visionarlo y desglosar sus partes componentes: bloques, secciones, recursos técnicos y equipamiento, recursos humanos, decorados y escenografía, estructura narrativa, elementos gráficos, puesta de cámara, puesta al aire, tandas, etc. Con estos datos confeccionar un informe donde se detalle en un modelo de scaleta o schedule la información relevada, dando cuenta del marco de producción y el contexto de desarrollo. Presentar el informe impreso en soporte papel a máquina o tipeado en computadora, junto al material audiovisual de análisis.

Práctico Nº 3: Proyecto de Producción Audiovisual.

Objetivos específicos: Desarrollar la aptitud activa y creativa para la formulación de proyectos audiovisuales. - Investigar y relevar la diversidad de propuestas y estilos posibles en el campo de la producción de contenidos audiovisuales. - Realizar un spot promocional aplicando los conceptos teóricos y prácticos aprendidos durante el cursado.
Contenido: Diseño y Propuesta de Proyecto audiovisual, desarrollo de material audiovisual de difusión y promoción.

Desarrollo: El T.P. estará dividido en dos secciones y podrá ser realizado por un máximo de 3 (tres) estudiantes.

1º Sección) Deberán presentar un Proyecto de producción audiovisual, donde se describa de manera acabada los pasos a concretar desde la idea hasta la emisión-exhibición del mismo, haciendo una evaluación de factibilidad concreta Página 8 de 13 de realización. Se utilizará como modelo los requerimientos propuestos por los concursos para presentación de proyectos para la Televisión Digital del INCAA.

2º Sección) Producir y realizar un audiovisual con formato de spot promocional para difusión en plataformas web, dispositivos móviles, sobre internet y bajo el modelo crowdfunding.

Actividades prácticas no obligatorias: consistirán en la asistencia a demostraciones de uso de equipamiento tecnológico de postproducción (equipos de edición no-lineal) y visitas a un canal de televisión o productora audiovisual local.

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

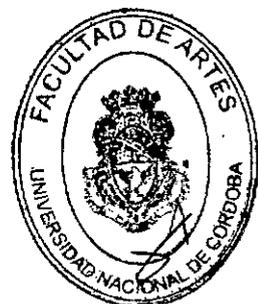
Con relación a las pruebas de evaluación y el recuperatorio teórico consistirán en una serie de preguntas a desarrollar que abarquen la totalidad del contenido de la materia.

Además de las clases teóricas y prácticas semanales, se prevé un espacio de consulta semanal fuera del horario de clase y la habilitación de una cuenta de correo electrónico para el mismo fin.

- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:**
(según normativa vigente)

Las condiciones de aprobación de la materia de acuerdo a lo establecido en el Régimen de Alumnos de la Facultad de Artes de la UNC, Resolución HCD FFyH Nº 363/99 y Resolución HCS Nº 408/02 serán los siguientes:

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria - X 5000 HUA Córdoba - Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32



ARTICULO 10º) Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION.

ARTICULO 20º) Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

ARTICULO 46º) Tanto para Exámenes Finales o Parciales, como para Trabajos Prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.²

No resulta obligatoria la asistencia a clases teóricas para la obtención de la condición de Alumno Promocional o Regular (Ver Artículo 11º del Régimen de Alumno)

En el caso de los Alumnos que opten por rendir en condición de LIBRES la materia, deberán presentar 7 días antes del examen una carpeta con los trabajos prácticos requeridos durante el año, cuyas pautas de realización serán brindadas vía correo electrónico. En caso de aprobar los trabajos prácticos señalados, podrán realizar el examen escrito y de aprobar éste último, realizar el examen oral.

Para poder aprobar la materia es necesario tener aprobadas las 3 materias correlativas a *Técnicas de Grabación, Edición y Producción en Video*: Montaje, Producción, y Sonido II.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)


Mtr. Pedro Sorrentino
Prof. titular

² <http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos>

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Régimen Cuatrimestral

Total de horas semanales: 5

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 2

Horas de consulta: 2

Clases Teóricas y Teórico-prácticas previstas: 10

Trabajos Prácticos: 4

Evaluaciones: 2

Planta Baja -Pabellón Méjico
Ciudad Universitaria - X 5000 HUA Córdoba - Argentina
Mail: cinetv@artes.unc.edu.ar
Teléfono: 54-351-433-4195 int. 32


Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Academicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

**APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 373/2015
HCD.**





PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico: Cine y TV

Carrera/s: Plan 1987

Asignatura: DIRECCION DE ACTORES Y PUESTA EN ESCENA

Régimen: cuatrimestral

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Roberto Videla

Prof. Asistente: Mariel Bof

Ayudantes Alumnos: Federico Monsú Castiñeira - ---

Adscriptos: Rodrigo Guerrero, egresado del Depto. de Cine y TV

Distribución Horaria

Turno único: Martes de 12 a 14 hs.

Consulta: martes de 11 a 12 hs.

robertovidela@artes.unc.edu.ar

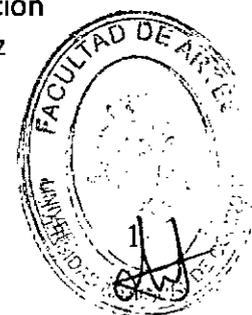
PROGRAMA

1-Fundamentación / Enfoques / Presentación:

A lo largo de la licenciatura los alumnos no tienen materias relacionadas con la dirección de actores, salvo los contenidos que las distintas materias ofrecen de un modo no sistemático. En este recorrido se quiere abordar de un modo más específico la dirección de actores para video y cine. En este sentido se hizo necesario crear las condiciones en el terreno correspondiente, o sea con alumnos del Departamento de Teatro. La materia se dicta entonces con los alumnos de cuarto año de Teatro y los de tercer año de Cine. El tema es muy amplio y es difícil de desarrollar en las condiciones de masividad: la dirección de actores requiere intimidad y concentración, pero el intercambio interdisciplinar se revela como interesante, facilitador y necesario.

2-Objetivos

-A través del conocimiento de las técnicas de actuación y de su instrumentación práctica lograr actuaciones vivas, dinámicas, creativas, apasionadas y a la vez conscientes, íntimamente ligadas al medio técnico cinematográfico.



-Profundidad y rigor en el análisis del texto original y del guión cinematográfico para encontrar el recorrido específico del actor.

3-Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

-Los núcleos temáticos son **el método de acciones físicas**, el trabajo sobre **memoria emotiva** como herramienta necesaria, el trabajo sobre **la construcción del personaje**.

-Los núcleos temáticos son muy variados y están consignados en detalle en el programa. Es un programa de máxima, o sea que soy consciente de que no se puede desarrollar en su totalidad y en profundidad, pero sirve casi como un manual operativo para que los alumnos lo consideren cuando se enfrenten a la dirección concreta de actores.

Unidad 1

Escuelas y métodos:

- K. Stanislavsky
- Lee Strasberg y el Actor's Studio
- La memoria emotiva
- Las acciones físicas
- La actuación "documental"

Unidad 2

La actuación:

- La relación con el espacio
- Relación con el ritmo
- Con los demás
- Eliminación de las tensiones innecesarias
- El principio de acción-reacción
- Impulso-*contraimpulso*
- El dibujo del movimiento
- Energía y direcciones contrapuestas
- Fluido-liviandad-irradiación de la energía
- Facilidad-Forma-Unidad del movimiento
- La respiración -La emisión -La voz plena -La dicción -Musicalidad de la voz, del texto.

Unidad 3

La construcción del personaje. El discurso hablado, de la lectura a la representación

-Análisis histórico del guión o texto original -Relación del texto original y el guión con la actuación -La lectura "correcta" -Análisis gramatical: sintaxis, puntuación, concatenación, valor etimológico -La intención de cada palabra, dada por su ubicación en el discurso del autor o director -El monólogo -El diálogo -Lo retórico, lo enfático, lo explicativo, lo solemne -Lo cotidiano, lo banal, lo coloquial, lo natural -La formación del pensamiento y la articulación del discurso -El actor reescribe, actuando, el texto del autor, en primera persona, en presente -La palabra viva, concreta. Esencial -El trabajo expresivo sobre las intenciones de las palabras y no sobre los matices sonoros -La dicción -El ritmo del discurso hablado -Ritmo interior, ritmo exterior -Musicalidad y contrastes -Pasión-Frialdad -Técnica-Sensibilidad -Sensatez y Sentimientos -Fluido-Forma-Irradiación del discurso hablado -Facilidad-Forma-Unidad del discurso hablado -Concepto de Límite-Jaula-Trama -Construcción de los límites expresivos del discurso hablado, construcción de la jaula de intenciones, de la trama sobre la que se apoya el trabajo del actor.

Unidad 4

La construcción del personaje. El discurso gestual, de las acciones físicas a la representación

-Las acciones físicas que surgen del texto original o del guión -La actuación concreta, no "psicológica" -Acciones simultáneas al texto -Acciones no simultáneas al texto -Las acciones físicas ligadas al contenido del discurso hablado -No ligadas -Contrastes rítmicos entre texto y acción: oposiciones, complementariedad, redundancia -Acciones físicas reacciones físicas -Acciones psicológicas reacciones psicológicas -Combinaciones posibles entre acciones físicas y psicológicas -El gesto. Valorización del gesto, del silencio en el gesto, del stop -El problema de la atención, atención múltiple -Distintas y superpuestas tareas del actor -Presencia-Fotogenia-Irradiación -La mirada: dirección, intencionalidad. Mirada directa, indirecta, mirada reflexiva. En relación al texto y a la acción -El ritmo corporal -El dibujo del movimiento en el espacio y en el cuadro cinematográfico -El gesto insólito -El desenfado -Esencialidad y sencillez del movimiento y del gesto -Partitura de movimientos -Fluido-Forma-Irradiación del discurso gestual -Facilidad-Forma-Unidad del discurso gestual -Construcción de los límites expresivos del discurso gestual, construcción de la jaula de acciones, de la trama sobre la que se apoya el trabajo del actor.



Unidad 5

El personaje

-El personaje como síntesis del análisis y del trabajo hechos sobre el discurso hablado y el discurso gestual -La improvisación -La unidad del personaje -El personaje construido como un rompecabezas, un mosaico de intenciones -El personaje no solemne -El personaje como "reflejo" de la vida -El personaje como síntesis poética de la vida -La observación de la vida -Modificaciones y desarrollo del personaje en función de los demás o de sí mismo -La relación entre personajes -Antagonista-Protagonista -Los roles "secundarios" -Tareas principales y secundarias del actor -La división en secuencias del personaje -La división en secuencias del guión -El actor en relación a los lentes cinematográficos usados -En relación al movimiento de la cámara -En relación al montaje -Al plano cinematográfico usado -El plano secuencia -Esencialidad y sencillez del personaje -Originalidad, desenfado de la actuación -Fluido-Forma-Irradiación del personaje -Facilidad-Forma-Unidad el personaje -Construcción de los límites expresivos del personaje -Construcción de la jaula de intenciones del discurso hablado, de la jaula de acciones del discurso gestual -Construcción de la trama sobre la que debe apoyarse el trabajo del actor.

Unidad 6

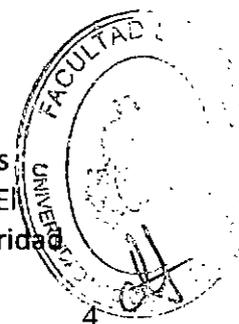
Técnicas para la dirección de actores en el rodaje

El clima de trabajo: responsabilidad, puntualidad, concentración. Respeto, silencio, buen Humor -Técnicas de dinámica de grupo -Técnicas introspectivas, psicológicas. Ejercicios -Técnicas analíticas, "frías" -Técnicas físicas, concretas. Ejercicios. El entrenamiento usado para la concentración -Técnicas del relajamiento y eliminación de tensiones excesivas -El ensayo-La repetición -El personaje en diferentes situaciones -Las circunstancias dadas -La imaginación -La fantasía -La inspiración, la intuición -La espontaneidad -Técnicas de improvisación -La orquestación de la escena, un "baile" organizado -La motivación "in situ": discusión previa al rodaje, la palabra que guía, el gesto que guía, el contacto físico -Detección y uso expresivo de los movimientos inconscientes del actor y de sus impulsos primarios. Cómo volverlos conscientes para poder repetirlos -El conflicto y posible síntesis entre "pasión" y "frialdad", entre técnica e inspiración en el rodaje.

Unidad 7

Detección, análisis y solución de los problemas en el rodaje

-La mirada del actor como reflejo y síntesis de los problemas posibles -Tensiones excesivas -Tensiones equivocadas -Obviedad, banalidad-Facilismo, comodidad -El estereotipo -La solemnidad, lo retórico -El pudor, la timidez del actor -La inseguridad

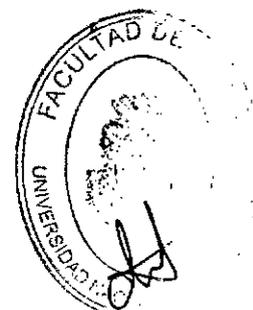


del actor -La sobreactuación -La máscara -La atención discontinua, la falta de atención, de concentración -La voz impostada -La voz mal colocada

4. Bibliografía

Stanislavsky, K.	<i>La construcción del actor sobre su papel</i> , Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1993
Barba, E.	<i>La canoa de papel</i> , Méjico, Grupo editorial Gaceta, 1992
Brook, P.	<i>El espacio vacío</i> , Barcelona, Península, 1993
Brook, P.	<i>La puerta abierta</i> , Barcela, Alba Editorial, 1997
Grotowsky, J.	<i>Hacia un teatro pobre</i> , Méjico, Siglo XXI, 1970 (prim. Edición 1968)
Chejov, M.	<i>Al actor</i> , México, Edit. Constancia, 1968
Stanislavsky, K.	<i>El trabajo del actor sobre sí mismo</i> , Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1986
Strasberg, Lee	<i>Un sueño de pasión</i>
Torpokov	<i>Stanislavsky dirige</i> , Buenos Aires, Compañía General Fabril, 1961

Ingmar Bergman:	Linterna mágica, Editorial Tusquets Imágenes, Editorial Tusquets
Luis Buñuel:	Mi último suspiro
Sergei Eisenstein:	La forma en el cine El sentido del cine
N. Torpokov:	Stanislavsky dirige
F. Truffaut:	El cine según Hitchcock
Laurent Tillard	Lecciones de cine I y II



5-Propuesta metodológica:

-Las clases son teórico prácticas, se analizan ejemplos de distintas corrientes cinematográficas, se realizan ejercitaciones guiadas por el equipo docente, se realizan también escenas que los alumnos preparan en el momento fuera del lugar de dictado y luego muestran, ejemplos de dirección inmediata; se observan fragmentos de filmes, se analizan detalladamente las acciones físicas, la interrelación de los actores, las oposiciones rítmicas y de sentido entre los personajes.

-La idea es trabajar, en la medida de lo posible, con una estructuración de taller.

-Hay un grupo en las redes sociales donde se dan las consignas y se suben los ejemplos fílmicos y también trabajos de los alumnos, se invita a hacedores del medio a mostrar sus películas y comentar sus métodos de dirección de actores.

6-Evaluación:

-Se realizan dos trabajos prácticos. En grupo, interrelacionados los alumnos de teatro con los de cine.

-El primer práctico es el análisis de una escena de un filme. Descripción de las acciones que realizan los personajes en función del sentido de la escena, contrastes, oposición, el manejo del texto, de la manipulación de los objetos, descripción de la puesta en escena.

-El segundo práctico es la grabación de una escena de alrededor de seis minutos, que puede ser original del grupo, de creación colectiva, puede ser adaptación de un cuento o fragmento de una novela, una escena de una obra de teatro, etc. Grupos integrados mixtos entre alumnos de teatro y de cine.

7-Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Son condiciones para la promoción:

- ❖ Tener aprobadas las materias correlativas
- ❖ Ochenta por ciento de asistencia a clases. Cifra referida al número de clases que efectivamente se concretan y que por lo tanto puede variar por distintas razones.
- ❖ Seis puntos de nota mínima en los prácticos del año, es decir que no se promediarán aquellos prácticos no aprobados.
- ❖ Promedio mínimo de 7 para los prácticos.
- ❖ Aprobación de las monografías si las hubiere
- ❖ Calificación final mínima de 7 esta calificación es un promedio entre notas de los prácticos y una nota de concepto colocada a fin del cuatrimestre.





- ❖ La promoción de la materia será válida por seis meses

Obtendrán la condición de regular aquellos alumnos que:

- ❖ Tengan aprobadas o regularizadas las asignaturas correlativas
- ❖ Aprueben los prácticos con un promedio de 4 con calificaciones iguales o mayores de 4
- ❖ La regularización tendrá una validez de 3 años

Exámenes de alumnos regulares

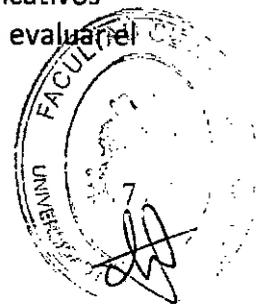
- ❖ Para rendir el examen en forma regular el alumno deberá tener aprobadas las materias correlativas
- ❖ Los alumnos deberán presentar sus trabajos para consulta razonablemente antes de la fecha del examen. No se permitirán los exámenes de alumnos sin una consulta previa. El examen consistirá en la presentación de la escena grabada correspondiente al práctico número dos, una carpeta con el desarrollo teórico del proceso de trabajo y una entrevista en la que defenderá la propuesta.

Exámenes de alumnos libres

- ❖ Deben presentar una escena de 10 a 15 minutos que incluya diálogos y un monólogo, junto a una propuesta de diseño espacial, partitura de acciones, utilización de objetos, vestuario. Debe estar referida a los contenidos del programa y a las consignas de los prácticos de la materia: método de acciones físicas, trabajo sobre textos de autor, etc.
- ❖ Deben presentar una carpeta con el desarrollo de un tema correspondiente al programa de la asignatura.
- ❖ Deben presentar un informe sobre el proceso de creación y puesta en escena.
- ❖ Deben realizar al menos dos consultas previas al examen.
- ❖ Una entrevista final sobre la teoría y práctica escénicas, aplicadas a su proceso.

Asistencias, llegadas tardes, justificaciones, etc.

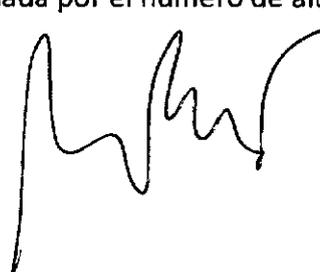
- ❖ Cualquier falta será computada como tal. A fin de justificar inasistencias que sobrepasen el límite fijado reglamentariamente se considerarán justificativos médicos, laborales o de cualquier otro tipo al concluir el año luego de evaluar el rendimiento total del alumno, y sólo en casos puntuales.



- ❖ Hasta 10 minutos después de comenzada la clase se computará media falta, luego de este intervalo se considerará falta completa.
- ❖ No se considerará la asistencia pasiva, es decir que al alumno que asista a clases pero no participe activamente se le computará falta.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

A mediados de mayo se debe presentar el primer práctico, que ha sido pedido el 5 de mayo. Los alumnos tienen dos semanas para realizarlo. El segundo práctico se anuncia el 12 de mayo y como es complejo se lo puede realizar hasta el final del cuatrimestre, con sesiones de asesoramiento y visionado de los materiales que se van produciendo. También es posible realizar ensayos concretos en clase. Claro está que esta posibilidad está muy condicionada por el número de alumnos y las condiciones del lugar.



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015

HCD LIC. Jorge ...
Aux. Ad. Dpto. Académicos
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNC





PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: EDUCACIÓN COM MEDIOS AUDIOVISUALES

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Eva Da Porta

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Lucía Rinero y Facundo Gataldi

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

(Dejar lo que corresponda)

Turno mañana:

Turno tarde: atención alumnos 14 a 16 - clases 16 a 18 hs

Turno único:

423

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

No se trata de temer o esperar, sino de intentar nuevas herramientas.

Gilles Deleuze

Esta materia se ubica en el Tercer año de la Carrera razón por la cual se propone recuperar los conocimientos técnicos, narrativos y analíticos previamente adquiridos por los alumnos en las materias precedentes y favorecer la interacción con los conocimientos vinculados a los lenguajes y los medios audiovisuales trabajados en las materias cursadas de modo paralelo.

Desde ese fondo común de conocimientos audiovisuales previos se plantea acercar progresivamente a los alumnos a la dimensión educativa, considerándola como un espacio social de saberes y prácticas en el cual puedan explorar, diseñar, desarrollar y llevar a cabo proyectos y experiencias que promuevan la educación con medios audiovisuales de modo significativo para los sujetos involucrados. En ese sentido la materia se orienta hacia la problematización, en el sentido cognitivo del término, de las posibilidades y potencialidades del trabajo educativo con medios audiovisuales. Nos interesa que los alumnos puedan identificar las distintas dimensiones en las cuales se articulan lo educativo y lo audiovisual como aspectos estratégicos y constitutivos de las culturas contemporáneas. Asimismo es relevante que puedan reconocer las diversas formas en que se manifiesta lo educativo en las sociedades contemporáneas, ya que no sólo se desarrollan procesos enseñanza y de aprendizaje en las instituciones que tienen ese propósito sino que también es posible



reconocer esos procesos en diversas prácticas y experiencias capacitación, de educación no escolarizada o no formal, de educación popular, en campañas de Bien Público o en las prácticas cotidianas de uso y consumo de medios y tecnologías. El descentramiento y diseminación de saberes (Martín Barbero, 2001) implica también la emergencia de numerosos escenas y escenarios sociales en donde se dan procesos educativos.

Por su parte es también necesario que los alumnos puedan identificar en el marco de la convergencia digital y de la superposición constante de nuevos y viejos medios y lenguajes, las diversas formas en que lo audiovisual emerge como una dimensión de la materialidad significativa actual. La cultura de la imagen, es un significativo que hace referencia a esa centralidad que adquieren los medios audiovisuales en la producción social del sentido en las sociedades contemporáneas. Estos aspectos se redimensionan en un contexto nacional y provincial definido por la creciente demanda social respecto de iniciativas que articulen prácticas pedagógicas y uso y producción de medios y tecnologías de la comunicación. La Ley Nacional de Educación sancionada en 2006 plantea un amplio reconocimiento a las tecnologías y medios de audiovisuales en los espacios formales educativos de educación inicial, primaria y media, como así también la reforma implementada en el año 2008 en los Institutos de Formación Docente incorporar la problemática como una unidad curricular específica. Asimismo la creciente demanda de ONG's y movimientos sociales que requieren cada vez más del desarrollo de estrategias de educación y medios audiovisuales presentan un panorama laboral de alta exigencia para los futuros egresados.

La ubicación de esta materia en el cierre del ciclo Básico del Plan de Estudios de la Carrera define la necesidad de orientar la formación de los futuros egresados en la adquisición y desarrollo de capacidades teóricas y metodológicas apropiadas que les permitan desempeñarse de modo activo, reflexivo y creativo frente a la diversidad de demandas y posibilidades de articulación que se plantean en los escenarios sociales actuales entre medios audiovisuales y educación en los distintos niveles y modalidades. En el campo de la Comunicación/Educación las transformaciones sociales y culturales ocurridas en la última década, no sólo en nuestro país, sino en la región y en el mundo plantean un horizonte diverso y en constante cambio donde lo que predomina es un enfoque instrumental que deposita en las posibilidades de la técnica las virtudes educativas.

En el marco de esta materia nos interesa que los alumnos desnaturalicen ese núcleo de sentido para asumir posicionamientos analíticos y críticos de las lógicas instrumentales, tecnicistas y mercantiles que imperan en el campo y puedan pensar sus prácticas profesionales, en el nivel y modo que sea, considerando la relevancia de los procesos de significación que el trabajo educativo con medios audiovisuales pueda generar. Para ello, es central que consideren no sólo la relevancia de la propuesta pedagógica en la que se insertan los medios audiovisuales y las potencialidades educativas de sus lenguajes, sino también las dimensiones políticas, culturales, estéticas, emocionales y subjetivas que se ponen en juego en este tipo de propuestas. La cita de Deleuze que da inicio a estos fundamentos nos indica el rumbo pedagógico a seguir en el desarrollo de esta materia. La búsqueda de nuevas herramientas no implica la reproducción de fórmulas didácticas previamente diseñadas y aplicables a cualquier realidad educativa sino la indagación creativa y la búsqueda reflexiva de estrategias en las que los medios audiovisuales participen como elementos activadores de procesos de enseñanza y aprendizaje contextualizados y ricos en términos culturales. Nos referimos a la producción de medios con finalidad educativa, pero también a la incorporación de imágenes y sonidos

mediados técnicamente en el marco de experiencias educativas que permiten traducir contenidos, enriquecerlos, problematizarlos e incitar a nuevas búsquedas aunque esos materiales no hayan estado producidos con propósitos pedagógicos explícitos. En ese sentido la producción audiovisual (cinematográfica, televisiva, como aquella que hay circula por medios digitales y redes y aplicaciones de Internet) es un recurso cultural de gran potencia para enriquecer las prácticas educativas si se inserta en el marco de proyectos y propuestas reflexivas que las incorporen como recursos que favorezcan procesos de aprendizaje significativo.

El trabajo educativo con medios audiovisuales si se aleja de una lógica simplista acerca de la técnica mediática y en su lugar define un posicionamiento mas complejo que considere las posibilidades discursivas, expresivas, narrativas y argumentativas que permite el lenguaje audiovisual en toda su variedad técnica actual puede potenciar aprendizajes ricos, complejos y potentes. Para ello, es central reconocer las potencialidades cognitivas del lenguaje audiovisual y de sus diversos medios, formatos y modalidades discursivas como así también los modos de producción, circulación y apropiación del conocimiento que los medios audiovisuales permiten.

En ese marco, nos interesa que los alumnos además de recuperar los saberes previos puedan apropiarse de otros nuevos que les permitan dimensionar la relevancia del diseño educativo en las propuestas de educación con medios audiovisuales, reconocer algunos de sus componentes fundamentales y explorar las posibilidades educativas de los medios audiovisuales. De este modo se apunta a que puedan proponer e instrumentar, ya sea de forma autónoma o colaborativa, proyectos educativos que incorporen imágenes y sonidos que potencien los recursos disponibles, brinden respuestas a las necesidades de enseñanza específica en que se inserten y promuevan aprendizajes significativos, contextualizados y productivos.

2. Objetivos

Se propone que los alumnos:

1. Reconozcan la diversidad de vínculos y articulaciones entre medios, lenguajes y discursos audiovisuales y procesos y prácticas educativas en las sociedades contemporáneas.
2. Identifiquen distintos posicionamientos respecto de la incorporación de medios audiovisuales en procesos y prácticas educativas en los distintos niveles y modalidades educativas.
3. Conozcan las problemáticas y potencialidades de la incorporación de medios audiovisuales al diseño de propuestas educativas.
4. Exploren las diversas formas de aplicación de los medios y lenguajes audiovisuales a propuestas de enseñanza de todos los niveles educativos.
5. Generen de forma autónoma o en equipos interdisciplinarios diversas propuestas educativas que incorporen imágenes y sonidos de modo significativo y según los propósitos pedagógicos previamente definidos.

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad I: Transformaciones culturales contemporáneas y educación

Procesos educativos contemporáneos. La educación más allá de la escuela. La interpelación, la institucionalidad, el sentido y la producción de sujetos. La dimensión social y política de la educación. Los procesos educativos en las sociedades contemporáneas. La desigualdad y la educación. La educación, el pensamiento y la cultura contemporánea. La imagen y el pensamiento. La dimensión estética. La educación en imágenes: el tratamiento de la educación formal y no formal en el cine, la TV y en internet.

Unidad II Problemáticas y potencialidades de la educación con medios audiovisuales.

Cultura audiovisual, mediatización y transformaciones educativas. Culturas juveniles. La relación de la escuela con el lenguaje audiovisual. Pedagogía de la imagen. Alfabetización audiovisual. Educar la mirada. La cultura audiovisual como estrategia y recurso educativo. Educación en/con medios audiovisuales. La importancia de la producción de medios audiovisuales. Modalidades de incorporación de medios audiovisuales a propuestas de enseñanza en distintos niveles y modalidades educativas.

Unidad III: Desafíos y dilemas de las propuestas educativas con medios audiovisuales y digitales.

Procesos y prácticas educativas y lenguaje(s) audiovisual(es). Dimensiones estéticas, narrativas, argumentativas y retóricas puestas en juego. La relevancia de la propuesta educativa en la incorporación de medios audiovisuales. Lo digital como cultura. La incorporación de las TIC en educación universitaria.

3- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Bibliografía unidad I

Kaplun, M (2004) Modelos de Comunicación y Educación. En una pedagogía de la comunicación. Cap.1 Ed. De la Torres. Bs. As

Ulm, H (2013) "Hay acto político cuando uno es arrancado de la indiferencia" en www.eltribuno.org.ar

DidiHuberman, G (2013) "Las imágenes son un espacio de lucha" en Publico.es <http://blogs.publico.es/fueradelugar/183/las-imagenes-son-un-espacio-de-lucha>

Sontag, S. (2013) "La necesidad de la imagen" en Rev. Letras Libres.España. Disponible: <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/la-necesidad-de-la-imagen-entrevista-con-susan-sontag>.

Muñoz, G (2010) De las culturas juveniles a las ciberculturas del siglo XXI. Congress of the Latin American Studies Association, Toronto, Canada October 6-9, 2010

Martín Barbero, J (2000) La educación desde la comunicación. Ed. Norma. Bs.As

Bibliografía unidad II

Freire, P (1990) Pedagogía del Oprimido.



Torres Carrillo (2011) La palabra verdadera es la que transforma el mundo. Paulo Freire y las pedagogías críticas. www.centroconviven.org.ar

Kaplun, M (2004) Freinet. La caja de resonancia. En una pedagogía de la comunicación. Ed. De la Torre. Bs. As

Buckingham, D (2004) EDUCACIÓN EN MEDIOS Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea Paidós Comunicación. Dussel, I (2012) Aprender y enseñar en la cultura digital. Fundación Santillana. Disponible en <http://www.oei.org.ar/7BASICOp.pdf>

Ana Abramowski (2012) El lenguaje de las imágenes y la escuela ¿Es posible enseñar y aprender a mirar? En Rev. El Monitor nro. 13. Disponible en <http://www.me.gov.ar/monitor/nro13/dossier2.htm>

Da Porta, E (2008) "Jóvenes, exclusión y narrativas mediáticas: El rostro del delito" en Mas allá de Víctimas y Culpables (2008) Omar Rincón y Germán Rey (comp.). CCAL Fund. Friedrich Ebert Stiftung. Bogotá. Colombia.- pp- 163-176.

Bibliografía Unidad III

Bergala, A 2007: "La hipótesis del cine". Cap. 1: 33- 39, El cine de la infancia. Cap. 4 (61-78) Cien Películas cap. 5 (91-109). Por una pedagogía del fragmento. Cap. 6 (111-123) Crear en clase. Cap.8

Buckingham, D (2009) Alfabetizaciones digitales. Educación en medios. GGili.

Rodríguez Izquierdo, R (2012) REPENSAR LA RELACIÓN ENTRE LAS TIC Y LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA: PROBLEMAS Y SOLUCIONES en Rev. Profesorado VOL. 15, N° 1 (2011) <http://www.ugr.es/~recfpro/rev151ART1.pdf>

Dussel, I y Quevedo, L. A. (2010) Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital.

4- Bibliografía Ampliatoria

Larrosa, J (2009) Niños atravesando el paisaje. Notas sobre cine e infancia en Educar la mirada. Manatíal. Bs. As.

Bergala, A 2007: "La hipótesis del cine". Cap. 1: 33- 39, El cine de la infancia. Cap. 4 (61-78) Cien Películas cap. 5 (91-109). Por una pedagogía del fragmento. Cap. 6 (111-123) Crear en clase. Cap.8 (163-2019)

Cobo, A (2010) Es fácil hacer cine en la escuela con pocos recursos y muchos resultados? 1 a 43. Ed. Biblos.

Buckingham, D (2012) Los jóvenes, la política y los medios. Los derechos mediáticos de los niños. pp. 187-229

- 5- Propuesta metodológica: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

La perspectiva pedagógica asumida para el dictado de la materia se orienta a favorecer la participación activa y la producción grupal de los alumnos a lo largo de cursado. Por eso la dinámica se establecerá en torno a:

- Análisis y discusiones sobre el material escrito y audiovisual definidas en torno a problemas predefinidos.
- Relevamiento de prácticas educativas que articulen con medios audiovisuales y tecnologías de la comunicación.
- Análisis y evaluación de esas prácticas.
- Diseño de propuestas de educación con medios y recursos audiovisuales.

Los contenidos conceptuales y procedimentales desarrollados en las unidades del programa se trabajarán a partir de problematizaciones previamente definidas.

La dinámica de trabajo consistirá en exposiciones y presentación temática por parte de la docente a fin de abrir debates, plantear los problemas y proponer producciones individuales y grupales a partir de esos ejes. Además se propondrá a los alumnos en la instancia práctica de la materia el relevamiento de diversos proyectos y prácticas de educación con medios audiovisuales a fin de articular los análisis con los desarrollos conceptuales y favorecer el desarrollo de capacidades reflexivas y críticas.

Finalmente se espera que al finalizar el cuatrimestre los alumnos puedan diseñar una propuesta de enseñanza con medios audiovisuales fundamentada en todas sus instancias.

Se usará el aula virtual como repositorio de actividades y como espacio de interacción con los estudiantes. Se comunicarán las actividades prácticas para realizar en el hogar, se usará el foro de novedades.

- 6- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

El examen final consistirá en la reelaboración de la propuesta grupal realizada en el parcial II orientada a la intervención educativa con medios audiovisuales en un espacio educativo. La propuesta debe estar fundamentada teórica y metodológicamente según las consideraciones trabajadas a lo largo del cursado.

Los aspectos a considerar en la propuesta son

a. Tema: bien definido

b. Introducción: que tipo de propuesta es? Cual es el diagnóstico previo?

c. Objetivos: Generales: qué

Específicos: cómo

d. Fundamentación: Planteo del problema. Desarrollo del problema. Perspectiva de análisis. Consideración del problema. Fundamentos que sustentan esta visión. Supuestos de fondo.

Soluciones al problema . Breve consideración sobre la perspectiva pedagógica asumida.
Evaluación de los recursos, formatos y géneros audiovisuales a desarrollar.

e. Metodología: - Perspectiva general, lineamientos comunicacionales y pedagógicos.
Propuesta educativa: temática, definición de los destinatarios, consideraciones acerca de los materiales y recursos involucrados, modalidad pedagógica a implementar. Técnicas y recursos utilizados. Modos de implementación de la propuesta.

f. Cronograma de trabajo

g. Bibliografía

h. Anexos

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

Para regularizar los alumnos deben cursar el 80 % de las clases teóricas y prácticas. Además deben presentar 4 prácticos por escrito, aprobar los 2 parciales (1 individual y 1 grupal). Para obtener la promocionalidad el alumno deberá aprobar los dos parciales con 7 o más de 7.

Para rendir libre los alumnos deberán presentar los 5 prácticos evaluados realizados y el 2do. parcial. Se toma de forma oral todo el material teórico. Toda la bibliografía, las actividades y los parciales se suben al aula virtual.

8- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Cronograma

fecha	Tema	Materiales
19-8	Comunicación y Educación Los modelos de comunicación. Práctico 1	1. Kaplun- más análisis videos
26-8	Imagen cognición Práctico 2	3. Ulm - 2. Huberman. 4. Sontag
2-9	Conocimiento y cultura audiovisual Práctico 3	4. Muñoz y Martín Barbero
9-9	Teorías del aprendizaje	
16-9	Parcial I	parcial
23-9	Semana del estudiante	
30-9	Freire y Freinet Práctico 4	8. Freinet y 9. Freire 10. Freire y NT
7-10	Se entrega diagnóstico. Educación con medios audiovisuales	11. Buckingham
14-10	Educación y tecnologías	12. Dussel y Quevedo.
21-10	Cine y educación	13. Bergalá. La hipótesis del cine
28-10	Cine y educación alternativa	14. Cine y educación. 15. Com alternativa
4-11	Parcial II. Entrega y exposición grupal	

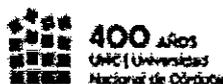
11-11	Parcial II. Entrega y exposición grupal	
-------	---	--

Eva Daport
Eva De Porta



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 373/2015
HCD.


Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: TEORÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Dra. Silvia ROMANO

Prof. Adjunta: Lic. Ana Sofía MAIZÓN

Prof. Asistente: Lic. Agostina GENTILI

Distribución Horaria

Turno único: Miércoles de 14 hs a 17 hs.

Atención de alumnos: Lunes y viernes de 9,30 hs a 11 hs. Miércoles de 13 a 14 hs y de 17 a 18 hs.

Correo electrónico: silviaoromano@gmail.com

PROGRAMA

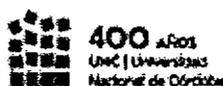
1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

El presente programa tiene por finalidad contribuir a la formación de los estudiantes de la carrera de Cine y TV mediante una aproximación a perspectivas, teorías, conceptos y procedimientos de la investigación científica en el campo de las ciencias sociales y humanas, sus métodos y herramientas. En ese marco se propone capacitarlos para identificar problemas y planear investigaciones vinculadas con los saberes y las prácticas de la creación y la comunicación audiovisual, ya sea para el abordaje de proyectos realizativos o de problemas teóricos del campo, así como para valorar las posibilidades de utilización de medios y recursos audiovisuales en el propio proceso de investigación y en la exposición de sus resultados. Esta propuesta pretende además fortalecer los procesos de elaboración de trabajos que los alumnos desarrollan en otras asignaturas.

2- **Objetivos**

- Reconocer la investigación científica como un proceso conducente a la creación de conocimiento y como una práctica social inscrita en el contexto histórico en el que se desarrolla.
- Conocer los diferentes paradigmas de investigación que coexisten en la actualidad así como los enfoques y perspectivas teórico metodológicas asociados a ellos
- Valorar la legitimidad de los diferentes enfoques y modos de hacer ciencia, así como la posibilidad de articularlos al abordar un objeto de estudio determinado.
- Comprender la imbricación entre conceptos teóricos y trabajo empírico; entre teoría, metodología y realidad (empírica) a investigar.
- Identificar problemas, perspectivas y estrategias de investigación en diferentes tipos de textos (escritos, audiovisuales, etc)
- Establecer relaciones entre investigación científica y creación artística.





-Ejercitar el análisis crítico y la reflexión sistemática en torno a los problemas, enfoques y estrategias metodológicas elegidos en la elaboración del anteproyecto de investigación.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD I: El problema del conocimiento. Realidad y conocimiento. Conocimiento de la vida cotidiana, sentido común y conocimiento científico. La ciencia como producto social. La investigación científica como práctica social. Ciencia e ideología. Ciencia y tecnología. La cuestión de la objetividad en las ciencias sociales y humanas. Tradiciones, corrientes y paradigmas en la investigación social.

UNIDAD II: La investigación social. Teoría, metodología e investigación científica. El problema del método en las ciencias sociales y humanas. Investigación científica y producción artística. Objetivos y niveles de investigación: exploración, descripción, comprensión/explicación.

UNIDAD III: El proceso de investigación. Planteo del problema y construcción del objeto de estudio. El marco teórico. Definición de los conceptos. Preguntas, hipótesis y variables. Objetivos de la investigación. Enfoques y estrategias "cuantitativos" y "cualitativos"; articulaciones. Organización del trabajo de investigación.

UNIDAD IV: De los conceptos a los datos. La elección de herramientas metodológicas. Materiales y fuentes de consulta e investigación; sondeo, selección y organización. La selección de una muestra. Técnicas de investigación y de recolección de información. El trabajo de campo y el uso de instrumentos audiovisuales. Observación. Entrevistas y cuestionarios. Testimonios orales. Biografías, relatos e historias de vida. Recopilación documental. El trabajo con documentos audiovisuales. Análisis de contenido. Análisis del discurso.

UNIDAD V: Evaluación y tratamiento de la información. Elaboración, análisis e interpretación de los datos en relación con los objetivos y las hipótesis de la investigación. La exposición de los resultados; tipos de exposición.

4- Bibliografía obligatoria

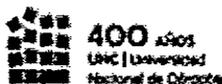
UNIDAD I (incluye materiales de Teórico Práctico)

- BERGER, P. y LUCKMANN, Th.: *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Bs.As. 1984, cap. I y II (hasta pág. 77)
- BOURDIEU, P.- WACQUANT, L. *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México, 1995, Segunda parte: cap. 2 y 3, (pp. 167-184)
- BRIONES, G. *Filosofía y teorías de las Ciencias Sociales. Dilemas y propuestas para su construcción*, Ed. Dolmen, Santiago de Chile, 1999, cap. 6 (versión digital)
- KLIMOVSKY, G. - HIDALGO, C. *La inexplicable sociedad*, A-Z editora, Bs. As. 1998, cap. 1
- VERON, Eliseo: *La semiosis social*, Gedisa, España, 1996., cap. I

UNIDAD II

- BOURDIEU, P.- WACQUANT, L. *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México, 1995, Segunda parte: cap. 2 y 3, (pp. 167-184)
- RAGIN, C. *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre editores, 2007. Cap.1 (versión digital)





SABINO, Carlos: *El Proceso de Investigación*; Ed. Lumen-Humanitas, Argentina 1996, 3ª reimpresión., cap. 2, 3 y 4

UNIDAD III (incluye material de Trabajo Práctico)

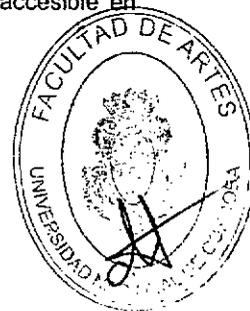
BRIONES, G. *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. Ed. Trillas, México, 1982, cap. 2
BRIONES, G. *Filosofía y teorías de las Ciencias Sociales. Dilemas y propuestas para su construcción*, Ed. Dolmen, Santiago de Chile, 1999, Cap. 10, pp. 173-182 y Anexo 2, pp. 217-230 (versión digital)
KORNBLIT, A.L. (coord) *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Ed. Biblos, Bs. As. 2004, Introducción, pp. 9-14
QUIVY, R. – VAN CAMPENDHOUDT, L. *Manual de investigación en Ciencias Sociales*. Noriega Edit. México, Primera etapa "La pregunta inicial". (versión digital)
SAUTU, Ruth *et al Manual de metodología*, Buenos Aires, Clacso-Prometeo libros, 2010. cap. 3 y Anexo I (pp 133-139)

UNIDAD IV (incluye materiales de Trabajos Prácticos)

AROSTEGUI, J. *La investigación histórica: teoría y método*, Edit. Crítica, Barcelona, 1995, cap. 7 y pp. 349-369
AVILA PENAGOS, R. "Epistemología de las prácticas de observación" en P. Páramo (Comp.) *La investigación en las Ciencias Sociales. Técnicas de recolección de información*. Ed. Universidad Piloto de Colombia, 2008.
CASETTI, F.- DI CHIO, F. *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación*. Edit. Paidós, Barcelona, 1999. cap. 10, 11, 12 y Apéndice (pp. 323-334)
CRAVERO, C. "Cómo puede contribuir el cine documental y etnográfico a los fines de una investigación socio-antropológica" ponencia presentada en *Simposio Internacional Representaciones en la ciencia y el arte*, La Falda, mayo 2009
FRASER, Ronald: "La formación de un entrevistador" en *La historia oral*, Dora Schwarzstein (comp.) Buenos Aires, CEAL, 1991
GARCÍA GIL, M. E. "La imagen en la investigación social" en P. Páramo (Comp.) *La investigación en las Ciencias Sociales. Técnicas de recolección de información*. Ed. Universidad Piloto de Colombia, 2008. pp. 233-252
GUARINI, C. "De la observación directa a la observación diferida". En Guber, Rosana, *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires, Legasa, 1991
----- "El 'derecho a la memoria' y los límites de su representación" en C. Feld y J. Stites Mor (comp.) *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Paidós, Bs. As. 2009
----- "Los límites del conocimiento: la entrevista filmica" en *Revista Chilena de Antropología Visual*, Nº 9, Santiago, junio 2007 (versión digital).
GUBER, Rosana, *El salvaje metropolitano*. Legasa, Bs. As. 1991, cap. X y XI
KORNBLIT, A.L. (coord) *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Ed. Biblos, Bs. As. 2004, Cap. 1, pp. 15-33
MESSINA, R. "Acerca de las fuentes en las investigaciones históricas" en Rina Messina (comp.) *Donde anida la memoria. Reflexiones acerca del uso de la fuentes en la investigación histórica*, Ferreyra Editor, Córdoba, 2000
PARAMO, P. (Comp.) *La investigación en las Ciencias Sociales. Técnicas de recolección de información*. Ed. Universidad Piloto de Colombia, 2008. pp. 9-15 y 123-135 (versión digital)
PIÑA, C. "Sobre la naturaleza del discurso biográfico" en *Cuadernos del Claeh* 53, 2ª Serie, 1990/91
ROMANO, S.: "Las noticias televisivas como fuentes de la historia" en *Historia y grafía*, Nº18 Departamento de Historia, Universidad Iberoamericana, México, 2002, pp. 99/120
THOMPSON, P.: *La voz del pasado. La historia oral*, Alfons et Magnarim, Barcelona, 1988, cap. 1 y 7 (versión digital)
SAUTU, Ruth (comp.) *El método biográfico*, Edit. de Belgrano, Bs.As. 1999, cap. 1

UNIDAD V

CASETTI, F.- DI CHIO, F. *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación*. Edit. Paidós, Barcelona, 1999. Apéndice
GARCIA HERNANDEZ, Carlos *Informe de investigación o tesis: guía*, revisada en marzo 2006, accesible en <http://www.sg.inter.edu/cai/destrezas/investiga/sld001.htm>
GUARINI, Carmen: "De la observación directa a la observación diferida". En Guber, Rosana, *El salvaje metropolitano*. De. Legasa, Bs. As. 1991
SABINO, Carlos: *El Proceso de Investigación*; Ed. Lumen-Humanitas, Argentina 1996, cap. 11



SAUTU, Ruth *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Lumiere, Bs. As. 2003, Conclusiones: pp. 155-166

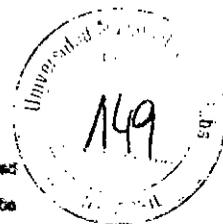
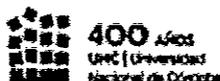
TORRES, S.-GONZALEZ BONORINO, A. – VAVILONA, I. *La cita y referencia bibliográfica: Guía basada en las normas APA*. Biblioteca Central USES, Bs. As. 2012 (3ª edición). en <http://www.uces.edu.ar/biblioteca/citas-bibliograficas-APA-2012.pdf>

5- Bibliografía Ampliatoria

- ACEVES LOZANO, J. (comp.) *Historia Oral*, Instituto Mora, UNAM, México 1993
- ALTAMIRANO, Carlos (director) *Conceptos críticos de sociología de la cultura*, Edit. Paidós, Bs. As. 2002
- ANDER-EGG, Ezequiel: *Técnicas de Investigación Social*, El Cid Ed. Buenos Aires 1980, cap. 8, 9, 10, 11, 15, 17
- ARFUCH, L. *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea* Bs As, FCE, 2010 (3ª edición). Cap. 2.
- BOURDIEU, Pierre, *Los usos sociales de la ciencia*, Nueva Visión, Bs. As. 2003, pp. 73-82
- BRIONES, Guillermo *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. Ed. Trillas, México, 1982 (manual)
- SCHAEFFER, Joseph. "Videotape: New Techniques of Observation and Analysis in Anthropology" en *Principles of Visual Anthropology*, Paul Hockings (editor) Berlin-New York, 1995- Traducción de la cátedra.
- BURKE, P. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica, 2005.
- CASETTI, F. *Teorías del cine*, Ed. Cátedra, Madrid, 1994
- CHALMERS, Alan: *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Ed. Siglo XXI, 1988, cap. 3
- DOGAN, M. - PAHRE, R. *Las nuevas ciencias sociales. La marginalidad creadora*; Grijalbo, México, 1993, cap. 11
- FORNI, F.-GALLART, M.A. -VASILACHIS, I: *Métodos Cualitativos II. La práctica de la investigación*, Ceal, Bs. As. 1992
- GARCÍA JIMENEZ, J. *La imagen narrativa*. Editorial Paraninfo. Cap. 10, 11 y 12 pp. 91-107
- GUIA para la presentación del informe de investigación científica. Comité de Tesis de Licenciatura, Facultad de Ingeniería "Arturo Narro Siller"; Universidad Autónoma de Tamaulipas; México, 2007
- KLIMOVSKY, G.: *Las desventuras del conocimiento científico*, A-Z editora, Bs.As. 1994, cap. 1
- KLIMOVSKY, G. - HIDALGO, C. *La inexplicable sociedad*, A-Z editora, Bs. As. 1998, cap. 8 y 10
- MINHOT, L – TESTA, A. (comp) *Representación en Ciencia y en Arte*; Editorial Brujas, Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Psicología, UNC. Córdoba, 2003
- MOSS, W - PORTELLI, A. y otros: *La historia oral*; D. Schwarzstein comp. CEAL, Bs.As. 1991
- OROZCO GOMEZ, Guillermo: *Televisión y producción de significados (tres ensayos)*, Universidad de Guadalajara, México 1987.
- RABINGER, M. *La dirección de documentales* Ed. IORTV, Madrid 1997. Cap. 5 ("Las entrevistas")
- ROMANO, S. (coord.) *Política, Universidad y Medios: contribución al estudio de las condiciones de producción de noticias de Canal 10 de Córdoba en los 60 y 70*. Ferreyra Editor, Córdoba 2002
- ROMANO, S. - BOIXADÓS, M.C. (colaboradora) *Archivos y fuentes visuales en la investigación histórica*, Documento de Trabajo N° 1, Area de Historia del Ciffyh, UNC, 1998.
- SABINO, Carlos: *El Proceso de Investigación*; Ed. Lumen-Humanitas, Argentina 1996, 3ª reimpresión
- SAUTU, Ruth *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Lumiere, Bs. As. 2003, cap. 1, 2 y 3 y Anexo.
- SCHAEFFER, Joseph. "Videotape: New Techniques of Observation and Analysis in Anthropology" en *Principles of Visual Anthropology*, Paul Hockings (editor) Berlin-New York, 1995- Traducción de la cátedra.
- SCHUSTER, Felix G: "Los límites de la objetividad en las ciencias sociales" en Gaeta, R. y Robles, N. (comp.) *Nociones de epistemología*, Eudeba, 1985
- SCHWARZSTEIN, D. (comp.) *La historia oral*, CEAL, Bs.As. 1991
- TAYLOR, S.J – BOGDAN, R. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, Barcelona, 1998
- THOMPSON, Paul: *La voz del pasado. La historia oral*, Alforns et Magnarim, Barcelona, 1988
- THOMPSON, P. "Historias de vida y análisis del cambio social" en ACEVES LOZANO, J. (comp.) *Historia Oral*, Instituto Mora, UNAM, México 1993, pp. 117-135
- VASILACHIS DE GIALDINO, I: *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. CEAL, Bs.As. 1992
- VERON, Eliseo: *La semiosis social*, Gedisa, España, 1996.
- WAINERMAN, C. – SAUTU, R. (comp.) *La trastienda de la investigación*, Editorial de Belgrano, Bs. As. 1998
- WILLIAMS, Raymond: *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Nueva Visión, Bs. As. 2000

6- Propuesta metodológica:

El desarrollo de la asignatura contempla el dictado de clases teóricas, teórico-prácticas y la realización de trabajos prácticos. Además los alumnos elaborarán un anteproyecto de



investigación a lo largo de la cursada. En las primeras se expondrán los contenidos básicos y ampliatorios con apoyo de recursos audiovisuales, presentaciones en diapositivas (Power point) con síntesis conceptuales y de contenidos, esquemas de relaciones. En los teórico-prácticos se analizarán y debatirán grupalmente cuestiones problemáticas de los mismos y en los trabajos prácticos se profundizará en aspectos relevantes para la formación de los alumnos en el área de conocimiento específica. Para garantizar la participación activa y provechosa en teóricos prácticos se trabajará sobre la base de la lectura previa de textos seleccionados y el análisis de producciones audiovisuales. A tales efectos se brindará una guía de lectura.

Los trabajos prácticos consistirán en ejercicios de comprensión y análisis crítico de materiales escritos y audiovisuales y se orientarán a la profundización y/o a la aplicación de los contenidos tratados en los teóricos y como apoyo a la elaboración del anteproyecto de investigación. Incluyen instancias de trabajo grupal presencial y no presencial, resolución de guías, exposición oral por grupos en plenarios de integración y presentación escrita (resolución de guía). En el TP 1 se trabajará sobre la definición del tema/ problema de los anteproyectos de investigación de los alumnos con el apoyo de materiales teóricos específicos. El TP 2 abordará la problemática de las fuentes y cuestiones básicas de su análisis y crítica. En el TP 3 se tratarán diferentes enfoques, fundamentos y variantes de técnicas de investigación y recopilación de información (observación, entrevista, análisis de contenido y textual). Desde el inicio de las clases se trabajará simultáneamente en la elaboración de ante proyectos de investigación vinculados a la realización de obras audiovisuales u otros problemas de interés de los alumnos pero relacionados con el campo audiovisual. Esta actividad será orientada por los docentes de la cátedra de manera personalizada y una guía de actividades que pautarán las entregas de los avances sucesivos. Según el ritmo en el dictado de clases y la cantidad de alumnos se prevé además la participación de invitados para exponer sobre proyectos o resultados de investigación en los que se hayan empleado medios o registros AV, a los fines de ofrecer ejemplos concretos y la posibilidad de entablar un diálogo para interiorizarse sobre las problemáticas, las experiencias, las dificultades, etc. del proceso de investigación.

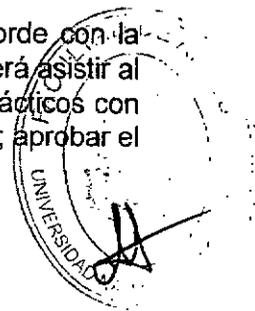
En el aula virtual se podrá acceder al programa y cronograma de la materia, a materiales y guías de estudio, síntesis conceptuales, información varia sobre el desarrollo de la asignatura (temas y bibliografía de parciales, calificaciones, etc) actividades y sitios de interés, bases de datos bibliográficas, correos electrónicos de los integrantes de la cátedra para coordinar horarios de consultas presenciales además de los previstos.

7- Evaluación:

Teóricos prácticos: 2 (oral, grupal, c/informe escrito individual) Evaluación cualitativa.
Trabajos prácticos: 3 (escritos, individuales o grupales de hasta cinco alumnos)
Exámenes parciales: 2 (escritos)
Anteproyecto de Investigación: 1 (escrito, individual o en grupos de hasta cinco alumnos)

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

La asignatura contempla la condición de alumno promocional, regular y libre. Acorde con la reglamentación vigente, para acceder a la condición de promocional, el alumno deberá asistir al 80 % de las clases teóricas y teórico prácticas, aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete) puntos; aprobar el



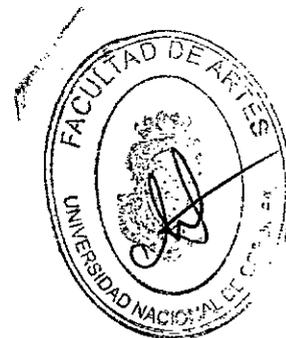


Anteproyecto de Investigación y las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo entre las tres de 7 (siete) puntos. El anteproyecto es obligatorio sólo para los promocionales. Se considerarán alumnos regulares a aquellos que aprueben el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro); que aprueben las evaluaciones parciales con un mínimo de 4 (cuatro) puntos. Los Teóricos prácticos tendrán una evaluación cualitativa en función de la participación de los alumnos; aunque no se promedia con el resto de las evaluaciones.

Recuperatorios: Los alumnos podrán recuperar uno de los dos exámenes parciales. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada. Asimismo, podrán recuperar uno de los Trabajos Prácticos.

Para el caso del alumno trabajador, deberá presentar el Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo expedido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la F.A. a los fines de justificar llegadas tarde a clases y/o exámenes; y 40 % de inasistencias; prever instancias de evaluación fuera de los recuperatorios; realizar de manera individual los trabajos grupales.

Se considerará alumno libre a aquél que no reúna los requisitos para obtener la regularidad. El examen libre consistirá en: a) una evaluación escrita donde deberá desarrollar al menos cinco puntos propuestos por el tribunal sobre los contenidos del programa completo de la materia y vigente a la fecha del examen; b) una evaluación oral, salvo que la calificación del escrito supere los 8 (ocho) puntos y el alumno opte por no realizarla.



9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo

HORARIO Y LUGAR DE CLASES: miércoles de 14 a 17 hs. Aula 4 Pabellón Haití

HORARIOS Y LUGAR DE CONSULTA: lunes y viernes de 9,30 a 11 hs. en el CDA, Pabellón Argentina, cara sur, 1º piso. Miércoles de 13 a 14 hs. y de 17 a 18 hs. Pabellón Haití.

ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

Teórico Práctico 1: 1º de abril - Tema: Realidad y conocimiento

Trabajo Práctico I: 22 de abril - Tema: Definición del tema/problema de investigación.

PARCIAL I: 6 de mayo (Unidades: I, II y 1ª parte de III)

Teórico Práctico 2: 13 de mayo - Tema: Análisis de texto académico para identificación de aspectos del proyecto/ proceso de investigación.

Trabajo Práctico II: 27 de mayo - Tema: Las fuentes de información en la investigación social. Tipos de fuentes. Análisis y crítica.

Trabajo Práctico III: 10 de junio - Tema: Técnicas de investigación, enfoques, variantes y estrategias.

PARCIAL II: 24 de junio (Unidades: 2ª parte de III, IV y V)

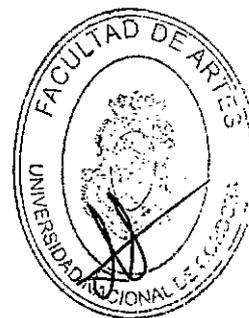
Recuperatorios: 1º de julio (Parcial I ó II, T.P. 1, 2 ó 3)

Anteproyecto de investigación:

Entrega de avances: 1) 8 de abril; 2) 22 de abril; 3) 13 de mayo; 4) 3 de junio
Presentación final: 1 de julio



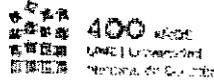
SILVIA ROMANO
Profesora Titular



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015
HCD



Lic. Jorge G. Almuzara
Aux. de Dirección Académica
Dpto. Académico de Teoría
Facultad de Artes - U.N.C.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA

Equipo Docente:

- Profesor Titular: **Lic. Arturo Borio**
- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:
- Ayudantes Alumnos: **César A. Heil, Virginia Huespe, Martín Murúa, Emiliano Racino.**
- Adscriptos: **Lic. Juan Manuel Fernández Torres, Lic. Emilio Ortiz Suárez, Lic. M. Marcela Yaya Aguilar**

Distribución Horaria:

Turno único: Clases Teóricas: **Lunes 15 a 18 hs.**

Comisión de Trabajos Prácticos: **Viernes de 14 a 16 hs.**

Consultas: **Viernes 16 a 18 hs.**

Correo electrónico: **realcinema@yahoo.com.ar**

PROGRAMA

1. Fundamentación:

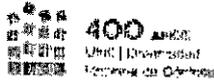
La cátedra REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA se presenta dentro de la estructura curricular de la carrera como un punto de convergencia en el que los estudiantes pueden desarrollar un proceso de profundización en su aprendizaje caracterizado por la aplicación de los conocimientos teóricos y las capacidades técnicas adquiridos mediante el estudio, la práctica y la experimentación en el transcurso de los tres años de la Tecnicatura.

Es insoslayable señalar que la institución, los estudiantes y los docentes están inmersos en una realidad inédita en cuanto a la producción audiovisual en Córdoba, a nivel nacional y en Latinoamérica. Las necesarias reflexiones acerca de las particularidades de estos contextos, con sus ofertas, alternativas y problemáticas, vertebrarán los contenidos a desarrollar en las clases teórico-prácticas durante el año lectivo.

La cátedra REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA es de régimen anual y cuenta con un único cargo rentado, el de Profesor Titular. En años anteriores los Ayudantes Alumnos y los Adscriptos desempeñaron con eficacia y responsabilidad las tareas asignadas, asistiendo a las clases y participando activamente en las tutorías, las que a medida que avanzaban los procesos de producción de los distintos Proyectos Creativos demandaron mayor frecuencia y duración. *Este año, nuevamente, se tratará de mantener y perfeccionar esta modalidad. Para ello es necesario reiterar la solicitud de creación de dos cargos de Profesor Asistente para la puesta en marcha del presente período académico.*

2. Objetivos:





Universidad
Nacional de Córdoba



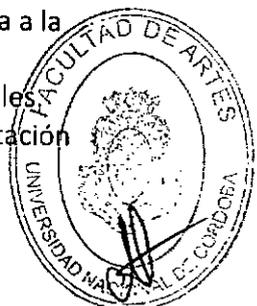
- Afianzar el concepto de Proyecto Creativo que relacione eficazmente las cuatro etapas fundamentales (guión-preproducción-rodaje-posproducción) del proceso de realización cinematográfica.
- Profundizar el estudio de los fundamentos de la creación cinematográfica y su relación con la escritura del guión.
- Analizar y debatir acerca de las experiencias desarrolladas y categorías propuestas por distintos autores y directores para constituir las en instrumentos de creación.
- Incentivar la capacidad crítica y autocrítica del estudiante orientada hacia un análisis exhaustivo de sus trabajos audiovisuales realizados hasta el momento y la calidad alcanzada en los mismos.
- Consensuar criterios para la conformación de los equipos de realización atendiendo a la naturaleza del Proyecto, la capacidad en el desempeño de roles dentro de las áreas de la producción audiovisual y los intereses personales.
- Promover y compartir la reflexión que conlleve la identificación con el área técnico-expresiva elegida, el reconocimiento cabal de su complejidad y de su imbricación en el proceso de construcción de la obra cinematográfica.
- Promover y mantener una relación fluida de la cátedra con los realizadores y las productoras locales con la finalidad de aportar obras, ideas y estrategias tendientes a la consolidación de un polo regional de producción audiovisual.

3. Contenidos:

Unidad 1: PRODUCIR EN CÓRDOBA. La región en el contexto nacional. Inserción de los proyectos locales/ regionales en los programas de fomento nacionales, provinciales y municipales. Participación de empresas estatales y privadas. Alternativas, factibilidades y problemáticas (cine, TV, tipos de productos, géneros, difusión, red de salas, etc.). Estado de situación actual y la necesidad de desarrollar un polo regional de producción audiovisual. Estudio y puesta en práctica de las estrategias que propendan a su consolidación.

Unidad 2: TEMAS E IDEAS. DESPUNTAR DEL PROYECTO CREATIVO. Las miradas de los jóvenes cineastas sobre la realidad local, del interior provincial, de la región y del país. Identidad local y regional. La mirada transversal: conjugación de idiosincrasias regionales y vehículo para el redescubrimiento y reafirmación del federalismo. Diversidad, pluralidad y unidad en el cine regional como espejo de la situación latinoamericana contemporánea. De la idea a la sinopsis.

Unidad 3: LOS ROLES, ENGRANAJES DEL PROYECTO CREATIVO. Jerarquización de los roles. El cine como creación colectiva. Elección/identificación con roles en virtud de la capacitación





400



adquirida. Necesidad de profundizar el conocimiento mediante una práctica responsable. Cine y talento artístico. El arte y el cuerpo. La satisfacción experimentada durante el desempeño del rol de su preferencia. El pitching: interés del tema, precisión del texto y efectividad de la presentación confluyen en la motivación del "otro". Conformación del equipo realizador.

Unidad 4: EL PROYECTO CREATIVO EN MARCHA. Del Argumento al Guión Literario. ¿Guionista/Director? ¿Guionista vs. Director? Escritura y reescritura. Entretener o reflexionar. Géneros y estilos narrativos. El "casting imaginario". La figura, el personaje, su mundo y su historia. Las biografías y el Casting: los derroteros personales rescatados en un particular momento de su devenir. El Casting como instancia creativa decisiva. El Scouting: la diégesis se dibuja, se fotografía. La calidad del Libro Cinematográfico como "argumento" de venta.

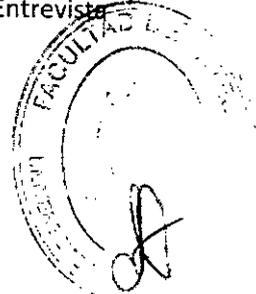
Unidad 5: EL PROYECTO CREATIVO DEL PAPEL AL SET. Las miradas desde los roles y las variables según la naturaleza del Proyecto Creativo. El diseño de imagen y sonido. La confección del Guión Técnico y la complejidad de la puesta en escena. El decoupage del espacio y del tiempo exige la imbricación de roles y áreas. El director y la dialéctica del rodaje: si genera una dinámica fluida sostendrá la cohesión del equipo, hecho que brindará coherencia y fluidez narrativa a la obra. El rol de Productor: carácter y creatividad. Articulación y/o tensión entre plan de trabajo, presupuesto y contingencias.

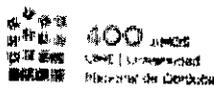
Unidad 6: LA HORA DE LA VERDAD. El Proyecto Creativo y la relación guión-rodaje-montaje. La calidad de los registros durante el rodaje incide en la selección y preparación del material en la isla de edición. El diseño de imagen y sonido puesto a prueba en el montaje grueso, primera percepción de la "obra total" por parte del director y el editor. El montaje fino como ejercicio de estilo. La reescritura deviene en sutileza cinematográfica. La "unidad de la obra" también debe representarse en el diseño gráfico del material de promoción.

Unidad 7: LA OTRA MIRADA. Las estrategias de difusión de la producción cordobesa en su propio territorio y en el país. El público argentino como primer destinatario de la obra audiovisual. Nuestra capacidad autocrítica puesta a prueba por la "otra" mirada sobre nuestra propia obra. La revisión obligada, los ajustes necesarios y una nueva proyección. Los otros públicos, festivales, etc. La obra en competencias. El desafío de la creación, peldaño a peldaño. Autocrítica y evaluación de la Obra Cinematográfica como resultado del Proyecto Creativo. El Equipo Realizador y sus proyectos futuros.

4- Bibliografía obligatoria

AMIEL, Vincent "Estética del montaje" Editorial ABADA, Madrid, España, 2008.
AUMONT, Jacques "La teoría de los cineastas" Ediciones Paidós Ibérica SA, Barcelona, España, 2004
AUMONT, Jacques "El cine y la puesta en escena" Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2013.
BARBERIS, Nerio "Me considero un cineasta que hace sonido" MIRADAS, Revista del AV. Entrevista de Joel del Río y Victor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
BRESSION, Robert "Notas sobre cinematografía" Ed. Ardora, Madrid, España, 1997.





- CLARAMONTE, Raquel "El inestimable oficio del productor" Ediciones FFyH, UNC, 2007.
CHION, Michel "El cine y sus oficios" Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
DAGASSAN, Pablo "Electricidad para rodaje" (Apunte Cátedra Fotografía Cinematográfica I).
ETTEDGUI, Peter "Diseño de Producción y Dirección Artística", Ed. Océano, España, 2001.
ETTEDGUI, Peter "Dirección de Fotografía", Ed. Océano, España, 2001.
IZCOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves" Editorial Paidós, Bs. As., 2008.
LA FERLA, Jorge "Cine (y) digital" Editorial Manantial SRL, Bs.As., 2009.
OUBIÑA, David y AGUILAR, Gonzalo (comp.) "El guión cinematográfico" Editorial Paidós, Bs As.1997.
PINEL, Vincent "Los géneros cinematográficos" Editorial Robinbook, Barcelona, 2009
RANCIERE, Jacques "Las distancias del cine" Editorial Manantial, Leograf, Bs.As, 2012
RUIZ, Raúl "Poética del cine" Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
SEGER, Linda y WHETMORE, Edward J. "Cómo se hace una película" Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.
SOLANAS, Fernando E. "La mirada" Editorial Puntosur – Bs. As. 1989.
TIRARD, Laurent "Lecciones de Cine" Editorial Paidós, Bs. As. 2010.
CONSULTAS : Sitios de la web correspondientes al INCAA, Canal Encuentro, Renau, FNA y otras instituciones de fomento a la producción cinematográfica y audiovisual.

Bibliografía obligatoria discriminada por unidades.

Unidad 1:

- CLARAMONTE, Raquel "El inestimable oficio del productor" Ediciones FFyH, UNC, 2007.
LA FERLA, Jorge "Cine (y) digital" Editorial Manantial SRL, Bs.As., 2009.
RANCIERE, Jacques "Las distancias del cine" Editorial Manantial, Leograf, Bs.As, 2012
SOLANAS, Fernando E. "La mirada" Editorial Puntosur – Bs. As. 1989.
TIRARD, Laurent "Lecciones de Cine" Editorial Paidós, Bs. As. 2010.

Unidad 2:

- AUMONT, Jacques "La teoría de los cineastas" Ediciones Paidós Ibérica SA, Barcelona, España, 2004
IZCOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves" Editorial Paidós, Bs. As., 2008.
OUBIÑA, David y AGUILAR, Gonzalo (comp.) "El guión cinematográfico" Editorial Paidós, Bs As.1997.
PINEL, Vincent "Los géneros cinematográficos" Editorial Robinbook, Barcelona, 2009
RANCIERE, Jacques "Las distancias del cine" Editorial Manantial, Leograf, Bs.As, 2012
RUIZ, Raúl "Poética del cine" Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
SEGER, Linda y WHETMORE, Edward J. "Cómo se hace una película" Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.
SOLANAS, Fernando E. "La mirada" Editorial Puntosur – Bs. As. 1989.
TIRARD, Laurent "Lecciones de Cine" Editorial Paidós, Bs. As. 2010.

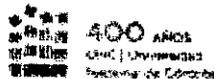
Unidad 3:

- BARBERIS, Nerio "Me considero un cineasta que hace sonido" MIRADAS, Revista del AV. Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
CLARAMONTE, Raquel "El inestimable oficio del productor" Ediciones FFyH, UNC, 2007.
CHION, Michel "El cine y sus oficios" Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
ETTEDGUI, Peter "Diseño de Producción y Dirección Artística", Ed. Océano, España, 2001.
ETTEDGUI, Peter "Dirección de Fotografía", Ed. Océano, España, 2001.
SEGER, Linda y WHETMORE, Edward J. "Cómo se hace una película" Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.

Unidad 4:

- BRESSON, Robert "Notas sobre cinematografía" Ed. Ardora, Madrid, España, 1997.
CHION, Michel "El cine y sus oficios" Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.
ETTEDGUI, Peter "Diseño de Producción y Dirección Artística", Ed. Océano, España, 2001.





- ETTEDGUI, Peter "Dirección de Fotografía", Ed. Océano, España, 2001.
IZCOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves" Editorial Paidós, Bs. As., 2008.
OUBIÑA, David y AGUILAR, Gonzalo (comp.) "El guión cinematográfico" Editorial Paidós, Bs. As. 1997.
PINEL, Vincent "Los géneros cinematográficos" Editorial Robinbook, Barcelona, 2009
RUIZ, Raúl "Poética del cine" Editorial Sudamericana, Chile, 2000.
SEGER, Linda y WHETMORE, Edward J. "Cómo se hace una película" Ed. Ma non troppo, Bs. As. 2012.

Unidad 5:

- AUMONT, Jacques "El cine y la puesta en escena" Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2013.
BARBERIS, Nerio "Me considero un cineasta que hace sonido" MIRADAS, Revista del AV. Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
DAGASSAN, Pablo "Electricidad para rodaje" (Apunte Cátedra Fotografía Cinematográfica I).
ETTEDGUI, Peter "Diseño de Producción y Dirección Artística", Ed. Océano, España, 2001.
ETTEDGUI, Peter "Dirección de Fotografía", Ed. Océano, España, 2001.
SOLANAS, Fernando E. "La mirada" Editorial Puntosur – Bs. As. 1989.
TIRARD, Laurent "Lecciones de Cine" Editorial Paidós, Bs. As. 2010.

Unidad 6:

- AMIEL, Vincent "Estética del montaje" Editorial ABADA, Madrid, España, 2008.
AUMONT, Jacques "La teoría de los cineastas" Ediciones Paidós Ibérica SA, Barcelona, España, 2004
BARBERIS, Nerio "Me considero un cineasta que hace sonido" MIRADAS, Revista del AV. Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.
LA FERLA, Jorge "Cine (y) digital" Editorial Manantial SRL, Bs.As., 2009.
RUIZ, Raúl "Poética del cine" Editorial Sudamericana, Chile, 2000.

Unidad 7:

- CLARAMONTE, Raquel "El inestimable oficio del productor" Ediciones FFyH, UNC, 2007.
SOLANAS, Fernando E. "La mirada" Editorial Puntosur – Bs. As. 1989.

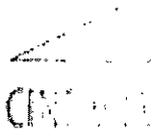
5. Bibliografía Ampliatoria_

- BAZIN, André "Qué es el cine?"
BORDWELL, David "El arte cinematográfico"
BURCH, Noel "Praxis del cine"
BURCH, Noel "El tragaluz del infinito"
DELEUZE, Gilles "La imagen-movimiento"
DELEUZE, Gilles "La imagen-tiempo"
MC GRATH, Declan "Montaje y Posproducción"
SANCHEZ-BIOSCA, Vicente "Teoría del Montaje Cinematográfico"
TARKOVSKY, Andrei "Esculpir en el tiempo"

6- Propuesta metodológica: La metodología implementada por la cátedra propenderá a que el alumno tome clara conciencia de la naturaleza del Proyecto Creativo del que participa, de la complejidad de su proceso de producción, de las variables a tener en cuenta para lograr una óptima realización y de la responsabilidad que implica conocer en profundidad las características de cada rol técnico-creativo y los requerimientos de todas las etapas *para que logre considerar al Proyecto Creativo del que participa, como su primer trabajo profesional.*

En las clases se abordarán las unidades previstas en el programa. La Unidad 1 se establecerá como eje que articula las restantes. El tratamiento de los temas tenderá a motivar al alumno





Facultad de Artes
Córdoba



a revisar y revalorizar prácticas y conocimientos adquiridos desde una perspectiva creativa (contenidos del Parcial 1), problematizando su aplicación en las etapas de realización con el asesoramiento y las evaluaciones correspondientes por parte de la cátedra.

También, las tutorías se constituirán en espacios de reflexión crítica y autocrítica en el que las experiencias y las observaciones individuales se compartirán mediante una puesta en común, durante la preproducción, el rodaje y la posproducción.

El desarrollo de los trabajos prácticos durante el primer cuatrimestre consistirán en proyecciones quincenales con análisis desde cada área técnico/expresiva y a partir del mes de junio según las características de cada uno de los Proyectos Creativos se seleccionarán y proyectarán filmes cuyas estructuras narrativas presenten similitudes con los mismos, se procederá a su análisis y se debatirá acerca de los criterios de los directores en la aplicación de los distintos recursos y su posible asimilación en los propios proyectos. La misma actividad se desarrollará con filmes propuestos por alumnos cuya selección se efectuará por considerarlos como referentes para el rol que desempeñará.

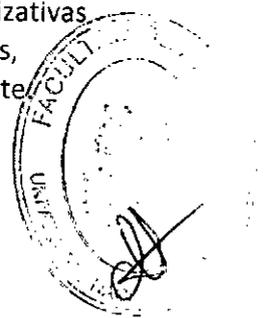
Luego del pitching (primera quincena de junio), la cátedra autorizará la puesta en marcha de los trabajos concernientes a cada Proyecto Creativo, cuyas etapas deberán cumplirse de forma gradual, progresiva e integral para facilitar y asegurar la confección de una carpeta de producción (Parcial 2) que garantice el cumplimiento de los objetivos, la óptima realización de la obra audiovisual y, finalmente, el diseño de las estrategias de difusión y exhibición de las obras producidas.

6

La cátedra coordinará visitas a empresas de alquiler de equipos de filmación (rentals) con la finalidad de asegurar que los responsables de cada área técnica reconozcan la diversidad de los equipos disponibles y puedan seleccionar aquellos acordes a las necesidades del Proyecto Creativo del que participan y, al mismo tiempo, factibles de ser alquilados según su disponibilidad presupuestaria. Paralelamente, la cátedra mantendrá una comunicación fluida con los docentes responsables de las cátedras de Fotografía y Sonido de la Tecnicatura solicitando su asesoramiento cada vez que lo considere necesario y así facilitar a los alumnos responsables de la producción acordar criterios con la dirección y las áreas técnicas para luego confeccionar un presupuesto acorde con las diferentes etapas que implica el rodaje (agosto y septiembre) y los distintos procesos durante la posproducción (septiembre y octubre).

La cátedra promoverá la participación de estudiantes avanzados y de egresados insertos en el mercado laboral de la producción cinematográfica en Córdoba, quienes serán convocados en distintas oportunidades para compartir sus experiencias y orientar a los estudiantes en las búsquedas relacionadas con sus Proyectos Creativos.

7. Evaluación: Durante el cursado, la cátedra propiciará el diálogo abierto que favorezca la reflexión compartida y el compromiso personal en el análisis de las experiencias realizativas tanto a través del aula virtual y del correo electrónico como en encuentros periódicos, promoviendo la capacidad crítica y autocrítica de los estudiantes y del equipo docente



Aprobados el Parcial 1 y el Parcial 2, durante el Segundo Cuatrimestre se habilitarán las Tutorías Semanales Obligatorias, con la participación del Profesor Titular, los Ayudantes Alumnos y los Adscriptos se efectuará un acompañamiento efectivo durante los procesos de producción manteniendo contacto directo con los responsables de áreas de cada equipo para conocer el estado de situación y asesorarlos debidamente.(agosto/octubre). Los horarios de las tutorías y las evaluaciones parciales se acordarán con los integrantes de cada equipo realizador de manera de asegurar la participación de aquellos estudiantes cuyas obligaciones laborales condicionan su tiempo dedicado al estudio.

Finalizado el primer montaje (fines de septiembre) de cada obra cinematográfica se efectuará una "proyección privada" para profesores de la carrera y profesionales invitados especialmente con el fin de habilitar un intercambio de impresiones y criterios con los integrantes de cada equipo de producción acerca de los logros alcanzados y los aspectos a revisar durante el montaje final. Dichos docentes y profesionales podrán apreciar los avances y resultados alcanzados pues serán invitados a la Muestra de los Trabajos Finales organizada por la cátedra – última clase del año - en la que se proyectarán las obras cinematográficas aprobadas (segunda semana de noviembre).

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumno Promocional: Asistir al 80% de las clases teóricas, la comisión de trabajos prácticos y tutorías. Aprobar los Parciales y los Trabajos Prácticos con nota 7 (siete) como mínimo.

Observación: El Trabajo Final debe obtener como nota mínima 6 (seis) para aspirar a la promoción.

Alumno Regular: Deberá asistir al 60% de las clases prácticas. Aprobar los Parciales, los Trabajos Prácticos y el Trabajo Final con nota mínima de 4 (cuatro).

Modalidad del EXAMEN FINAL para estudiante en condición LIBRE

Deberá integrar el equipo de realización de alguno de los Proyectos Creativos que se desarrollarán durante el año cumpliendo un rol auxiliar a elección y con la autorización de la cátedra, del que informará regularmente acerca de su desempeño en el mismo. Además, deberá participar de reuniones de asesoramiento que convocará el Profesor Titular con suficiente antelación. En el caso de aprobar las instancias mencionadas, rendirá un examen dividido en las siguientes etapas:

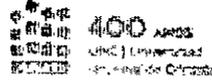
Etapas 1: Presentación, con 20 días de antelación a la fecha del Examen Final, de:

1.1. Un cortometraje ficcional, de producción propia e individual, sobre un tema a elección y realizado a los fines de rendir este examen. Duración de 10 (diez) a 15 (quince) minutos.

Observación: Durante el proceso de guionado y preproducción se efectuarán tutorías por parte de la cátedra, en fechas a acordar con el alumno.

1.2. Una carpeta que contenga: A) Argumento, Sinopsis, Guiones Literario y Técnico y Desglose de Producción y Presupuesto.

1.3. Un video del backstage de 4 (cuatro) minutos de duración, que dé cuenta de su participación en cada una de las etapas de la producción del cortometraje.



Universidad
Nacional
de Córdoba



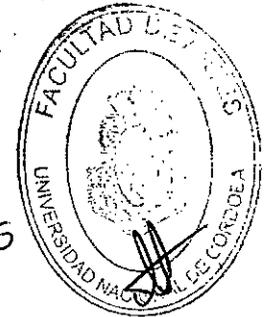
Etapa 2: 2.1. Aprobado el cortometraje (Etapa 1), el alumno deberá rendir un Examen escrito, instancia de producción analítica y reflexiva en torno a los conceptos y categorías propuestas en la Bibliografía Básica.

2.2. Aprobado el Examen escrito se procede a la instancia de Examen oral, como última etapa del Examen Final.

Observación: En caso de aprobar la Etapa 1 y desaprobar la 2, se reservará, durante los turnos restantes del año, la nota obtenida en la Etapa 1.

Córdoba, marzo de 2015.

Profesor Titular: Lic. Arturo Borio



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015

HCD Lic. Jorge G. Almuzara
Aux. Ad. Dpto. Académicos
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNC

8





PROGRAMA CICLO LECTIVO 2014

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: CINE ANIMACIÓN CON ELEMENTOS DE DISEÑO GRÁFICO

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Esp. Carmen Garzón

Prof. Asistente: Esp. Alejandro González

Prof. Ayudante:

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos:

Téc. Cesar Agustín Premat

Téc. Alejandra Rocío Herrera

Adscriptos:

Lic. Paula Davelozza

Lic. María Delia Puebla Valiente

Distribución Horaria

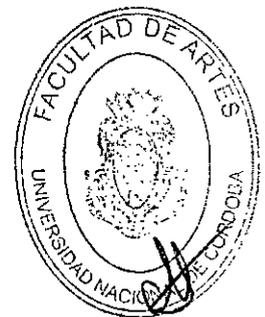
Clase: Miércoles 16hs

Horarios de consulta:

Martes 17 a 19hs

Miércoles 18,30 a 20hs

Jueves: 17hs a 19hs





PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Cine Animación corresponde a el área técnico-realizativa en el mapa curricular de la Licenciatura en Cine y TV. Contextualizando en el marco institucional del proceso de enseñanza- aprendizaje que el alumno de esta asignatura realizó hasta el momento, Animación con Elementos de Diseño Gráfico se inserta recuperando los conocimientos de fotografía, realización, guión, sonido. Los conocimientos específicos de animación y diseño gráfico se incorporan enriqueciendo el campo de las posibilidades narrativas y expresivas. En la animación confluyen una diversidad de disciplinas (artes visuales, cine, teatro, diseño, música, literatura, etc), dialogaremos con ellas, estableciendo relaciones contextuales y estéticas, observando analogías y analizando diferencias.

2- Objetivos

2.1 Objetivos Generales:

- Favorecer en el alumno la capacidad de establecer relaciones significativas entre los conocimientos previos, el campo del arte en general, y la animación como lenguaje en particular.

2.2 Objetivos Específicos:

- Introducir al alumno en la problemática de la animación, sus posibilidades estéticas, técnicas y expresivas.
- Formar en el alumno una metodología de trabajo que le permita abordar con éxito la realización integral de un trabajo en esta área.
- Favorecer el manejo de las posibilidades de las nuevas tecnologías como soporte de lo expresivo-narrativo.



3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD N° 1: Las fuerzas del Campo Visual.

- 1.1 La representación del tiempo y del movimiento en el espacio
- 1.2 Leyes de la percepción: Relación figura-fondo. El equilibrio. Peso óptico. Tensión visual.
- 1.3 La tipografía percibida como forma y como comunicadora de mensajes. Valor dramático de la tipografía: Palabra-Imagen.
- 1.4 Gráfica de títulos para un video. Semantización según el género. Formato. Jerarquización y sistematización gráfica de la información. Distribución del espacio.

TPN° 1: **Diseño de un sistema gráfico de Títulos para un corto, programa de Tv, etc.**

UNIDAD N° 2: Principios Básicos de la Animación:

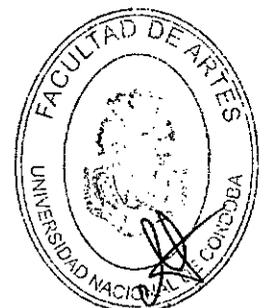
- 2.1 Arqueología de las imágenes en movimiento. La animación: su doble vertiente mágica y técnica. Los juguetes ópticos.
- 2.2 Introducción a la animación: el flipbook
- 2.3 El Tiempo como factor de desarrollo de una acción: Aceleración- Movimiento continuo-Desaceleración-Reposo.
- 2.4 Narrativa gráfica: Visual y audiovisual.
- 2.5 El relato corto - Las estructuras narrativas: el gag, estructuras lineales, estructuras cíclicas, estructuras temáticas.
- 2.6 El Storyboard : indicaciones técnicas: puntos de vista, cortes, continuidad- Planilla de edición- Cálculo de tiempo.
- 2.7 Desarrollo de movimientos combinados.

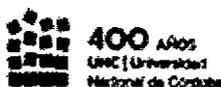
TPN°2:

2.1: El flip book.

2.2: Principios básicos de la animación: movimientos combinados.

Técnica: animación con recortes.





UNIDAD N° 3: El espacio en animación:

- 3.1- Planteo del espacio en animación.
- 3.2- El movimiento como sugestión de espacio.
- 3.3- Movimientos de cámara: paneos, travelling, movimientos simultáneos.
- 3.4- La luz y el color en las artes plásticas: renacimiento, romanticismo, expresionismo. El uso de la luz y el color en animación, su valor expresivo y dramático.

TPN° 3:

3.1: Animatic.

3.2: Movimientos simultáneos y especialidad.

3.3: Caminata en sincro con fondos.

Técnica: Mixta: dibujo cuadro a cuadro, y composición digital de fondos en capas superpuestas.

UNIDAD N° 4: Leyes físicas de la animación:

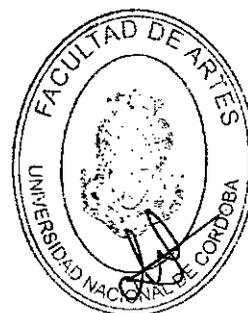
- 4.1- La animación cuadro a cuadro -Dibujos-llaves, intermedios.
- 4.2- Diagrama de partición de dibujos.
- 4.3- Análisis y desarrollo de un movimiento en secuencia registrada.
- 4.4- Las leyes de la naturaleza- Gravedad y fricción.
- 4.5- Acción-Reacción-Inercia.
- 4.6- Deformaciones en función de la expresividad: Elongaciones- Achatamientos. Las fases de una acción-
- 4.7- El sonido en animación: sincro labial: posiciones, compaginar bocas y audios.

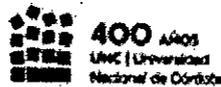
TPN° 4:

4.1 La animación cuadro a cuadro. Leyes físicas de la animación

4.2 Sincro labial.

Técnica: dibujo cuadro a cuadro con registros.





UNIDAD N° 5: La animación de maqueta.

- 5.1- La maqueta en animación. La puesta de cámara y luces.
- 5.2- La creación de climas dramáticos- La estética de la iluminación.
- 5.3- Plastilina, muñecos articulados, objetos.
- 5.4- La escenografía- Los climas dramáticos.
- 5.5- La creación de movimiento en la tridimensión.
- 5.6- Story board. Story-line. Planilla de rodaje.
- 5.7- La Carpeta de presentación del proyecto.

TPN° 5:

5.1: Presentación de una carpeta de proyecto de animación.

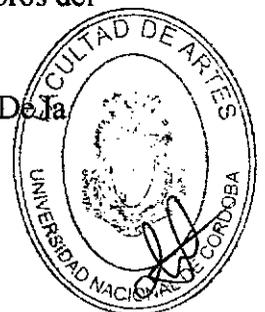
5.2: Animación tridimensional: plastilina, muñecos articulados, objetos.

Técnica: Stop Motion

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

UNIDAD N 1:

1. BENDAZZI, Giannalberto: *"Cartoons. One hundred years of cinema animation"*, Dah Hua Printing Press. Hong Kong, 1994
2. BENDAZZI, Giannalberto: *"Quirino Cristiani, pionero del cine de animación (Dos veces el océano)"*, Ediciones de la Flor, Argentina, 2008.
3. CRAFTON, Donald: *"Before Mickey. The animated film. 1898-1928"*. The University of Chicago Press, Ltd. London, 1993.
4. HALAS, John : *"Masters of Animation"*. Salem House Publishers, Massachusetts, 1987
5. MANOVICH, Lev. *"El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital"* . Buenos Aires: Paidós, 2006 (2001)
6. MANRUPE, Raúl: *"Breve Historia del dibujo animado en la Argentina"*. Libros del Rojas, 2004.
7. SAENZ VALIENTE, Rodolfo, *"Arte y Técnica de la Animación"*, Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006.



UNIDAD N 2:

- 1- HALAS, John y MANVELL, Roger: *"Técnica del Cine Animado"*, Ed. Taurus, Madrid, 1963.
- 2- MAC LAREN, Norman y MUNRO: *"El Movimiento imagen por imagen"*, Video Educativo de la American Film Board de Canadá.
- 3- SAENZ VALIENTE, Rodolfo, *"Arte y Técnica de la Animación"*, Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006.
- 4- WHITAKER, Harold y HALAS, John: *"Timing for Animation"* . Focal Press, Great Britain, 2001.
- 5- WHITE, Tony: *"The Animator's Workbook"*, Watson-Guptill Publicatios, New York., 1988.

UNIDAD N 3:

1. AJANOVIC, Midhat: *"Animation and realism"*, Samobor, Zagreb, 2004.
2. CANEMAKER, John, *"Tex Avery, The MGM years, 1942-1955"*, Turner Publishing Inc, Hong Kong, 1996.
3. HALAS, Jhon y MANVELL, Roger: *"Art y Movement, new directions in animation"* Hasting House Publishers, New York, 1970.
4. LAYBOURNE, Kit, *"The Animation Book"*, Three Rivers Press, Nex York, 1998.
5. PATMORE, Chris: *"Curso completo de animación"* . Editorial Acanto, Barcelona, 2004.
6. SAENZ VALIENTE, Rodolfo, *"Arte y Técnica de la Animación"*, Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006.
7. WILLIAMS, Richard: *"The Animator's Survival Kit"*. Faber and Faber Inc. New York. 2001.

UNIDAD N 4:

1. BLAIR, Preston: *"Dibujos animados, el dibujo de historietas a su alcance"*. Evergreen, USA, 1994.



2. BRAS, Luis R.: *"Formas de Hacer Cine Animación"*, Dirección de Publicaciones de la Universidad de Rosario, 1990.
3. FINCH, Christopher: *"The Art of Walt Disney. From Mickey Mouse to the Magic Kingdoms"* Walt Disney Productions, California, 1993.
4. RUSELL, Robert and STARR, Cecile, *"Experimental Animation. Origin of a new art"*. De Capo Press, Inc. New York, 1988.
5. SAENZ VALIENTE, Rodolfo, *"Arte y Técnica de la Animación"*, Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006.
6. TAYLOR, Richard, *"The Encyclopedia of Animation Techniques"*, Running Press Book Publishers, Philadelphia, 1996
7. THOMAS, Frank y JOHNSTON, Olie: *"The Illusion of Life. Disney Animation"* Disney Edition, New York, 1981

UNIDAD N 5:

1. BURTON, Tim: *"Tim Burton's Corpse Bride. An Invitation to the Wedding"* Newmarket Press, USA, 2005.
2. CULHANE, Shamus: *"Animation. From Script to Screen"*. St. Martin's Press, New York, 1998.
3. LANE, Andy y SIMPSON, Paul: *"The art of Wallace & Gromit, The curse of the Were-Rabbit"*. Titan Books, USA, 2005.
4. LORD, Peter & SIBLEY, Brian, *"Creating 3-D animation"*, Harry N, Abrams, Inc. Publishers. New York, 1998.
5. SAENZ VALIENTE, Rodolfo, *"Arte y Técnica de la Animación"*, Ediciones De la Flor, Buenos Aires, 2006.

5- Bibliografía Ampliatoria

ANCESCHI, BAUDRILLARD, y otros: *"Videoculturas de Fin de Siglo"*. Cátedra signo e Imagen, Madrid, 1989.

FELDMAN, Simón, *"La Composición de la Imagen en Movimiento"*, Editorial Gedisa Barcelona, 1995.



LA FERLA, Jorge (compilador): *"Del videoarte al multimedia"*, Oficina de publicaciones del CBS, Bs.As. , 1998.

MACHADO, Arlindo, *"El paisaje Mediático"*, Libros del Rojas, Buenos Aires, 2001.

6- Propuesta metodológica:

Clases teóricas/prácticas una vez a la semana. Son exposiciones ejemplificadoras de conceptos, en base a material de cátedra preparados a tal fin.

La Cátedra utiliza activamente el aula virtual, donde publica el programa de la materia, los Tp con las consignas de trabajo y los cronogramas de entrega, apuntes complementarios, material audiovisual preparado para el aula.

Consultas y asesoramientos personalizados en los horarios preestablecidos

En el año hay previstos 3 seminarios-taller con modalidad práctica

- 1- Seminario de dibujo cuadro a cuadro
- 2- Seminario de posproducción digital
- 3- Stop Motion

7- Evaluación:

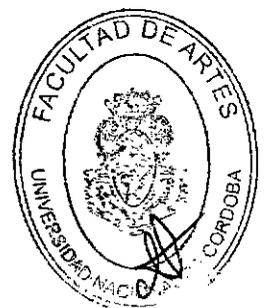
Cine Animación integra el bloque de materias técnico realizativas dentro de la currícula de la Licenciatura en Cine y TV. Están previstas instancias teórico prácticas con modalidad de taller y seguimiento de los procesos en la producción de trabajos prácticos.

El aprendizaje es un proceso que se construye en el tiempo, el cursado de la materia está articulado en la resolución por parte de los alumnos de trabajos prácticos de complejidad creciente y la evaluación es parte constitutiva del proceso de aprendizaje.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

Los alumnos podrán optar por las siguientes condiciones:

1) Alumno promocional:





f | A
FACULTAD DE ARTES



- Asistencia al 80 % de las clases teóricas y prácticas dictadas.
- Tener aprobado el 100% de las evaluaciones parciales con 6 (seis) o más.
- Los alumnos podrán recuperar el 25% de las evaluaciones parciales.

2) Alumno regular:

- Asistencia al 70% de las clases teóricas y prácticas dictadas.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos.
- Los alumnos podrán recuperar el 25% de las evaluaciones parciales.

3) Alumno Libre:

El alumno libre deberá demostrar un aprendizaje similar al del alumno regular y constará de dos instancias diferenciadas:

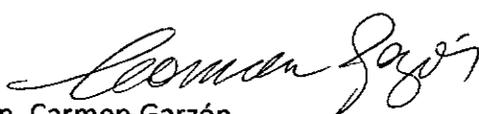
- 1- Realización de todos los TP exigidos en la cursada regular del programa vigente. .
Esta instancia será presentada en un turno de examen.
- 2- Una vez aprobada esta etapa, el alumno rinde en el siguiente turno un examen oral sobre cualquier tema del programa vigente.

4) Alumno vocacional:

Son VOCACIONALES aquellos que no siendo alumnos de la carrera, son debidamente matriculados, registrados y admitidos, a fin de cursar alguna o algunas asignaturas.

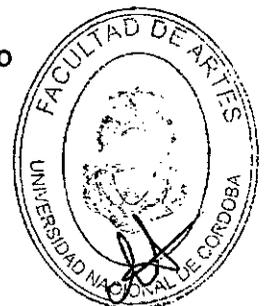
9- Cronograma Tentativo:

Trabajo Práctico N 1: Abril 2014
Trabajo Práctico N 2: Junio 2014
Seminarios de Caminata: Junio 2014
Trabajo Práctico N 3: Agosto 2014
Seminario stop motion: Setiembre-Octubre 2014
Trabajo Práctico N 4: Octubre 2014
Trabajo Práctico N 5: Noviembre 2014


Esp. Carmen Garzón
Titular Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico

9
Lic. Jorge C. Armuzera
Aux. de Dpto. Académicos
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015
HCD



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico: Cine y Tv
Carrera/s: Licenciatura en Cine y Televisión
Asignatura: SEMIOTICA FILMICA Y TELEVISIVA
Equipo Docente:
- Profesores:
Prof. Titular: Dra. Sandra Savoini
Distribución Horaria
Turno único: jueves de 10 a 13 hs.
Atención alumnos: jueves 13 hs.
Correo electrónico: sandrasavoini@hotmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Desde la perspectiva que asumimos, la preocupación semiótica es una preocupación por el sentido, esto es, por los modos sociales de producción e interpretación de la significación de los discursos, atendiendo a las particularidades que le imprimen las condiciones específicas en los que éstos emergen, circulan y son interpretados.

A diferencia de la tradición "semiológica" de impronta saussureana que revisamos en la primera unidad del programa, la denominación "semiótica" anticipa un posicionamiento teórico y una forma de comprender el funcionamiento de los signos que nos remite a los planteos de Peirce y a los desarrollos posteriores de la sociosemiótica, perspectiva ésta que conlleva trabajar con discursos efectivamente producidos, dando cuenta de su funcionamiento en la sociedad –sobre todo en sociedades altamente mediatizadas como las nuestras-, tomando en cuenta la distancia entre la generación de los discursos y su apropiación en recepción, así como el papel del sujeto, el dispositivo técnico y las prácticas sociales que son constitutivas de su sentido.

Así, con los aportes de diversos autores tanto a nivel conceptual como metodológico proponemos un abordaje de los discursos sociales recuperando las concepciones dinámicas del funcionamiento de la significación, teniendo como eje las nociones de "discurso" y "semiosis", las cuales nos permiten articular los procesos de sentido a lo social y a la construcción de la realidad.

En este marco, y dado el carácter cuatrimestral de la materia y el perfil del estudiante, se introducirá al alumno en los conceptos centrales de este campo, con énfasis en el análisis de textos audiovisuales, ofreciendo herramientas para la comprensión de la cultura actual.

2- Objetivos

OBJETIVOS GENERALES

- Colaborar en la formación de los estudiantes de la carrera a través del desarrollo de competencias para la comprensión y el análisis de los discursos sociales de la cultura actual
- Conocer y emplear los instrumentos teórico-metodológicos que han estructurado este campo de estudio en la reflexión en torno a los procesos de significación y el análisis de los discursos visuales y audiovisuales (fotográficos, cinematográficos, televisivos, publicitarios)

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y diferenciar las propuestas teóricas y metodológicas en torno a conceptos centrales de la disciplina
- Emplear eficazmente los instrumentos para el análisis de diferentes discursos
- Propiciar en los alumnos los procesos de reflexión crítica de la cultura en la que se desempeñan a partir de la apropiación de los conocimientos provistos por la disciplina
- Favorecer los procesos de transferencia de los conocimientos adquiridos a las prácticas

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad 1

Breve historia de la disciplina. Semiótica y semiología. Los estudios de semiótica audiovisual.

Unidad 2

Lengua, habla, lenguaje. El signo en Saussure: características. La lengua como sistema. El concepto de valor. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. La lingüística estructural y su influencia en semiología. Metz y la semiología del cine. El cine, ¿lengua o lenguaje? Límites y contribuciones del enfoque semiológico estructural para los estudios de las imágenes.

Unidad 3

Semiótica como teoría del conocimiento. La concepción triádica del signo. Signo, objeto e interpretante. Semiosis infinita. Tipología de signos: ícono, índice y símbolo. Los tipos de signos de Peirce y el análisis de la imagen fotográfica. Lecturas icónicas, simbólicas e indiciales de las imágenes. Imágenes y efecto de verdad: algunas problematizaciones.

Unidad 4

La lectura de Verón de la semiótica peirceana.. La semiosis social. El sistema productivo de los discursos sociales: la producción y el reconocimiento. La concepción no lineal del sentido. Lo ideológico y el poder como dimensiones analíticas en el análisis de los productos audiovisuales. La construcción discursiva de la realidad: el rol de los discursos audiovisuales.

Unidad 5:

La inscripción del sujeto en el discurso audiovisual. La enunciación de la lingüística a la semiótica audiovisual. Algunas herramientas para el análisis de la enunciación: enunciador y enunciatario, marcas deícticas, las modalidades. El punto de vista: focalización, auricularización, ocularización.

Unidad 6:

Acercas del lenguaje televisivo: el directo televisivo y el grabado. El discurso televisivo y sus mutaciones: paleotv, neotv, metatelevisión.



La enunciación televisiva: el modelo del contrato. Transformaciones y características de la enunciación en los noticieros: lo indicial como operador de desficcionalización.

La enunciación televisiva: un enfoque pragmático. Promesa, géneros discursivos y recepción.

Bibliografía obligatoria (ordenada temáticamente)

Unidad 1

Savoini, S. (2011) "Introducción a los conceptos semióticos fundamentales: breve historia". Apuntes de cátedra. EN AULA VIRTUAL

Aprea, G. (2010) "Una mirada sobre la semiótica de los lenguajes audiovisuales" Revista Imagofagia Nº 2. EN AULA VIRTUAL

Unidad 2

Savoini, S. (2011) "Introducción a los conceptos semióticos fundamentales: Saussure ". Apuntes de cátedra. EN AULA VIRTUAL

Vitale, A. (2002) *El estudio de los signos. Peirce y Saussure*, Eudeba. Capítulo 2: Saussure. EN AULA VIRTUAL

Metz, C. (1972) « El cine, lengua o lenguaje ? » en *La semiología*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1972. EN AULA VIRTUAL

Verón, E. "De la imagen semiológica a las discursividades. Los tiempos de una fotografía" En Hermés 13-14, *Espacios Públicos en Imágenes*. Traducido del francés por Julián Gorodischer. Fragmentos seleccionados. EN AULA VIRTUAL

Unidad 3

Savoini, S. (2011) "Introducción a los conceptos semióticos fundamentales: Peirce". Apuntes de cátedra. EN AULA VIRTUAL

Vitale, A. (2002) *El estudio de los signos. Peirce y Saussure*, Eudeba. Capítulo 1: Peirce. EN AULA VIRTUAL

Dubois, P. (1986) "Capítulo 1" en *El acto fotográfico De la representación a la Recepción*, Paidós Comunicación, Barcelona.(pps. 21 a 52) EN AULA VIRTUAL

Ruiz, (2011) "El poder de la imagen: De la verdad a la obligación, de la ostensión a la generación de relatos " en Triquell, X., Ruiz, S. (comp.) *Fuera de cuadro*. Eduvim. UNVM. Villa María. EN AULA VIRTUAL

Textos con fines prácticos:

Beceyro, R. (2005) *Ensayos sobre fotografía*. Paidós. Bs. As. EN AULA VIRTUAL

Unidad 4

Savoini, S. (2011) "El discurso: conceptualizaciones" .Apuntes de cátedra. EN AULA VIRTUAL





Verón, E. (1980) "La semiosis social" en Monforte Toledo (de.): *El discurso político*, UNAM y Nueva Visión, México.

Verón, E. (1983) "Prefacio" en *Construir el acontecimiento*, Gedisa, Buenos Aires.

Textos con fines prácticos:

Verón, E. (1999) "Aniversarios" en *Efectos de agenda*, Gedisa, Barcelona.

Savoini, S. (2012) "Memoria histórica y relato audiovisual: la narración televisiva del Bicentenario" en Savoini, S. -De Olmos, C.: *Cómo nos contamos. Narraciones audiovisuales en la Argentina del Bicentenario*, Ferreira Edit. Córdoba. EN AULA VIRTUAL

Unidad 5:

Filinich, I. *Enunciación*, Eudeba, Buenos Aires. 2001. EN AULA VIRTUAL

Savoini, S. (2012) "La enunciación. De la lingüística a la semiótica audiovisual" en Dalmasso, Ammann, Arán y Ponce de la Fuente (comps.): *Semiótica y transdisciplina*. Ferreira editor-CEA/UNC: AULA VIRTUAL

Gaudreault, A. - Jost, F. (1995) "El punto de vista" en *El relato cinematográfico*, Paidós. Barcelona. EN AULA VIRTUAL

Unidad 6:

Carlón, M. "Autopsia a la televisión? Dispositivo y lenguaje en el fin de una era" en Carlón, M. - Scolari, C. (edit.) *El fin de los medios masivos*, La crujía, Bs. As., 2009. Pps.159 a 180. EN AULA VIRTUAL

Verón, E. "El fin de la historia de un mueble" en Carlón, M. - Scolari, C. (edit.) *El fin de los medios masivos*, La crujía, Bs. As., 2009. Pps. 229 a 247.

Verón, E. (1983) "El está ahí, lo veo, me habla" Rev. Communication 38, Seuil, Paris. AULA VIRTUAL

Jost, F. (2007) "Proposiciones metodológicas para un análisis de programa de televisión". Conferencia en el marco del *II Coloquio internacional de semiótica y comunicaciones*, Perú. Inédito. EN AULA VIRTUAL

5- **Bibliografía Ampliatoria**

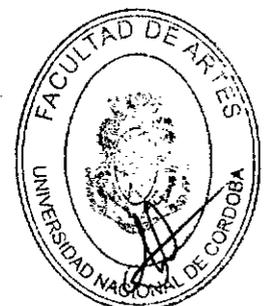
ANDACHT, F. *El reality show: una perspectiva analítica de la televisión*, Editorial Norma, Buenos Aires. 2003.

BARHES, R. *La cámara lúcida*, Paidós, Barcelona, 2009. EN AULA VIRTUAL

BARHES, R. - "Retórica de la imagen" en *Comunicaciones/La semiología*, Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.1972. EN AULA VIRTUAL

BETTETINI, G., *La conversación audiovisual*, Cátedra, Madrid, 1984.

CARLON, M. *Sobre lo televisivo*, La crujía, Buenos Aires, 2004.





----- De lo cinematográfico a lo televisivo, La Crujia, Buenos Aires, 2006. Capítulos seleccionados. 2006

CASSETTI F., DI CHIO, F. *¿Cómo analizar un film?* Paidós, Buenos Aires, 1994. Capítulos seleccionados. 1994.

DIDI-HUBERMAN, G. et al *Alfredo Jaar. La política de las imágenes*, Ed. Metales pesados, Santiago de Chile. 2008.

ECO, U. "Tv: la transparencia perdida" en *La estrategia de la ilusión*, Lumen, Barcelona. 1996.

GONZALEZ REQUENA, J. *El discurso televisivo*. Ed. Cátedra, Madrid. .1995.

MACHADO, A. *El sujeto en la pantalla*, Gedisa, Barcelona. 2009

METZ, C. *Lenguaje y cine*. Planeta, Barcelona. 1973.

MESTMAN, M. (2006) "La última imagen sacra de la revolución latinoamericana", Rev. Ojos crueles. Temas de fotografía y sociedad, núm. 3, octubre, Buenos Aires..

PIERCE Ch., "Algunas categorías de la razón sintética. B. Icono, index y símbolo" en *El hombre, un signo*. Ed. Crítica, Barcelona. 1988.

SAUSSURE, F: *Curso de Lingüística General*. Losada. Bs. As, 1969.

VERON, E. (1993) *La semiosis social*. Ed. Gedisa. Barcelona. Capítulos 4, 5 y 6 de la Segunda Parte (pags.121 a 139)

4- Propuesta metodológica

Se desarrollarán clases teórico-prácticas destinadas a presentar la temática, los conceptos centrales y los instrumentos útiles para el abordaje analítico (es necesario disponer de PC y cañón) con ejemplos de aplicación a diferentes tipos de discursos visuales o audiovisuales en los cuales las imágenes cumplen un rol importante en la producción de sentido. Se promoverá el trabajo de reflexión y análisis a partir de la recuperación de los conceptos y herramientas propuestas. El aula virtual es un recurso de contacto permanente con los estudiantes, a través de ella se prevé además canalizar bibliografía referida a los contenidos del programa. Asimismo, allí se suben fichas de estudio, trabajos prácticos y guías de lectura de los textos para facilitar el proceso de reflexión conceptual en torno a los conceptos eje de la materia.

5-Evaluación:

Se realizarán dos (2) evaluaciones parciales escritas e individuales. Puede recuperarse una (1) de las evaluaciones parciales. El desarrollo de los contenidos prevé la realización de trabajos prácticos grupales de aplicación de las nociones y herramientas planteadas en la materia, en el espacio áulico o extra-áulico. Se evalúa el manejo conceptual de los elementos teóricos-metodológicos abordados y su aplicación al análisis de discursos de manera pertinente y fundada.

6- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Las evaluaciones se ajustan a los criterios reglamentarios establecidos por la facultad.

"ARTICULO 10º" Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).



calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION."

Los alumnos promocionales deben presentar un trabajo práctico de análisis de un corpus, aplicando nociones y herramientas de la materia (extensión mín. 5 y máx. 7 págs.), según las consignas oportunamente informadas.

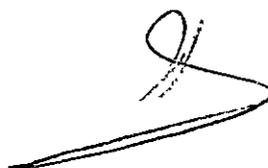
ARTICULO 20°) Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR".

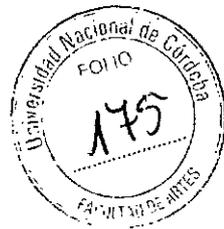
Los alumnos regulares rinden un examen final oral (una opción (a): preparar un tema y luego se formulan preguntas de otras unidades; otra opción (b): extraer dos bolillas y el alumno sólo desarrolla las que azarosamente eligió).

Los alumnos LIBRES accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas aspectos teóricos y prácticos. Es requisito para pasar a la segunda instancia la aprobación del examen escrito.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

- 19 de marzo: presentación – unidad 1
- 26 de marzo: unidad 2
- 2 de abril: FERIADO
- 9 de abril: unidad 3
- 16 de abril: unidad 3
- 23 de abril: trabajo práctico
- 30 de abril: PARCIAL 1
- 7 de mayo: unidad 4
- 14 de mayo: unidad 4 – RECUPERATORIO 1
- 21 de mayo: EXAMENES FINALES
- 28 de mayo: unidad 5
- 4 de junio: trabajo práctico
- 11 de junio: PARCIAL 2
- 18 de junio: unidad 6
- 25 de junio: RECUPERATORIO 2 – unidad 6
- 2 de julio: trabajos integradores promocionales -cierre





SEMIOTICA FILMICA Y TELEVISIVA

TRABAJOS PRACTICOS

El desarrollo de los contenidos prevé la realización de dos trabajos prácticos grupales de aplicación de las nociones y herramientas planteadas en la materia y para pensar con ellas los procesos de significación y, además, como preparatorios de las instancias evaluativas parciales individuales a fin de afianzar la apropiación reflexiva y no repetitiva de los enfoques. Estos prácticos se desarrollarán en el espacio extra-áulico y sus resultados se exponen y discuten en una clase destinada a tal fin.

El primero de ellos corresponde a la aplicación de nociones teóricas de la unidad 3, según guías proporcionadas por la docente a cargo de la cátedra. El propósito es dar cuenta de la productividad de las teorías dinámicas de la significación al análisis de imágenes fotográficas, y por extensión a imágenes cinematográficas y televisivas.

El segundo de los trabajos prácticos conlleva la aplicación de categorías teóricas y herramientas metodológicas correspondientes a las unidades 4 y 5 para el análisis de discursos audiovisuales.

En todos los prácticos se evalúa el manejo conceptual preciso y su aplicación al análisis de manera pertinente y fundada.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015

HCD - Lic. Jorge G. Arduzari
Aux. Ad. Dpto. Académico
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNC





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE ARTES. DEPARTAMENTO CINE Y TV.

AÑO 2015

**Programa de la Cátedra:
Problemática de la Producción Artística.**

Equipo docente:

Profesor Adjunto a cargo (dedicación simple): Lic. Sebastián Peña

Prof. Dra. Sandra Savoini -funciones complementarias.

Ayudantes alumnas: Srta. Jéssica Agustina Gómez.

Srta. Nanda Agustina Singh.

Horario de clases: Martes 14 a 17 hs.

Atención de alumnos: Martes de 17 a 18 hs.

1. FUNDAMENTACIÓN

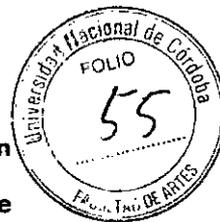
Esta asignatura tiene por objeto construir zonas de crítica y reflexión, es decir de problematización, de la producción artística, principalmente en relación al arte del siglo XX y XXI en el contexto argentino y latinoamericano.

Los problemas del Arte de los cuales se ocupa este curso no pueden ser comprendidos por fuera de los discursos a partir de los cuales el arte se vuelve un problema. En este sentido, la asignatura busca explorar algunas especies discursivas y cuestionar todo intento de una definición universal y ahistórica del Arte y sus Problemas.

La constitución del Arte como problema está asociada con la diferenciación de prácticas específicas y con el desarrollo de formas de producción también diferenciadas, a las que puede llamarse producción artística, y a través de las cuales se producen los artistas.

Para indagar en dicho proceso se considerará cómo los artistas, en tanto grupo diferenciado, se encontraron a la hora de producir unos bienes clasificados como





artísticos con ciertos problemas específicos. Entre estas cuestiones que tienen incidencia en la propia materialidad y efectividad de los producidos, durante el curso se considerarán aquellas relacionadas con las cuestiones de la autoría y la originalidad y aquellas derivadas de la introducción de nuevas tecnologías como la reproducción mecánica, la fotografía o la digitalización de la imagen.

2. OBJETIVOS GENERALES

Este Curso plantea al estudiante:

- Dirigir una mirada consciente y reflexiva sobre los procesos sociales de producción artística, con especial referencia al contexto local.
- Historizar y discutir algunos conceptos básicos sobre el Arte.
- Reflexionar sobre la dimensión productiva de las representaciones.

Este Curso propone al estudiante:

- Integrar teoría y práctica en la producción del conocimiento.
- Reflexionar sobre diversas fuentes culturales.
- Desarrollar un pensamiento autónomo y crítico sobre su hacer.
- Reflexionar acerca de la producción artística como un espacio conceptualmente construido que incide en el carácter de la "obra".
- Participar en sus actividades de investigación, difusión y extensión.

Este Curso aporta al estudiante elementos para:

- Reintegrar analíticamente valores y formas culturales en las prácticas que los generaron
- Problematizar el arte, en el sentido de adquirir la destreza de construir zonas de densidad teórica en torno a problemas artísticos.
- Agudizar la percepción de los contenidos sociales vehiculizados por los procesos artísticos.
- Construir un marco interpretativo interdisciplinario en torno a objetos provenientes de diferentes campos y medios artísticos, predominantemente los referidos a la imagen (pintura, foto, video, etc.).





3. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA.

3. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA.

Unidad 1: La invención del Arte

Objetivos específicos

- Revisar diferentes posiciones teórico-metodológicas en relación al Arte.
- Discutir usos y definiciones del Arte y las prácticas artísticas.

Contenidos:

- Los problemas de la definición: ¿De qué hablamos cuando hablamos de Arte?
- Las Bellas Artes y otras artes.
- El arte como práctica social.

Bibliografía:

N.B.: La bibliografía se cita en un orden de lectura sugerido

TATARKIEWICZ, Wladislaw. 1986. HISTORIA DE SEIS IDEAS. ARTE, BELLEZA, FORMA, CREATIVIDAD, MÍMESIS, EXPERIENCIA ESTÉTICA. Madrid. Tecnos. Capítulo 1 y 2.

BOURDIEU, PIERRE. 2003. CREENCIA ARTÍSTICA Y BIENES SIMBÓLICOS. Córdoba-Bs As. Aurelia * Rivera Grupo Editorial. Cap. 1: "Preguntas sobre el arte para y con los alumnos de una escuela de arte cuestionada". Cap. 7. "Consumo Cultural".

Unidad 2: La (re)producción de la imagen

Objetivo específico:

- Explorar la relación entre Técnica, Política y Poética en la (re)producción de las imágenes visuales.

Contenidos:

- Las transformaciones técnicas y su impacto en los sistemas de producción artísticos
- Algunas discusiones en torno a la imagen fotográfica.
- Walter Benjamin y el problema del aura
- Revolucionar los medios de producción artística: "El autor como productor"





Bibliografía:

N.B.: La bibliografía se cita en un orden de lectura sugerido

ENTEL, ALICIA. 2010. "La actualidad de Walter Benjamin" en Walter Benjamin LA OBRA DE ARTE EN LA ÉPOCA DE SU REPRODUCTIBILIDAD TÉCNICA Buenos Aires. Ediciones Godot.

BENJAMIN, WALTER. 2007. "Pequeña historia de la fotografía" en WALTER BENJAMIN. OBRAS. LIBRO II/VOL. 1. Abada, Madrid. Pág. 377- 403

_____. 1989. "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica" en DISCURSOS INTERRUMPIDOS I. Madrid. Taurus. Pág. 15-57.

_____. 1995. "El autor como productor" en ILUMINACIONES III. Madrid. Taurus. Pág.115-134.

DIDI-HUBERMAN. GEORGE. 2010. "La doble distancia". En LO QUE VEMOS, LO QUE NOS MIRA. Buenos Aires. Manantial. Capítulo Pág. 93 110.

BUCK MORSS, SUSAN. 2005. "Estética y *anestésica*. una reconsideración del ensayo sobre la obra de arte". En WALTER BENJAMIN. ESCRITOR REVOLUCIONARIO. Buenos Aires. Interzona Pág. 169 - 221

BLÁZQUEZ, GUSTAVO. 2005 "Cyborg Power. Cuerpo, Técnica y Producciones artísticas" en *Liminar*. <http://www.liminar.com.ar/pdf05/blazquez.pdf>.

Unidad 3: Poderes de la imagen

Objetivo específico:

- Explorar la relación entre imágenes visuales, política y producción de subjetividades contemporáneas.

Contenidos

- La televisión y los medios masivos de comunicación: La Sociedad del Espectáculo.
- Procedimientos estéticos situacionistas: deriva y tergiversación
- La imagen pornográfica y el capitalismo farmacopornográfico.
- Pospornografía
- El Feminismo y la práctica situacionista contemporánea





Bibliografía

N.B.: La bibliografía se cita en un orden de lectura sugerido

PLANT, SADIE. 2008. EL GESTO MÁS RADICAL. LA INTERNACIONAL SITUACIONISTA EN UNA ÉPOCA POSMODERNA. Madrid. errata naturae. Pág. 13 - 65.

DEBORD, GUY. 1999. LA SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO. Valencia. Pre-textos. Pág. 37-50.

_____. 1999. COMENTARIOS SOBRE LA SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO. Barcelona: Anagrama. Pág. 7 - 32.

_____. s/f. Teoría de la deriva. <http://www.sindominio.net/ash/is0209.htm>

DEBORD, GUY Y GIL J. WOLMAN. s/f. "Métodos de tergiversación" <http://www.sindominio.net/ash/presit02.htm>

PRECIADO, BEATRIZ. 2008. TESTO-YONQUI. Espasa Calpe: Madrid. Capítulo 2 La era farmacopornográfica. Pág. 25-46

_____. s/f. "Museo, basura urbana y porno". <http://es.scribd.com/doc/43011341/Museo-Basura-Urbana-y-Porno-Preciado>

GUBERN, ROMÁN. LA IMAGEN PORNOGRÁFICA Y OTRAS PERVERSIONES ÓPTICAS. Barcelona. Anagrama Pág. 9-70.

ECHAVARREN, ROBERTO (comp). 2009. PORNO Y POST PORNO. HUM. Montevideo. Capítulo V. Págs. 65 - 76.

DESPENTES, VIRGINIE. 2007. TEORÍA KING KONG. Melusina. Madrid. Págs 75 -121.

SEMÁN, PABLO. El posporno no es para que te excites. En:

<http://www.revistaanfibia.com/ensayo/el-posporno-no-es-para-que-te-excites/>

Visionado obligatorio:

COHN, MARIANO Y GASTÓN DUPRAT. 2008. "El artista"

DEBORD, Guy. 1973. "La sociedad del espectáculo"

DESPENTES, Virginie. 2000. "Fóllame"

Bibliografía complementaria

Se recomienda a los y las estudiantes consultar los textos citados más allá de los capítulos seleccionados.



4. ACTIVIDADES.

Las actividades docentes de la cátedra se desarrollarán mediante clases teóricas y tres Teórico-Prácticos. Las clases teóricas consistirán en la exposición de los principales contenidos y conceptos articuladores del programa. Los teórico-prácticos tendrán como eje articulador un conjunto de textos, cuya lectura será de carácter obligatorio para los alumnos que asistan a los mismos. A partir de esta lectura, se procederá al análisis de los textos y su articulación con problemáticas más generales. La lectura del material será siempre parcial e interesada, no procurándose bajo ningún punto de vista agotar los sentidos presentes, sino instrumentalizar aquellos que se presenten como útiles para la discusión general.

De acuerdo a la reglamentación vigente las clases teóricas NO son obligatorias. Los alumnos promocionales deben realizar dos Teórico- Prácticos y los regulares uno. Las condiciones de regularidad y promoción son aquellas definida por las reglamentaciones vigentes de la Facultad de Artes. (Cf. <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>)

5. EVALUACIÓN

Actividades evaluables:

- 3 Teórico - Prácticos
- 1 Parcial.
- Examen Final.

Criterios:

- Nivel de información.
- Nivel de conceptualización.
- Nivel analítico sintético
- Nivel de construcción.

Julio 2015


Sebastián Peña



FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Cronograma de Trabajo

Fecha	Contenido
28/7	Unidad 1 Tatarkiewicz
04/8	Unidad 1 Bourdieu-
11/8	Teórico Práctico 1: El artista
18/8	Unidad 2 Benjamin (fotografía)
25/8	Unidad 2 Benjamin (aura)
01/9	Unidad 2 Benjamin (productor)
15/9	Unidad 3 Debord
22/9	Semana del Estudiante
29/9	Debord /Situacionismo
06/10	Teórico Práctico 2: Deriva
13/10	Unidad 3 Preciado
20/10	Teórico Práctico 3: Pos-pornografía
27/10	Parcial
03/11	Recuperatorio
10/11	Firma de Libretas



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 373/2015
HCD


Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



f | A
FACULTAD DE ARTES



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: "ELEMENTOS DE SOCIOLOGIA"

Docente:

- Profesor Titular: Mgter. Miguel Angel GARCIA

- Prof. Invitado : Lic. Hector MAGNANI

- Adscripto : Lic. Juan AVALTRONI

Distribución Horaria

Turno único: Martes de 17 a 20 hs – Atención alumnos por medio del aula virtual -

PROGRAMA

- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Partiendo del diagnóstico que sugiere la existencia de alumnos con mayor práctica instrumental, pero generalmente, con poca formación en el plano teórico. Parándonos en una época de incertidumbres y falta de certezas en la existencia de un pensamiento único.

Participando de la idea de que lo único inmutable es el cambio y que favoreceremos la actividad creativa, solo aportando espacios de mayor libertad de pensamiento, pero con fuertes dosis de crítica y autocrítica. Sin desdeñar el compromiso, pero no anteponiendo el propio frente a otros pareceres. Comprometidos con el crecimiento democrático, proponemos:

* **Objetivos** : Establecer un espacio y vínculo que favorezca la participación activa y plena entre docentes y estudiantes. Promoviendo y ejercitando, entre todos, el espíritu crítico de la sociedad, la capacidad de observación y análisis, tendiente a integrar nuevos conocimientos, con conciencia de responsabilidad social y compromiso. Intentar desarrollar y entender los principales paradigmas o miradas de lo social, rescatando los aspectos positivos y sus consecuencias sociales prácticas. Familiarizarnos con la terminología básica de las ciencias



sociales. Desacralizar las visiones hegemónicas, para potenciar los compromisos creativos, obtener nuevas ideas y puntos de vista alternativos.

1- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD I: Introducción.

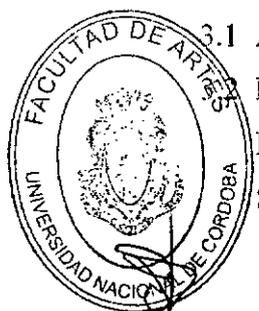
- 1.1 El conocimiento Sociológico. El objeto de la sociología. Ciencia y religión.
Discusión acerca de los posibles límites de la realidad social.
- 1.2 Los **Paradigmas**: Objetividad, compromiso, hermenéutica, validez del conocimiento. Lo cuantitativo y cualitativo en la percepción y construcción de la realidad en Ciencias Sociales. Lo visual como representación de lo real.
- 1.3 Las teorías sociales en perspectiva histórica. Determinismos y anti-determinismos. Origen, principales tradiciones y ejes de discusión en la actualidad.

UNIDAD II: Visión de la **Escuela Crítica** :

- 2.1 A) Marx/Engels: Antecedentes. Fundamentos metodológicos.
Conceptos básicos: modo de producción, relaciones de producción y fuerzas productivas .
- 2.2 Ideología. Estructura / superestructura .Las clases sociales. El cambio social
- 2.3 B) Gramsci : El análisis Gramsciano . Bloque Histórico
Sociedad Política y Civil. Estado. Coerción, Consenso
y Hegemonía . Los Intelectuales orgánicos. Crisis orgánica. Aparatos Ideológicos
- 2.4. El mundo visto desde la lucha de clases. Impacto en el Cine. El cine como campo de batalla y la contracultura.

UNIDAD III: La llamada **Sociología Clásica** y Académica:

- 3.1 A) Antecedentes en Durkheim - Weber: Método, acción social, legitimación.
- B) T. Parsons: Paradigma Estructural funcionalista.
Presupuestos paradigmáticos. Marco de referencia de la acción.
Sistema de acción social. Sistema social. AGIL.



3.3 R. Merton : Análisis Funcional.

3.4 Componentes y procesos del sistema social.

Status y rol. Institucionalización. Estratificación social. Grupos.

Socialización. Conformidad, desviación y control

3.5 Impacto en el Cine de los planteos de Integración, conflicto y cambio social

moderado. Una cultura que se mira a si misma. La gran industria: un enfoque funcional

UNIDAD IV: Intentos de integración:

4.1 La construcción social de la realidad. El cine como creación de realidades posibles.

4.2 Interaccionismo Simbólico - Etnometodología -

4.3 **Pierre Bourdieu**: Estructuralismo constructivista o constructivismo estructuralista.

Conceptos y relaciones centrales: espacio social, agentes, campo, capital, habitus, prácticas. El campo cultural, el arte y el cine. Consumos culturales. Producción y reproducción.

UNIDAD V: Problemáticas y planteos actuales :

5. 1 La Escena **Global** con sociedad post-Industrial, Cultura post-Moderna

Impacto Nuevas Tecnologías -R. C. Técnica- La Era del Conocimiento

5.2 El **postmodernismo** y las Teorías sociales postmodernas.

a. Lyotard y "La condición postmoderna".

b. Baudrillard : simulacros, el fin de lo social y el éxtasis de la comunicación.

c. Habermas: Crisis de la Modernidad. Lectura crítica del postmodernismo.

5.3 Laclau/Mouffe: Deconstrucción del marxismo. Hegemonía:

Articulación. Discurso. Nuevos movimientos sociales. Populismo. Cambio

5.4. El mundo globalizado y sus miserias. Resistencias Culturales. Fragmentación-

Imperio e imperialismo.

5. 5 Intentos de nuevos paradigmas de integración anti-deterministas.

2- **Bibliografía obligatoria .**



Unidad I :

Giner, Salvador. Sociología. Edit. Península. Barcelona. 1983.

Unidad II:

Marx, Karl y Engels, Friederich. La Ideología alemana. Edit. Pueblos unidos. Montevideo. 1970.

Marx, Karl. El capital. Fondo de Cultura económica. México. 1983. 19 edición. T. III, (cap. 2.4. Las Clases sociales y textos complementarios, correspondencia).

Marx, Karl. Prólogo a Contribución a la crítica de la economía política. Edit. Cartago.

Marx, Karl. Miseria de la filosofía y El Manifiesto Comunista. Partes pertinentes extractadas.

Gramsci, Antonio. Los Cuadernos de la Cárcel. Selección de textos de R. von Sprecher.

Gramsci, Antonio. El materialismo histórico y la Filosofía de Benedetto Croce. Selección de textos de R. von Sprecher

Unidad III:

Parsons, Talcot. El sistema social. Alianza editorial. Madrid. 1982.

Parsons, Talcot. Enciclopedia Internacional de las Ciencias sociales. Sistemas, análisis de: sistemas sociales.

Portantiero, Juan Carlos. Durkheim: el problema del orden y Weber: racionalidad y dominación. CEAL.

Rocher, Guy. « Talcott Parsons et la sociologie Americane », Paris, Puf 1972. Cap. II. Trad. Alicia Gutierrez

Coser, Lewis. « Nuevos Aportes a la teoría del conflicto social ». Amorrortu. Bs. As. 1970.

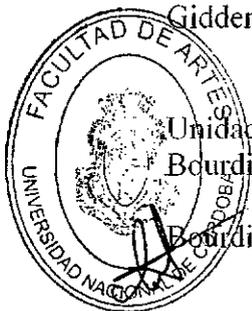
Durkheim, Emile. Las Reglas del método sociológico. Hispamérica. Bs. As. 1985.

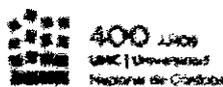
Giddens, Anthony. Sociología. Alianza Edit. Madrid. 1992. Cap. 3 y Cap. 5.

Unidad IV:

Bourdieu, Pierre. Cosas dichas. Edit. Gedisa. Barcelona. 1988.

Bourdieu, Pierre. Sociología y cultura. Edit. Grijalbo. Mexico . 1990.





Gutierrez, Alicia. Pierre Bourdieu. Las Prácticas sociales. Edit. Universitaria. UN Misiones - UN Cba.

Lista, Carlos A. Cuadernos de Sociología. Edit. Atenea. Cba. 1992.

Unidad V:

Baudrillard, Jean, en Foster ,H. y otros: La posmodernidad. Kairos. Barcelona. 1985.

Baudrillard, Jean. Reagan es posmoderno. Entrevista en Rev. El Porteño. Enero 1987.

Kellner, Douglas. El postmodernismo como teoría social. Artículo publicado en "Theory, Culture & Society" Sage. Londres. Vol. 5. 1988. Trad. R. von Sprecher.

Laclau, Ernesto . Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea. Siglo XXI edit. Argentina.

Lyotard, Jean F. Una fábula pos-moderna: Reportaje en revista Spinoza. Año 1. N1- 1992 Agosto.

Capra, Fritjof. "Las conexiones ocultas. Implicancias sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo". Anagrama. Barcelona. 2002.

3- Bibliografía Ampliatoria

Bourdieu, Pierre. La miseria del mundo. Fondo de Cultura Económico. Bs. As. . 1999

Bourdieu, Pierre. Respuestas para una antropología reflexiva. Grijalbo. México . 1995.

Giddens, Anthony. Capitalismo y la moderna teoría social. Labor. Barcelona. 1994.

Nigro y Hard, Imperio . Se puede extraer el texto completo en el Aula virtual.

Capra, Fritjof. El punto crucial. Ciencia, sociedad y Cultura naciente. Edit. Estaciones. Argentina. 2004. (ver del mismo autor: El Tao de la Física)

Consultar bibliografía ampliatoria agregada en el aula virtual de la materia .-



4- **Propuesta metodológica:** Consensuar y fijar actividades según cronograma tentativo, que una vez acordado se publica en Aula virtual y conforme Calendario de la Escuela de Artes -Dpto. de Cine. Dictado de clases teóricas-prácticas todos los días martes de 18 a 21 hs.- Constando generalmente de visualización de material audiovisual, presentación o desarrollo de los principales puntos teóricos, sus implicancias prácticas, marcando los posibles puntos de discusión. Complementado con trabajos prácticos grupales, de discusión, desarrollo o puesta en escena, de los temas vinculados o conexos. Inicio del cuatrimestre con encuesta exploratoria acerca de los conocimientos preexistentes y final con encuesta voluntaria, auto-administrada por la página en el aula virtual, acerca de resultado del proceso, críticas y propuestas para mejorar el curso.

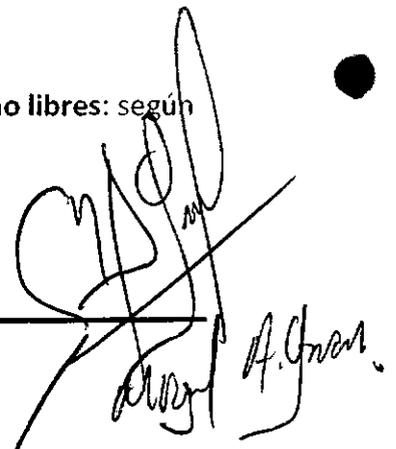
5- **Evaluación:**

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente:

Prácticos : seis (6), los que deberán entregarse antes de los parciales correspondientes a cada grupo de unidades.

Parciales : dos (2), pudiendo recuperarse uno de los dos, al final del cuatrimestre.

6- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** según normativa vigente Régimen de alumnos y alumno trabajador en:
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

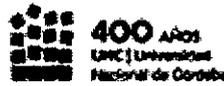


A. G. G. G.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015

HCD

Lic. Jorge...
Aux. Ad. Dpto. Académico...
Dpto. Académico de Teoría
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Dra. Marina Tomasini

Prof. Adjunto:

Prof. Asistente:

Prof. Ayudante A:

Prof. Ayudante B:

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos:

Adscriptos: Lic. Ana Cascos Mendez

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

Turno único: martes de 18 a 21 hs.

Atención a estudiantes: martes de 16:30 a 18 hs.

PROGRAMA

1- Presentación:

El plan de estudio vigente para la Licenciatura en Cine y TV (Plan '86) y el proyecto de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales que se viene trabajando en los últimos años, se proponen fomentar el pensamiento investigativo y la imaginación creadora así como contribuir a esclarecer, producir y difundir conocimientos y desarrollar la sensibilidad y la solidaridad social. Se apunta a la formación de profesionales con capacidad reflexiva, crítica e investigativa que estimule en todos los niveles (realizativos, productivos, educativos, etc.) la consolidación de una posición cuestionadora tanto para la realización audiovisual como para la lectura y crítica de las producciones. Se destaca el aporte de las Ciencias Sociales que desde diversos enfoques (antropología, lingüística, teoría de la información, teoría del discurso, psicología social, historia y otras) brindan fundamentos para construir el campo de la narrativa audiovisual y las comunicaciones.

Asimismo, se plantea la necesidad de favorecer una ética respetuosa de la diversidad, que tienda a facilitar la palabra de aquellos que no pueden expresarse por los medios masivos de comunicación, que fomente el respeto de las creaciones de los otros y la promoción de actitudes que hacen a una sociedad solidaria y democrática.



En el contexto de tal propuesta de formación la asignatura *Elementos de Psicología Social* se ubica en el grupo de materias “culturales” o “teóricas” (denominación del Plan '86) o dentro del área de “Estudios Histórico Culturales” (Proyecto Nuevo Plan de Estudios). De este conjunto de materias se espera que proporcionen conocimientos conceptuales de lenguajes, de historia y de contextos y que construyan un abordaje para el problema del campo de lo audiovisual en particular, y del arte en general, desde su complejo entramado filosófico, histórico, socio-antropológico, cultural. Específicamente se propone que la enseñanza de la Psicología Social brinde herramientas que permitan a alumnos y alumnas un abordaje no ingenuo de la realidad social desde su campo específico.

La presente propuesta de enseñanza pretende, a partir de actividades teórico-prácticas, favorecer cierta reflexividad acerca de la construcción representativa de la realidad social y la producción de sentido que pueden incidir tanto en un sentido normalizador como transformador y por lo tanto ingresa en la dinámica de reproducción y cambio social. En la Psicología Social se encuentran herramientas para pensar estos procesos a nivel del despliegue de lo cotidiano, del *saber-hacer* del sentido común y la constitución de representaciones sociales; en la lectura de los procesos y relaciones grupales, donde se tensionan relaciones de poder y se constituyen identidades en un juego de identificación y diferenciación social. Estos son algunos de los temas cuyo abordaje puede aportar tanto a la lectura crítica como a la producción de materiales audiovisuales.

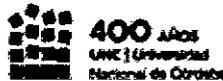
Para el abordaje de los contenidos se priorizaron un conjunto de propuestas teóricas que asumen la complejidad y multiplicidad de niveles que requiere la comprensión de los fenómenos psicosociales. Por ello prevalecen enfoques que intentan superar reduccionismos y dicotomías (tales como las dicotomías entre individuo-sociedad o pensamiento-acción). En conexión con ello la propuesta incluye textos y autores que no podrían ser clasificados fácilmente como “propios de la psicología social”; no sólo porque en la actualidad los límites disciplinares se presentan de manera difusa sino porque la comprensión de fenómenos complejos requiere la articulación entre campos de conocimiento y el diálogo de perspectivas.

Este programa de Psicología Social lejos de proponerse transmitir un marco teórico pretendidamente coherente y acabado se sustenta en la idea de “caja de herramientas” de Foucault.¹ Esto quiere decir que los conceptos trabajados son instrumentos para pensar problemas y su utilización busca la elucidación de situaciones específicas.

2- Objetivos

- Favorecer la apropiación por parte de las y los estudiantes de la Licenciatura en Cine y TV de un conjunto de núcleos conceptuales que permitan una lectura psicosocial de las diversas realidades a ser abordadas desde su campo específico.

¹ Citado en Fernández Ana (2007) *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.



- Propiciar una mirada crítica hacia las problemáticas psicosociales, superando la visión dilemática que escinde lo psicológico de lo social.
- Aportar herramientas conceptuales y metodológicas de la Psicología Social para la lectura interpretativa así como para la producción de materiales audiovisuales.
- Instalar instancias de reflexividad sobre la responsabilidad de la práctica audiovisual como actividad que trabaja con la construcción del sentido social.

3- Unidades y contenidos

Unidad I: Introducción al campo de la Psicología Social

- Momentos históricos relevantes en la construcción del campo disciplinar. Demandas Sociales. La Psicología Social (PS) en Latinoamérica y Argentina.
- Posiciones en debate en el campo de la PS. Relación individuo-sociedad. La noción de "trama psicosocial" como propuesta superadora de la dicotomía individuo-sociedad.
- El concepto "social": su (des)naturalización; comprensión de los fenómenos psicosociales a partir de los procesos de producción de significados.

Unidad II: Vida cotidiana, sentido común y orden social

- Lo cotidiano como objeto psicosocial.
- Producción y reproducción de certezas básicas: la "normalidad" y "naturalidad" de lo cotidiano.
- Referencias teóricas para la comprensión de lo cotidiano como "mundo ordenado":
 - *Fenomenología de Alfred Schutz*. Mundo presupuesto y "actitud natural". Interés práctico. Tipo ideal. Espacio y tiempo como coordenadas de la vida cotidiana.
 - *Sociología del conocimiento de Berger y Lukman*. Vida cotidiana como realidad objetivada: la teoría de la institucionalización; lenguaje, intersubjetividad y tipificaciones. Esquemas tipificadores e interacción cara a cara; el carácter pragmático de la vida cotidiana; su estructura temporal y secuencial.
 - La etnometodología de Harold Garfinkel. Presunciones de verdad como fondo común de interpretación. Las actividades prácticas de los actores en la vida cotidiana.
- Reproducción e innovación social: prácticas cotidianas, operaciones y ardidés tácticos. Poder y resistencia.

Unidad III: Representaciones sociales: la comunicación social y el saber del sentido común

- Introducción al campo de las Representaciones Sociales (RS). Antecedentes de la teoría en la formulación de Moscovici.
- Concepto y manifestaciones fenoménicas de las RS. Su carácter simbólico y social.
- Funciones de la RS en la vida cotidiana.
- Procesos implicados en la construcción de las RS: objetivación y anclaje.
- La RS como producto y sus dimensiones de análisis: actitud, información y campo de la representación.



- La comunicación social y los fenómenos representacionales. La incidencia de los medios masivos de comunicación en la emergencia, configuración y en las dimensiones de las RS.

Unidad IV: Relaciones grupales e identidad.

- Nociones básicas sobre el concepto de identidad: identidad personal y social. Identidad y categorías sociales. Prejuicios y discriminación.
- Identificación y diferenciación en las dinámicas de influencia social. Poder, resistencia y conversión.
- La identidad y las demandas de la interacción social. El enfoque dramático de Goffman. La persona como "máscara". Rituales de interacción. La cara y los tipos de trabajo de cara. La presentación del yo y la gestión de las impresiones: el control expresivo de la actuación.
- La crítica a la noción de sujeto. Modernidad, posmodernidad e identidad. Los anclajes de la identidad personal.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad I

- Correa Ana (comp.) (2003). "Aproximación al campo de la Psicología Social" y "Esta Psicología social. Nudos conceptuales y desenlaces", en Correa, A. (comp.) *Notas para una Psicología Social*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Lifszyc, Sara y Meccia Ernesto (2009). Naturalmente social, socialmente natural. En *Sociología. Vida Cotidiana*. Buenos Aires: Gran Aldea editores.
- Tomasini, Marina (2012). Notas introductorias al campo de la Psicología Social. Su constitución y desarrollo respecto a las demandas sociales, referentes teóricos y orientaciones Psicológica y Sociológica. Ficha de Cátedra (Disponible en el aula virtual).

Unidad II

- Berardi, Mario (2006). "La representación de la vida cotidiana" (pags. 13 a 16). En *La vida imaginada. Vida cotidiana y cine argentino 1933 - 1970*. Buenos Aires: Ediciones del Jilguero.
- Canales Cerón, Manuel (1995). "Sociologías de la vida cotidiana". En Garretón, M. y Mella, O. (comp.) *Dimensiones Actuales de la Sociología*. Santiago de Chile: Bravo y Allende Editores. (Disponible en el aula Virtual).
- Reguillo Cruz R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En Lindon A. (Coord.) *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Anthropos. Barcelona.
- Tomasini, Marina (2012). Notas ampliatorias del texto de R. Reguillo: "La clandestina centralidad de la vida cotidiana". Ficha de Cátedra para uso interno de la Cátedra "Elementos de Psicología Social para la Producción Audiovisual", Dpto. de Cine y TV, Facultad de Artes, UNC. (Disponible en el aula virtual).
- Tomasini, Marina (2010). La vida cotidiana en perspectiva psicosocial: algunas referencias teóricas. Ficha para uso interno de la Cátedra "Elementos de Psicología Social para la Producción Audiovisual", Dpto. de Cine y TV., Facultad de Artes, UNC. (Disponible en el aula virtual).

Unidad III

- González Pérez, Marco (2001) "La teoría de las representaciones sociales". En *Significados colectivos procesos y reflexiones teóricas*. CIIACSO y TEC de Monterrey. México.
- Tomasini, Marina (2013). "El concepto de representaciones sociales de Serge Moscovici. Concepto y aplicación al trabajo en cine y T.V". Ficha de Cátedra.
- Cascos Méndez Ana (2014). Un caso y dos narraciones. Ficciones cinematográficas y representaciones sociales. Ficha de cátedra.

Unidad IV:

- Goffman, Erving (1970). "Sobre el trabajo de la cara". En *Ritual de la interacción*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo. (Disponible para los alumnos en el aula virtual de la cátedra)
- Ibañez, Tomas (1991). "Poder, conversión y cambio social". En Moscovici, Mugny y Pérez (eds.). *La influencia social inconsciente. Estudios de Psicología Social experimental*. Barcelona: Anthropos.
- Pujal i Lombart, Margot (2009). La identidad (el *self*). En Ibañez Gracia (coord.). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: uoc.
- Revilla, J. C. (2003). Los anclajes de la identidad personal. *Athenea Digital*, 4, 54-67. Referencia. Disponible en <http://antalya.uab.es/athenea/num4/revilla.pdf>
- Tomasini, Marina (2015). *La identidad*. Ficha de Cátedra (Disponible en el aula virtual).

5- Bibliografía Ampliatoria

Unidad I

- Ceccoli, Pamela (2014). Política y producción audiovisual. Una experiencia de realización con jóvenes que viven en Villa La Tela, Córdoba. Ficha de Cátedra.
- Domènech, M. e Íñiguez Rueda, L. (2002). La construcción social de la violencia. En *Athenea Digital*, Nº 2. [Se encuentra en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea>].

Unidad II

- Dalmaso, Maria Teresa (2006) La construcción cinematográfica del género: lugares comunes en acción. En *Discurso Social y construcción de identidades. Mujer y género*. Córdoba: Programa de Discurso Social, CEA, UNC.

Unidad III

- Rodríguez, Tania y Rebeca Pérez (2007). "Representaciones sociales del amor en jóvenes urbanos". En: *Contigo aprendí. Estudios sociales sobre las emociones*. Luna, Rogelio y Scribano, Adrián (comp.). Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 173-217. ISBN 978-987-9357-74-3 (Disponible en: <https://taniars.files.wordpress.com/2007/06/representaciones-sociales-del-amor-en-jovenes-urbanos.pdf>).

Unidad IV

- Bourhis, Richard; Gagnon, André y Léna, Céline (1996) "Discriminación y relaciones intergrupales". En Bourhis, R. y Leyens, J. (Coords.) *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid: McGraw-Hill.

- Elias, Norbert (2003). Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros. En *Revista Española de Investigación Sociológica*, 104/03, pp. 219-251. (En: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=99717903010>).
- Iñiguez, Lupicínio (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En E. Crespo (Ed.), *La constitución social de la subjetividad* (pp. 209-225). Madrid: Catarata. [Disponible en el aula virtual]
- Tomasini, M. (2013). Notas sobre procesos grupales y el trabajo en equipo para la Producción Audiovisual. Ficha de Cátedra. Dpto. de Cine y TV, Facultad de Artes. UNC. (disponible en el aula virtual)

6- Propuesta metodológica

Se dictarán **clases teóricas** de carácter expositivo dialogal, con frecuencia semanal de tres horas de duración. En ellas se presentarán los enfoques teóricos correspondientes a cada unidad, atendiendo a su contextualización e identificación de los principales núcleos conceptuales. En estos encuentros se trabajará además con materiales audiovisuales o con relatos de experiencias de investigación o intervención con el fin de hacer funcionar a las categorías psicosociales como herramientas de análisis de ciertos fenómenos, favoreciendo la comprensión de los conceptos desarrollados.

El trabajo práctico se propone favorecer la apropiación reflexiva por parte de las alumnas y los alumnos de herramientas de la Psicología Social para la Producción Audiovisual. En esta instancia de trabajo se profundizará el abordaje de determinados temas del programa a partir del análisis de materiales audiovisuales. Se brindará una guía de pautas para que sean elaboradas en grupos de entre cuatro y cinco estudiantes. Deberán entregar una producción grupal por escrito en fecha dispuesta por la cátedra (ver cronograma al final).

Las instancias presenciales se fortalecen y complementan con el espacio del aula virtual donde los/as alumnos/as podrán hacer consultas a la cátedra e intercambiar comentarios con otros/as estudiantes. Asimismo encontrarán aquellos textos que figuran en la bibliografía que estén disponibles en formato digital. Por el mismo medio se publicarán las notas de las evaluaciones.

7- Evaluación:

Se tomarán dos evaluaciones parciales que consistirán en exámenes escritos donde deberán desarrollar conceptos teóricos. Son criterios de evaluación: la precisión en los conceptos desarrollados, pertinencia de las respuestas y construcción coherente de ideas y conceptos en la expresión escrita. Se realizará un práctico evaluativo con las características descriptas en el punto 6.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Requisitos para alcanzar la PROMOCIÓN

- Obtener SEIS puntos o más y un promedio mínimo de SIETE en las Evaluaciones Parciales.
 - Obtener SEIS puntos o más en el Trabajo Práctico Evaluativo.
Las calificaciones de evaluaciones parciales y del trabajo práctico no serán promediadas a los fines de la promoción.
 - Cumplir con el 70% de asistencia a las clases teóricas
- Podrán recuperar un parcial y el trabajo práctico por ausencia o aplazo. La calificación que se obtenga en el recuperatorio sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

Requisitos para alcanzar la regularidad

- Obtener CUATRO puntos o más en las Evaluaciones Parciales.
- Obtener CUATRO puntos o más en el Trabajo Práctico.

Las calificaciones de evaluaciones parciales y del trabajo práctico no serán promediadas a los fines de obtener la condición de alumno regular.

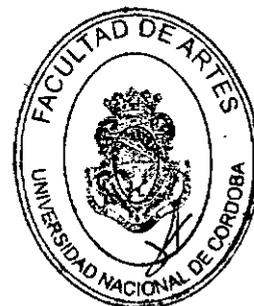
- Se puede recuperar un parcial por ausencia o aplazo. La calificación que se obtenga en el recuperatorio sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

* Estos requisitos contemplan las excepciones previstas por el régimen de alumnos para el caso de alumnos/as trabajadores/as y/o que tienen familiares a cargo.

Alumnos libres

Los alumnos libres deberán realizar un trabajo práctico (según guía que será entregada desde la cátedra con anterioridad al examen) y un examen escrito. En caso de que ambos resulten aprobados pasan a rendir oral. Se rinde con el programa vigente durante el año en curso.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)



Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

	Clases teóricas	Trabajo Práctico	Parciales
28/07	Presentación de la materia. Introducción a la unidad I.		
04/08	Unidad I. El campo de la Psicología Social.		
11/08	Unidad II. Vida cotidiana, sentido común y orden social		
18/08	Unidad II. Vida cotidiana, sentido común y orden social		
25/08	Unidad II. Vida cotidiana, sentido común y orden social		
01/09	Evaluativo		
08/09	Unidad III. Representaciones Sociales		
15/09	Unidad III. Representaciones Sociales		
22/09	SEMANA DE EXAMENES		
29/09	Unidad IV. Relaciones grupales e identidad.		1° PARCIAL
06/10	Unidad IV. Relaciones grupales e identidad.		
13/10	Unidad IV. Relaciones grupales e identidad.	Entrega del TP	
20/10	Clase de cierre		
27/10	Evaluativo		2° PARCIAL
03/11	Recuperatorios		
10/11	Firma de libretas		

Las clases se dictarán en el aula 4 del Pabellón Haití a las 17 hs.

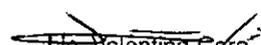
Horario de consulta: martes 19:30 hs en aula 4 Pabellón Haití-


M. Tommasini

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 373/2019

HCD.

8


Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



FACULTAD DE ARTES
DPTO. CINE Y TELEVISION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Asignatura **REALIZACION TELEVISIVA**
Año 5to.
Régimen ANUAL
Ciclo Lectivo 2015

Equipo de cátedra

Pto. ROBERTO SNIEZEK
TITULAR SIMPLE

FUNDAMENTACION GENERAL:

La realización televisiva es sin duda fundamental en los tiempos que corren para cualquier interesado en la comunicación audiovisual dado que la televisión ha invadido todos los ámbitos de nuestras vidas.

Es por ello que la materia pretende ofrecer herramientas elementales a quienes aspiren a involucrarse en este ámbito y abordar de manera genérica todos los componentes técnicos, conceptuales y procedimentales en el ejercicio del realizador televisivo. La importancia de desarrollar un entrenamiento en esta técnica, es fundamental para optimizar la performance de nuestros egresados en los medios profesionales. Esto es así tanto para aquellos futuros realizadores que se orienten hacia la dirección o la producción de programas televisivos.

OBJETIVOS:

Como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje, se espera que el alumno sea capaz de:
_ Alcanzar una mirada crítica que le permita comprender la importancia de la Realización Televisiva.

- _ Conocer la herramientas básicas y adquirir habilidades para la realización televisiva.
- _ Adquirir destrezas en el manejo de las distintas técnicas que conforman el proceso de dar a conocer una información o mensaje ante la cámara.
- _ Desarrollar habilidades y prácticas en el ejercicio de las técnicas y géneros televisivos
- _ Incorporar la formación teórico- metodológica al ejercicio de su práctica expresando su interpretación y reflexión crítica de la realidad.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
UNIDAD N° 1:
Introducción a la T.V





Objetivo específicos:

Reconocer la realidad de la televisión, sus inicios, evolución y estado actual en relación al contexto político y económico.

Aportar a la reconstrucción histórica de las producciones en la televisión local y nacional.

Desarrollar criterios para analizar y clasificar las distintas producciones.

Temas a desarrollar:

El surgimiento de la televisión, breve historia de la televisión Argentina. Los primeros pasos, los primeros medios nacionales.

1.1- Introducción a la T.V.

1.2- ¿Qué es la televisión?

1.3- Historia de la Televisión nacional e internacional.

1.4- El tubo de rayos catódicos.

1.5- Elementos de transferencia de cargas.

1.6- Síntesis de la imagen.

1.7- Receptores.

1.8- Principio de la T.V color.

1.9- Formación del color por síntesis aditiva.

1-10- Señal de Barras.

1.11- Programas de T.V.

1.12- Género informativo, su estructura básica.

Trabajo Práctico a desarrollar:

TP1- Visita a un canal de T.V (canal 10)

TP2- Grabación, visualización de un programa informativo de noticias televisivo.(grupal).

TP3- Realización en estudio de la puesta de un bloque de informativo de noticias.(grupal).

BIBLIOGRAFÍA

* Cebrián Herreros, M. Introducción al Lenguaje de la Televisión. Ediciones Piramid 1978.

* Millerson, Gerald. Técnicas de Realización y Producción en Televisión. Ediciones Focal Press 1993.

* White, Gordon. Técnicas del video. IOR T.V.

* Sainz, Miguel. Manual Básico de producción en TV. IOR T.V.

* Lanford, Michael. Fotografía Basica. Ediciones Omega.

* Hermida, Luis María. T.V. Manía. Editorial Sudamericana. Bs. As.

* Ulanovsky, Carlos. Televisión Argentina. Edición Hachette S.A.





- * Silva, Héctor. Historia de la T.V. Argentina. Editorial Centro Editor América Latina.
- * La televisión. Editorial Bruguera. España.

UNIDAD N° 2:

Conociendo la T.V

Objetivo específicos:

Conocer y desarrollar los siguientes sistemas de televisión.

Temas a desarrollar:

Conocer los sistemas y normas iniciales y actuales de la televisión internacional y su influencia en nuestra televisión.

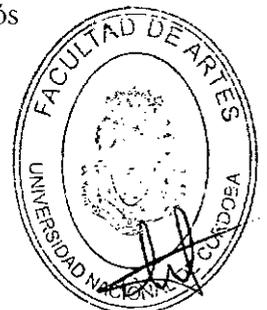
- 2.1- La televisión europea.
- 2.2- La televisión norteamericana.
- 2.3- Influencia de la televisión norteamericana en la T.V Argentina.
- 2.4- La publicidad en la T.V.
- 2.5- Tipos de contratos, derechos, seguros y permisos.
- 2.6- Diferentes formatos de la T.V color.
- 2.7- Formato "RGB", por "Componentes", video compuesto.
- 2.8- La señal analógica / digital.
- 2.9- La televisión Alta Definición.
- 2-10- Distintos métodos de grabación.

Trabajo Práctico a desarrollar:

- TP4- Grabación, visualización de un programa unitario o sitcom televisivo. (grupal).
- TP5- Realización en estudio de la puesta de un programa de 30 minutos de duración en el formato 3 bloques, 2 cortes (grupal).

BIBLIOGRAFÍA:

- * Fraenza, Fernando. Semejanza e Imagen. Ediciones UNC 1995.
- * Millerson, Gerald. Técnicas de Realización y Producción en Televisión. Ediciones Focal Press 1993.
- * Millerson, Gerald. Iluminación para T.V y cine. Ediciones IOR T.V.
- * White, Gordon. Técnicas del video. IOR T.V.
- * Sainz, Miguel. Manual Básico de producción en TV. IOR T.V.
- * Fernández, Francisco. Diccionario de Comunicación Audiovisual. Ediciones Paraninfos.
- * Lanford, Michael. Fotografía Basica. Ediciones Omega.
- * García, Jaime Barroso. Realización de los Géneros Televisivos. Editorial Síntesis 1980.
- * Pérez Tornero, José Manuel. El desafío educativo de la televisión. Edición Paidós





1990.

- * Hermida, Luis María. T.V. Manía. Editorial Sudamericana. Bs. As.
- * Ulanovsky, Carlos. Televisión Argentina. Edición Hachette S.A.
- * Silva, Héctor. Historia de la T.V. Argentina. Editorial Centro Editor América Latina.
- * La televisión. Editorial Bruguera. España.

UNIDAD N° 3:

El proceso de la T.V

Objetivo específicos:

Conocer y desarrollar lo concerniente al conocimiento técnico.

Temas a desarrollar:

La electrónica como fundamento indispensable en la televisión.

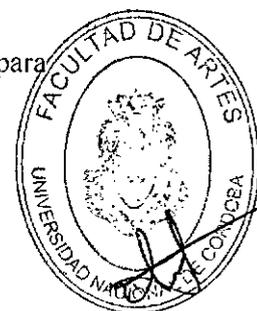
- 3.1- Descomposición de la imagen a elementos simples.
- 3.2- Frecuencia de exploración.
- 3.3- Estructura de la señal lumínica.
- 3.4- Sincronismo de línea.
- 3.5- Sincronismo de cuadro / campo.
- 3.6- La señal compuesta.
- 3.7- El uso de la microonda.
- 3.8- El uso del satélite.
- 3.9- La señal de alta frecuencia.

Trabajo Práctico a desarrollar:

TP6- Grabación, visualización de un programa de interés general. (grupal).

BIBLIOGRAFÍA:

- * Millerson, Gerald. Técnicas de Realización y Producción en Televisión. Ediciones Focal Press 1993.
- * Millerson, Gerald. Iluminación para T.V y cine. Ediciones IOR T.V.
- * Vilchez, Lorenzo. Manipulación de la Información Televisiva. Edición Paidós 1989.
- * Rusney, F. Cormick. Introducción al Sonido y la grabación. IOR T.V.
- * White, Gordon. Técnicas del video. IOR T.V.
- * Sainz, Miguel. Manual Básico de producción en TV. IOR T.V.
- * Fernández, Francisco. Diccionario de Comunicación Audiovisual. Ediciones Paraninfos.
- * Garcia, Jaime Barroso. Realización de los Géneros Televisivos. Editorial Síntesis 1980.
- * Fernández Diez, Federico y Abadía, José Martín. La dirección de producción para



Cine y T.V. Edición Paidós.

* Llorens, Vicente. Fundamentos tecnológicos de video y televisión. Edición Paidós.

UNIDAD N° 4:

La T.V y el mercado

Objetivo específicos:

Conocer y desarrollar la metodología de trabajo para la inserción de nuestros programas en el mercado.

Temas a desarrollar:

Formas de presentación, modelos a desarrollar, géneros y conocimientos sociales para la presentación de programas.

- 4.1- La T.V y el mercado.
- 4.2- Los distintos géneros.
- 4.3- El periodismo televisivo.
- 4.4- La comercialización.
- 4.5- Género social, su estructura básica.
- 4.6- La televisión como herramienta.
- 4.7- La televisión social.
- 4.8- La televisión comercial.
- 4.9- La televisión educativa.
- 4.10- La televisión y el estado.

Trabajo Práctico a desarrollar:

TP7- Presentación de un proyecto de programa de género interés general. Para ser desarrollado, corregido y actualizado en las clases sucesivas (grupal).

BIBLIOGRAFÍA:

- * Millerson, Gerald. Iluminación para T.V y cine. Ediciones IOR T.V.
- * Vilchez, Lorenzo. Manipulación de la Información Televisiva. Edición Paidós 1989.
- * Rusney, F. Cormick. Introducción al Sonido y la grabación. IOR T.V.
- * White, Gordon. Técnicas del video. IOR T.V.
- * Sainz, Miguel. Manual Básico de producción en TV. IOR T.V.
- * Fernandez, Rodrigo. Como escribir guiones de televisión. Ediciones Longseller.
- * Fernández Diez, Federico y Abadía, José Martín. La dirección de producción para Cine y T.V. Edición Paidós.
- *García, Jaime Barroso. Realización de los Géneros Televisivos. Editorial Síntesis 1980.
- * Fernández, Francisco. Diccionario de Comunicación Audiovisual. Ediciones Paraninfos.
- * Millerson, Gerald. Técnicas de Realización y Producción en Televisión. Ediciones

Focal Press 1993.



UNIDAD N° 5:

Tratamiento y práctica de la puesta final de un programa de televisión.

Objetivo específicos:

Conocer y desarrollar la metodología de trabajo para el correcto manejo de la puesta en vivo de programas de televisión.

Temas a desarrollar:

Formas de presentación, manejo de tiempos, ritmo, la pre-producción y la puesta.

5.1- La idea general de la realización, de la idea a su desarrollo.

5.2- Factibilidad del desarrollo de las ideas.

5.3- La idea en función del éxito.

5.4- Distribución der los tiempos.

5.5- Aperturas artísticas, barridos, etc.

5.6- Importancia de la investigación.

5.7- Recursos y tácticas de investigación.

5.8- La división del tiempo total.

5.9- El bloque, su duración y temática.

5.10- El bloque como módulo individual y general.

Trabajo Práctico a desarrollar:

TP8- Realización y puesta de un programa de interés general de una hora de duración en el esquema vivo y directo con móvil de exteriores.(grupal).

BIBLIOGRAFÍA:

- * Fraenza, Fernando. Semejanza e Imagen. Ediciones UNC 1995.
- * Vilchez, Lorenzo. Manipulación de la Información Televisiva. Edición Paidós 1989.
- * Rusney, F. Cormick. Introducción al Sonido y la grabación. IOR T.V.
- * White, Gordon. Técnicas del video. IOR T.V.
- * Sainz, Miguel. Manual Básico de producción en TV. IOR T.V.
- * Fernández, Rodrigo. Como escribir guiones de televisión. Ediciones Longseller.
- * Fernández, Francisco. Diccionario de Comunicación Audiovisual. Ediciones. Paraninfos
- * Cebrián Herreros, M. Introducción al Lenguaje de la Televisión. Ediciones Piramid. 1978.
- * García, Jaime Barroso. Realización de los Géneros Televisivos. Editorial Síntesis 1980.





PROPUESTA METODOLÓGICA:

La asignatura es de carácter teórico – práctico desarrollada en el aula y en el set de televisión del departamento y durante su desarrollo se apunta a que el alumno aplique la temática desarrollada en cada clase al ejercicio de la práctica profesional a través de un entrenamiento exhaustivo y personalizado. “Aprender haciendo” es la consigna que guía la metodología de trabajo de la materia.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

La evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje se realizará a través de los trabajos prácticos que serán grupales a excepción del trabajo final que será individual y colectiva.

Para los alumnos regulares que cumplan con el 80% de la asistencia a clase y el 100% de los prácticos aprobados.

CONDICIÓN DE LOS ALUMNOS:

Para obtener la condición de alumno Regular deberá cumplimentar el 80% de la asistencia a clase y el 100% de los prácticos aprobados.

Para conseguir la condición de Promocional el aspirante deberá contar con la totalidad de los trabajos prácticos aprobados con la nota siete (7) o más y el presentismo de las clases teóricas.

El alumno en condición de libre deberá acordar con el docente una entrevista 30 días previos a la fecha de examen para convenir la entrega de los trabajos prácticos que se detallan a continuación:

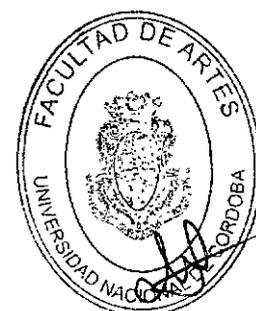
- a) La grabación con participación del aspirante de un bloque informativo de 10 minutos de duración según consignas a convenir con el docente.
- b) La grabación con participación del aspirante de un programa de 30 minutos de duración según consignas a convenir con el docente.
- c) La grabación con participación del aspirante de un programa de una hora de duración según consignas a convenir con el docente.

Todos los programas deberán ser grabados en un estudio de televisión (No en Exteriores).

Presentación de las grabaciones, visualización y análisis por escrito de los siguientes géneros de programas.

- A) Género informativo.
- B) Unitario o Sitcon.
- C) Interés General.

Finalizando con un coloquio a realizarse en fecha de examen.





LECTADO DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

Las clases se dictarán los días lunes de 18 a 22 horas.

El horario de consulta será los días lunes de 17 a 18 horas.

BIBLIOGRAFÍA:

- * Fraenza, Fernando. Semejanza e Imagen. Ediciones UNC 1995.
- * Millerson, Gerald. Iluminación para T.V y cine. Ediciones IOR T.V.
- * Vilchez, Lorenzo. Manipulación de la Información Televisiva. Edición Paidós 1989.
- * Rusney, F. Cormick. Introducción al Sonido y la grabación. IOR T.V.
- * White, Gordon. Técnicas del video. IOR T.V.
- * Sainz, Miguel. Manual Básico de producción en TV. IOR T.V.
- * Lanford, Michael. Fotografía Basica. Ediciones Omega.
- * Cebrian Herreros, M. Introducción al Lenguaje de la Televisión. Ediciones Pyramid 1978.
- * Millerson, Gerald. Técnicas de Realización y Producción en Televisión. Ediciones Focal Press 1993.
- * Fernandez, Francisco. Diccionario de Comunicación Audiovisual. Ediciones Paraninfos.
- * García, Jaime Barroso. Realización de los Géneros Televisivos. Editorial Síntesis 1980

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

- * Fernandez, Rodrigo. Como escribir guiones de televisión. Ediciones Longseller.
 - * Hermida, Luis María. T.V. Manía. Editorial Sudamericana. Bs. As.
 - * Fernández Diez, Federico y Abadía, José Martín. La dirección de producción para
 - * Pérez Tornero, José Manuel. El desafío educativo de la televisión. Edición Paidós 1990.
- Cine y T.V. Edición Paidós.
- * Llorens, Vicente. Fundamentos tecnológicos de video y televisión. Edición Paidós.
 - * Ulanovsky, Carlos. Televisión Argentina. Edición Hachette S.A.
 - * Silva, Héctor. Historia de la T.V. Argentina. Editorial Centro Editor América Latina.
 - * Manual de Actualización tecnológica. UNESCO.
 - * La televisión. Editorial Bruquera. España.
 - * López, Jorge Luis. 50 años de lucha. Editado por SATSAID. Bs. As.

[Handwritten signature]



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015

8

HCD

Lic. Jorge G. Armuza
Aux. Ad. Dpto. Académico
Dpto. Académico da Teatrô
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: CINE Y TV ARGENTINO Y LATINOAMERICANO

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgtr. Pedro Sorrentino

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La propuesta de programa de la asignatura "Cine y TV argentina y latinoamericana" ha sido elaborada tomando en consideración los "Contenidos mínimos de las materias del Plan de Estudios 1987 de la Licenciatura en Cine y TV del Departamento de Cine y TV de la Facultad de Artes, UNC"¹.

El programa se compone de seis unidades. La primera posee un carácter introductorio, y busca sentar las bases metodológicas para el estudio de los temas abordados en la materia. Las restantes están divididas en dos ejes temáticos que tienen un carácter específicamente historiográfico. Por un lado, en las unidades 2, 3 y 4 se abordan diversos momentos referidos a los modos de representación que han marcado los orígenes y el desarrollo del cine argentino y latinoamericano. En particular se pondrá énfasis en el análisis de las cinematografías nacionales que lograron un mayor grado de desarrollo en términos industriales y artísticos: Argentina, Brasil y México. Por otra parte las unidades 5 y 6 tratarán sobre la temática de la televisión: su implementación a partir de la década del 50' y sus diversas etapas de expansión posterior en los países de la región.

Para las unidades donde se aborda la historia del cine argentino y latinoamericano, se propone hacer un recorrido desde las primeras experiencias cinematográficas desarrolladas por los pioneros del cine mudo, la particularidad regional que trajo aparejada la incorporación del sonido, el período clásico, la constitución del modelo

¹ "Elementos de la historia del cine y la televisión. Los pioneros. El nacimiento de la industria. Diversas etapas de consolidación y retroceso. La introducción de tecnologías y capitales extranjeros. Los aportes en todos los géneros. Desde los primitivos noticieros hasta las actuales realizaciones. La censura. Legislación. El Instituto Nacional de Cinematografía. Las escuelas. Una visión de las experiencias concretadas en otros países de Latinoamérica. La identidad: búsqueda de la imagen propia, de un lenguaje apropiado a las culturas nacionales. Realizadores".



industrial y el desarrollo de los cines nacionales, el fenómeno de "los nuevos cines de la modernidad" hasta la constitución de espacios de cooperación cinematográfica supranacional en la región y la consolidación de modelos de producción cinematográficos en algunos países sobre finales del siglo XX y comienzos del XXI.

En el caso de las unidades dedicadas al estudio de la historia de la televisión se analizará de manera comparativa el proceso de implementación de los sistemas de televisión en Latinoamérica, los modelos de reglamentación y regulación de la actividad, la influencia de las empresas de capitales extranjeros, las particularidades de la producción de programas y las líneas de programación más destacada. Se propone realizar también un abordaje sobre aspectos económico-industriales de la tv, la relación con el rating, la publicidad y el rol del medio en los procesos políticos y culturales más importantes de la región.

A partir de la aparición de la televisión se propone realizar una lectura comparativa con el fenómeno cinematográfico y en relación con el contexto histórico.

Por su ubicación en el Plan de Estudios de la carrera, la asignatura tiene un carácter de continuidad respecto a algunas temáticas desarrolladas en "Historia del Cine", "Historia Social y Económica Argentina", "Análisis y Crítica", "Teoría de la comunicación", "Sociología", "Semiótica fílmica y televisiva" y en un sentido más amplio, de otras materias menos específicamente relacionadas.

Por último es importante destacar que la aproximación se realiza desde la premisa que las historias de ambos medios se entroncan en un campo más amplio de conocimiento que es el denominado "Historia de la Cultura".

La materia se propone realizar un aporte a la formación de los futuros Licenciados en Cine y TV que enriquezca y contextualice su mirada sobre la tradición en la que se insertará su actuación profesional dentro del campo audiovisual, cualquiera sea la rama en la que se desempeñe.

2- Objetivos

Objetivos Generales

- Reconocer las historias del cine y la televisión de Argentina y Latinoamérica, desde una perspectiva crítica, considerando el contexto sociocultural y político del surgimiento de cada medio y su posterior desarrollo.
- Analizar la historia y el desarrollo de las temáticas, lenguajes y estéticas cinematográficas y televisivas argentinas y latinoamericanas.

Objetivos Específicos

- Analizar y discutir diversas maneras de aproximación al conocimiento de la historia del cine y la televisión.

- Comprender el contexto de aparición y los sucesivos períodos de la historia del cine en Argentina y Latinoamérica.
- Identificar los rasgos distintivos a nivel narrativo y estético en los diversos períodos de la historia de las cinematografías nacionales, analizando de manera particular aquellas películas que se consolidaron como clásicas.
- Realizar una lectura histórica del proceso de aparición y desarrollo de la televisión en Argentina y Latinoamérica.
- Analizar las características de producción y distribución de programas de TV en los países de la región en sus diversas etapas de desarrollo.
- Establecer los posibles rasgos identitarios de la producción cinematográfica y televisiva en Latinoamérica, los movimientos estéticos y las particularidades de los géneros más frecuentados.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

1. Historia del cine y la televisión argentina y latinoamericana: ¿desde dónde abordarla?

- 1.1. La improbable historia del cine universal.
- 1.2. Diversos modelos de historias: estética, industrial, cultural, sociológica, etc.
- 1.3. Metodologías de investigación histórica.
- 1.4. Comparación entre los diversos abordajes: teóricos, críticos e históricos.
- 1.5. Algunas perspectivas teóricas de abordaje de la historia de la televisión: semiótica, económica-industrial y sociológica.

2. Los pioneros y el cine mudo (1895-1930)

- 2.1. La llegada del invento cinematográfico a la región de la mano de las casas y laboratorios de fotografía.
- 2.2. Las primeras experiencias de exhibición de películas extranjeras. La construcción de salas y catálogos de películas.
- 2.3. Primeros registros cinematográficos y exhibiciones de películas locales.
- 2.4. El fenómeno artístico de la modernidad en el contexto de modernización política, cultural y social en las principales ciudades de la región.
- 2.5. Principales hitos cinematográficos del período mudo: *Nobleza Gaucha* (Martínez de la Pera, Gunche, Humberto Cairo. Argentina, 1915), *Campo ajueira* (José A. Ferreyra. Argentina 1919), *Límite* (Mário Peixoto. Brasil, 1931)

Visionado: *Nobleza Gaucha* (Martínez de la Pera, Gunche, Humberto Cairo. Argentina, 1915).

3. Del cine clásico a la modernidad cinematográfica (1930/1970)

- 3.1 La incorporación del sonido a las películas y la aparición de un sistema industrial de la producción cinematográfico.

- 3.2 La expansión del cine argentino por Latinoamérica.
- 3.3 La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias en la región.
- 3.4 La incorporación del color.
- 3.5 Crisis y proteccionismo estatal.
- 3.6 Los nuevos cines de la modernidad: Cinema Novo, Nuevo cine argentino (década del 60'), Cine Liberación y Cine de la Base; experiencias cubanas y mexicanas.

Visionado: *O Cangaceiro* (Lima Barreto, Brasil 1953). *Tiempo de morir* (Arturo Ripstein. México, 1966)

4. Crisis, recuperación y consolidación de un modelo de producción (1970-200?)

- 4.1. El desarrollo del cine en Cuba, Venezuela, Colombia, Chile y Perú.
- 4.2. El estado como fuente principal de financiación de la producción cinematográfica.
- 4.3. El cine político: cine imperfecto, tercer cine, movimiento documentalista.
- 4.4. Los principales festivales y mercados cinematográficos. Las políticas suprarregionales de apoyo y fomento a la producción.
- 4.5. Consolidación de rasgos identitarios en las temáticas y narrativas cinematográficas.

Visionado: *El chacal de Nahueltoro* (Miguel Littín. Chile, 1969)

5. La implantación de los sistemas de televisión en Latinoamérica

- 5.1. Contexto histórico regional durante la década del 50'
- 5.2. La implementación del sistema tecnológico de la televisión bajo el modelo de sustentabilidad comercial heredero del sistema radiofónico.
- 5.3. Características tecnológicas y artísticas de la programación y la producción televisiva de los primeros años.

Visionado: Fragmentos de diversos programas de TV.

6. Etapas de desarrollo y consolidación de la TV (1960/

- 6.1. Caracterización de las sucesivas etapas de desarrollo de la TV por países, en particular de la Argentina.
- 6.2. El género televisivo estrella de la región: la telenovela latinoamericana. Análisis de sus principales características.
- 6.3. Aspectos políticos y económicos de la televisión. La relación con la publicidad y la propaganda. La legislación y la concentración de medios. El caso argentino.
- 6.4. Los informativos y la censura.
- 6.5. Origen y desarrollo de la TV de cable y TV satelital.

Visionado: Fragmentos de telenovelas de diversas épocas y países.

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad N°1

Bibliografía Obligatoria

Allen, Robert C. y Gomery, Douglas. *Teoría y práctica de la historia del cine*. Barcelona: Paidós, 1995.

Alonso García, Luis. *El extraño caso de la historia universal del cine*. Valencia, Episteme, 1995

Varela, Mirta. *La televisión: el espacio vacío de la crítica*. Revista Imagofagia – Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (ASAECA) www.asaeca.org/imagofagia N° 2, 2010.

Bibliografía Complementaria

Carmona, Ramón. *Como se comenta un texto fílmico*. Madrid: Cátedra, 1991.

Casetti, Francesco. *Teorías del cine*. Madrid: Cátedra, 1994.

Unidad N°2

Bibliografía Obligatoria

Paranaguá, Paulo Antonio. *Tradición y modernidad en el cine de América Latina*. Fondo de Cultura Económica de España. México, 2003.

Sarlo, Beatriz. *Una modernidad periférica: Buenos Aires, 1920-1930*. Ed. Nueva Visión, Bs. As., 1988.

España, Claudio (director general). *Cine Argentino, 1933-1956: Industria y clasicismo*. Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 2000 (2 volúmenes).

Bibliografía Complementaria

Couselo, Jorge M. y otros. *Historia del cine argentino*, Centro Editor de América Latina, Bs. As., 1984.

Di Núbila, Domingo. *Historia del cine argentino*. Cruz de Malta, Bs. As., 2 vols., 1959-1960.

Lusnich, Ana Laura y Piedras, Pablo (editores). *Una historia del cine político y social en argentina (1896-1969)*. Ed. Nueva librería, Buenos Aires, 2009.

Unidad N° 3

Bibliografía Obligatoria

España, Claudio (director general). *Cine Argentino, 1957-1983: Modernidad y vanguardias*. Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 2005 (2 volúmenes).

Getino, Octavio y Velleggia, Susana. *El cine de la historia de la revolución*. INCAA y Altamira, Buenos Aires, 2002.

Paranaguá, Paulo Antonio. *Tradición y modernidad en el cine de América Latina*. Fondo de Cultura Económica de España. México, 2003.

Wolf, Sergio. *Cine argentino. La otra historia*. Editorial Letra Buena. Buenos Aires 1994.

Bibliografía Complementaria

Feldman, Simón. *La Generación del sesenta*. Ediciones Culturales Argentinas, INC, Legasa, Buenos Aires, 1990.

Burton Julianne. *Cine y cambio social en América Latina. Imágenes de un continente*. Editorial Diana, México, 1991.

Solanas, Fernando y Getino Octavio. *Cine, cultura y descolonización*, Siglo XXI, México, 1973.

Unidad N° 4

Bibliografía Obligatoria

Aguilar, Gonzalo. *Otros mundos. Un ensayo sobre el nuevo cine argentino*. Santiago Arcos Editor, Buenos Aires, 2006

Paranaguá, Paulo Antonio. *Tradición y modernidad en el cine de América Latina*. Fondo de Cultura Económica de España. México, 2003.

Schumann, Peter. *Historia del Cine Latinoamericano*. Legasa, Buenos Aires, 1987.

Bibliografía Complementaria

Getino, Octavio. *Cine y televisión en América Latina*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 1999.

España, Claudio (director general). *Cine Argentino en democracia*. Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 1994.

Russo, Eduardo (comp) *Hacer Cine. Producción audiovisual en América Latina*. Paidós, Bs. As. 2008

Unidad N° 5

Bibliografía Obligatoria

Druetta, Santiago. *La tv que no se ve*. Eduvim. Villa María, 2011.

Novaro, M. *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación 1983 – 2001*. Paidós. Buenos Aires, 2009.

Orozco, G. (coord.), *Historia de la televisión en América Latina*. Gedisa, Barcelona, 2002.

Romano, Silvia. *Política, universidad y medios*. Ferreyra Editor. Córdoba, 2002.

Varela, Mirta. *Los comienzos de la televisión argentina en el contexto latinoamericano*, (en línea). URL: <http://diegolevis.com.ar/audiovisual/MVarela.pdf>. 1998.

Bibliografía Complementaria

García Canclini, Néstor. *Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1995.

Herman, Edward y McChesney, Robert. *Los medios globales. Los nuevos misioneros del capitalismo corporativo*. Editorial Cátedra. Madrid, 1999.

Varela, Mirta *La televisión criolla. Desde sus inicios hasta la llegada del hombre a la Luna, 1951-1969*. Edhasa, 2005

Unidad N° 6

Bibliografía Obligatoria

Mazziotti, Nora. *Telenovela: industria y prácticas sociales*. Editorial Norma. Bogotá, 2006

Orozco, G. (coord.), *Historia de la televisión en América Latina*. Gedisa, Barcelona, 2002.

Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual. *Ley 26.522 Servicios de Comunicación Audiovisual y reglamentación*. Dirección Nacional del Registro Oficial, Buenos Aires 2010.

Bibliografía Complementaria

Martín Barbero, Jesús y Muñoz, Sonia (coord.) *Televisión y melodrama. Géneros y lecturas de la telenovela en Colombia*. Bogotá, Tercer Mundo. 1992

Rincón, Omar (comp.) *Televisión pública: del consumidor al ciudadano*. La Crujía, Bs. As. 2005

5- Bibliografía Ampliatoria

A.A.V.V. *Historia de América en el Siglo XX*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires 1972.

A.A.V.V., "Hojas de cine. Testimonios y documentos del nuevo cine latinoamericano", Vols. 1, 2 y 3, Secretaría de Educación Pública, México, 1988.

ANSALDI, Waldo y otros. *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Fondo de Cultura Económica. México, 2007.

AGUILAR, Gonzalo. *Otros mundos. Un ensayo sobre el nuevo cine argentino*. Santiago Arcos Editor, Arg. 2006

AMADO, Ana. *La imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)*. Colihue, Bs.As. 2009

BARBACHANO, Carlos. *Luis Buñuel*, Ed. Salvat, Barcelona, 1987.

BOLZONI, Francesco. *El cine de Allende*, Fernando Torres Editor, Valencia, 1974.

CIRIA, Alberto. *Más allá de la pantalla. Cine argentino, historia y política*. Ed. De la Flor, Bs.As.-1995.

COUSELO, Jorge M. (compilador). *Torre Nilsson por Torre Nilsson*. Ed. Fraterna, Buenos Aires, 1985.

CUADERNOS DE CINE ARGENTINO, N° 1 a N° 6, INCAA, Bs. As. 2005

ESPAÑA, Claudio. *Los 30 años de Aries Cinematográfica Argentina*, Número especial de Heraldo del Cine, Buenos Aires, 1986.

Espinosa, Belkis y Llópez, Jorge Luis (ed.). *Cine cubano. 30 años en revolución*, 1989.

FERREYRA, Fernando. *Luz, cámara, memoria. Una historia social del cine argentino*. Corregidor, Bs.As. 1994.

FERRO, Marc. *Cine e Historia*, Barcelona, 1980.

FORNET, Ambrosio. *Alea, una retrospectiva crítica*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1987.

GOCIOL, Judith – INVERNIZZI, Hernán Cine y Dictadura. *La censura al desnudo*. Capital Intelectual, Bs. As. 2006.

KRIGER, Clara. *Cine y peronismo. El Estado en escena*. Siglo XXI Editores, Bs. As. 2009.

LUSNICH, Ana Laura y PIEDRAS, Pablo (editores). *Una historia del cine político y social en Argentina (1896-1969)*. Nueva Librería, Bs. As. 2009.

MAHIEU, José Agustín. *Leopoldo Torre Nilsson*. Ed. de la Semana de Cine Iberoamericano, Huelva, 1978.

MALLIMACCI, Fortunato- MARRONE, Irene (comp) *Cine e imaginario social*. Bs. As. 1997.

- MANRUPE, R.- PORTELA, M. *Diccionario de films argentinos*, Ed. Corregidor, Bs. As. 1995.
- MARRONE, Irene – MOYANO WALKER, Mercedes (comp.) *Persiguiendo imágenes. El noticiario argentino, la memoria y la historia (1930-1960)*. Editores del Puerto, Bs. As. 2006.
- MARRONE, Irene. *Imágenes del mundo histórico. Identidades y representaciones en el noticiero y el documental en el cine mudo argentino*. Editorial Biblos – Archivo General de la Nación, Bs. As. 2003.
- MORAES, Malú (ed.), *Perspectivas estéticas do Cinema Brasileiro*, Universidade de Brasilia, 1986.
- MOUESCA, Jacqueline. *Plano secuencia de la memoria de Chile. Veinticinco años de cine chileno (1960-1985)*, ediciones del litoral, Madrid, 1988.
- ROMERO, Luis Alberto. *Breve historia contemporánea de la Argentina*, FCE, Bs.As. 1994.
- RUSSO, Eduardo A. (comp.) *Hacer cine. Producción audiovisual en América Latina*. Paidós – Fundación TyPA. Bs. As. 2008.
- SALLES GOMES, Paulo Emilio. *Glauber Rocha*. Editora Paz e Terra, Brasil, 1991.
- SÁNCHEZ VIDAL, Agustín. *Luis Buñuel*, J.C. Ediciones, Madrid, 1984.
- SATARAIN, Mónica (comp.). *Plano secuencia. 20 películas argentina para reafirmar la democracia*. Ediciones La Crujía – Signis, Bs. As. 2006
- TAL, Tzvi. *Pantallas y revolución. Una visión comparativa del cine de liberación y el cinema novo*, Ed. Lumiere, Buenos Aires. 2005
- VARIOS AUTORES: *Historia del cine argentino*, CEAL, Bs.As.1984

Se entregarán a través del aula virtual diversos artículos a lo largo del curso que serán complementarios a la bibliografía obligatoria, que ayudarán para preparar la materia y aprobar los parciales. También se proveerá una filmografía y un listado básico de programas de televisión de referencia.

Filmografía

A continuación se indica un listado tentativo de materiales audiovisuales de los que se seleccionarán los que se utilizarán en 2013. Asimismo podrán agregarse otros según las focalizaciones planeadas. Incluye películas de ficción, documentales, cortometrajes y programas de televisión.

Unidad Nº 1

- Nobleza Gaucha* (De la Pera, Cairo, Gunche. Argentina, 1915)
- Juan sin ropa* (Quiroga, Benoit. Argentina, 1919)
- Límite* (Mario Peixoto. Brasil, 1931)
- Muñequitas porteñas* (José A. Ferreyra. Argentina, 1931)

Unidad Nº 2

- Ganga bruta* (Humberto Mauro. Brasil, 1933)
- La mujer del puerto* (Arcady Boytler. México, 1933)
- Los tres berretines* (Enrique Susini, Argentina, 1933)
- Allá en el rancho grande* (Fernando de Fuentes. México, 1936)
- La ley que olvidaron* (José Agustín Ferreyra. Argentina, 1937)
- Km 111* (Mario Soffici. Argentina, 1938)
- La vuelta al nido* (Leopoldo Torres Ríos. Argentina, 1938)
- Así es la vida* (Francisco Mugica. Brasil, 1939)

iAy, Jalisco, no te rajes! (Joselito Rodríguez. México, 1941)
Los martes, orquídeas (Francisco Mugica, Argentina, 1941)
La guerra gaucha (Lucas Demare. Argentina, 1942)
Doña Bárbara (Fernando de Fuentes. México, 1943)
María Candelaria (Emilio Fernández. México, 1944)
La cabalgata del circo (Mario Soffici y Eduardo Boneo. Argentina, 1945)
Pampa bárbara (Demare, Fregonese. Argentina, 1945)
Dios se lo pague (Luis César Amadori. Argentina, 1948)
Los olvidados (Luis Buñuel. México, 1950)
Las aguas bajan turbias (Hugo del Carril. Argentina, 1952)
O cangaceiro (Victor Lima Barreto. Brasil, 1953)
Mercado de abasto (Lucas Demare, Argentina, 1955)
Río, 40 grados (Nelson Pereira dos Santos. Brasil, 1955)
La casa del ángel (Leopoldo Torre Nilsson. Argentina, 1957)
Araya (Margot Benacerraf. Venezuela, 1959)
Los inundados (Fernando Birri. Argentina, 1960)

Unidad Nº 3

Shunko (Lautaro Murúa. Argentina, 1960)
Tire dié (Fernando Birri. Argentina, 1960)
Alias Gardelito (Lautaro Murúa. Argentina, 1961)
Hombre de la esquina rosada (René Mujica. Argentina, 1962)
Vidas secas (Nelson Pereira dos Santos. Brasil, 1963)
Dios y el diablo en la tierra del sol (Glauber Rocha. Brasil, 1964)
Crónica de un niño solo (Leonardo Favio. Argentina, 1965)
Pajarito Gómez -una vida feliz- (Rodolfo Kuhn. Argentina, 1965)
Ukamau (Jorge Sanjinés. Bolivia, 1966)
El romance del Aniceto y la Francisca (Leonardo Favio. Argentina, 1967)
La hora de los hornos (Getino, Solanas. Argentina, 1968)
LBJ (Santiago Alvarez. Cuba, 1968)
Lucía (Humberto Solás. Cuba, 1968)
Memorias del subdesarrollo (Tomás Gutiérrez Alea. Cuba, 1968)
El chacal de Nahueltoro (Miguel Littín. Chile, 1970)
Tiempo de revancha (Adolfo Aristarain. Argentina, 1981)
Pixote (Héctor Babenco. Brasil, 1981)
Cabra, marcado para morir (Eduardo Coutinho. Brasil, 1984)
Camila (María Luisa Bemberg. Argentina, 1984)
Hombre mirando al sudeste (Eliseo Subiela. Argentina, 1986)
La película del rey (Carlos Sorín. Argentina, 1986)
Sur (Fernando Solanas. Argentina, 1988)
La frontera (Ricardo Larraín. Chile, 1990)
La luna en el espejo (Silvio Caiozzi. Chile, 1990)
Un lugar en el mundo (Adolfo Aristarain. Argentina, 1992)
Principio y fin (Arturo Ripstein. México, 1993)

La estrategia del caracol (Sergio Cabrera. Colombia, 1993)
Historias Breves I (AAVV. Argentina, 1996)
Pizza, Birra, Faso (Caetano, Stagnaro. Argentina, 1998)
Central do Brasil (Walter Salles. Brasil, 1998)
Mundo Grúa (Pablo Trapero. Argentina, 1999)
La ciénaga (Lucrecia Martel. Argentina, 2001)

Unidad N° 5

Sua vida me pertenece (Brasil, 1951)
Senderos de amor (Cuba, 1952)
Senda prohibida (México, 1958)
Simplemente María (Argentina, 1967)
La usurpadora (Venezuela, 1970)

Unidad N° 6

Rolando Rivas Taxista (Argentina, 1972)
Andrea Celeste (Argentina, 1979)
Los ricos también lloran (México, 1979)
Rosa de lejos (Argentina, 1980)
Cristal (Venezuela, 1985)
Abigail (Venezuela, 1989)
La extraña dama (Argentina, 1989)
Pantanal (Brasil, 1990)
María Mercedes (México, 1992)
Café con aroma de mujer (Colombia, 1995)
Ricos y famosos (Argentina, 1997)
Yo soy Betty la fea (Colombia, 1999)
Terra nostra (Brasil, 1999)
Pedro el escamoso (Colombia, 2001)
Lazos de familia (Brasil, 2001)
Padre Coraje (Argentina, 2004)

- 6- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

Las actividades docentes se organizan en torno a cuatro procesos fundamentales:

- Clase teórica explicativa y participativa dirigida a desarrollar el contenido de los distintos bloques temáticos.
- Visionado, contextualización, análisis y crítica de películas o programas de televisión seleccionados para cada periodo. Se valorará la participación de los alumnos en el análisis de las mismas.

-Lectura crítica y comentada de la bibliografía general y específica. A lo largo del curso se entregan artículos para el seguimiento del temario.

-Se proporcionará a los alumnos a través del Aula Virtual una ampliación de los contenidos del programa y enlaces con páginas web de revistas o publicaciones científicas o académicas relacionadas (ASAECA, AEHC, INTERCOM, SEPANCINE, CMSTUDIES, etc.) o películas (youtube, vimeo o similar).

7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Se solicitarán tres trabajos prácticos escritos grupales, los que tendrán una guía de resolución de los mismos. Su presentación es condición obligatoria para aprobar la materia, deberán ser realizados en su totalidad y tendrán al menos una instancia de recuperación.

Además se solicitará la presentación de un trabajo monográfico en carácter de Trabajo Práctico Final, en grupos de no más de tres alumnos en el que se evaluará el análisis de un período histórico cinematográfico o televisivo a elección del grupo de alumnos.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente

Durante el ciclo lectivo los alumnos deberán rendir dos exámenes parciales teóricos, en forma escrita. Existirá una instancia de recuperación de uno de los dos parciales La instancia de recuperación será tanto para los alumnos que por algún motivo no hubiesen podido asistir al examen parcial el día de su realización, como para aquellos que hubiesen sido reprobados.

También podrán recuperar el examen parcial aquellos alumnos que hubiesen alcanzado una calificación menor de siete, pudiendo optar de este modo por la promocionalidad de la materia.

9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

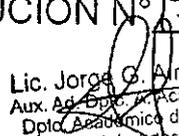
Clase Nº	Contenido	Actividad
1	Unidad 1: Teórico	
2	Unidad 2: Teórico	

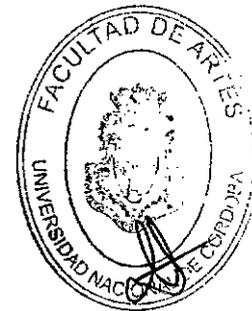
3	Unidad 2: Teórico / Práctico	Trabajo Práctico 1
4	Unidad 3: Teórico	
5	Unidad 3: Teórico	
6		Parcial 1
7	Unidad 4: Teórico / Práctico	Trabajo Práctico 2
8	Unidad 4: Teórico	
9	Unidad 5: Teórico / Práctico	Trabajo Práctico 3
10	Unidad 5: Teórico	
11	Unidad 6: Teórico	Entrega TPF
12		Parcial 2
13		Recuperatorio Parcial y TP
14		Firma de libretas


Mtro. Pedro Sarrafi

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 176/2015

HCD.


Lic. Jorge G. Amuz
Aux. Ad. Dpto. Académico
Dpto. Académico de Teoría
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN
Carrera/s: LICENCIATURA EN CINE Y TELEVISIÓN - PLAN 1987
Asignatura: TECNOLOGÍA EDUCATIVA
Equipo Docente: 1
- Profesores:
Prof. Titular: Prof. Emilio J. Fuentes
- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:
Adscripto: Lic. Juan Avaltroni
Ayudante Alumna: María Florencia Romero
Distribución Horaria: Jueves 18 a 21 hs.
Aula virtual. En Campus Virtual Facultad de Artes.
Turno único.

436

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

En la actualidad la problematización de la concepción referida a la tecnología educativa tiene sentido en la medida en que ha sido sobrevalorada como solución a todos los problemas y conflictos de la educación o denostada desde el otro extremo que la observa como el vehículo de la deshumanización de la educación. Así también, hoy, el concepto de tecnología se modifica ante el impacto ocasionado por el desarrollo computacional.

Por ello es fundamental reflexionar sobre sus límites y posibilidades ya que la incorporación de los medios de comunicación e informáticos hoy, enriquece de manera notable las distintas modalidades de la educación; flexibiliza las dificultades de espacio y tiempo, entre otras.

Entendemos la materia de Tecnología Educativa como la intersección de tres áreas del conocimiento: Los desarrollos y avances en las TIC (en particular la informática en lo que se refiere a multimedia e Internet), la propuesta de un modelo educativo con fuerte fundamentación humanista y las estrategias del lenguaje cinematográfico (objeto de la carrera).

La disciplina de la carrera y la propuesta de taller entienden el trabajo en equipo como condición imprescindible; se ejercitará a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Esta propuesta concibe a la cátedra Tecnología Educativa como Taller, donde los alumnos puedan lograr producciones de obras multimediales con finalidad educativa, en el marco de paradigmas educativos superadores al dominante conductismo. Para lograrlo invitamos a los alumnos a conectar saberes específicos y generales de la carrera y la cultura en la recreación de técnicas y estéticas del área audiovisual. Estas conexiones/asociaciones tratarán de articularse con la incorporación conceptual de las reflexiones y críticas sobre

los temas pedagógicos-didácticos, propuestos por la cátedra, en relación a esas técnicas de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y en directas relaciones con la realidad.

Asumir-proponer-acompañar modos de ver y mostrar de forma interactiva, con un propósito específico: el educativo. Reconociendo/experimentando los significados y sentidos que se asignan. Además se pretende lanzar sus obras a una circulación que abone el campo de las producciones audiovisuales interactivas.

En nuestro caso la temática propuesta a tratar en estas obras es la enseñanza del lenguaje y la producción audiovisual, que no es excluyente en la medida que los alumnos propongan otra temática de la cual sean expertos o trabajen con profesionales de otras disciplinas. El tema principal propuesto es coherente con el proyecto de investigación en el que la cátedra participa desde 1998 y codirige desde el 2010: INVESTIGACIÓN/PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIAS EDUCATIVAS – Proyecto SeCyT “A”- y cuyos adelantos son transferidos y compartidos en este espacio curricular.

El dictado de la materia pretende adquirir una configuración didáctica de laboratorio de los distintos proyectos. Pretendemos constituirnos en un espacio para el establecimiento de una dinámica horizontal para la exposición de las distintas problemáticas del proceso, donde se expresen las dificultades y se busquen soluciones en los saberes del colectivo, como así también reconocer socializadamente los logros y avances de cada propuesta.

Así el fin de esta asignatura, responde a la posibilidad de que el egresado participe en un proyecto educativo que incorpore el uso de medios informáticos, aplicando su formación disciplinar, de manera comprometida con valores humanistas.

Tecnología Educativa se ubica en el quinto año de la currícula, articula con: los conocimientos teóricos de materias Educación con Medios Audiovisuales del tercer año y Elementos de Psicología Social y Elementos de Sociología del cuarto año, como base de los temas pedagógicos; con conocimientos instrumentales de la materia Cineanimación con Elementos de Diseño Gráfico, también de cuarto año, que les permitiría el análisis y diseño de las interfaces de sus obras. En línea horizontal con las asignaturas de quinto año articula con el Taller de Investigación Aplicada que aporta los fundamentos epistemológicos para el abordaje de los proyectos y los temas de las obras a realizar. Junto con las demás materias del tramo curricular en que se encuentra inscripta, son el trayecto de la Licenciatura en Cine y TV, y por lo tanto la antesala para que los alumnos formulen su proyecto de Tesis.

Tecnología Educativa se propone como un espacio de organización y producción de conocimiento pensando en el campo laboral de sus estudiantes, desde una perspectiva particular de las obras audiovisuales: las multimediales interactivas con finalidad educativa. Se procura acrecentar cuantitativa y cualitativamente el bagaje teórico conceptual, la creación artística, la reflexión sobre la intervención social de los discursos audiovisuales comunicativos/educativos, y al respeto y valoración del ser humano, en el sustrato del desarrollo como personas íntegras.

La participación del Licenciado en Cine, en equipos de diseño, elaboración, implementación y evaluación de proyectos educativos en áreas de educación formal, no formal e informal, permite iniciar posibles campos laborales interdisciplinarios.

2- Objetivos

- Producir una obra multimedial interactiva con finalidad educativa que contemple:
- Reconceptualizar la tecnología educativa desde la perspectiva histórica y en el marco de un proyecto educativo.
- Reconocer criterios pedagógicos para el diseño de productos tecnológicos desde la perspectiva de modelos educativos superadores del actual.
- Reconocer y analizar diseños de estas obras en proyectos educativos en el marco de la educación presencial, semipresencial, a distancia, etc.
- Reforzar la importancia del trabajo en equipo interdisciplinario.
- Analizar y utilizar la plataforma Moodle implementada como recurso educativo complementario en el dictado de las distintas cátedras de la carrera.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Módulo Transversal de Producción.

Análisis y crítica de: El impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la educación.

Los recursos de Internet en el aula y el empleo de las plataformas digitales.

Revisión de: La experiencia educativa personal en el sistema formal principalmente y otro.

De la participación como alumnos en la plataforma educativa, a través de internet, que tuvieron como alumnos implementada en distintas materias de la carrera.

Utilización de: Los aportes anteriores para definir criterios de diseño y elaboración de productos de Tecnología Educativa en el marco del proyecto pertinente:

Desarrollo de: Un Proyecto y producción realizativa de una multimedia educativa. Se propone como mínimo la realización de un trayecto o demo de la misma.

Bibliografía de apoyo para el Modulo Transversal.

Berenguer, Xavier. "Escribir programas Interactivos". 1997. Disponible en <http://www.iaa.upf.es/formats/formats1/a01et.htm>

Bou Bouzá, Guillem: "El guión multimedia". ANAYA, Multimedia. 1997

Esteban, Manuel: "El diseño de entornos de aprendizaje constructivista". 2000. Disponible en <http://www.um.es/ead/red/6/documento6.pdf>

Lamarca Lapuente, María Jesús. "Hipertexto: El nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen.": Cap: Multimedialidad y Estructura del Hipertexto. Disponible. en:

<http://www.hipertexto.info/documentos/multimedial.htm> y

<http://www.hipertexto.info/documentos/estructura.htm>

MARTÍNEZ SÁNCHEZ; José Manuel - HILERA GONZÁLEZ, José Ramón . "Modelado de documentación multimedia e hipermedia". Disponible en:

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/cuad6-7/artmulti.htm>

Redefinida, Laura; Blog: "Redefinidas" en post: "El diagrama de flujo como herramienta del guión multimedia". Disponible en: <http://redefinidas.blogspot.com.ar/2013/01/el-diagrama-de-flujo-como-herramienta.html>

Módulos de reflexión temática teórica.

Módulos temáticos acompañan el desarrollo del Modulo de Producción. Se secuencializan con el fin de explicitarlos en la presente propuesta, pero serán desarrollados en la medida que lo requieran los desarrollos de las distintas propuestas realizativas de la obra multimedia con finalidad educativa.

Módulo de reflexión temática teórica 1

El modelo educativo como marco que da sentido a la tecnología educativa. El modelo Industrialista y el humanista.

Revisión de las teorías del aprendizaje y de la enseñanza. Interrogantes que abren las nuevas tecnologías.

Bibliografía de apoyo para el Modulo 1.

Benbenaste, N.: "Sujeto = política x tecnología/mercado". C.B.C., Univ. Nac. Buenos Aires, 1995.

Benbenaste, N.: "Las Implicancias de la Tecnología computacional en las Comunicaciones y la Educación". Material usado por la Prof. Cristina Durando en el dictado de la materia. De la Maestría en Psicoinformática. UNLS.

Benbenaste, N.: "Multimedia Computacional y Didáctica de la Ciencia". Material usado en el dictado en el Curso de Posgrado Problemática de la Multimedia con Finalidad Educativa. UNC. 2000.

Durando, Cristina, "Modelos Educativos", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006

Edgar Morin: "Los siete saberes necesarios a la educación del futuro." UNESCO. 1999.

Podan, Rafael: "MODELOS EDUCATIVOS: El Modelo centrado en el docente, el Modelo centrado en el alumno, el Modelo centrado en la interacción". Curso Interuniversitario de Educación a Distancia. Universidades Nacionales. 2002.

Módulo de reflexión temática teórica 2

Concepto de tecnología; modificaciones a partir del desarrollo de la tecnología computacional.

Construcción del concepto de tecnología educativa a través de su evolución histórica.

Crisis del paradigma científico positivista y relación con el concepto de hipertexto.

Bibliografía de apoyo para el Modulo 2.

Area Moreira; Manuel: "¿QUE ES LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA?" Disponible en: <https://manarea.webs.ull.es/materiales/investec/1tecno.html>

Ballester Brage, Luis; Colom Cañellas, Antoni J.; "Digitalización y tecnología educativa" – 2015 – Disponible en: <http://hdl.handle.net/10316.2/5305>

Fainholc, B: La Tecnología Educativa propia y apropiada. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1990.

Módulo de reflexión temática teórica 3

Aproximación a la educación a distancia como innovación educativa. Características de la modalidad. Estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje.

Los materiales de enseñanza clásicos y el impacto de los nuevos medios de comunicación e Información (redes informáticas, teleconferencias, correo electrónico, multimedias, hipertexto, etc.)

Bibliografía de apoyo para el Modulo 3.

Benbenaste, N.: "Multimedia Computacional y Didáctica de la Ciencia". Material usado en el dictado en el Curso de Posgrado Problemática de la Multimedia con Finalidad Educativa. UNC. 2000.

Casarini, Marta. "Aprender en la distancia. El uso de las tecnologías de la comunicación". Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Educación a Distancia organizado por RUEDA. Córdoba. Junio de 1998

García Aretio, Lorenzo, "Fundamentos y componentes de la educación a distancia". UNED. Disponible en:
[Http://ipes.anep.edu.uy/documentos/libre_asis/materiales/fundamento_componentes_EA D.pdf](http://ipes.anep.edu.uy/documentos/libre_asis/materiales/fundamento_componentes_EA D.pdf)

4- Bibliografía obligatoria y ampliada.

Los temas y bibliografía seleccionados tienen el carácter de propuesta que se adecuará a los intereses de los alumnos y a la coordinación con otras cátedras.

Benbenaste, N.: "Sujeto = política x tecnología/mercado". C.B.C., Univ. Nac. Buenos Aires, 1995.

Benbenaste, N.: "Las Implicancias de la Tecnología computacional en las Comunicaciones y la Educación". Material usado por la Prof. Cristina Durando en el dictado de la materia. De la Maestría en Psicoinformática. UNLS.

Benbenaste, N.: "Multimedia Computacional y Didáctica de la Ciencia". Material usado en el dictado en el Curso de Posgrado Problemática de la Multimedia con Finalidad Educativa. UNC. 2000.

Berenguer, Xavier. "Escribir programas Interactivos". 1997. Disponible en
<http://www.iua.upf.es/formats/formats1/a01et.htm>

Bou Bouzá, Guillem: "El guión multimedia". ANAYA, Multimedia. 1997

Casarini, Marta. "Aprender en la distancia. El uso de las tecnologías de la comunicación". Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Educación a Distancia organizado por RUEDA. Córdoba. Junio de 1998

Durando, Cristina, "¿Llevamos el hipertexto a la educación?", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006

Durando, Cristina, "El hipertexto. Puente entre teoría y práctica", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006

Durando, Cristina, "Modelos Educativos", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006

Edgar Morin: "Los siete saberes necesarios a la educación del futuro." UNESCO. 1999.

Esteban, Manuel: "El diseño de entornos de aprendizaje constructivista". 2000. Disponible en <http://www.um.es/ead/red/6/documento6.pdf>

Fainholc, B: La Tecnología Educativa propia y apropiada. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1990.

García Aretio, Lorenzo, "Fundamentos y componentes de la educación a distancia". UNED. Disponible en

http://ipes.anep.edu.uy/documentos/libre_asis/materiales/fundamento_componentes_EAD.pdf

García Canclini, Néstor: "Imaginarios urbanos." EUDEBA. Buenos Aires. 2005

Landow, G. "Hipertexto". Edit. Paidós. 1995.

Lítwin, E.: Tecnologías Educativas en Tiempos de Internet. Amorrortu. Bs. As. 2005.

Najmanovich, Denise: "Interdisciplina o nuevos paradigmas. La ciencia de fin de siglo". Artículo publicado en Página 12, Suplemento Futuro, del 19 de octubre de 1991

Podan, Rafael: "MODELOS EDUCATIVOS: El Modelo centrado en el docente, el Modelo centrado en el alumno, el Modelo centrado en la interacción". Curso Interuniversitario de Educación a Distancia. Universidades Nacionales. 2002.

Waisman, Elena Rut, Experiencias en Informática Educativa Especial y en el grado universitario: procesos, aventuras y desafíos...". 1º Congreso Nacional de Informática en la Educación. 2004

Maurel, María del C. "El Aula Virtual: un entorno de Aprendizaje". EDUTEC. Bs. As. 2007. Disponible en <http://www.utn.edu.ar/aprobedutec07/docs/73.rtf>

5- Propuesta metodológica:

La cátedra se desarrolla con modalidad de taller y apoyo de un aula virtual.

Luego de realizada una Encuesta Diagnóstica, se presentan de los temas a través de encuentros presenciales con el apoyo de la previa lectura de los materiales bibliográficos, se propone el debate y luego los alumnos en grupos producen una presentación y exposición de una síntesis de esos temas en clase.

Simultáneamente también en forma progresiva, con el acompañamiento de la cátedra, se presentan los avances en el proceso de producción de la obra multimedia: mapas conceptuales, diagramas de navegación, etc. Hasta la presentación final de la obra.

6- Evaluación:

En el seguimiento de los procesos de aprendizajes individuales y grupales en el taller, para adaptar esta modalidad al régimen de alumnos vigente, se propone la siguiente modalidad:

Se tomarán como trabajos prácticos las presentaciones y exposiciones de las síntesis temáticas. Son 4 en total, todos recuperables hasta su aprobación con debate y autoevaluación.

Participación en foros, planteados en el aula virtual, con evaluación conceptual.

A modo de parciales (recuperables hasta su aprobación) se consideraran dos instancias de producción.

Como el primer parcial se considerará la presentación del mapa conceptual del tema de la Obra Multimedia con Finalidad Educativa. Se expone en el curso y se evalúan en un proceso de debate y autoevaluación.

Se considerara como el segundo parcial la Presentación de la realización de la Obra Multimedial (recuperable hasta su aprobación). El contenido de la Obra Multimedia es un tema muy recortado del Lenguaje Cinematográfico. Esta obra se presenta en el curso y es "probada" por alumnos de otros grupos, se realiza un debate sobre la prueba y la evaluación es realizada por la cátedra.

Son alumnos Promocionales y Regulares quienes cumplan con las condiciones establecidas en el régimen de alumnos en porcentaje y nota de aprobación de los prácticos y parciales propuestos.

Quienes no cumplan con las condiciones antes establecidas quedaran en condición de alumnos Libres.

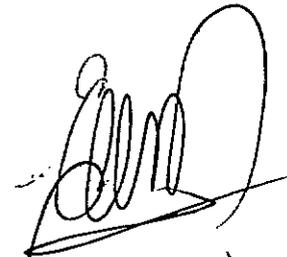
Condiciones para el examen de alumnos Libres:

Como la cátedra está configurada como taller, los alumnos que se presenten a rendir como alumnos libres deberán presentar o subir al aula virtual las siguientes producciones:

- Una síntesis monográfica de cada trabajo práctico, 4 en total que están planteadas en el aula virtual como actividades. Estos deberán ser presentados tres días antes de la fecha del examen.
- Una multimedia interactiva con finalidad educativa cuyo núcleo temático sea un tema muy recortado del lenguaje audiovisual. Podrá ser presentada en cualquier soporte multimedial interactivo. Será presentada el día del examen.
- Esta obra deberá ser acompañada de una fundamentación del encuadre educativo de la misma con una reflexión sobre su producción en el soporte elegido. Será presentada el día del examen.

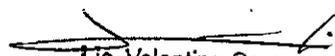
Cronograma tentativo

Durante todo el cuatrimestre se trabaja en el módulo transversal, hasta la anteúltima semana de clase, simultáneamente con los demás módulos de los cuales se incorporan los temas progresivamente, de acuerdo a las necesidades de fundamentar o implementar la propuesta realizativa. Durante el primer mes se insistirá en los conocimientos de los contenidos del Módulo 1. Consecutivamente durante los dos meses siguientes se tratan los temas de los Módulos 2 y 3, el orden de los mismos puede ser alterado según la demanda de los alumnos, de acuerdo a sus progresos o necesidades.


Eduardo J. Fuentes
Prof Titular

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 373/2015
HCD.




Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2015

Departamento Académico de CINE Y TELEVISIÓN

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: SEMINARIO DE INVESTIGACION APLICADA

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Cristina Andrea Siragusa

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Marina Pessuto; Karen Schroeder; Nanda Singh; Miguel Ugalde.

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

(Dejar lo que corresponda)

Turno único: Miércoles de 15 a 19 hs. Consultas por mail:

siragusasociologia@yahoo.com.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

A partir de una concepción multidimensional de la obra audiovisual (reconociéndola como experiencia y manifestación socio-cultural, comunicativa y artística), el *Seminario de Investigación Aplicada* proporciona a los alumnos un espacio de reflexión acerca de las prácticas visuales y audiovisuales y su articulación con la dimensión investigativa en sus diferentes variantes. Al mismo tiempo, se conforma como un ámbito para el desenvolvimiento de competencias y destrezas a partir de un ejercicio permanente de diseño y construcción de abordajes para la indagación de una temática específica propia de este campo disciplinar.

De este modo, el Seminario completa el proceso de formación del estudiante universitario en la Licenciatura de Cine y Televisión en lo atinente a la matriz cultural planteada en el Plan de Estudios (por lo que en la progresión académica se entrelaza, y se nutre, con los contenidos y propuestas de diferentes asignaturas en un continuo que recorre cada una de las etapas del trayecto curricular).

Asumimos que en las sociedades contemporáneas existe una preeminencia de una cultura "de la imagen". En este escenario el fenómeno fílmico como el televisivo (entre los más relevantes dentro del universo audiovisual) poseen un protagonismo y dinamismo de tal envergadura que interpelan al espacio de la Universidad en lo

referente a la producción de diversos tipos de conocimientos. Frente a este desafío, las instituciones universitarias asumen la responsabilidad de promover acciones que colaboren a la comprensión de nuestras realidades culturales al mismo tiempo que se propicie la reflexión basada en la práctica y en la experimentación estética-realizativa. Estas cuestiones, entre otras, configuran un conjunto de problemáticas centrales que impactan en las decisiones que debe asumir el estudiante a los fines de proyectar su trabajo final (TFG), por lo que se requiere generar una instancia preparatoria que facilite el inicio de ese proceso a partir de la recuperación de experiencias previas y brindando herramientas que permitan la concreción de sus ideas, preocupaciones e intereses. En este sentido, el *Seminario de Investigación Aplicada* es concebido como un espacio de prácticas concretas que atienden a la diversidad y a la pluralidad de opciones que puede elegir el futuro egresado: entrecruzamiento de la producción artística, el compromiso político-social, la faz comunicativa, entre otras, materializados en una investigación propia del campo disciplinar o en la generación de la realización de una obra audiovisual.

Actualmente el mapa teórico-metodológico de la investigación *sobre* el audiovisual exhibe una clara heterogeneidad y expansión (Molfetta, 2010), confluyendo estudios enfocados en los procesos de significación de una multiplicidad de objetos audiovisuales; de la revisión y comprensión histórica de obras, directores y estilos; de la socio-antropología de la imagen; del consumo; y de la producción; entre otras temáticas. El alto grado de diversidad de las contribuciones gestadas en los últimos años en nuestro país permite avizorar un esfuerzo importante desde distintos sectores académicos en términos de describir e interpretar realidades cambiantes y complejas. De esta manera se advierte una apertura interesante para la producción de un conocimiento situado que abone el terreno teórico-conceptual acerca del cine y de otros lenguajes audiovisuales.

Pero también es ineludible, en función de la orientación hacia la *creación* y la *realización* que poseen estas carreras universitarias, retomar los debates acerca de la *práctica como investigación* que se encuentran presentes en las agendas nacionales e internacionales fundamentalmente dentro del campo artístico. Cuestión caracterizada por la polémica entre diferentes posicionamientos, los condicionamientos institucionales, y la ausencia de una respuesta clara y definitiva. Es por ello que la propuesta académica de esta asignatura no puede ser ajena a esta situación, y establece un marco para ubicar al alumno en torno a la investigación *en* el audiovisual planteando una alternativa posible para su puesta en acción. Esta propuesta lejos está de considerarse de manera rígida, sólo establece un recorrido en el que se han adaptado distintos enfoques con el fin de construir un modo de acercamiento según las necesidades y demandas de los estudiantes de la carrera.

2- Objetivos

Objetivos Generales

- Introducir a los alumnos en los debates acerca de las posibles vinculaciones entre *investigación y prácticas audiovisuales* a los fines de reflexionar acerca de algunas de las problemáticas que las atraviesan.
- Promover en los estudiantes el desarrollo de competencias y destrezas vinculadas al diseño y aplicación de proyectos de investigación (*en/sobre* el audiovisual) que respondan a objetos específicos del universo visual y audiovisual en pos de la elaboración del anteproyecto de TFG.

Objetivos Específicos

Que el alumno:

- *Explore* críticamente los principales debates teóricos y líneas investigativas que han permitido construir y consolidar el campo de las artes audiovisuales a los fines de su apropiación.
- *Comprenda* las particularidades y las diferencias de las instancias propias del proceso de investigación *en y sobre* las prácticas audiovisuales, asumiendo la relevancia de las decisiones atinentes a la cuestión del método.
- *Reflexione* desde la práctica acerca de las posibles alternativas para concretar su TFG en función de sus preocupaciones e intereses, y de las modalidades institucionalizadas en el Departamento de Cine y TV.
- *Elabore* el diseño de un proyecto de investigación (*en/sobre* el audiovisual) atendiendo a la necesidad de fomentar el desarrollo de destrezas y habilidades, en pos de construir las bases teórico-metodológicas del anteproyecto de TFG.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad Nº 1. *Explorar la pluralidad: Debates acerca de las vinculaciones entre prácticas de creación artístico-audiovisual y prácticas investigativas*

Cartografías por los territorios de la multiplicidad y de la dispersión: investigación artística con fines científicos (la teorización alrededor del arte; el énfasis en la obra artística; el estudio del arte como medio para la comprensión de otras realidades socio-culturales); investigación artística con fines artísticos; investigación artística con fines pedagógicos. La investigación basada en las artes. Investigación *en/sobre/para* las artes audiovisuales. Revisión epistemológica (Morales, Borgdorff, Féral, Schön) a los fines de la presentación de trabajos finales de la Licenciatura.

Las prácticas artísticas como investigación: problemas ontológicos, metodológicos y epistemológicos (Borgdorff)

Los tres niveles de la investigación audiovisual: el *objeto* (la obra audiovisual en sus diferentes vertientes y posibilidades de lenguajes, soportes y tecnologías); el *proceso* (la producción audiovisual); y el *contexto* (cultural, histórico, industrial, los públicos, entre otros). El estado actual del campo de investigación acerca del audiovisual en Argentina.

Unidad N°2. **Construir el objeto del proyecto.**

Momento epistémico en la investigación sobre el audiovisual:

La definición del *tema* y su fundamentación. La construcción del *problema*. Justificación de la *relevancia* del estudio en función de sus implicaciones prácticas, teóricas o metodológicas. El *alcance* de la investigación y la formulación de objetivos generales y específicos. La *construcción teórica del objeto*: antecedentes y contexto, teoría del objeto (marco teórico). Los distintos niveles del marco de referencia y la importancia de la Teoría acerca del Cine y del audiovisual. Formulación de respuestas conjeturales al problema: la generación de *hipótesis* de trabajo.

Momento epistémico en la investigación en el audiovisual:

La *temática* en la que se inscribe la obra y/o el proceso audiovisual y su justificación. Los *contextos* en los que se inserta el proceso realizativo. El *estado de discusión* sobre el tema en el campo audiovisual (a nivel teórico, técnico, y/o estético), y sobre la obra y/o el(los) género(s). Los distintos niveles del *marco de referencia*: la relevancia de la Teoría acerca del Cine y del audiovisual, y de las Teorías empíricas vinculadas a la puesta en escena. El *estado del canon*. La *poética*: El posicionamiento del realizador dentro del campo audiovisual. El planteo de los *objetivos* del proyecto.

Unidad N°3. **Diseñar las estrategias del abordaje.**

Momento técnico-metodológico en la investigación sobre el audiovisual:

Definición de la posición paradigmática; el corpus y los casos. Selección y construcción de instrumentos de recolección de datos. Características del procedimiento de análisis que se debe desarrollar. El cronograma y la factibilidad de la propuesta.

Momento técnico-metodológico en la investigación en el audiovisual:

El *diseño en progreso* como proceso de acompañamiento a la creación. Las características de los métodos susceptibles de ser adoptados en la *práctica como investigación*. Herramientas metodológicas para la vinculación teoría/práctica. El carácter *emergente* del diseño metodológico.

Unidad N°4. **La comunicación de los resultados y del proceso de investigación**

Pautas generales para la producción, elaboración y redacción de informes. La coherencia textual. La inclusión del discurso referido. La circulación y difusión de la producción científica: modalidades de presentación y requisitos formales para la elaboración de trabajos finales, ensayos, artículos de investigación, ponencias, entre otros. Registrar y sistematizar: la problemática de la *exégesis* ó la *memoria de la obra* en la producción audiovisual inscripta en el campo artístico y realizativo. Criterios

parámetros para la producción de trabajos finales de grado. El registro artístico-procesual: bitácoras, cuadernos de artista, cuaderno/diario de rodaje.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad N°1

Borgdorff Henk (2009), "El debate sobre la investigación en las artes", En *Cairon* 13 Práctica e investigación, Revista de Musicología, Universidad de Alcalá de Henares.

Féral Josette (2009), "Investigación y Creación", *Estudis Escènics Quaderns del Institut del Teatre* N° 35, Barcelona.

García Silvia y Belén Paola (2013), *Aportes epistemológicos y metodológicos de la investigación artística: fundamentos, conceptos y diseño de proyectos*, Editorial Académica Española.

Moguillansky Marina, Molfetta Andrea y Santagada Miguel (2010), "A modo de presentación", En *Teorías y Prácticas Audiovisuales: Actas del Primer Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual*, Editorial Teseo, Buenos Aires.

Molfetta Andrea (2010), *De la interdisciplina al impacto social, dos puntos clave de discusión para nuestra área*, En Revista *Imagofagia* N°2, Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (ASAECA) [versión on line].

Morales López Pedro (2009), "Investigar el arte: provocaciones para una reflexión necesaria", En *Revista Paradigmas*, Número monográfico: arte e investigación, Bogotá.

Unidad N°2

Barriga Monroy Martha (2009), "La investigación en educación artística: Una guía para la presentación de proyectos de pregrado y postgrado", *El Artista* N°6, pp. 154 – 163.

Duarte Loveluck Coca (2010), "El proceso de creación teatral", En *Revista Teatro/CELCIT* N° 37-38 Segunda Época Año 19, Buenos Aires.

Féral Josette (2004), *Teatro, Teoría y Práctica: Más allá de las fronteras*, Galerna, Buenos Aires.

González Puche Alejandro (2011), "¿Documentar la creación o documentarse para la creación?", En *Creación, Pedagogía y Políticas del conocimiento. Memorias de un encuentro*, Universidad de Bogotá y Fundación Grupo Liebre Lunar, Bogotá.

Pérez Arroyo Rafael (2012), *La práctica artística como investigación. Propuestas metodológicas*, Editorial Alpuerto, Madrid.

Pérez José (2011), "Proyectos de creación en cine y televisión", En *Creación, Pedagogía y Políticas del conocimiento. Memorias de un encuentro*, Universidad de Bogotá y Fundación Grupo Liebre Lunar, Bogotá.

Siragusa Cristina (s/f), "La investigación – creación filmica: una propuesta metodológica", Apuntes de la Cátedra Seminario de Investigación Aplicada, Departamento de Cine y TV, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, Mimeo.

Vicente Sonia Raquel (2006), "Arte y parte. La controvertida cuestión de la investigación artística", En *La investigación desde sus protagonistas: senderos y estrategias*, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Unidad N°3

Barriga Monroy Martha (2011), "La investigación creación en los trabajos de pregrado y postgrado en educación artística", *El Artista* N°8, pp. 317 – 330.

Duarte Loveluck Coca (2010), "El proceso de creación teatral", En *Revista Teatro/CELCIT* N° 37-38 Segunda Época Año 19, Buenos Aires.

Grass Kleiner Milena (2011), "La investigación de los procesos de creación en la Escuela de Teatro UC", *Revista Cátedra de Artes* N° 9, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Pérez Arroyo Rafael (2012), *La práctica artística como investigación. Propuestas metodológicas*, Editorial Alpuerto, Madrid.

Pérez José (2011), "Proyectos de creación en cine y televisión", En *Creación, Pedagogía y Políticas del conocimiento. Memorias de un encuentro*, Universidad de Bogotá y Fundación Grupo Liebre Lunar, Bogotá.

Siragusa Cristina (2013), "Pedagogía [de la] [en] experimentación: reflexiones acerca de la enseñanza de la investigación/creación audiovisual", *Revista Toma Uno* N° 2, Departamento de Cine y TV, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 177-188.

Strauss Anselm y Corbin Juliet (2002), *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín.

Taquini Graciela (s/d), *Tramas del tiempo. Entre el cine, el video y las artes visuales*, En <http://www.gracielataquini.info/pdfs/trampasdeltiempo.pdf>

Valles Miguel (2003), *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*, Editorial Síntesis, Madrid.

Unidad N°4

Arias Juan Carlos (2010), "La investigación en artes: el problema de la escritura y el 'método'", En *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas* Vol. 5 – N° 2, Bogotá.

Cubo de Severino Liliana, Puiatti Hilda y Nelsi Lacon (2012), *Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción*, Comunicarte, Córdoba.

Duarte Loveluck Coca (2011), "Estrategias de escenificación y memoria de obra: una propuesta para el análisis del proceso de creación teatral", En Revista *Cátedra de Artes* N° 9, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Grass Kleiner Milena (2011), "La investigación de los procesos de creación en la Escuela de Teatro UC", En Revista *Cátedra de Artes* N° 9, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Lorenzo Hernández María (2013), "Cuadernos de viaje animados: memoria, tránsito y experiencia", En *Actas del III Congreso Académico Internacional sobre Animación VII Festival Internacional de Animación de Córdoba- ANIMA 2013*, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.

Sorrentino Pedro (2012), "Criterios para postulación de proyectos a concursos del Plan de Fomento del SATVDT", En revista *Toma Uno* N°1, Departamento de Cine y TV, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba. pp. 191-204.

5- Bibliografía Ampliatoria

Barriga Monroy Martha (2011), "Estado del arte y definición de términos sobre el tema 'La investigación en educación artística'", *El Artista* N°8, pp. 224 – 241.

Becker Howard (2012), *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

Castaño Giraldo Etna y Fonseca Díaz David (2009), "Cartografías contemporáneas de la investigación", En *Educación y Educadores* Vol. 12 N°1, Universidad de La Sabana.

Cubo de Severino Liliana, Puiatti Hilda y Nelsi Lacon (2012), *Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción*, Comunicarte, Córdoba.

Eco Umberto (2000), *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Gedisa Editorial, 24ª Edición, México.

Gay Carole y Malins Julian (2004), *Visualizing Reserch: a guide to the research process in art and design*, Ashgate Publishing Limited, England.

Hernández Fernando (2006), "Campos, temas y metodologías para la investigación relacionada con las artes", En Gómez Muntané, Hernández y Pérez López *Bases para un debate sobre investigación artística*, Ministerio de Educación y Ciencia, Instituto Superior de Formación del Profesorado, Madrid.

Samaja Juan (2007), *Epistemología y metodología: elementos para una teoría de la investigación científica*, Eudeba, Buenos Aires.

Sánchez José Antonio (2009), "Investigación y experiencia. Metodologías de investigación creativa en artes escénicas", En *Estudis Escènics Quaderns del Institut del Teatre* N° 35, Barcelona.

Vieytes Ruth (2004), *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas*, Editorial de la Ciencias, Buenos Aires.

Yuni José y Urbano Claudio (2006), *Técnicas para investigar 1. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*, Editorial Brujas, Córdoba.

6- Propuesta metodológica:

En término de la dinámica de trabajo general se contempla implementar las siguientes modalidades de dictado del Seminario:

Clases teóricas – expositivas: Se iniciará al alumno en cada uno de los ejes temáticos a partir de una explicación de la problemática y los núcleos centrales de la propuesta teórica, tras lo cual se generará una instancia de reflexión sobre las distintas cuestiones abordadas.

Clases teórico – prácticas de análisis y discusión: Se realizarán prácticas grupales a partir de la discusión del material provisto por la cátedra relacionado con temas vinculados a la práctica de la investigación según las particularidades de cada una de las unidades del programa. En función de esta dinámica se elaborarán objetivos operativos y guías de trabajo. Posteriormente se sintetizará de manera estructurada el debate del grupo, a partir de la puesta en común de lo producido, integrando los aportes más significativos.

Clases de exposición de los estudiantes de los avances de sus proyectos de investigación: En estas instancias de trabajo áulico se llevará adelante un momento donde el estudiante (individual o colectivamente) informe acerca de las decisiones asumidas en el proceso de producción de su proyecto de investigación (*en/sobre* el audiovisual); y posteriormente se realizará un intercambio con el resto de los alumnos y con el docente. Para el desarrollo de esta actividad se confeccionarán guías de orientación con los criterios y aspectos que el estudiante debe contemplar a la hora de elaborar su propuesta.

En todos los casos se busca motivar la participación de los alumnos, por lo que el docente indicará los materiales de lectura y presentará las guías de trabajo con antelación para que los mismos puedan llevar un ritmo de estudio y reflexión en forma continua y activa.

En relación a los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante, permanentemente se está actualizando el *aula virtual* de la cátedra a los fines de proveer a los estudiantes: a) bibliografía digitalizada; b) links para el acceso a publicaciones especializadas (académicas y de la crítica) en cinematografía y otros campos del audiovisual; c) normativas en relación al TFG de la Licenciatura en Cine y

TV; d) guías para la elaboración de los Trabajos Prácticos; e) temarios de las clases teórico-prácticas; f) información sobre espacios de exhibición audiovisual, fundamentalmente de Córdoba, para fomentar la participación; entre otras cuestiones.

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Se realizarán evaluaciones de *proceso* y *final*, combinando instancias de producción escrita y oral, de carácter individual y grupal.

Los criterios generales considerados serán los siguientes:

- 1) La *comprensión, apropiación* y discusión de los contenidos incluidos en el temario de la propuesta del Seminario.
- 2) La *coherencia* y la *solidez* teórico-metodológica del diseño de un proyecto de investigación *en ó sobre* el audiovisual.
- 3) La *participación* continua en las clases teóricas y prácticas (siempre que se alcance un nivel suficiente de los anteriores criterios).

Durante el desarrollo de la asignatura el alumno deberá elaborar un trabajo (individual o grupal) que consiste en el diseño de un proyecto de investigación (de carácter obligatorio) que responda a los requisitos del anteproyecto de TFG exigido por la normativa vigente para la Licenciatura en Cine y TV. Más allá del carácter procesual, se realizarán dos entregas parciales y una final que serán consideradas, cada una de ellas, como una *evaluación práctica* (totalizando tres a lo largo del cuatrimestre).

También se encuentra prevista la realización de *dos (2) evaluaciones parciales* individuales y presenciales. La cátedra designará oportunamente las fechas de recuperatorios de los trabajos prácticos y de los parciales.

- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:**
(según normativa vigente)

Serán considerados alumnos *promocionales* aquellos que cumplimenten el 80% de la asistencia a clases; la aprobación del 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), y la totalidad de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El estudiante deberá rendir un coloquio final en el que se expongan reflexiva y críticamente los fundamentos de las decisiones metodológicas asumidas en el diseño del proyecto de investigación desarrollado durante el cursado del Seminario.

En tanto que para los alumnos regulares se requiere el 70% de la asistencia a clases; la aprobación del 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4

(cuatro), y el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Es requisito para los alumnos libres presentar con antelación a la fecha de examen un proyecto de investigación que debe estar previamente aprobado por el docente. Para ello se implementarán instancias de seguimiento y orientación contemplando las distintas etapas de la formulación del proyecto. La instancia escrita del examen final versará sobre la totalidad de contenidos (teóricos y prácticos) trabajados durante el dictado del Seminario. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral.

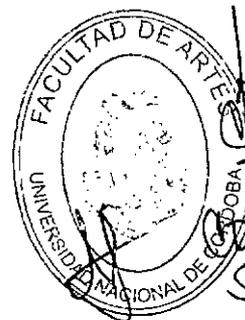
9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Marzo (2 clases)	Desarrollo de la Unidad N°1
Abril (5 clases)	Desarrollo de la Unidad N°2. Entrega del TPN°1
Mayo (3 clases)	Desarrollo de la Unidad N°3. Entrega del TPN°2. Parcial N°1.
Junio (4 clases)	Desarrollo de las Unidades N°4. Parcial N°2. Entrega del TPN°3.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 76/2015
HCD.

Lic. Jorge C. Almuzara
Aux. Académico
Dpto. Académico de Teatro
Facultad de Artes - UNC



Facultad de Artes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Cristina SIRACOUSA